



2024 CUENTA PÚBLICA

ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE CHONCHI
PEDRO MONTT
#254

BIENVENIDOS CUENTA PÚBLICA



CUENTA PUBLICA 2024

I. Palabras del Alcalde de la comuna Fernando Oyarzún Macias

(Periodo 2024-2028)

Queridos Vecinos y Vecinas:

Hoy me dirijo a ustedes con el corazón lleno de compromiso y la firme convicción de que, juntos, podemos seguir transformando nuestro Chonchi querido en un hogar donde todos tengamos oportunidades, protección y calidad de vida. Un lugar donde niños, jóvenes, adultos y, especialmente, nuestros adultos mayores, se sientan orgullosos de pertenecer.

Estamos protegiendo lo más valioso. La seguridad es la base de una comunidad próspera. Por eso, hemos fortalecido la presencia de cámaras de televigilancia y nuestro anhelado primer semáforo comunal, pero no basta ya que nuestros esfuerzos han continuado en recuperar espacios públicos con iluminación y cámaras, para que parques y plazas sean lugares de encuentro, no de temor. La verdadera seguridad nace de la confianza entre autoridades y ciudadanos, y hoy renovamos ese pacto, junto a ustedes.

Asimismo, nuestros adultos mayores: son el Corazón de nuestra historia. Nuestros adultos mayores son la memoria viva de esta comuna, por ello, hemos construido el sueño de todos y todas, un centro diurno, con actividades recreativas y de salud, y mejorado el acceso a servicios médicos especializados. Además, implementaremos programas para sus citas médicas y nos preocupamos de su inclusión en esta nueva etapa. Su experiencia es nuestra guía, y su bienestar, nuestra prioridad.

Es un día para reconocer el esfuerzo colectivo que hemos construido como comunidad. Quiero comenzar agradeciendo a cada uno de ustedes por su compromiso y participación en las iniciativas que han permitido avanzar hacia un Chonchi más unido y desarrollado. Nuestros logros no serían posibles sin la articulación entre el municipio, las organizaciones sociales y ustedes, los protagonistas de cada proyecto. Un ejemplo claro es el trabajo realizado en la Mesa Territorial de la Cuenca del Lago Huillinco-Cucao, donde 16 comunidades indígenas, junto a CONADI y servicios públicos, han impulsado mejoras en infraestructura vial, sistemas de riego y titulación de tierras, beneficiando a cientos de familias. Este modelo de colaboración demuestra que, cuando trabajamos unidos, superamos desafíos y generamos soluciones sostenibles.

Nos reunimos para reflexionar sobre el camino que estamos recorriendo como comunidad, un camino marcado por el esfuerzo colectivo y la visión de un desarrollo sustentable que integra lo social, lo económico y lo ambiental. En Chonchi, no solo soñamos con un futuro mejor, sino que lo estamos construyendo con acciones concretas.

Prodesal y PDTI: Pilares de la Economía Local y la Identidad

El Programa de Desarrollo Local (Prodesal) y el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) son faros que iluminan nuestro compromiso con quienes sostienen la vida en nuestro territorio: nuestras agricultoras, agricultores y comunidades indígenas.



Gracias a Prodesal, decenas de familias han fortalecido sus capacidades técnicas, diversificado sus cultivos y adoptado prácticas amigables con el medioambiente, asegurando que la producción local sea sostenible y competitiva.

PDTI, por su parte, nos recuerda que el desarrollo no puede desvincularse de nuestras raíces. Apoyando a las comunidades indígenas, no solo preservamos tradiciones ancestrales, sino que también generamos oportunidades económicas arraigadas en nuestra identidad mapuche williche.

Estos programas son ejemplos de que, cuando trabajamos con respeto a la tierra y a la cultura, el progreso no es una utopía: es una realidad que ya está germinando.

SECPLAN/VIVIENDA: Hogares Dignos y Patrimonio Vivo.

Pero el desarrollo integral de Chonchi también se mide por la calidad de vida de sus habitantes. Aquí es donde la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) y el área de Vivienda despliegan su labor.

Hoy quiero destacar el Comité de Vivienda Villa El Canelo de Pulpito, un ejemplo de organización comunitaria. Ustedes han demostrado que, cuando los vecinos se unen, logran no solo construir casas, sino también tejer redes de solidaridad. Su lucha por acceder a un hogar digno es inspiradora y refleja el espíritu de Chonchi: perseverante y unido.

Los proyectos individuales de construcción de viviendas nuevas, que permiten que familias que antes vivían en condiciones precarias hoy tengan un espacio seguro donde criar a sus hijos e hijas. Cada madera puesta es un paso hacia la equidad.

La protección de las Viviendas Patrimoniales, que nos desafía a crecer sin borrar nuestra historia. Estas casas no son solo paredes y tejas; son testigos de nuestro pasado y legado para las futuras generaciones. Restaurarlas es honrar a quienes nos antecedieron y fortalecer nuestro turismo cultural.

El éxito de estas iniciativas depende de un diálogo constante: DIDEL, como motor de desarrollo local, articula estos esfuerzos, pero es la comunidad la que les da vida. Invito a cada habitante a seguir participando, a exigir sus derechos, pero también a aportar desde sus roles.

Que nadie quede atrás significa integrar al pequeño agricultor, a la mujer rural, a los pueblos originarios y a quienes buscan un techo. Solo así lograremos un equilibrio donde el crecimiento económico no sacrifique ni nuestro entorno ni nuestra memoria.

Hemos caminado juntos durante todos estos años, Chonchi no es solo un lugar en el mapa; es un proyecto colectivo. Cada logro en sustentabilidad, cada vivienda levantada, cada cosecha sostenible, es una semilla de esperanza.

Sigamos trabajando con la convicción de que, uniendo fuerzas entre el municipio, los programas del Estado y la comunidad, podemos ser un modelo de desarrollo humano y respetuoso.

Finalmente, hago un llamado a la unidad. Ningún avance será posible sin ustedes. Los invito a sumarse a las jornadas de limpieza, a vigilar nuestros proyectos y a cuidar los espacios que renovamos. Esta no es la gestión de un alcalde, sino de una comunidad que camina junta.

Hoy les prometo transparencia, pero también les pido paciencia. Los cambios profundos requieren tiempo, pero cada paso lo daremos con ustedes.

Que nadie se quede atrás. Trabajemos por una comuna donde la seguridad nos una, los mayores sean honrados, la salud sea un derecho, las calles nos conecten y los servicios nos sirvan.

¡Gracias su alcalde!

II. Concejal Humberto Águila Andrade (Periodo 2024-2028)

Amigas y amigos de Chonchi

Me dirijo a ustedes con profunda alegría y agradecimiento por la confianza y el cariño que me entregan día a día trabajando de manera mancomunada con cada uno de los vecinos y vecinas de Chonchi, fortaleciendo la labor conjunta con las distintas organizaciones sociales y que hoy hacen que Chonchi sea una comuna próspera.



La confianza que ha entregado el Alcalde Fernando Oyarzún para realizar un trabajo en equipo con el Concejo Municipal, para cambiarle la cara a nuestra comuna haciendo parte e integrando a cada territorio, es y será uno de los grandes legados de esta administración.

Es innegable que existen puntos críticos dentro de la administración que deben ser abordados con premura, pero también con mucha responsabilidad y decisión: por ejemplo, la situación que hoy aqueja al sistema de salud Chonchino. Requerimos de un equipo multidisciplinario de Directivos con poder de decisión, autonomía, con capacidad de liderazgo, en la que realmente podamos alcanzar los fines que busca nuestra atención primaria, a través de la prevención, la promoción y el tratamiento y en la que nuestros vecinos y vecinas tengan una atención de calidad y digna, así como los funcionarios puedan tener las condiciones óptimas para una adecuada atención; Por otra parte la conectividad sigue siendo un foco de preocupación en la que se debe generar una mayor y mejor planificación. Se vienen meses duros y en los cuales nuestros vecinos requieren de los servicios municipales, es momento de acompañarlos. Una buena conectividad es entregar calidad de vida; Por otra parte el fortalecimiento de nuestras organizaciones funcionales y territoriales, incentivando la participación de nuestros vecinos y vecinas en hacer comunidad, en ser entes activos en las decisiones que se toman en nuestro entorno, de esa manera validaremos aún más las decisiones tomadas dentro de nuestro municipio... y así probablemente existen otros nudos dentro de la administración, sin embargo, es indudable que como comuna hemos crecido en materia de inversión pública a niveles históricos, nunca antes se trajo tanta inversión como en los últimos años; en cuanto a la labor social incentivando el desarrollo comunitario, así como también el desarrollo económico local, el incentivo a la recreación y al deporte. En fin, hoy viendo el vaso medio lleno podemos decir que se trabaja de manera colectiva, para hacer de Chonchi una mejor comuna

Finalmente, desde esta vereda, les digo que tengo la profunda convicción de que el trabajo en comunidad, escuchando a la gente, con mucha humildad y respeto, sin soberbias ni arrogancias traerá sus recompensas para así seguir haciendo de Chonchi una mejor comuna

Me despido con un fuerte abrazo

Concejal Marcelo Bravo Valenzuela

(Periodo 2021 - 2024)

Amigos y Amigas

Han transcurrido cuatro meses que deje ser concejal de mi querido Chonchi, en aquella ocasión asumí un compromiso con todas las fuerzas vivas de este territorio, impulsando una gestión responsable, participativa e inclusiva, que responda a las necesidades de los vecinos y vecinas de Chonchi.

Durante estos años, e trabajado incesantemente con las diversas organizaciones sociales, fortaleciendo su rol en la gestión y en la toma de decisiones, a través de proyectos e iniciativas creativas, pertinente e innovadoras, que promuevan comunidades informadas, autónomas, seguras, proactivas y fraternas.

Saludo muy afectuosamente a los funcionarios y funcionarias de la I. Municipalidad de Chonchi, como también a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención del Menor, a los dirigentes y dirigentas de organizaciones territoriales, deportivas, culturales, de vivienda, adultos mayores, salud, de centros de desarrollo local, a los centros de padres, madres y apoderados y a tantos vecinos y vecinas, que trabajan comprometidos por el bien de sus localidades y comunidades, cuyo motor es la organización, que robustece sus lazos para convertirse en una comunidad que cobija y acoge.

Tengo la certeza que nuestro sueño de un mejor futuro para Chonchi es cada vez más visible y será, no solo realidad y legado para las nuevas generaciones, sino también inspiración y modelo para el Chile que anhelamos.

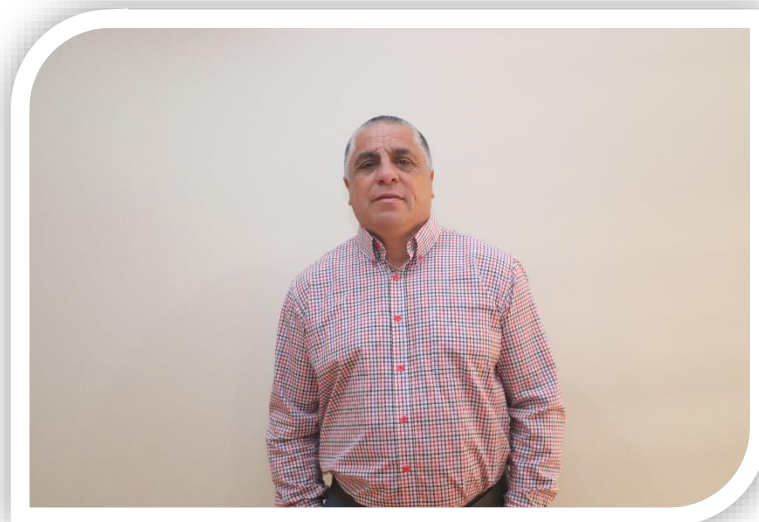
Un solo Chonchi, una comuna para todos y todas. ¡Bravo por Chonchi!



**Concejal Sergio Villarroel Andrade
(Periodo 2024-2028)**

Amigos y amigas de la comuna de Chonchi:

Primero que todo, quiero saludar cordialmente a los vecinos y vecinas tanto del sector urbano como rural, y agradecer profundamente el apoyo que han brindado a mi persona en esta gestión como



concejal. A través de esta cuenta pública, quiero reafirmar mi compromiso con toda la gente de mi querido Chonchi.

Renuevo mi respaldo a cada institución, en especial a todas las organizaciones sociales y comunitarias. Mi trabajo seguirá siendo incondicional con los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, sin olvidar nunca a mi gente humilde y sencilla. Estoy aquí para quienes necesiten de mi apoyo, todos los días.

Continuaré trabajando con dedicación en las áreas sociales, deporte, turismo, salud, caminos, cultura y en todo aquello que esté a mi alcance para contribuir al bienestar de nuestra comuna.

Por último, agradezco sinceramente a todas las personas que han vuelto a confiar en mí. Les aseguro que seguiré esforzándome por hacer de Chonchi una comuna próspera y con un futuro mejor para todos.

Un afectuoso saludo de su amigo concejal,

Concejal Oscar Armando Macías Bórquez.
(Periodo 2024-2028)

Estimados(as)
vecinos y vecinas de nuestra querida comuna de Chonchi, en el marco de una nueva cuenta pública como Concejal, quisiera enviarle un afectuoso saludo a cada habitante de nuestra ciudad, agradeciendo y reconociendo a todas las personas que trabajan para hacer de nuestro Chonchi,



una mejor ciudad para vivir, un lugar más inclusivo para todos sus habitantes, respetando siempre nuestro patrimonio cultural, buscando más adelantos y mayores comodidades para todos nuestros niños, jóvenes y adultos mayores.

Durante esta administración municipal, nuestra comuna ha mostrado un crecimiento evidente y muy notorio en áreas como: educación, salud, patrimonio cultural, viviendas sociales, medio ambiente, deporte, turismo, entre muchas más. Pero, así como la sociedad avanza y evoluciona, los desafíos siempre son mayores; por lo cual tenemos que estar preparados y capacitados para seguir creciendo y estando a la altura de los nuevos requerimientos que nuestros habitantes necesitan.

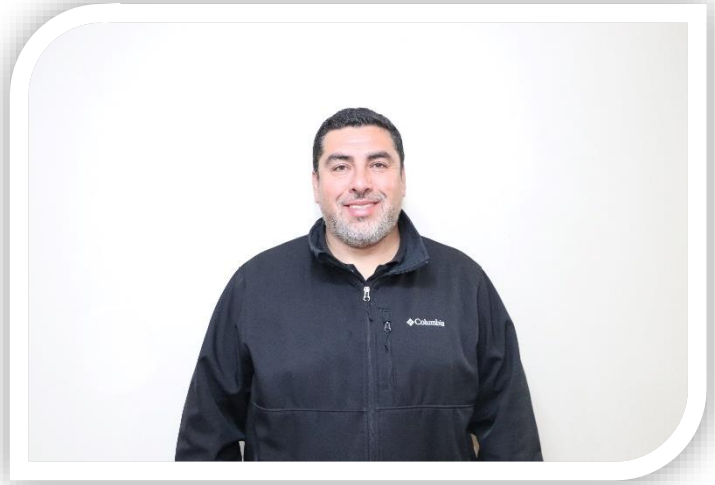
Mi compromiso es seguir trabajando diariamente por todos los habitantes de nuestra comuna, de forma seria, honesta y responsable, apoyando siempre las iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas.

Por último, Quiero agradecer públicamente a todas las personas que han empatizado y han recepcionado de buena manera esta nueva forma de ejercer la concejalía en Chonchi, donde por primera vez un concejal abre las puertas de un espacio para atender día a día a la gente que lo requiera; asesorando, atendiendo y aclarando todas las dudas e interrogantes que la gente necesite resolver.

Un abrazo enorme y con mucho cariño para todos los habitantes de nuestra hermosa comuna.

Concejal Eduardo Andrade Gómez
(Periodo 2021-2024)

Estimadas y estimados vecinos, siempre estaré muy agradecidos de cada uno y una de ustedes porque me dieron la oportunidad de representarlos por 2 periodos como Concejal, fueron 8 años de aprendizajes y siempre coloque mi trabajo, profesionalismo y sentido social al servicio de la comunidad.



Como ven, Chonchi está viviendo importantes cambios que nos permiten mirar con optimismo el futuro, esto no es casualidad sino producto de un trabajo serio, transparente y activo de una buena gobernanza local, con un sello basado en el diálogo, intercambio, colaboración con los distintos niveles de gobierno y el involucramiento de la comunidad en cada una de sus acciones.

Los invito a seguir trabajando con la unión y cooperación de siempre, de esta forma se lograrán las metas y el progreso de nuestra linda comuna.

Concejala Evelyn Márquez Márquez
(Periodo 2024-2028)

Estimados vecinos de nuestra hermosa comuna de Chonchi.

Primero que todo agradecerles la confianza que depositaron en mi para seguir representándolos y seguir siendo su voz en el concejo municipal.

Valoro muchísimo los cambios y avances que se han hecho hasta ahora y seguiré trabajando con

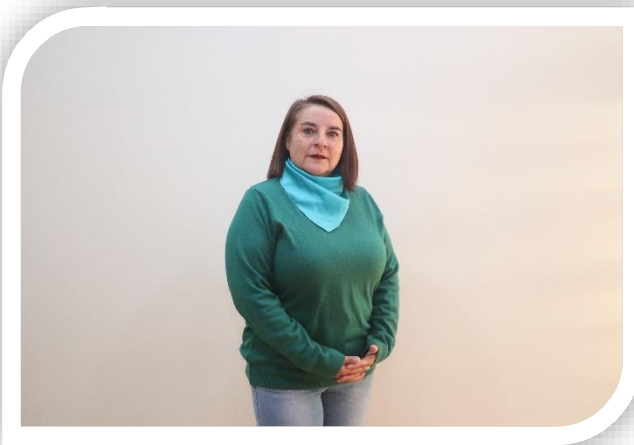
responsabilidad, compromiso y sin ninguna distinción política para que entre todos sigamos creciendo y avanzando en los temas que aún están al debe tanto en lo Urbano como también Rural.

Admiro y reconozco el trabajo de cada dirigente Chonchino que cada día entrega lo mejor de sí para ver a sus sectores con más dignidad y mejor calidad de vida.

Los insto a tener siempre canales de comunicación para así trabajar en conjunto en todos los ámbitos o situaciones adversas que se puedan presentar y entre todos buscar soluciones y siempre en un margen de respeto mutuo.

Sin duda alguna el diálogo y la perseverancia es la clave para avanzar.

Un afectuoso saludo a todos ustedes.



Concejala Carola Chamia Diaz
(Periodo 2024-2028)

Estimados Vecinas y vecinos de mi linda comuna, en esta ocasión quiero enviarles un saludo muy especial, si bien es cierto no formó parte de los logros realizados el año pasado, si me siento parte del crecimiento, como habitante y ahora como autoridad de este hermoso



lugar llamado Chonchi. Solo deseo reafirmar mi compromiso a seguir trabajando y velando por las necesidades que ustedes estimen necesarias y a medida que mis facultades como concejala lo permitan, siendo siempre consecuente con lo que digo y hago. Un abrazo sincero de su concejala de ayer y hoy.

CONTENIDO

I. PALABRAS DEL ALCALDE

II. PALABRAS DE LOS CONCEJALES 2021-2024

1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA	1
2.- ESTRUCTURA MUNICIPAL	8
2.1.- ESTRUCTURA MUNICIPALIDAD CHONCHI	9
2.2.- PLANTA MUNICIPAL	10
2.3.- RECURSOS HUMANOS.....	11
2.4 .-REGLAMENTO DE CARGOS Y FUNCIONES.....	13
2.5 .-PLAN ANUAL DE CAPACITACION ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI 2024....	15
3.- INGRESOS MUNICIPALES 2024.....	20
4.- GASTO DEVENGADO MUNICIPAL 2024.....	21
5.- BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2024	22
6.- BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2024.....	26
7.- ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA 2024.....	45
8.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2024	46
9.- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	47
9.1.- DEPARTAMENTO SOCIAL.....	47
9.2.- OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	48
9.3.- OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS	53
9.4.- PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE PERS. MAYORES GESTIONANDO UN BUEN VIVIR.	65
9.5.- OFICINA DE LA NIÑEZ	72
9.6.- OFICINA DE CULTURA Y BIBLIOTECA MUNICIPAL.	75
9.7.- OFICINA DE LA DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL	80
9.8.- OFICINA DE DEPORTES.....	81
9.9.- PROGRAMAS SOCIALES.....	84
9.10.- PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (AUTOCONSUMO).....	91
9.11.- PROGRAMA HABITABILIDAD.....	92
9.12.- PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO VINCULOS.....	94
9.13.- PROGRAMA SENDA PREVIENE.....	95
9.14.- ASISTENCIA SOCIAL.....	97

10.- EDUCACIÓN.....	99
10.1.- NIVEL DE ESCOLARIDAD	100
10.2.- RECURSOS HUMANOS.....	101
10.3.- MATRICULA COMUNAL 2018 - 2024.....	103
10.4.- PROF. CONTRATADOS POR PROG. DE INTEGRACION ESCOLAR 2024.....	106
10.5.- NUMERO DE CURSOS COMUNA CHONCHI C/ESTUDIANTE PIE, AÑO 2024.....	107
10.6.- ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) DE DE CARÁCTER TRANSITORIO O PERMANENTE EN LA COMUNA.....	108
10.7.- PROFESIONALES CONTRATADOS POR SUBV. GENERAL EN ESC. AMANECER.....	109
10.8.- NUMERO DE ALUMNOS (AS) PREFERANTES, AÑO 2028/2024.....	111
10.9.- RESULTADOS APRENDIZAJER SIMCE.....	112
10.10.-DOTACION DOCENTE 2024.....	114
10.11.- DOTACION ASISTENTE DE LA EDUCACION.....	117
11.- SALUD.....	119
11.1.- RED DE SALUD COMUNAL.....	119
11.2 .- PROGRAMA VIDA SANA	120
11.3.- TOMA DE EXAMENES EN SECTORES RURALES.....	121
11.4 .- CONCEJO CONSULTIVO ADOLECENTE	121
11.5.- MÁS AMA (más adultos mayores autovalentes)	123
11.6.- PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA INTEGRAL (PADI)	124
11.7.- ENTREGA DOMICILIARIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	124
11.8.- DOTACION	135
11.9 .-CONVENIOS MINSAL Y OTROS.....	137
11.10.- CUMPLIMIENTOS METAS SANITARIAS Y METAS IAAPS AÑO 2024.....	139
12.- SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL VINCULADO A LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD 2024.....	140
13.-SERVICIOS MUNICIPALES	142
13.1.- INVERSIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS Y EN AREAS RECREATIVAS	142
13.2.- ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNA DE CHONCHI	145
13.3.- ASEO Y ORNATO EN LA COMUNA	147
13.4.- SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS (VERTEDERO MUNICIPAL).....	149
13.5.- ALUMBRADO PÚBLICO	151
13.6.- PERMISO DE EDIFICACIONES Y RECEPCIONES.....	151

13.7.- RESUMEN DE APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DE ESPACIO PÚBLICO	152
13.8.- CAMINOS	152
14.- ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL ASI COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS	162
15.- LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LA FUENTE DE SU FINANCIAMIENTO	174
15.1.- INICIATIVA DE INVERSIÓN APROBADAS, EN EJECUCIÓN Y TRAMITADAS DURANTE EL AÑO 2024	175
15.2.- RESUMEN DE INVERSIÓN PÚBLICA COMUNAL	186
15.3.- PROYECTOS FINANCIADOS A TRAVÉS DE LOS FONDOS CONCURSABLES MUNICIPAL 224	187
16.- ENTIDAD DE GESTIÓN RURAL MUNICIPALIDAD DE CHONCHI – OFICINA DE VIVIENDA ...	191
16.1.- POSTULACIONES A SUBSIDIO AÑO 2024.....	191
16.2 .- PROYECTOS EN DESARROLLO ACTUALMENTE 2023/2024	191
16.3 .- D.S.N°49 PROGRAMA FONDO SOLIDARIO ELECCIÓN VIVIENDA, COLECTIVO ..	192
16.4 .- PROYECCIÓN AÑO 2024	192
17.- INVERSIÓN PÚBLICA COMUNAL.....	193
18.- PROYECTOS FUTUROS Y EN CARTERA 2024/2025	193
19.- SEGURIDAD PÚBLICA	231
20.- DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO	235
20.1.- SEMAFOROS	240
20.2.- PERMISOS DE CIRCULACIÓN	241
21.- DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.....	242
21.1.- OFICINA DE TURISMO	242
21.2.- DESARROLLO SUSTENTABLE	248
21.3.- OFICINA DE PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA	253
21.4.- OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO	258
21.5.- OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)	263

21.6.- PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)	264
21.7.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL (PRODESAL)	268
22.- CAUSAS ACTIVAS Y CONCLUIDAS EN QUE LA MUNICIPALIDAD DE CHONCHI ES PARTE. .	272
23.- INVESTIGACIONES SUMARIAS Y/O SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 2024.....	272
24.- PLAN ANUAL DE AUDITORIAS CONTROL INTERNO	273
24.1.- RESULTADOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN TRANSPARENCIA ACTIVA MUNICIPAL.....	273
25.- CONVENIOS DE COLABORACION CON OTROS SERVICIOS PUBLICOS APROBADOS DURANTE EL AÑO 2024.....	274
26.- CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TRAMITACIONES Y ESTADO DE SITUACION DE SUS DIRECTORIOS A DICIEMBRE DE 2024	277
27.- FUNDACIONES Y CORPORACIONES CONSTITUIDAS EL AÑO 2024	278
28.- SESIONES CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2024.....	279
29.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE CHONCHI	279

1.- ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

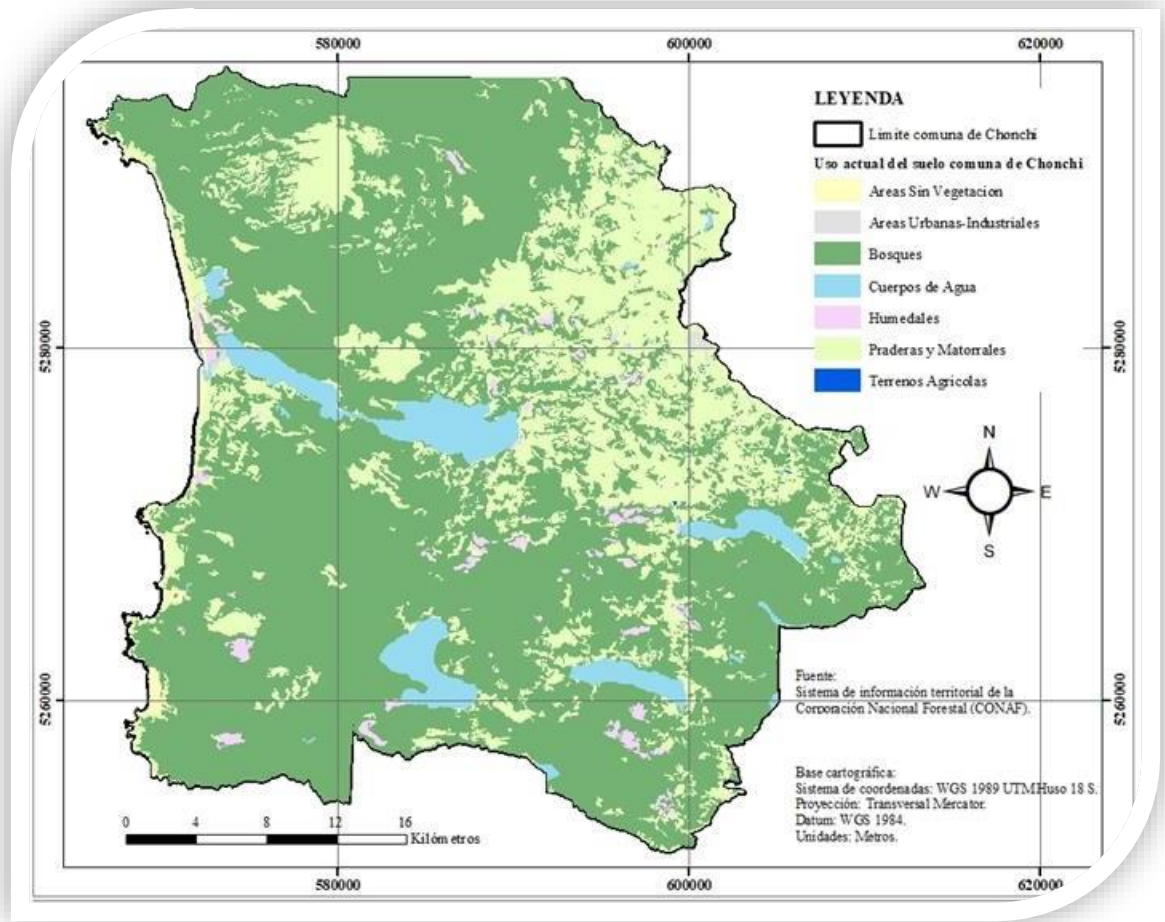
La comuna de Chonchi, en sus inicios denominada Villa San Carlos de Chonchi, fue fundada en 1767 y su población urbana se encuentra asentada en la pendiente de un cerro, donde hay tres terrazas, la que le brinda el apodo de ciudad de los tres pisos. Se localiza geográficamente en latitud S 42° 37' 12.11" y longitud O 73° 46' 36.26". Tiene una superficie de 1.362 km² que equivalen a aproximadamente un 15% del total de la Provincia de Chiloé. De acuerdo con la proyección del INE, al año 2021, la población comunal alcanza los 16.092 habitantes. Se encuentra ubicada en el centro de la Isla Grande de Chiloé, con salida hacia el Océano Pacífico en el sector de Cucao y hacia el mar interior por su costa oriental. Limita al norte con la comuna de Castro, al sur con las comunas de Queilen y Quellón, al oriente con el canal Yal y la comuna de Puqueldón y al poniente con el Océano Pacífico. Adicionalmente, el territorio comunal es atravesado de norte a sur por la ruta 5, lo que le permite una buena comunicación con el resto de la provincia. Las principales actividades económicas realizadas en la comuna corresponden a Agricultura y Ganadería, Actividad Acuícola, Turismo y Comercio.

El clima en Chiloé es templado lluvioso con influencia oceánica, donde se pueden reconocer algunas localidades de clima mediterráneo, con presencia aún de un período árido estival. En cuanto a las precipitaciones, éstas son abundantes y se presentan a lo largo de todo el año, apreciándose levemente una disminución en el período estival. Las precipitaciones promedio anual pueden alcanzar, y hasta superar, los 1800 milímetros.

El suelo en la comuna está mayormente ocupado por bosques con 68,08 % y, praderas y matorrales con 24,65 % de la superficie total.

Uso de suelo	Superficie (ha)	Superficie (%)
Áreas Urbanas e Industriales	308,7	0,23
Terrenos Agrícolas	11,7	0,01
Praderas y Matorrales	33459,7	24,65
Bosques	92410,5	68,08
Humedales	2086,5	1,54
Áreas sin Vegetación	963,0	0,71
Nieves y Glaciares	0,0	0,00
Cuerpos de Agua	6498,3	4,79
Áreas No Reconocidas	0,0	0,00
Total	135.738,4	100,0

Fuente: SIT CONAF, 2019



Mapa Uso actual de suelo de la comuna de Chonchi (SIT CONAF 2019).

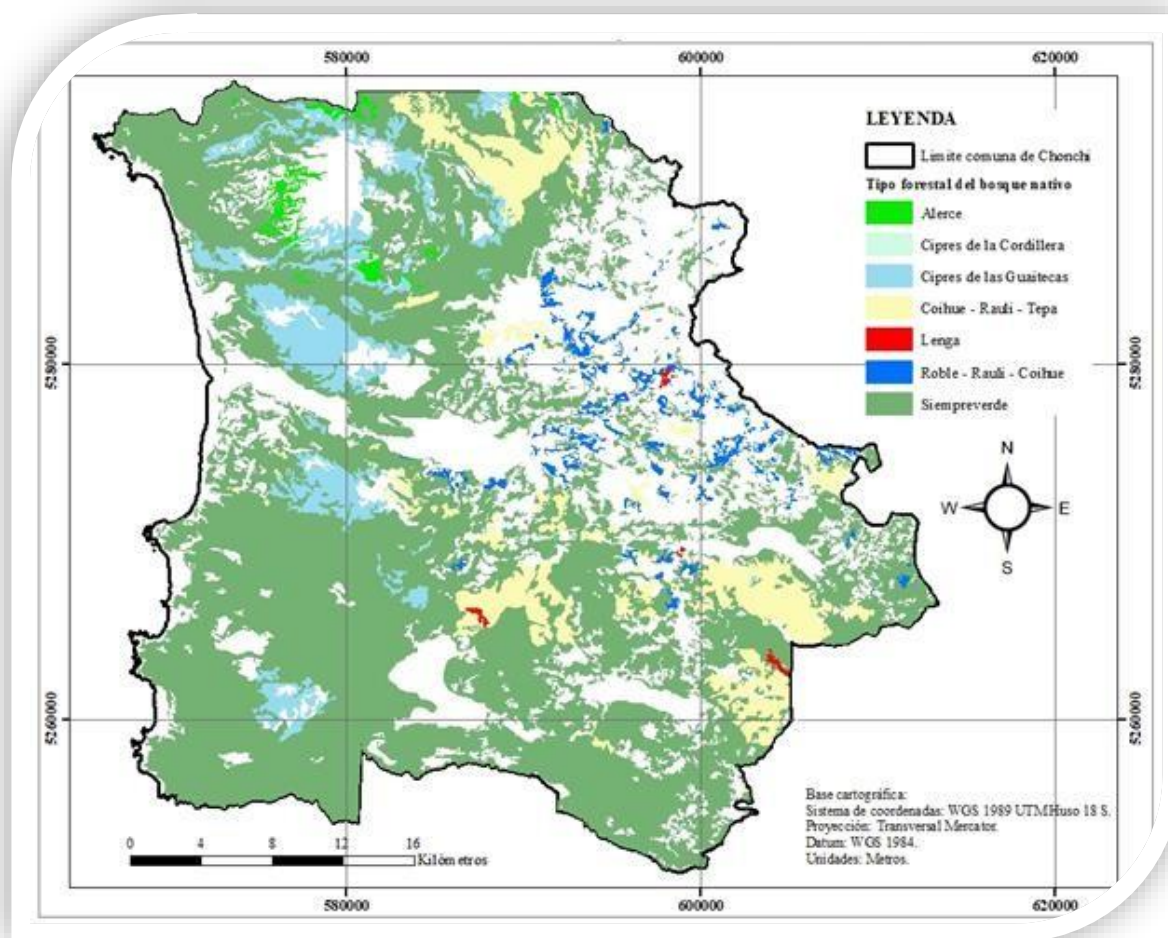
Con respecto a la hidrología de la comuna, se presentan cursos de agua alimentados principalmente desde fuentes cordilleranas asociados a precipitación directa, afluentes mixtos (de origen cordillerano y suelos ñadis) y cursos que se alimentan de los suelos ñadis. Esta situación genera una dependencia hídrica de los humedales y de las precipitaciones, siendo esta última, la fuente principal de alimentación del sistema.

Uno de los cursos hídricos más relevantes para Chonchi es el Estero Huitauque, como una de las fuentes de agua potable de la comuna. La segunda, es la subsubcuenca Vertiente Costera Oeste, se encuentra entre el río Cucao y río Medina.

Las turberas son humedales de gran importancia para el equilibrio hídrico; entre las más extensas de la comuna podemos mencionar las de Púlpito y Romazal. La planta más importante de la flora de turberas es el musgo pompón, nombre común que se da a cinco especies del género *Sphagnum*, siendo el más abundante y característico *S. magellanicum*.

En cuanto a la fauna nativa, en la comuna existe presencia de Monito del monte (*Dromiciops gliroides*), especie Casi Amenazada (NT); el Pudú (*Pudu puda*), estado de conservación Vulnerable (VU); Güiña (*Leopardus guigna*), especie Casi Amenazada (NT); el Zorro de Chiloé o Zorro de Darwin (*Lycalopex fulvipes*), especie En Peligro (EN); el Huillín (*Lontra provocax*), especie En Peligro (EN); el Chungungo (*Lontra felina*), especie Vulnerable (VU); y el Quique (*Galactis cuja*), estado de conservación Preocupación menor (LC). Además de una gran diversidad de especies de aves costeras, de bosques, de campos y jardines y de humedales.

Las amenazas más importantes para la fauna nativa son la disminución de hábitat (en especial la tala de bosque nativo) y perros y gatos asilvestrados o domésticos sin control.



Mapa de los Tipos Forestales de la comuna de Chonchi.

Fuente: Elaboración Propia.

Por otra parte, además del Parque Nacional Chiloé, la comuna posee dos Santuarios de la Naturaleza, el primero de los Lagos Huillinco y Cucao, cuerpo de agua más grande de la Isla, en donde la Ilustre Municipalidad de Chonchi cuenta con la administración del área protegida bajo Decreto N° 24 del 02 de Agosto de 2022, con una extensión de 3.030,6 hectáreas y las Turberas de Púlpito declarado en Decreto N° 34 del 04 de marzo del 2022, formando esta última, parte de la Red de Turberas de Chile, la cual cuenta con la mayor superficie dentro de las turberas de la red con aproximadamente 243 hectáreas protegidas, administradas de manera privada.

Con respecto a las amenazas en la comuna, se pueden identificar la escasez hídrica en la comuna, posibles focos de contaminación asociados al déficit en el servicio de alcantarillado, contaminación asociada a actividades productivas, deterioro de ambientes naturales de flora y fauna, presencia de microbasurales; además de amenazas naturales como incendios forestales, tsunamis y remociones en masa.

Desde una perspectiva económica, la actividad más importante en la comuna corresponde a la industria acuícola, sector que reporta la mayor cantidad de iniciativas de inversión presentadas al SEA. Las tendencias de la inversión muestran que persiste la importancia de la acuicultura (salmonicultura y mitílidos) en el desarrollo económico en la comuna, tendiendo a consolidarse pese a las variaciones y episodios críticos que han caracterizado a esta actividad

Las industrias se localizan en las proximidades de la cabecera comunal, Chonchi, debido a la cercanía con la ruta principal de acceso a la isla, con el mar interior y los servicios que se localizan en el entorno. Esta actividad ha generado en la comuna inversiones y empleo, sin embargo, ha generado también múltiples externalidades que constituyen pasivos ambientales con el correr del tiempo.

Además de la actividad pesquera y acuícola en la comuna, destaca el turismo como actividad con influencia en diversos sectores de la economía local (hoteles, restaurantes, comercio minorista, transporte, principalmente) y de gran presencia estacional, de acuerdo con el SII. El verano del año 2022 fue históricamente la temporada estival con mayores niveles de ocupación de alojamientos y ventas para los servicios turísticos y otros servicios relacionados a esta actividad. La flexibilidad de las medidas sanitarias, sumada a los beneficios estatales, los retiros de las AFP y la permanencia de las restricciones para viajes internacionales crearon un escenario perfecto para la oferta turística nacional y Chiloé fue uno de los destinos de más amplia visitación sobrepasando ampliamente las estadísticas de las anteriores temporadas con un nivel de ocupación sobre el 90% el mes de febrero y con niveles de visitación superiores a los años previos a 2021.

Chonchi amplía cada día su oferta turística, a través de la creación de nuevos emprendimientos que hacen de nuestra bella comuna un destino cada vez más atractivo de visitar para turistas nacionales y extranjeros.

En lo global, las empresas de mayor tamaño en la comuna son 11 (Departamento de Estudios Económicos y Tributarios del SII, 2021), las que, de acuerdo con este informe, emplean a 4.778 trabajadores, lo que representa el 60% del total de trabajadores de empresas declaradas activas en la comuna por el Servicio de Impuestos Internos (el resto se distribuye entre empresas micro, pequeñas y medianas). Se entiende por empresa de mayor tamaño a aquellas que tienen ventas superiores a 100.000 UF anuales.

Por otra parte, según se desprende de la plataforma ADIS del Ministerio de Desarrollo Social, a diciembre 2024, se visualiza que la Provincia de Chiloé registró un total de 185.588 habitantes y 95.463 hogares, con la siguiente distribución comunal.

Habitantes y viviendas de comunas en provincia de Chiloé a diciembre de 2024

Comunas	N° total de hogares	N° total de personas
Castro	24.612	48.498
Ancud	22.891	43.615
Chonchi	8.433	15.996
Curaco de Vélez	2.100	4.124
Dalcahue	8.797	16.684
Puqueldón	1.930	3.952
Queilén	3.256	6.030
Quellón	14.890	29.767
Quemchi	4.881	9.052
Quinchao	3.673	7.870
Total	95.463	185.588

Fuente: Reporte obtenido de ADIS, <https://adis.gob.cl/>

En información relacionada con la autoidentificación de pertenencia a los pueblos indígenas establecidos en la Ley N°19.253, a noviembre de 2022, el 39% de la población se autoidentifica como mapuche, sin embargo, es preciso indicar que la mayoría de ellos son williche, que es el pueblo originario propio de Chiloé, el cual no aparece entre las alternativas de las encuestas oficiales que recogen estos datos.

Los mismos antecedentes dan cuenta de una alta ruralidad, con un 58% de la población en área rural a diciembre de 2024 (en la región de Los Lagos la población rural alcanza a 25% y en el país es el 14% del total). Sin embargo, a lo largo de las últimas dos décadas ha existido un incremento en términos absolutos y porcentuales de la población urbana; así, por ejemplo, si se revisan las cifras del Censo de 2012, es posible observar que en dicho instrumento se registraron un total de 4.589 habitantes urbanos, representando el 36.5% de la población comunal.

N° total de personas a diciembre de 2024 según zona urbana/rural comuna de Chonchi

Población	Habitantes	Porcentaje
Urbana	6.691	42%
Rural	9.225	58%
Total	15.916	100%

Fuente: Reporte obtenido de ADIS, <https://adis.gob.cl/>

N° total de personas a diciembre de 2024 según zona urbana/rural Región de Los Lagos

Población	Habitantes	Porcentaje
Urbana	645.954	75%
Rural	219.763	25%
Total	865.717	100%

Fuente: Reporte obtenido de ADIS, <https://adis.gob.cl/>

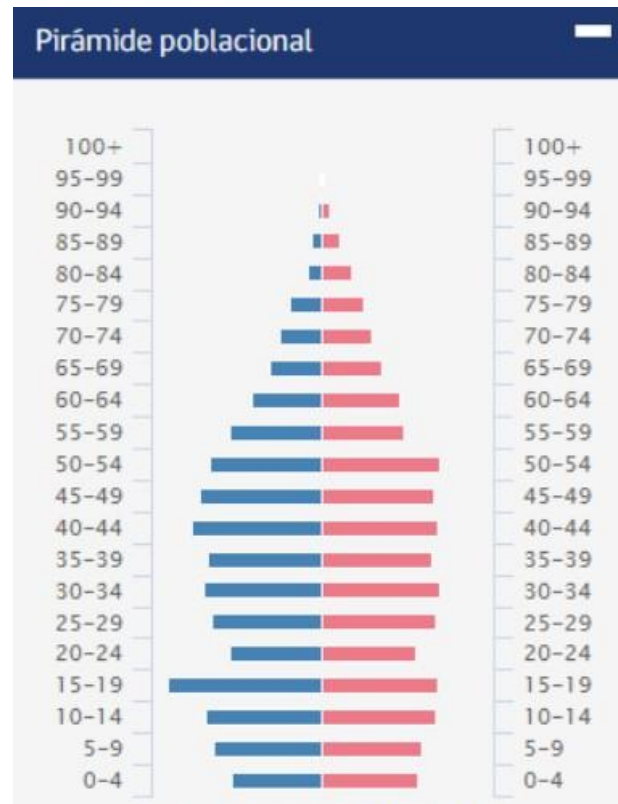
N° total de personas a diciembre de 2024 según zona urbana/rural en el País

oblación	Habitantes	Porcentaje
Urbana	14.624.805	85%
Rural	2.409.394	14%
Total	17.034.199	100%

Fuente: Reporte obtenido de ADIS, <https://adis.gob.cl/>

De igual forma, según los datos disponibles del CENSO 2017, es posible indicar que la pirámide de distribución de la población por tramos de edad muestra una alta proporción de personas en edad de trabajar, salvo en el tramo de 20-24 años, lo que puede deberse a un desplazamiento de jóvenes de esa edad hacia lugares con mayores oportunidades de educación superior. Esa mayor cantidad de población en edad de trabajar representa una ventaja demográfica (relativamente baja tasa de dependencia de niños y adultos mayores, mayor capacidad potencial de generación global de ingresos), pero también implica un desafío para la capacidad de generación de empleo de la economía local.

Pirámide Poblacional de la comuna de Chonchi



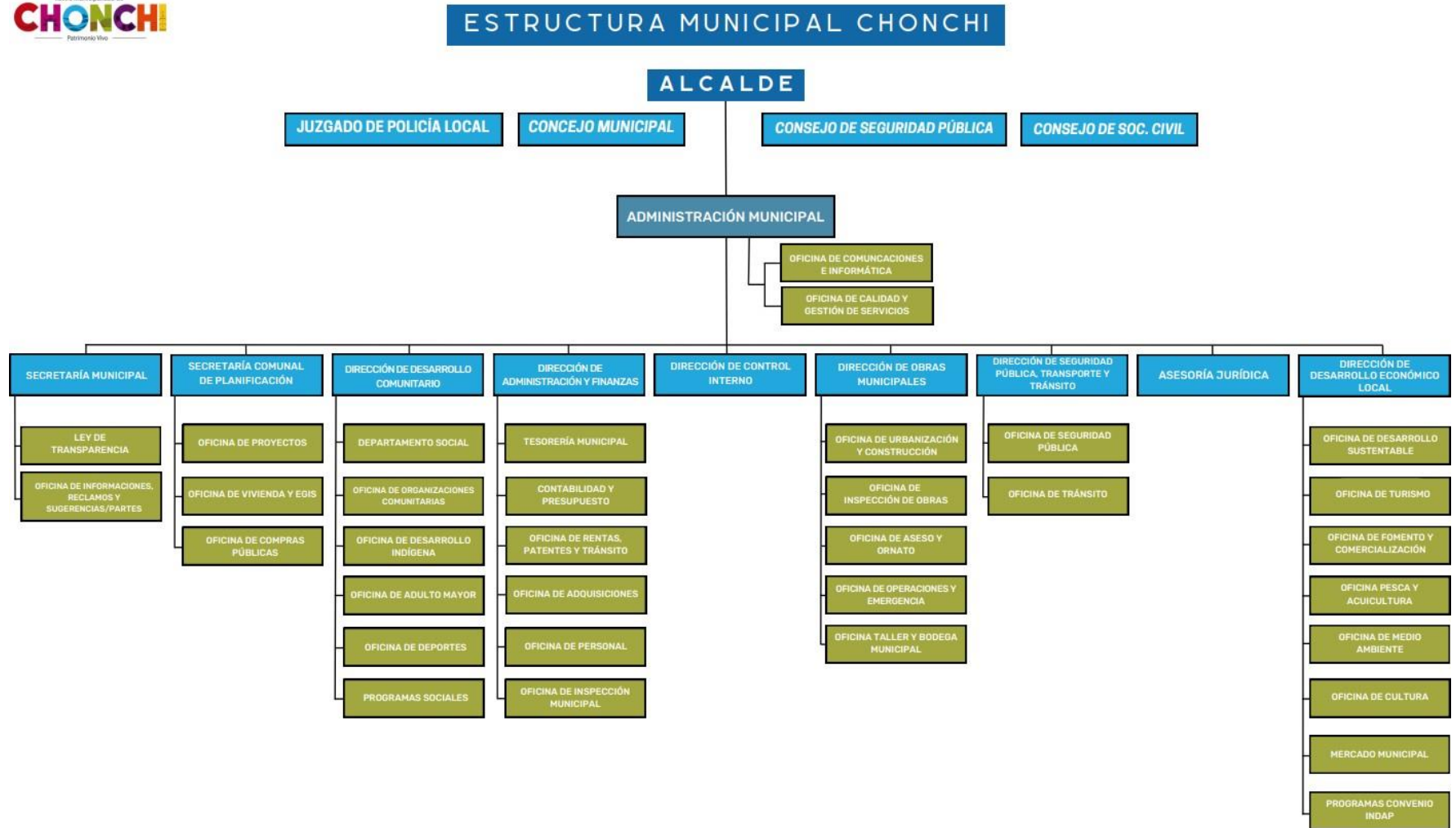
Fuente: Censo 2017, INE

Ahora bien, en cuanto a los niveles de pobreza en la comuna, según datos de la Encuesta CASEN 2017 y el Registro Social de Hogares sistematizados y presentados por la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), la pobreza por ingreso alcanza al 12,7% del total de la población comunal, mientras que en la región de Los Lagos esta cifra alcanza al 11,7% y a nivel país es el 8,6%.

2.- ESTRUCTURA MUNICIPAL

A partir de los antecedentes mencionados, se fijó la estructura municipal de la siguiente manera:

2.1.- ESTRUCTURA MUNICIPALIDAD CHONCHI





2.2 PLANTA MUNICIPAL

Dentro de los Tipos de Contratos aplicables, se encuentran aquellos de Planta, contratos indefinidos para el personal que desarrolla funciones municipales directas (Ley N°18.695), a Contrata, empleos transitorios que se contemplan en la Dotación Municipal, Código del Trabajo, contrato a Honorarios y Prestadores de Servicios en programas comunitarios.

La Carrera funcionaria se inicia con el ingreso a un cargo de planta, a su vez los municipios sólo podrán contar con la siguiente planta de personal y sus respectivas condicionantes:

- ✓ Directivos
- ✓ Profesionales
- ✓ Jefaturas
- ✓ Técnicos
- ✓ Administrativos
- ✓ Auxiliares

El número de funcionarios Planta y Contrata municipal para el año 2024, contempla en los a Contrata Técnicos, Administrativos y Auxiliares medias jornadas.

Se muestra a continuación la planta municipal que rigió durante el año 2024.

Escalafón	AÑO 2018	2024	
	Planta	Planta	Contrata
Alcalde	1	1	0
Directivo	11	11	0
Profesional	5	5	4
Jefatura	4	4	0
Técnicos	6	6	0
Técnicos (media jornada)	0	0	4
Administrativos	8	8	11
Administrativos (media jornada)	0	0	0
Auxiliares	9	9	7
Auxiliares (media jornada)	0	0	1
Total	44	44	27



2.3.- RECURSOS HUMANOS

La Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Chonchi fue aprobada con el Decreto Municipal N°3675 del 12 de diciembre de 2018 siguiendo lo planteado por Organismos del Estado en lo referente a Políticas de Capital Humano en el ámbito Público, en el marco de la Modernización de la Gestión Pública.

La presente Política de Recursos Humanos será aplicable a todas las personas que laboran en la I. Municipalidad de Chonchi, independiente de la relación contractual que exista.

Los Directivos estarán mandatados para hacer cumplir y difundir esta política, al interior de sus respectivos departamentos.

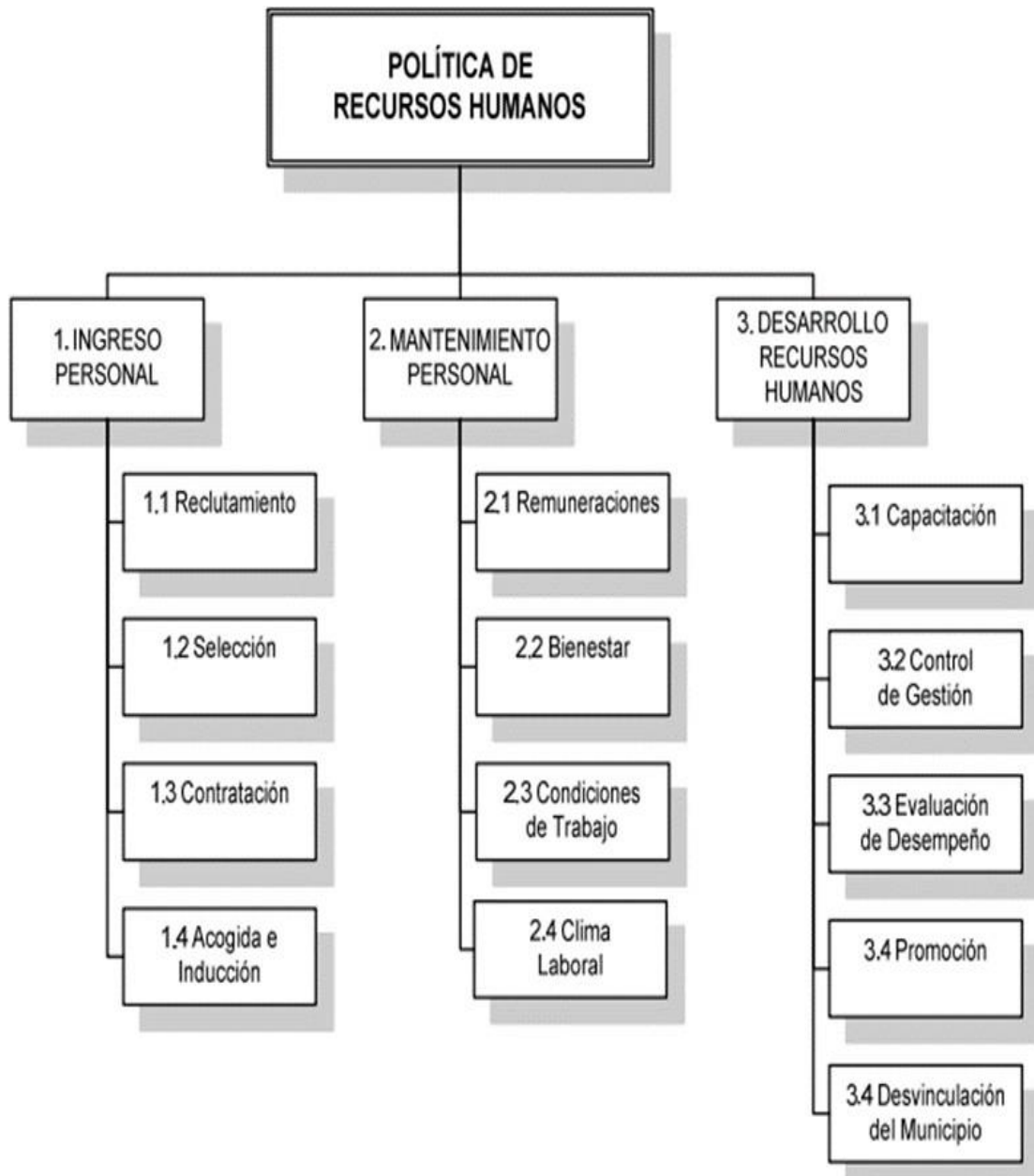
Según ésta, existen principios orientadores fundamentales para la modernización del aparato estatal, los cuales son considerados válidos para la Ilustre Municipalidad de Chonchi.

- Probidad y Responsabilidad, entendiéndose esto como la conducta laboral correcta, basada en los valores de la honestidad, integridad y lealtad, en concordancia con la misión institucional.
- Igualdad y No Discriminación, entendiendo este punto como la erradicación de toda distinción realizada a algún usuario en cuanto al servicio público brindado y a la calidad de la atención, así como el acceso a la información sobre su organización y gestión. Lo anterior también explicado por un enfoque de género por igualdad, no existiendo diferencia entre los usuarios.
- Accesibilidad y Simplificación, entendiendo este criterio como la constante búsqueda de alternativas, que hagan más simples los trámites realizados para los usuarios y a su vez generar conductos estándares claros que simplifiquen la comprensión por toda la comunidad.
- Gestión Participativa, entendiendo este principio como la necesidad de generar espacios de coordinación y participación tanto ciudadana como de los funcionarios municipales por medio de las cuales se pretende hacer partícipe todas las opiniones de los actores involucrados en la gestión.
- Eficiencia y Eficacia, optimización de recursos en el servicio brindado, siendo este de calidad, con precisión y en el menor tiempo posible.

La Política de Recursos Humanos considera tres ejes prioritarios de trabajo con sus distintas dimensiones, las cuales se presentan a continuación en el siguiente Cuadro.



Estructura de la Política de Recursos Humanos Municipalidad Chonchi





2.4 REGLAMENTO DE CARGOS Y FUNCIONES

El Reglamento Municipal que Establece Nuevas Funciones y Estructura Del Municipio de Chonchi se creó el 5 de Septiembre de 2018, según lo dispuesto en la Ley 18.883 del año 1989, del Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales; en los artículos 3 y 4 de la Ley N°18.695 del año 2006, que refiere a la Orgánica Constitucional De Municipalidades; a lo dispuesto en la Ley 20.922 del año 2016, que Modifica Disposiciones Aplicables a Los Funcionarios Municipales y entrega Nuevas Competencias A La Subsecretaría De Desarrollo Regional Y Administrativo; de la Ley 20.965 del 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y la Ley 1.523 de 1963 de la Organización Y Atribuciones De Los Juzgados De Policía Local.

El Reglamento Interno Municipal N°7 de fecha 31 de diciembre de 2024, es una norma fundamental de orden interno municipal que, a través de un acto administrativo municipal tramitado bajo un procedimiento especial, establece la estructura municipal, distribuyendo las funciones y competencias entre las distintas direcciones, departamentos, u oficinas para que armónica y cordialmente se pueda dar cumplimiento a los objetivos institucionales del municipio.

La estructura de la Municipalidad de Chonchi se conforma de las siguientes Direcciones:

- 1.- Administración Municipal
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Secretaría Comunal de Planificación
- 4.- Dirección de Desarrollo Comunitario
- 5.- Dirección de Administración y Finanzas
- 6.- Dirección de Control Interno
- 7.- Dirección de Obras Municipales
- 8.- Dirección de Seguridad Pública Comunal, Tránsito y Transporte Público.
- 9.- Asesoría Jurídica
- 10.- Dirección de Desarrollo Económico local
- 11.- Juzgado Policía Local

Así, las Direcciones tendrán las siguientes dependencias:



1. Administración Municipal

- a) Oficina de calidad y gestión de servicios
- b) Oficina de informática
- c) Oficina de comunicaciones

2. Secretaria Municipal

- a) Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias/Partes.
- b) Oficina de Archivo Municipal
- c) Oficina de Registro de Organizaciones Comunitarias

3. Secretarla Comunal de Planificación

- a) Oficina de Estudios y Proyectos
- b) Oficina Comunal de Vivienda y EGIS
- c) Oficina de Planificación Territorial
- d) Oficina de Compra Públicas
- e) Oficina de Planificación Económica y Presupuestaria
- f) Oficina de Planificación Medio Ambiental

4. Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Departamento Social
- b) Oficina de Organizaciones Comunitarias
- c) Oficina Indígena
- d) Oficina Adulto Mayor
- e) Programas Sociales
- f) Oficina de la Niñez
- g) Oficina de Cultura
- h) Oficina de la Discapacidad e Inclusión Social

5. Dirección de Administración y finanzas

- a) Oficina Tesorería Municipal
- b) Oficina de Contabilidad y Presupuesto
- c) Oficina de Rentas y Patentes.
- d) Departamento de Adquisiciones
- e) Oficina de Personal y Remuneraciones
- f) Oficina de Administración de Bienes Muebles e Inmuebles

6. Dirección de Control Interno

- a) Oficina de Transparencia

7. Dirección de Obras Municipales

- a) Departamento de Urbanismo y Construcción
- b) Oficina de Ejecución de Obras
- c) Departamento de Aseo y Ornato
- d) Oficina de Operaciones y Emergencia
- e) Departamento de Taller



- f) Oficina Alumbrado Publico
- g) Oficina de Inspección de Obras
- h) Bodega Municipal

8. Dirección de Seguridad Pública Comunal, Tránsito y Transporte Público.

- a) Departamento de Licencias de Conducir
- b) Departamento de Permisos de Circulación
- c) Oficina de Seguridad Publica
- d) Inspección Municipal

9. Dirección de Asesoría Jurídica

10. Dirección de Desarrollo Económico Local

- a) Oficina de Desarrollo Sustentable
- b) Oficina de Fomento Productivo
- c) Oficina de Turismo
- d) Oficina de Pesca
- e) Oficina de Programas

11. Juzgado de Policía Local

- a) Oficina Secretaría de Juzgado de Policía Local
- b) Oficina Actuarias y Atención de Público

2.5.- PLAN ANUAL DE CAPACITACION ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI 2024

En el marco de la Política de Recursos humanos de la Ilustre Municipalidad de Chonchi, el proceso de capacitación funcionaria, constituye una de las herramientas indispensables para, el mejoramiento del desempeño y con ello el mejoramiento de la Gestión Municipal. La Capacitación debe ser considerada como una actividad sistemática, planificada y permanente, cuyo propósito general debe encaminarse a preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos al proceso de presentación de servicios, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para mejorar sus competencias orientadas hacia el mejor desempeño de todos los colaboradores en los diversos niveles jerárquicos y posiciones, en sus actuales y futuros cargos, y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno y del momento.

PRINCIPIOS, VALORES Y RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

Principio de Integridad y servicio

El funcionario municipal debe observar la honestidad, el respeto y la transparencia en las interacciones profesionales.

Se orienta a las necesidades de los ciudadanos porque ellos hacen posible nuestro trabajo. Además, practica la escucha activa, agradeciendo sinceramente cada vez que tiene la



oportunidad. Siempre buscando maneras de ayudar y también de pedir las disculpas cuando correspondan.

De la misma manera, también se orienta al reconocimiento y respeto con los demás funcionarios.

Valores institucionales de Respeto y Eficiencia

La Municipalidad garantiza una comunicación y relación de respeto y rectitud hacia todos los vecinos que demandan atención, sin importar su condición social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.

En cuanto a la Eficiencia, se garantiza la mayor celeridad en los trámites y gestiones municipales, brindando servicios de calidad.

MECANISMOS DE FORMACION

a) Formación de Contraloría General de la República

El Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) es una dependencia de la Contraloría General de la República que busca fortalecer la buena Administración a través de la formación transversal de funcionarios y servidores de la Administración del Estado, estudiantes y la sociedad civil.

El principal objetivo del CEA es fortalecer la gobernanza a través de la formación transversal de funcionarios y servidores de la Administración del Estado, estudiantes y la sociedad civil, promoviendo la implementación de buenas prácticas en la gestión pública, la generación de contenidos y la vinculación con la ciudadanía. El plan de trabajo del Centro de Estudios de la Administración del Estado considera, fundamentalmente, tres líneas de acción en una primera fase de implementación, donde al municipio le cabe la formación y capacitación de funcionarios y servidores públicos en materias transversales y técnicas, para lograr una mejora continua en la gestión pública.

De esta forma el Plan de Capacitación Municipal 2023, promoverá internamente las fechas de los cursos y otorgará prioridad a las postulaciones realizadas por los funcionarios Municipales al Plan de Capacitación anual 2023, cuando hayan tomado al menos 1 curso correspondiente a la Contraloría General de la República.

b) Fondo Concursable de Formación de funcionarios Municipales, Ley Nº 20.742

El Fondo Concursable de Formación de funcionarios Municipales, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, está focalizado en aquellos funcionarios municipales que desempeñan un cargo municipal y a quienes se les aplican las disposiciones de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Este Fondo de Becas financia acciones para la formación de los funcionarios municipales en competencias específicas, habilidades y aptitudes que requieran para el desempeño y ejercicio de un determinado cargo municipal.



Los estudios que se financian con cargo a este Fondo de Becas son aquellos conducentes a la obtención de un título profesional, técnico, diplomado o postítulo, cuyos contenidos estén directamente relacionados con materias afines a la gestión y funciones propias de las municipalidades.

La Municipalidad patrocinará oficialmente la postulación de los funcionarios interesados en participar en los concursos de becas del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales.

De acuerdo con las orientaciones estratégicas de la Ilustre Municipalidad de Chonchi y las necesidades de formación de los funcionarios, las áreas prioritarias de estudio conducentes a título técnico o profesional a las que pueden postular los funcionarios durante el año 2024, son las siguientes:

- Gestión interna: Transparencia Municipal, Plan de Compras Públicas, Gestión de Contratos, entre otros.

Para asegurar el acceso igualitario de los funcionarios a ser patrocinados por la Municipalidad para postular a los concursos del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, se difundirán los beneficios que se pueden obtener a través del Fondo de becas, los requisitos de postulación y las formalidades que requiere la municipalidad para la selección. Para ello informará a los funcionarios, a través de: correo electrónico, mediante publicación de avisos en los lugares más visibles y concurridos de las dependencias municipales y por medio de las asociaciones de funcionarios de la municipalidad.

c) Academia de Capacitación Municipal y Regional

El Plan anual de capacitación para el año 2023, abordará de igual forma, las actividades de capacitación impartidas por la Academia de Capacitación Municipal y Regional, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. El propósito central de la Academia, es fortalecer el capital humano de Municipalidades y Gobiernos Regionales a través de la formación y capacitación continua y gratuita. De esta forma, se busca minimizar brechas, certificar competencias y responder de forma eficiente y oportuna a las necesidades de capacitación de los funcionarios del municipio.

CONTENIDOS DESTINADOS A DISMINUIR BRECHAS DE DESEMPEÑO DETECTADAS EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL DESEMPEÑO INDIVIDUAL.

- a) Desarrollo y/o fortalecimiento de Conocimientos, Aptitudes y Habilidades Generales y/o Específicas

Dentro de los aspectos más importantes del Plan de Capacitación 2023, corresponde al establecimiento de una malla básica de capacitación la cual, estará enfocada en las áreas de Gestión de calidad de Servicios Municipales y Gestión Financiera.



Los cursos serán contratados por la Ilustre Municipalidad de Chonchi, con cargo al presupuesto municipal, para el año 2023, específicamente en su subtítulo 22, ítem 11” Servicios Técnicos y Profesionales” asignación 002, cursos de capacitación.

b) Tabla de Objetivos de Cursos Seleccionados.

SELECCION	OBJETIVOS	TEMA	TIPO DE FUNCIONARIOS
El proceso de selección se realizará Mediante selección.	Mejorar la información hacia los usuarios internos y externos.	Transparencia Municipal	Orientado a Directivos, encargados de transparencia y subrogantes de cada dirección.
El proceso de selección se realizará mediante selección.	Realizar un procedimiento de identificación y priorización de necesidades institucionales en cuanto a sus objetivos estratégicos e institucionales	Plan de Compras Públicas	Orientado a funcionarios de las unidades requirentes y de compra.
El proceso de selección se realizará mediante selección.	Disponer de un sistema de seguimiento de ejecución de Contratos.	Administración de Contratos	Orientado a funcionarios que pertenecen a unidades técnicas como Secplan, DOM, Dideco, Didel y DAF.

c) Proceso de Ejecución y Contratación de los Cursos

El proceso de contratación de los cursos priorizados se realizará a través de un proceso de licitación Pública o Privada, de acuerdo con Ley de Compras y Contrataciones Publicas y por medio del Sistema de información Mercado Publico. Lo anterior será realizado, posterior a la elaboración de los requerimientos técnicos, por parte de las Direcciones.

Sin perjuicio de lo anterior, podrán existir contrataciones directas en conformidad a las causales previstas en la ley de compras y contrataciones públicas.



d) Presupuesto Referencial

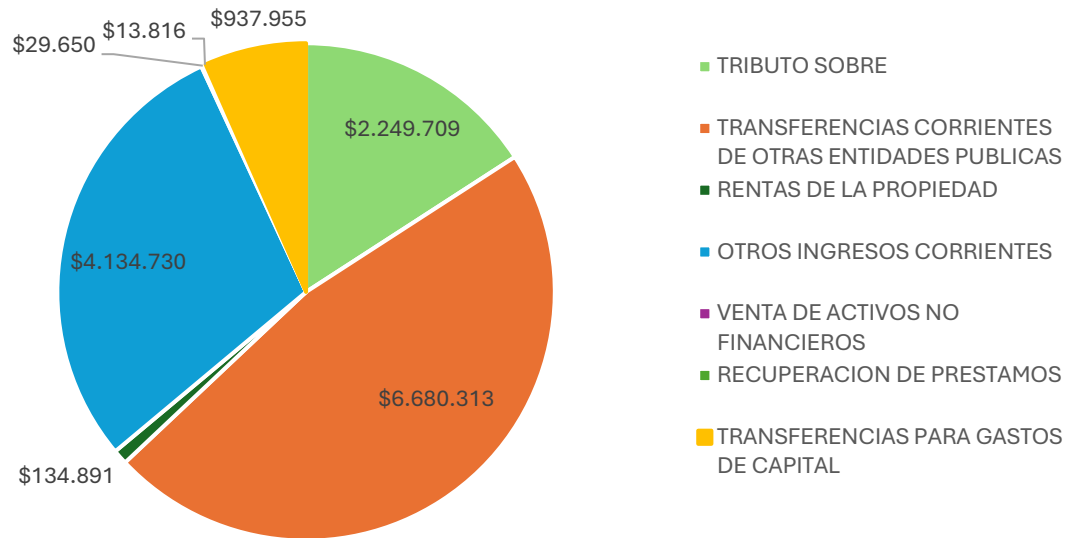
TEMATICAS	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	MONTO ASIGNADO
Ley de Transparencia Municipal, Marco normativo y su alcance, Consejo Transparencia, Módulo transparencia activa y pasiva		x	x	x	2.000.000
Ley de Compras Públicas, procesos metodológicos y uso plataforma.		x	x	x	3.000.000
Marco normativo y uso de plataforma Gestión de Contratos		x	x	x	3.000.000
TOTAL \$					8.000.000



3.- INGRESOS MUNICIPALES 2024

DENOMINACION	INGRESO PERCIBIDO
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	M\$2.249.709
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	M\$6.680.313
RENTAS DE LA PROPIEDAS	M\$134.891
OTROS INGRESOS CORRIENTES	M\$4.134.730
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	M\$29.650
RECUPERACION DE PRESTAMO	M\$13.816
TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE CAPITAL	M\$937.955
TOTALES	M\$14.181.064

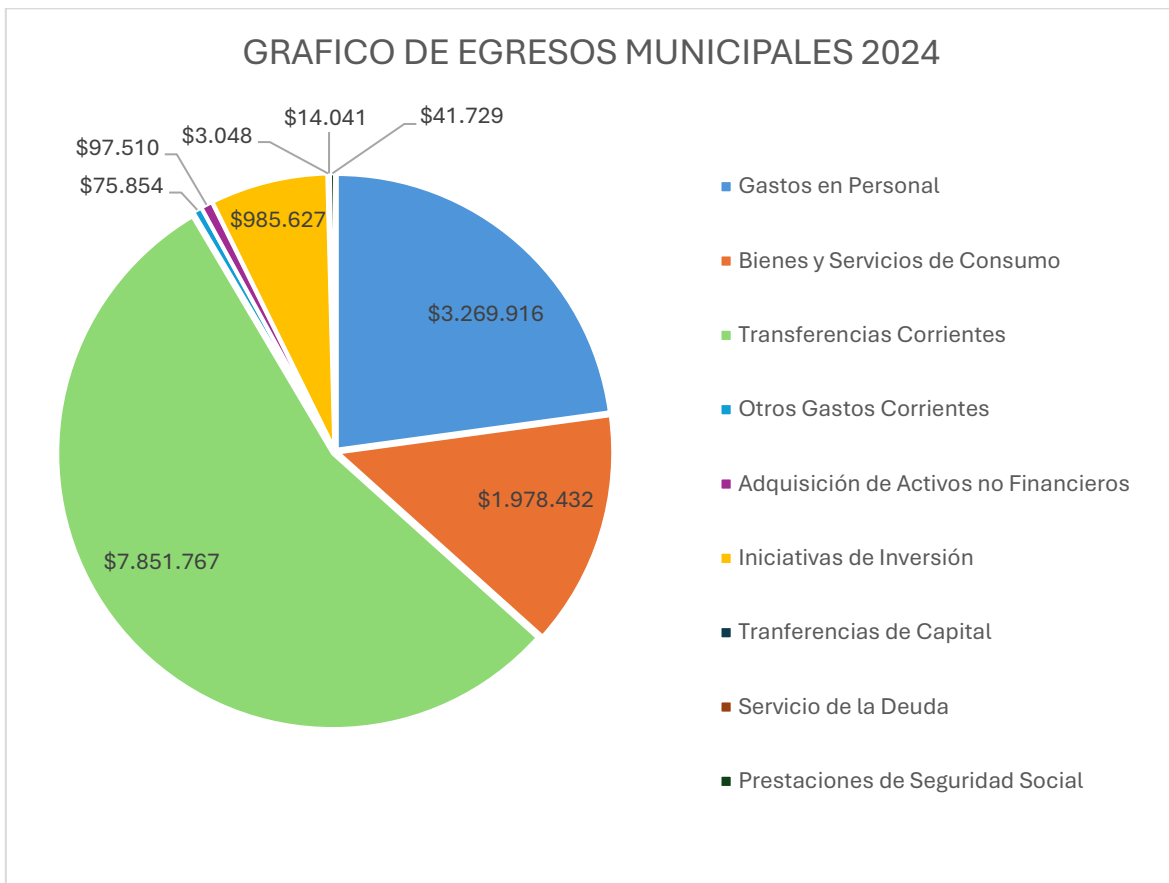
GRÁFICO DE INGRESOS MUNICIPALES 2024





4.- GASTO DEVENGADO MUNICIPAL 2024

DENOMINACION	GASTO DEVENGADOS
Gastos en Personal	M\$3.269.916
Bienes y Servicios de Consumo	M\$1.978.432
Transferencias Corrientes	M\$7.851.767
Otros Gastos Corrientes	M\$75.854
Adquisición de Activos no financieros	M\$97.510
Iniciativas de Inversión	M\$985.627
Transferencias de Capital	M\$3.048
Servicio de la Deuda	M\$14.040
Prestaciones de Seguridad Social	M\$41.729
TOTAL	M\$14.317.914





5. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO INGRESOS AL 31/12/2024

Sub	Item	Asig		Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Ingresos Por Percibir (M\$)
03				C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	1.915.800	2.079.360	2.249.709	-170.349	11.317
03	01			Patentes y Tasas por Derechos	1.020.000	1.020.700	1.058.874	-38.174	6.070
03	01	001		Patentes Municipales	925.000	919.400	916.337	3.063	4.083
03	01	001	001	De Beneficio Municipal	925.000	919.400	916.337	3.063	4.083
03	01	002		Derechos de Aseo	15.500	15.500	17.572	-2.072	1.365
03	01	002	001	En Impuesto Territorial	5.500	5.500	5.720	-220	0
03	01	002	002	En Patentes Municipales	10.000	10.000	11.852	-1.852	1.365
03	01	003		Otros Derechos	79.500	85.800	124.965	-39.165	622
03	01	003	001	Urbanización y Construcción	30.000	36.300	49.470	-13.170	0
03	01	003	002	Permisos Provisorios	2.000	2.000	2.138	-138	0
03	01	003	003	Propaganda	3.500	3.500	6.023	-2.523	622
03	01	003	004	Transferencia de Vehículos	35.000	35.000	51.856	-16.856	0
03	01	003	999	Otros	9.000	9.000	15.478	-6.478	0
03	02			Permisos y Licencias	557.000	680.200	702.447	-22.247	5.247
03	02	001		Permisos de Circulación	470.000	593.200	591.100	2.100	5.247
03	02	001	001	De Beneficio Municipal	176.250	246.450	221.662	24.788	1.968
03	02	001	002	De Beneficio Fondo Común Municipal	293.750	346.750	369.438	-22.688	3.279
03	02	002		Licencias de Conducir y Similares	85.000	85.000	109.046	-24.046	0
03	02	999		Otros	2.000	2.000	2.301	-301	0



03	03			Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 D.L. N° 3.063, de 1979	336.800	376.460	484.880	-108.420	0
03	99			Otros Tributos	2.000	2.000	3.508	-1.508	0
05				C x C Transferencias Corrientes	7.233.635	7.622.907	6.680.313	942.594	0
05	03			De Otras Entidades Públicas	7.233.635	7.622.907	6.680.313	942.594	0
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	129.135	130.145	114.362	15.783	0
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE	129.135	130.145	114.362	15.783	0
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	32.000	32.000	0	32.000	0
05	03	004	001	Convenios Educación Prebásica	32.000	32.000	0	32.000	0
05	03	006		Del Servicio de Salud	6.046.000	6.070.350	5.518.109	552.241	0
05	03	006	001	Atención Primaria Ley N° 19.378, Art. 49	4.479.000	4.479.000	4.186.381	292.619	0
05	03	006	002	Aportes Afectados	1.567.000	1.591.350	1.331.728	259.622	0
05	03	007		Del Tesoro Público	943.500	1.307.412	956.809	350.603	0
05	03	007	001	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033, Art. 8°	230.000	230.000	347.624	-117.624	0
05	03	007	004	Bonificación Adicional Ley Incentivo al Retiro	0	18.123	18.122	1	0
05	03	007	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	713.500	1.059.289	591.063	468.226	0
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	83.000	83.000	91.033	-8.033	0
06				C x C Rentas de la Propiedad	9.000	9.000	134.891	-125.891	0
06	01			Arriendo de Activos No Financieros	9.000	9.000	11.837	-2.837	0
06	99			Otras Rentas de la Propiedad	0	0	123.054	-123.054	0
08				C x C Otros Ingresos Corrientes	3.714.900	4.075.756	4.134.730	-58.974	32.519
08	01			Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	30.000	40.000	46.981	-6.981	32.519
08	01	002			30.000	40.000	46.981	-6.981	32.519



08	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	76.200	185.560	221.588	-36.028	0
08	02	001		Multas - De Beneficio Municipal	41.000	100.515	135.279	-34.764	0
08	02	001	001	Multas Ley de Tránsito	40.000	71.765	91.625	-19.860	0
08	02	001	999	Otras Multas Beneficio Municipal	1.000	28.750	43.654	-14.904	0
08	02	002		Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 – De Beneficio Fondo Común Municipal	5.000	8.100	7.764	336	0
08	02	002	002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 – Multas TAG	5.000	8.100	7.764	336	0
08	02	003		Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	2.300	2.300	3.077	-777	0
08	02	004		Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	2.900	2.900	2.052	848	0
08	02	005		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Municipal	1.000	1.000	2.257	-1.257	0
08	02	006		Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	8.000	16.500	16.399	101	0
08	02	007		Multas Juzgado de Policía Local – De Beneficio Otras Municipalidades	10.000	33.625	26.806	6.819	0
08	02	008		Multas e Intereses	6.000	20.620	27.954	-7.334	0
08	03			Participación del Fondo Común Municipal - Art. 38, D.L. N° 3.063, de 1979	3.596.000	3.672.928	3.792.272	-119.344	0
08	03	001		Participación Anual	3.596.000	3.510.695	3.630.039	-119.344	0
08	03	003		Aportes Extraordinarios	0	162.233	162.233	0	0
08	03	003	001	Aportes Extraordinarios	0	162.233	162.233	0	0
08	04			Fondos de Terceros	900	1.900	1.202	698	0
08	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	900	1.900	1.202	698	0
08	99			Otros	11.800	175.368	72.687	102.681	0
08	99	001		Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	10.000	47.570	66.472	-18.902	0



08	99	201		Ingresos por Cobro de Pagos en Exceso	0	0	413	-413	0
08	99	202		Ingresos por Cobro de Pagos Duplicados	0	0	65	-65	0
08	99	999		Otros	1.800	127.798	5.737	122.061	0
10				C x C Venta de Activos No Financieros	0	29.650	29.650	0	0
10	03			Vehículos	0	29.650	29.650	0	0
12				C x C Recuperación de Préstamos	13.150	13.150	13.816	-666	71.065
12	10			Ingresos por Percibir	13.150	13.150	13.816	-666	71.065
13				C x C Transferencias para Gastos de Capital	5.000	1.874.832	937.955	936.877	0
13	03			De Otras Entidades Públicas	5.000	1.874.832	937.955	936.877	0
13	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0	1.287.530	909.293	378.237	0
13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	0	165.271	165.271	0	0
13	03	002	002	Programa Mejoramiento de Barrios	0	1.031.925	653.688	378.237	0
13	03	002	999	Otras Transferencias para Gastos de Capital de la SUBDERE	0	90.334	90.334	0	0
13	03	005		Del Tesoro Público	5.000	11.302	28.662	-17.360	0
13	03	005	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	5.000	11.302	28.662	-17.360	0
13	03	008		De Gobierno Regional	0	576.000	0	576.000	0
13	03	008	002	Fondo Regional de Iniciativa Regional (FRIL)	0	576.000	0	576.000	0
15				Saldo Inicial de Caja	785.000	2.537.852	0	0	0
				TOTALES	13.676.485	18.242.507	14.181.064	1.523.591	114.901



6. BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO GASTOS AL 31/12/2024

Sub	Item	Asig	Sub Asig		Denominación	Presup.Inicial (M\$)	Presup.Vigente (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Saldo Presupuestario (M\$)	Deuda Exigible (M\$)
21					C x P Gastos en Personal	3.495.938	3.556.993	3.269.916	287.077	0
21	01				Personal de Planta	1.484.006	1.485.135	1.368.222	116.913	0
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1.267.329	1.265.329	1.200.088	65.241	0
21	01	001	001		Sueldos Base	257.624	252.624	246.324	6.300	0
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	27.796	29.796	29.155	641	0
21	01	001	002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883, y leyes N° 19.180 y 19.280	27.796	29.796	29.155	641	0
21	01	001	003		Asignación Profesional	86.565	87.565	86.960	605	0
21	01	001	003	001	Asignación Profesional, Decreto Ley N° 479, de 1974	86.565	87.565	86.960	605	0
21	01	001	004		Asignación de Zona	144.534	144.534	137.981	6.553	0
21	01	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551	103.051	103.051	98.530	4.521	0
21	01	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26, de la Ley N° 19.378 y Ley N° 19.354	264	264	39	225	0



21	01	001	004	004	Complemento de Zona	41.219	41.219	39.412	1.807	0
21	01	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	310.750	310.750	295.196	15.554	0
21	01	001	007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981	310.750	310.750	295.196	15.554	0
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	27.580	27.580	26.681	899	0
21	01	001	009	005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	27.580	27.580	26.681	899	0
21	01	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	242	242	229	13	0
21	01	001	010	001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, Letra a), Ley N° 18.883	242	242	229	13	0
21	01	001	014		Asignaciones Compensatorias	159.511	159.511	145.176	14.335	0
21	01	001	014	001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	54.777	54.777	52.363	2.414	0
21	01	001	014	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	22.483	22.483	21.342	1.141	0
21	01	001	014	003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	53.353	53.353	47.138	6.215	0
21	01	001	014	999	Otras Asignaciones Compensatorias	28.898	28.898	24.332	4.566	0
21	01	001	015		Asignaciones Sustitutivas	28.765	28.765	27.863	902	0



21	01	001	015	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	28.765	28.765	27.863	902	0
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	18.827	18.827	13.799	5.028	0
21	01	001	019	001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Art. 2°, Ley N° 20.008	4.932	4.932	4.660	272	0
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	13.895	13.895	9.139	4.756	0
21	01	001	022		Componente Base Asignación de Desempeño	98.442	98.442	89.410	9.032	0
21	01	001	038		Asignación Zonas Extremas	71.287	71.287	68.315	2.972	0
21	01	001	043		Asignación Inherente al Cargo, Ley N° 18.695	35.406	35.406	32.999	2.407	0
21	01	002			Aportes del Empleador	38.638	40.638	40.181	457	0
21	01	002	001		A Servicios de Bienestar	12.239	12.239	10.864	1.375	0
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	26.399	28.399	29.317	-918	0
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	97.468	97.468	90.130	7.338	0
21	01	003	001		Desempeño Institucional	49.878	49.878	45.275	4.603	0
21	01	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	49.878	49.878	45.275	4.603	0



21	01	003	002		Desempeño Colectivo	47.590	47.590	44.854	2.736	0
21	01	003	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	47.590	47.590	44.854	2.736	0
21	01	004			Remuneraciones Variables	60.819	61.948	34.465	27.483	0
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios	32.010	32.010	11.732	20.278	0
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	28.809	27.683	20.478	7.205	0
21	01	004	007		Comisiones de Servicios en el Exterior	0	2.255	2.254	1	0
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	19.752	19.752	3.359	16.393	0
21	01	005	001		Aguinaldos	3.965	3.965	2.365	1.600	0
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.430	2.430	2.365	65	0
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	1.535	1.535	0	1.535	0
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	2.641	2.641	993	1.648	0
21	01	005	003		Bonos Especiales	12.548	12.548	0	12.548	0
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	12.548	12.548	0	12.548	0



21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	598	598	0	598	0
21	02				Personal a Contrata	607.466	608.275	547.922	60.353	0
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	496.437	496.437	470.329	26.108	0
21	02	001	001		Sueldos Bases	128.297	126.397	117.837	8.560	0
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	2.136	3.136	2.740	396	0
21	02	001	002	002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, Letra g), de la Ley N° 18.883 y Leyes N° 19.180 y 19.280	2.136	3.136	2.740	396	0
21	02	001	003		Asignación Profesional	22.973	22.973	22.512	461	0
21	02	001	004		Asignación de Zona	71.847	71.847	65.989	5.858	0
21	02	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7° y 25, D.L. N° 3.551, de 1981	51.319	51.319	47.135	4.184	0
21	02	001	004	003	Complemento de Zona	20.528	20.528	18.854	1.674	0
21	02	001	007		Asignaciones del D.L. N° 3.551, de 1981	77.765	72.765	71.544	1.221	0
21	02	001	007	001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31, D.L. N° 3.551, de 1981	77.765	72.765	71.544	1.221	0
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	21.863	21.863	20.078	1.785	0



21	02	001	009	005	Asignación Art. 1°, Ley N° 19.529	21.863	21.863	20.078	1.785	0
21	02	001	013		Asignaciones Compensatorias	64.817	63.817	62.837	980	0
21	02	001	013	001	Incremento Previsional, Art. 2°, D.L. N° 3.501, de 1980	26.993	25.493	24.909	584	0
21	02	001	013	002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566	5.482	5.482	5.029	453	0
21	02	001	013	003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675	14.142	14.142	12.842	1.300	0
21	02	001	013	999	Otras Asignaciones Compensatorias	18.200	18.700	20.057	-1.357	0
21	02	001	014		Asignaciones Sustitutivas	25.680	25.680	23.278	2.402	0
21	02	001	014	001	Asignación Única, Art. 4°, Ley N° 18.717	25.680	25.680	23.278	2.402	0
21	02	001	021		Componente Base Asignación de Desempeño	29.551	36.451	34.914	1.537	0
21	02	001	037		Asignación Zonas Extremas	51.508	51.508	48.600	2.908	0
21	02	002			Aportes del Empleador	23.790	23.790	20.249	3.541	0
21	02	002	001		A Servicios de Bienestar	8.468	8.468	7.760	708	0
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	15.322	15.322	12.490	2.832	0



21	02	003			Asignaciones por Desempeño	46.446	46.446	35.605	10.841	0
21	02	003	001		Desempeño Institucional	27.443	27.443	17.690	9.753	0
21	02	003	001	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	27.443	27.443	17.690	9.753	0
21	02	003	002		Desempeño Colectivo	19.003	19.003	17.915	1.088	0
21	02	003	002	001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1°, Ley N° 20.008	19.003	19.003	17.915	1.088	0
21	02	004			Remuneraciones Variables	26.675	27.484	18.872	8.612	0
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	10.670	10.670	4.493	6.177	0
21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País	16.005	16.814	14.380	2.434	0
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	14.118	14.118	2.866	11.252	0
21	02	005	001		Aguinaldos	5.721	5.721	2.204	3.517	0
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.154	3.154	2.204	950	0
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	2.567	2.567	0	2.567	0
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	1.067	1.067	662	405	0



21	02	005	003		Bonos Especiales	7.330	7.330	0	7.330	0
21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	7.330	7.330	0	7.330	0
21	03				Otras Remuneraciones	29.920	239.962	222.565	17.397	0
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	0	38.035	37.883	152	0
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	23.320	172.083	163.627	8.456	0
21	03	004	001		Sueldos	21.120	160.032	152.255	7.777	0
21	03	004	002		Aportes del Empleador	2.200	9.051	8.960	91	0
21	03	004	004		Aguinaldos y Bonos	0	3.000	2.412	588	0
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	6.600	29.844	21.056	8.788	0
21	04				Otros Gastos en Personal	1.374.546	1.223.621	1.131.207	92.414	0
21	04	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	98.000	98.000	75.278	22.722	0
21	04	003	001		Dietas a Concejales	78.000	78.000	75.113	2.887	0
21	04	003	002		Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	10.000	10.000	131	9.869	0



21	04	003	003		Otros Gastos	10.000	10.000	34	9.966	0
21	04	004			Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.276.546	1.125.621	1.055.929	69.692	0
22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	2.205.323	2.465.191	1.978.432	486.759	989
22	01				Alimentos y Bebidas	100.050	77.773	61.523	16.250	232
22	01	001			Para Personas	98.550	76.273	60.605	15.668	232
22	01	002			Para Animales	1.500	1.500	918	582	0
22	02				Textiles, Vestuario y Calzado	45.110	70.975	34.916	36.059	0
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	4.200	2.813	1.954	859	0
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	32.250	52.947	24.837	28.110	0
22	02	003			Calzado	8.660	15.215	8.125	7.090	0
22	03				Combustibles y Lubricantes	264.515	240.021	218.040	21.981	0
22	03	001			Para Vehículos	126.280	131.020	118.506	12.514	0
22	03	002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	128.085	99.485	91.047	8.438	0



22	03	003			Para Calefacción	200	1.200	1.191	9	0
22	03	999			Para Otros	9.950	8.316	7.296	1.020	0
22	04				Materiales de Uso o Consumo	279.439	248.876	195.827	53.049	757
22	04	001			Materiales de Oficina	26.200	31.202	27.033	4.169	0
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	5.200	5.250	3.635	1.615	0
22	04	003			Productos Químicos	550	200	0	200	0
22	04	004			Productos Farmacéuticos	8.950	2.510	2.409	101	0
22	04	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	550	100	0	100	0
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.650	1.150	671	479	0
22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	18.763	17.628	16.259	1.369	0
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	500	1.380	823	557	0
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	28.000	25.922	21.787	4.135	0
22	04	010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	41.430	22.239	15.588	6.651	0



22	04	011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	38.200	30.906	17.660	13.246	0
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	47.846	40.289	28.475	11.814	757
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	4.800	4.800	4.241	559	0
22	04	015			Productos Agropecuarios y Forestales	3.700	3.500	2.003	1.497	0
22	04	999			Otros	53.100	61.800	55.242	6.558	0
22	05				Servicios Básicos	229.200	307.283	248.203	59.080	0
22	05	001			Electricidad	140.000	208.807	188.272	20.535	0
22	05	002			Agua	29.200	29.400	16.586	12.814	0
22	05	003			Gas	7.000	9.200	6.874	2.326	0
22	05	004			Correo	4.000	4.000	2.282	1.718	0
22	05	005			Telefonía Fija	13.000	7.300	4.511	2.789	0
22	05	006			Telefonía Celular	10.000	10.763	5.446	5.317	0
22	05	007			Acceso a Internet	16.000	22.700	14.592	8.108	0



22	05	008			Enlaces de Telecomunicaciones	10.000	15.113	9.640	5.473	0
22	06				Mantenimiento y Reparaciones	117.800	189.489	121.176	68.313	0
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	10.500	24.211	16.317	7.894	0
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	50.400	97.787	70.270	27.517	0
22	06	003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	1.000	1.000	67	933	0
22	06	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	51.400	62.292	32.785	29.507	0
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.000	1.000	595	405	0
22	06	999			Otros	3.500	3.199	1.142	2.057	0
22	07				Publicidad Y Difusión	76.750	85.151	59.480	25.671	0
22	07	001			Servicios de Publicidad	46.090	57.011	45.172	11.839	0
22	07	002			Servicios de Impresión	20.200	16.519	9.291	7.228	0
22	07	999			Otros	10.460	11.621	5.017	6.604	0
22	08				Servicios Generales	829.810	918.688	840.997	77.691	0



22	08	001			Servicios de Aseo	665.400	660.685	598.903	61.782	0
22	08	004			Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	33.600	39.600	36.825	2.775	0
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	27.510	35.101	27.654	7.447	0
22	08	008			Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	1.000	0	0	0	0
22	08	009			Servicios de Pago y Cobranza	20.000	19.000	17.608	1.392	0
22	08	011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	81.800	164.302	160.007	4.295	0
22	08	999			Otros	500	0	0	0	0
22	09				Arriendos	137.949	116.287	85.092	31.195	0
22	09	001			Arriendo de Terrenos	0	5.800	4.450	1.350	0
22	09	002			Arriendo de Edificios	25.300	18.301	18.300	1	0
22	09	003			Arriendo de Vehículos	36.940	16.638	8.372	8.266	0
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos	18.459	18.638	14.899	3.739	0
22	09	006			Arriendo de Equipos Informáticos	500	500	197	303	0



22	09	999			Otros	56.750	56.410	38.875	17.535	0
22	10				Servicios Financieros y de Seguros	68.000	114.221	61.233	52.988	0
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	68.000	114.221	61.233	52.988	0
22	11				Servicios Técnicos y Profesionales	39.000	43.083	14.407	28.676	0
22	11	001			Estudios e Investigaciones	30.000	24.750	0	24.750	0
22	11	002			Cursos de Capacitación	8.000	8.640	5.715	2.925	0
22	11	999			Otros	1.000	9.693	8.693	1.000	0
22	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	17.700	53.344	37.538	15.806	0
22	12	002			Gastos Menores	7.000	6.120	3.885	2.235	0
22	12	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	5.000	18.634	15.996	2.638	0
22	12	004			Intereses, Multas y Recargos	200	16.747	12.551	4.196	0
22	12	005			Derechos y Tasas	5.000	11.300	5.105	6.195	0
22	12	999			Otros	500	543	0	543	0



23				C x P Prestaciones de Seguridad Social	2.395	41.730	41.729	1	0
23	01			Prestaciones Previsionales	2.395	0	0	0	0
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	2.395	0	0	0	0
23	03			Prestaciones Sociales del Empleador	0	41.730	41.729	1	0
23	03	001		Indemnización de Cargo Fiscal	0	18.123	18.122	1	0
23	03	004		Otras Indemnizaciones	0	23.607	23.607	0	0
24				C x P Transferencias Corrientes	7.773.901	8.979.152	7.851.767	1.127.385	832
24	01			Al Sector Privado	7.305.076	8.378.199	7.263.801	1.114.398	832
24	01	001		Fondos de Emergencia	5.000	1.000	0	1.000	0
24	01	002		Educación - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	815.906	1.382.022	1.058.426	323.596	0
24	01	003		Salud- Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	6.256.500	6.620.836	5.900.412	720.424	0
24	01	004		Organizaciones Comunitarias	6.000	6.984	6.657	327	0
24	01	005		Otras Personas Jurídicas Privadas	59.200	142.316	138.790	3.526	0



24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales	55.000	126.814	114.946	11.868	832
24	01	008			Premios y Otros	47.470	37.202	15.561	21.641	0
24	01	009			Educación Prebásica - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1-3.063/80	32.000	32.000	0	32.000	0
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado	28.000	29.025	29.009	16	0
24	03				A Otras Entidades Públicas	468.825	600.953	587.966	12.987	0
24	03	002			A los Servicios de Salud	2.900	2.900	2.052	848	0
24	03	002	001		Multa Ley de Alcoholes	2.900	2.900	2.052	848	0
24	03	080			A las Asociaciones	12.500	19.960	15.882	4.078	0
24	03	080	001		A la Asociación Chilena de Municipalidades	9.000	11.460	11.459	1	0
24	03	080	002		A Otras Asociaciones	3.500	8.500	4.422	4.078	0
24	03	090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	293.750	370.750	369.659	1.091	0
24	03	090	001		Aporte Año Vigente	293.750	370.750	369.659	1.091	0
24	03	092			Al Fondo Común Municipal - Multas	5.000	8.100	7.764	336	0



24	03	092	002	Multas Art. 14, N° 6, Inc. 2°, Ley N° 18.695 - Multas TAG	5.000	8.100	7.764	336	0
24	03	099		A Otras Entidades Públicas	138.675	153.843	149.264	4.579	0
24	03	100		A Otras Municipalidades	16.000	45.400	43.346	2.054	0
25				C x P Íntegros al Fisco	0	76.948	74.297	2.651	0
25	99			Otros Integros al Fisco	0	76.948	74.297	2.651	0
25	99	002		Integros por saldos No utilizados de Transferencias	0	76.948	74.297	2.651	0
26				C x P Otros Gastos Corrientes	1.900	3.200	1.557	1.643	0
26	01			Devoluciones	1.000	1.000	99	901	0
26	02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0	300	256	44	0
26	04			Aplicación Fondos de Terceros	900	1.900	1.202	698	0
26	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	900	1.900	1.202	698	0
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros	119.328	234.962	97.510	137.452	0
29	01			Terrenos	78.178	98.178	0	98.178	0



29	03				Vehículos	0	23.118	20.921	2.197	0
29	04				Mobiliario y Otros	11.150	43.690	30.145	13.545	0
29	05				Máquinas y Equipos	9.000	22.716	12.799	9.917	0
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	1.600	1.600	653	947	0
29	05	999			Otras	7.400	21.116	12.146	8.970	0
29	06				Equipos Informáticos	11.000	16.760	15.466	1.294	0
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	11.000	14.760	13.502	1.258	0
29	06	002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	0	2.000	1.964	37	0
29	07				Programas Informáticos	10.000	30.500	18.179	12.321	0
29	07	001			Programas Computacionales	10.000	29.880	18.179	11.701	0
29	07	002			Sistemas de Información	0	620	0	620	0
31					C x P Iniciativas de Inversión	77.700	2.867.240	985.627	1.881.613	0
31	02				Proyectos	77.700	2.867.240	985.627	1.881.613	0



31	02	002			Consultorías	17.000	399.735	137.689	262.046	0
31	02	004			Obras Civiles	60.700	2.285.286	847.938	1.437.348	0
31	02	999			Otros Gastos	0	182.219	0	182.219	0
33					C x P Transferencias de Capital	0	3.050	3.048	2	0
33	03				A Otras Entidades Públicas	0	3.050	3.048	2	0
33	03	001			A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	0	3.050	3.048	2	0
33	03	001	001		Programa Pavimentos Participativos	0	3.050	3.048	2	0
34					C x P Servicio de la Deuda	0	14.041	14.041	0	0
34	07				Deuda Flotante	0	14.041	14.041	0	0
					TOTALES	13.676.485	18.242.507	14.317.924	3.924.583	1.821



7. ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Miles de Pesos

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	33	1.915.800	2.079.360	2.261.023	2.249.707	11.316
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33	7.233.635	7.622.907	6.680.314	6.680.314	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	33	9.000	9.000	134.891	134.891	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	33	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	33	3.714.900	4.075.756	4.167.247	4.134.727	32.520
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33	0	29.650	29.650	29.650	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	33	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	33	13.150	13.150	84.880	13.817	71.063
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	33	5.000	1.874.832	937.955	937.955	0
14 ENDEUDAMIENTO	33	0	0	0	0	0
SUBTOTALES		12.891.485	15.704.655	14.295.960	14.181.061	114.899
15 SALDO INICIAL DE CAJA		785.000	2.537.852	0	0	0
TOTALES		13.676.485	18.242.507	14.295.960	14.181.061	114.899
GASTOS		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	33	3.495.938	3.556.993	3.269.916	3.269.916	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	33	2.205.323	2.465.191	1.978.433	1.977.443	990
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	33	2.395	41.730	41.729	41.729	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33	7.773.901	8.979.152	7.851.767	7.850.935	832
25 INTEGROS AL FISCO	33	0	76.948	74.297	74.297	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	33	1.900	3.200	1.557	1.557	0
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33	119.328	234.962	97.510	97.510	0
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	33	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSION	33	77.700	2.867.240	985.627	985.627	0
32 PRÉSTAMOS	33	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33	0	3.050	3.048	3.048	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	33	0	14.041	14.041	14.041	0
SUBTOTALES		13.676.485	18.242.507	14.317.925	14.316.103	1.822
35 SALDO FINAL DE CAJA		0	0	0	0	0
TOTALES		13.676.485	18.242.507	14.317.925	14.316.103	1.822

FECHA: 27/03/2025

 Director Administración y Finanzas

 Alcalde



Nombre de la Entidad: MUNICIPALIDAD DE CHONCHI

8. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

desde 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

En Pesos

	Notas	31/12/2024		31/12/2023	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO			1.196.935.559		1.697.097.210
Cambio de Políticas Contables		353.129.743		0	
Ajuste por Corrección de Errores		843.805.816		1.697.097.210	
Ajustes por Primera Adopción		0		0	
Otros Efectos Patrimoniales		0		0	
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO			0		375.221
Cambio de Políticas Contables		0		0	
Ajustes por Corrección de Errores		0		0	
Ajustes por Primera Adopción		0		375.221	
Otros Efectos Patrimoniales		0		0	
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO			1.196.935.559		1.696.721.989
Resultado del Ejercicio			789.081.941		-353.129.743
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO			1.986.017.500		1.343.592.246
PATRIMONIO INICIAL			10.223.897.203		8.872.494.283
PATRIMONIO FINAL			11.888.352.999		10.223.521.982

FECHA: 27/03/2025

 Director de Administración y Finanzas

 Alcalde



9.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y/o proyectos, promoviendo el deporte y la recreación.

Es la encargada de:

- Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización.
- Promover la efectiva participación de las organizaciones comunitarias en el municipio.
- Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, deporte y recreación.
- Ejecutar convenios establecidos con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia que van en Directo beneficio de la población vulnerable de la comuna.
- Atención a población general que presente carencia de recursos o necesidad manifiesta y que no cuente con los recursos necesarios para cubrir algún tipo de necesidad básica y/o subsistencia que afecte a su grupo familiar y/o solicitante.
- Postulación y tramitación de beneficios sociales y/o prestaciones monetarias que pueda acceder la ciudadanía.

Esta Dirección tiene a su cargo el Departamento Social, Oficina de Organizaciones Comunitarias, Oficina de Cultura, Oficina de asuntos Indígenas, Oficina Adulto Mayor, Oficina Local de la Niñez y Oficina de discapacidad e inclusión social, Oficina Programas Sociales.

9.1 DEPARTAMENTO SOCIAL

Tiene por objeto fundamental la recopilación y sistematización de información social de la comuna, así como la implementación del sistema de estratificación social vigente, que permitan la correcta asignación de beneficios de la red social del gobierno y diseño de programas sociales propios para la comuna.

Sus funciones son:

- Dirigir, administrar y supervisar el sistema de estratificación social vigente (Registro Social de Hogares o instrumentos que la complementen y/o reemplacen), de acuerdo con la normativa impartida por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Diseñar, implementar y evaluar sistemas de trabajo que permitan contar oportunamente con información vigente y tendiente a optimizar los recursos que para este efecto tiene el Departamento.



- Mantener una coordinación permanente con los restantes departamentos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que asegure una oportuna entrega de información para el desarrollo de los programas propios de las demás unidades que lo requieran, en Subsidios y Pensiones; Departamento de Vivienda y Hábitat; y Departamento Laboral.
- Diseñar, implementar y evaluar sistemas de información útiles a la toma de decisiones en materias de competencia de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- ☑ Ejecutar convenios de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social, FOSIS, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SENDA, entre otros.
- Mantener en orden y actualizada la documentación relativa al Departamento.
- Resguardar informes sociales sobre las ayudas sociales que entregadas a personas que lo requieran en la comuna y que presenten necesidad de carencia y/o vulnerabilidad
- Cumplir con las demás funciones que le encomienda la jefatura dentro de la normativa vigente.
- Elaborar y proponer modificaciones a las Ordenanzas Municipales referidas a materias de su competencia.
- Postular, evaluar y asignar Beca Municipal a estudiantes de la comuna que cursarán educación superior
- Atención, derivación y gestión de casos sociales ya sea de manera comunal, intercomunal o a nivel provincial.

El Programa de Asistencia social para el año 2024 conto con un presupuesto total de \$ 110.513.000.-

9.2 OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Esta unidad debe cumplir con promover la organización, consolidación y participación de las organizaciones comunitarias e intermedias y de los vecinos en general en el desarrollo de la comuna. Sus funciones generales son:

- Constituir el canal de comunicación entre la Municipalidad y las organizaciones comunitarias.
- Informar, orientar y apoyar técnicamente a la comunidad organizada, capacitando sobre las formas de solucionar problemas comunales que los afecten.
- Coordinar y colaborar para asegurar la participación de los organismos comunitarios en la ejecución de programas de desarrollo comunal.
- Asesorar el correcto cumplimiento de la legislación y procedimientos que regulan la generación, funcionamiento y participación de las organizaciones comunitarias.
- Mantener actualizado un registro comunal de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna para uso interno, sin perjuicio de la labor que compete al secretario Municipal al respecto.



- Cumplir las funciones específicas dispuestas por la Ley N° 19.418.
- Asesorar las diferentes organizaciones comunitarias en toda materia que permita facilitar su funcionamiento.
- Promover la creación y funcionamiento de centros sociales, cooperativas y otras obras sociales destinadas al bienestar de la comunidad en general.
- Asesorar a las organizaciones en los procesos de postulación a los diferentes fondos disponibles.
- Establecer contacto permanente con las organizaciones y sus dirigentes, para apoyarlos en el desarrollo de sus labores y coordinar acciones sociales conjuntas. Para el año 2024, el presupuesto priorizado alcanzó a **\$ 22.083.000**

Una de las funciones que se cumplieron a través de esta Oficina en el año 2024, fue:

- a) **Realizar el acompañamiento, asesoría y seguimiento de los procesos de cambios de directiva de las siguientes organizaciones:**

Organización	Fecha
Club Deportivo San Francisco de Terao	07 de enero
Club deportivo Nuevo Renacer de Quiao	08 de enero
Junta de Vecinos Rio Tablin	17 de enero
Agrupacion de artesanas Manos de mujer de Natri Bajo	31 de enero
Agrupacion de productores agricolas Las Marias de Huillinco	28 de febrero
Centro de padres y apoderados escuela Abrapalabra	27 de marzo
Comité de vivienda Cai Cai Vilu	05 de marzo
Centro de padres y apoderados Escuela Rural de Notuco	31 de marzo
Junta de Vecinos Alcaldeo de Rauco	05 de mayo
Comité de acción Social San Ramon	29 de abril
Centro de padres Ceci Libertad de Rauco	07 de mayo
Comite Para el Progreso de Cahuala	08 de mayo
Centro de padres y apoderados Escuela Pucatue	07 de mayo
Club automovilístico Ruedas Libres	22 de mayo
Junta de Vecinos de Nalhuitad	22 de mayo



Centro de padres de Huicha	24 de mayo
Taller Las Camelias de Rauco	27 de mayo
La Nave Ballena	30 de mayo
Comité de Salud Cucao	28 de junio
Comité de agua de canan	02 de junio
Club deportivo Cucao	18 de julio
Club automovilístico Ruedas Libres	08 de julio
Agrupacion Autismo Unido de Chonchi	08 de julio
Agrupacion El Canelo	24 de septiembre
Club deportivo Magisterio de Chonchi	25 de septiembre
Comité de agua potable rural Cahuala	26 de septiembre
Junta de Vecinos de Quinched	25 de noviembre
Comité de agua potable rural Quilipulli Romazal	06 de noviembre
Junta de vecinos El Manzano de Notuco Alto	13 de noviembre
Junta de vecinos Lago Huillinco	18 de noviembre
Club deportivo femenino Llanquiray	25 de noviembre
Agrupacion agroecológica Repuyen	25 de noviembre
Comité de agua potable rural Quinched-Tauco	02 de diciembre
Centro de padres y apoderados Escuela de Huillinco	04 de diciembre
Junta de vecinos de Canan	09 de diciembre
Centro de padres Escuela de Terao	11 de diciembre
Junta de vecinos de Tarahuin	13 de diciembre
Unión Comunal de Adulto Mayor	16 de diciembre
Junta de vecinos de Dicham	17 de diciembre
Ademucam	17 de diciembre
Comité de agua potable de Dicham	23 de diciembre
Club de adulto mayor de Huillinco	23 de diciembre
Junta de vecinos Quilipulli-Romazal	26 de diciembre



Junta de vecinos Villa Esperanza	26 de diciembre
----------------------------------	-----------------

A continuación, se detalla el estado de las organizaciones territoriales y funcionales en la comuna, al 31 de diciembre de 2024.

Organización	Vigentes	Vencidas	Total
Juntas de vecinos	40	9	49
Clubes Deportivos	55	90	145
Club Adulto mayor	16	3	19
Comité Agua potable rural	29	23	52
Agrupaciones	26	50	76
Centros de padres	16	17	33
Agrupaciones de pequeños productores agrícolas	6	46	52
Comités	30	67	97
Conjuntos folclóricos	12	11	23
Artisanos	9	24	33
Uniones comunales	2	0	
Totales	241	340	581

b) Además del desarrollo organizacional de las instituciones funcionales y territoriales de la comuna, esta oficina también desarrolló las siguientes actividades:

Actividad	Presupuesto	Descripción
Encuentro con dirigentes sociales	\$ 10.100.000	Se realizó una actividad en el mes de agosto, donde se invitó a un representante de cada una de las organizaciones de la comuna; además se aprovechó la ocasión para realizar un reconocimiento a 05 dirigentes de distintos ámbitos de la comuna. La actividad consistió en una jornada de diálogos e intercambios de experiencias organizacionales, para 350 dirigentes. Además, se contempló almuerzo y la presentación de un grupo musical para amenizar la actividad.
Tarde Cultural con los niños de la comuna.	\$3.300.000	Se realizó una actividad recreativa abierta a la comunidad, donde pudieron asistir niños de la comuna urbano y rural, consistió en juegos inflables y show infantil animado. Para la actividad se realizó la compra de colaciones para los niños y la contratación de un show infantil.



Capacitación Dirigentes Sociales	\$ 1.700.000	En el marco del fortalecimiento de los Dirigentes, se realizó un Taller de Liderazgo y Determinantes Sociales en Salud, para 20 dirigentes sociales. La capacitación se realizó en cuatro jornadas y fue con certificación para quienes completaron todas las horas. Se contrató a un consultor quien realizó la capacitación.
Actividad Comunitaria con los niños de Chonchi	\$24.700.000	Se realizó un show navideño más la entrega de juguetes para todos los niños de la comuna, de 0 a 9 años 11 meses, en el Parque Municipal de Notuco, en la ocasión además se le entregó una colación a cada uno durante el evento; asistieron alrededor de 1800 niños. Para esta actividad se utilizaron recursos para la compra de juguetes, colaciones y show navideño.

- c) **La Oficina de Organizaciones Comunitarias colabora con la postulación a los diversos fondos disponibles. Durante 2024 se adjudicaron los siguientes fondos:**

Fondo Social presidente de la República

Organización	Monto
Club de adulto Mayor Petanes Alto	1.000.000
Liga Comunal Deportiva Femenina Génesis de Chonchi	750.000
Club Deportivo Femenino Llanquira	750.000
Club Deportivo Femenino Bellavista de Nalhuatad	750.000

Fondo FNDR Comunidad del Gobierno Regional

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO
Club deportivo Senior de Chonchi	Torneo de Fútbol Chonchi Senior	3.069.300
Club de adulto mayor Los Petanes Alto	Conociendo Nuestra región en un viaje de ensueño.	3.500.000
Club deportivo femenino Newen Antu	Mujeres Rurales Unidas por el futbol.	3.460.500
Club deportivo femenino Llanquira	Tercera versión Copa Chiloé Archipiélago.	3.315.000



Club deportivo Renacer de Curaco de Vilupulli	Torneo Mixto copa Andrea Aguilar	3.326.000
Liga Comunal Femenina Génesis de Chonchi	Futbol femenino Copa Chiloé Insular.	3.490.000
Fortaleciendo lazos a través del deporte	Club Deportivo Nacional de Terao	3.498.000
Junta de Vecinos Ana Aguilar de Terao Alto	5ta versión Festival costumbrista de Terao Alto	3.500.000
Junta de Vecinos Rio Huitauque	Deshidratación: un viaje desde lo ancestral a la actualidad	3.497.990
Centro de Padres Escuela de Quitripulli	Educación entretenida gracias a la tecnología	3.418.437
Comunidad Indígena Caumin de Dicham	3ra. Fiesta Costumbrista Huilliche de Dicham	3.500.000
Agrupación Cultural El Mate Amargo	Fiesta Costumbrista huilliche con el mate amargo	3.500.000
Comité de ayuda Lourdes de Terao	Promoviendo la Cultura en Terao	3.500.000
Agrupación de Productores Agrícolas san José de Terao	Fiesta costumbrista de los productores agrícolas de Terao	3.500.000
Junta de vecinos de Los Petanes	3ra. Versión Festival Costumbrista Los Petanes	3.500.000
Club Deportivo Rauco Unido	Mejorando el rendimiento del equipo a través del acondicionamiento físico	3.000.000

9.3.- OFICINA DE ASUNTOS INDÍGENAS

La Oficina de “Desarrollo de Comunidades Indígenas” surge como una iniciativa orientada a fortalecer, asesorar y guiar a las organizaciones indígenas de la comuna de Chonchi. Su objetivo principal es promover el desarrollo cultural y productivo de la identidad Mapuche Huilliche, fomentando la asociatividad con un enfoque intercultural y respetando la autonomía y representación de sus comunidades.

Para alcanzar este objetivo, se han implementado diversas acciones enmarcadas en las siguientes funciones:

- Brindar asesoramiento a las organizaciones indígenas en su constitución y funcionamiento.
- Fomentar la formación, coordinación y fortalecimiento de estas organizaciones mediante asesoría técnica.
- Apoyar la postulación a fondos concursables.
- Respetar y respaldar las ceremonias y celebraciones culturales de las comunidades.
- Contribuir al rescate, difusión y protección del patrimonio cultural material e inmaterial, así como apoyar sus prácticas productivas.

El programa cuenta con un equipo de profesionales especializados en el Área Social y en Ingeniería Agronómica, quienes brindan asesoramiento técnico a las organizaciones indígenas, facilitando su acceso a financiamiento y promoviendo la preservación de su patrimonio cultural. Además, acompañan y respaldan sus ceremonias y prácticas productivas, contribuyendo al fortalecimiento de su identidad y desarrollo integral.

Actualmente, la comuna de Chonchi cuenta con 47 comunidades indígenas y 11 asociaciones, distribuidas en sectores urbanos y rurales, consolidando una red de apoyo fundamental para su crecimiento y bienestar.

Principales Acciones y Gestiones Realizadas en 2024

Durante el año 2024, la Oficina de Desarrollo de Comunidades Indígenas ha trabajado en la gestión e implementación de diversas iniciativas en beneficio de las comunidades, entre las que destacan:

- **Gestión y Ejecución de Convenio de Apoyo a la Gestión Territorial de Comunidades Indígenas de la Cuenca Lago Huillinco – Cucao de la Comuna de Chonchi, año 2024. \$ 20.000.000**



En el año 2023, se suscribe un Convenio de Transferencia de Recursos entre CONADI y la Municipalidad de Chonchi, con el propósito de fortalecer la gestión social indígena y aumentar la capacidad de participación de la población indígena del sector de la Costa Pacífico, en sus procesos de desarrollo. Debido a su impacto positivo, este convenio ha sido renovado para los años 2024 y 2025, consolidando un trabajo colaborativo entre ambas instituciones.

Este esfuerzo conjunto busca que las comunidades indígenas de la Cuenca Lago Huillinco-Cucao sean protagonistas activos de su propio desarrollo, fortaleciendo sus capacidades de gestión y empoderamiento a nivel local, regional y nacional. En este contexto, el proyecto se enmarca en la ejecución del Plan de Gestión "Comunidades Indígenas Cuenca Lago Huillinco-Cucao", elaborado en 2023 entre la Municipalidad de Chonchi y las comunidades indígenas.



Población Objetivo

	PJ	NOMBRE DE COMUNIDAD	DIRECCIÓN-SECTOR	N° DE FAMILIAS	N° DE SOCIOS
1	254	QUILQUE	QUILQUE	18	68
2	314	HUILLINCO ALTO	HUILLINCO ALTO	13	31
3	382	CHANQUIN PALIHUE	CHANQUIN	15	38
4	415	CHANQUIN	CHANQUÍN	21	40
5	444	QUILIPULLI	QUILIPULLI	10	49
6	462	LA MONTAÑA	LA MONTAÑA	10	36
7	473	HUENTEMO	HUENTEMO	18	29
8	528	RAHUE	RAHUE	10	29
9	552	LEUQUETRO	HUILLINCO	16	50
10	660	"CHAIQUE COLE COLE"	CHAIQUE	22	41
11	830	RAWE LA MONTAÑA	RAWE LA MONTAÑA	8	24
12	1208	NEWEN MAPU	CHANQUIN HUELDE	10	19
13	1255	HUENUCHE	HUILLINCO	10	15
14	1303	WILLI MAPU	HUILLINCO KM 53	14	20
15	629	ASOCIACION INDIGENA HUILLI LAFKEN	HUILLINCO-CUCAO	18	54
TOTAL				213	543



Desarrollado bajo el convenio suscrito entre CONADI y la Municipalidad, este plan cuenta con un financiamiento de \$20.000.000 y tiene como objetivo principal reducir las brechas socioeconómicas a través de la capacitación, la planificación y el fortalecimiento de habilidades que permitan la autogestión del desarrollo comunitario.

Durante el año 2024, se ha trabajado en la consolidación de este proceso mediante talleres de formulación de proyectos, liderazgo, cosmovisión y uso de plataformas virtuales, además de encuentros participativos con diversos servicios públicos. Estas iniciativas buscan dotar a las comunidades de herramientas para gestionar su propio desarrollo, promoviendo el acceso a recursos sociales, culturales y económicos en beneficio de sus habitantes.

Como resultado del trabajo de la Mesa Territorial en conjunto con la Municipalidad de Chonchi, se han logrado hitos significativos que han impactado positivamente el desarrollo de las comunidades indígenas. Entre ellos destacan:

- **Convenio SAG-CONADI** para la elaboración de planes de manejo. Con una inversión de **\$20.000.000**, este convenio ha permitido fortalecer la planificación y gestión sostenible de los territorios indígenas.
- **Mejoramiento de la infraestructura vial:** Se llevaron a cabo obras de conectividad en comunidades como Huillinco Alto, Quilipulli, La Montaña, Huentemó, Rahue y Leuquetro, con una inversión histórica de **\$1.600.000.000**. Estas mejoras representan un avance significativo en la calidad de vida de los habitantes.



Inicio de trabajos de mejoramiento de caminos sector de Huillinco alto.



- **Entrega de títulos de propiedad a la Comunidad Indígena de Leuquetro:** Con una inversión de **\$20.000.000**, se logró la entrega de 15 títulos de propiedad, garantizando el reconocimiento legal de sus territorios y fortaleciendo su identidad cultural y territorial.



Ceremonia entrega de títulos de dominio Comunidad Leuquetro

- **Aumento de cupos en el Programa de Desarrollo Territorial de INDAP:** La gestión permitió ampliar en 24 los cupos disponibles, con una inversión de **\$22.000.000**, beneficiando a más familias indígenas con recursos y herramientas para fortalecer sus capacidades productivas.



Reunión informativa entre representantes de Mesa Territorial y director regional de INDAP

- **Proyecto de Fondo de Fortalecimiento de Sistemas Productivos Territoriales para predios transferidos por CONADI Comunidad Indígena de Rahue – 10 Familias beneficiadas. Monto \$ 44.000.000.-**

Proyecto denominado “Eco Bosque Agrícola Rahue”, que fue postulado desde la oficina de Desarrollo Indígena del municipio local y financiado por CONADI, a través del Fondo de Sistemas Productivos Territoriales, por un monto de inversión de 44 millones de pesos. Estos recursos económicos permitieron la adquisición de un tractor, un aserradero y una motosierra, iniciativa con la cual son beneficiadas diez familias de la comunidad indígena de Rahue.



Inauguración Proyecto Eco Bosque Agrícola Rahue.

Fondo de Equipamiento Básico de Predios Adquiridos y/o Transferidos por CONADI. 18 familias beneficiadas. Monto \$ 68.000.000.-

Que tiene como objetivo financiar la adquisición de equipos, herramientas y/o infraestructura básica para predios que han sido adquiridos o transferidos a comunidades indígenas a través de CONADI. Este fondo está diseñado para apoyar a las comunidades en la mejora de la producción agrícola, ganadera, y otros tipos de actividades productivas que les permitan aumentar su autonomía económica y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

A través de este fondo, 18 de nuestros usuarios recibieron un apoyo de 4 millones de pesos, lo que les permitió adquirir maquinarias agrícolas y forestales, fortalecer sus instalaciones agrícolas y ganaderas, como bodegas multiuso, y realizar mejoras significativas en el suministro de energía eléctrica. Estos avances les han permitido optimizar sus procesos productivos y mejorar sus condiciones de trabajo, potenciando así su desarrollo económico y social.



Ceremonia de entrega de fondos.

Concurso Público Subsidio a la Difusión Y Fomento de las Culturas Indígenas Dirección Regional de Los Lagos Año 2024, adjudicado a Asociación Indígena Itrofill Mogen de la Comuna de Chonchi. Monto adjudicado \$ 2.000.000.-

A través de la asesoría y apoyo técnico brindado por la Oficina de Asuntos Indígenas, la Asociación Indígena Urbana Itrofill Mogen de la comuna de Chonchi se adjudicó el Concurso Público de Subsidio a la Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas, correspondiente al año 2024, con un monto de \$2.000.000. Este financiamiento permitió la realización del taller denominado **“RESCATANDO EL USO DE LAS HIERBAS ANCESTRALES”**, cuyo propósito fue preservar y revitalizar las tradiciones ancestrales, especialmente el conocimiento sobre el uso de hierbas ancestrales disponibles en el entorno natural.

El taller fue llevado a cabo por 15 miembros de la Asociación Indígena Itrofill Mogen, quienes participaron activamente en el proceso de recuperación y transmisión de saberes tradicionales que son fundamentales para el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad. Gracias al apoyo de este fondo, se contribuyó significativamente a la preservación de estos conocimientos ancestrales y a la integración de la comunidad en su proceso de revitalización cultural.





Actividad final de socialización a la Comunidad Proyecto “RESCATANDO EL USO DE LAS HIERBAS ANCESTRALES”

Ejecución convenio Implementación de Sistemas de Riego en el marco de convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chonchi y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. 17 familias beneficiadas. Monto \$ 232.795.000.-

En el marco del convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Chonchi y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), se llevó a cabo la implementación de **sistemas de riego** con el objetivo de mejorar la producción agrícola y fortalecer la seguridad hídrica de las familias indígenas de la comuna. A través de este convenio, **fueron beneficiadas 17 familias pertenecientes a las Comunidades Indígenas de la Cuenca Lago Huillinco Cucao**, recibiendo infraestructura y equipamiento adecuado para optimizar el uso eficiente del agua en sus cultivos y actividades productivas.

Con una inversión de **\$232.795.000**, este proyecto permitió la instalación de sistemas de riego tecnificados, asegurando un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos disponibles y reduciendo la dependencia de las condiciones climáticas. Gracias a esta iniciativa, las familias beneficiadas pueden potenciar su producción agrícola, mejorar su calidad de vida y fortalecer su autonomía económica, promoviendo así un desarrollo sustentable y respetuoso con el entorno natural.

Este esfuerzo conjunto entre la Municipalidad de Chonchi y CONADI refleja el compromiso con el bienestar de las comunidades indígenas, impulsando el acceso a tecnologías que favorecen la conservación del agua.



Ceremonia de entrega de Proyectos de Riego Cuenca Lago Huillinco – Cucao.





Implementación Sistema de Riego de Proyecto de Pre-Inversión de Concurso de Dirección Regional de CONADI. 3 familias beneficiadas. Monto \$ 27.000.000.-

Con una inversión de **\$27.000.000**, esta iniciativa facilitó la instalación de sistemas de riego tecnificados, contribuyendo a la sustentabilidad de la producción agrícola y garantizando un acceso más eficiente al recurso hídrico. Gracias a esta implementación, las familias beneficiadas pueden incrementar su rendimiento productivo, fortalecer su autonomía económica y adaptarse mejor a las condiciones climáticas cambiantes.



Proyecto usuario Sector Tepuhueico

Concurso Público Subsidio a la actividad pesquera artesanal de las mujeres indígenas de la región de Los Lagos, año 2024, 5 familias beneficiadas, Monto \$5.000.000.-

En el marco del **Concurso Público de Subsidio a la Actividad Pesquera Artesanal de las Mujeres Indígenas de la Región de Los Lagos, año 2024**, se llevó a cabo una importante iniciativa destinada a fortalecer y potenciar el trabajo de mujeres indígenas vinculadas a la pesca artesanal.

Gracias a este financiamiento, **cinco familias fueron beneficiadas**, recibiendo un **aporte de \$1.000.000**, cada una, lo que les permitió acceder a equipamiento, infraestructura y herramientas necesarias para mejorar sus actividades pesqueras, aumentar su productividad y fortalecer su autonomía económica.

Concurso Apoyo al turismo Indígena, territorio mapuche williche del archipiélago de Chiloé, Región de Los Lagos 2024, 1 familias Adjudicada. Monto \$5.000.000.-



En el marco del **Concurso de Apoyo al Turismo Indígena, territorio Mapuche Williche del Archipiélago de Chiloé, Región de Los Lagos 2024**, se otorgó un importante respaldo a un emprendedor de la localidad de **Rahue Cucao**, quien recibió un financiamiento de **\$5.000.000**.

Este apoyo le permitió adquirir maquinaria clave para fortalecer y expandir su negocio gastronómico, el cual se dedica a la elaboración y comercialización de **alimentos típicos de la zona con identidad Williche**. Gracias a esta inversión, el emprendedor pudo mejorar sus procesos productivos, optimizar la calidad de sus productos y ampliar su oferta culinaria, contribuyendo así al desarrollo del turismo cultural y gastronómico en el territorio.



Visita de seguimiento encabezada por Encargada Nacional del Fondo de Desarrollo Indígena.



Fondo de fortalecimiento de las organizaciones de interés público de SEGEOB, 2 proyectos adjudicados. Monto \$4.000.000.-

La Comunidad Indígena de Pindaco y la Comunidad Indígena Antilko de la localidad de Rauco fueron beneficiadas con el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público de SEGEOB 2024, adjudicándose \$2.000.000 cada una para la ejecución de proyectos que buscan rescatar y fortalecer su identidad cultural.

La Comunidad Indígena de Pindaco, a través de su proyecto de rescate cultural de tejidos en Telar “RESCATANDO LOS TEJIDOS DE NUESTRA TIERRA”, impulsó la transmisión de conocimientos ancestrales en el arte textil, promoviendo la recuperación de técnicas tradicionales de tejido y su importancia dentro de la cosmovisión indígena.

Por su parte, la Comunidad Indígena Antilko de Rauco, con su iniciativa de hierbas medicinales “FORTALECIENDO NUESTRAS RAÍCES ANCESTRALES”, fomentó la preservación y el uso de la medicina tradicional indígena, rescatando el conocimiento sobre el cultivo, recolección y preparación de hierbas medicinales utilizadas por sus ancestros.

Estos proyectos no solo fortalecieron la gestión de ambas comunidades, sino que también permitieron la ejecución de iniciativas en beneficio de sus miembros, promoviendo el desarrollo social, la preservación del patrimonio cultural y el empoderamiento de las organizaciones indígenas en sus territorios.



Registros del desarrollo de Taller de Telar.



Fondo concursable Municipal, 2 comunidades beneficiadas. Monto \$ 1.000.000.-

A través de la línea de financiamiento FONACOM, las Comunidades Indígenas de Dicham y Romazal fueron beneficiadas con un aporte de \$500.000 cada una, destinado a fortalecer la realización de sus actividades culturales tradicionales.

Estos fondos permitieron la adquisición e implementación de utensilios y materiales esenciales para la ejecución de diversas ceremonias, encuentros y celebraciones que forman parte del calendario cultural de ambas comunidades. Gracias a este apoyo, se facilita la conservación y transmisión de las costumbres ancestrales, fortaleciendo la identidad cultural y promoviendo la participación de sus miembros en la preservación de su patrimonio.

9.4.- PROGRAMA INCLUSIÓN DE PERSONAS MAYORES, GESTIONANDO UN BUEN VIVIR

Tiene como objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la formulación de una política social integral para el adulto mayor a través de la formulación y ejecución de proyectos o programas que digan relación con la generación de condiciones de participación e integración social de los adultos mayores.

Tiene como funciones específicas:

- Recoger las demandas e inquietudes de los adultos mayores, incentivando su participación en la concreción de acciones que los beneficien.
- Difundir los diferentes fondos de apoyo a las iniciativas de los adultos mayores existentes, prestando asesoría en la postulación y ejecución de proyectos.
- Apoyar la formación y el fortalecimiento de las organizaciones de adultos mayores.
- Desarrollar programas de intervención que busquen generar condiciones de participación e integración social de los adultos mayores.
- Coordinar con otras instituciones públicas o privadas que implementen políticas hacia el adulto mayor.
- Promover la firma de convenios y coordinar su accionar con instituciones públicas y privadas en el área de las políticas hacia el adulto mayor.

El trabajo del programa se centra en 3 tipologías de intervenciones determinados por diversas variables ya sean administrativas, grado de autovalencia de las PM, vulnerabilidad social, entre otras. Estos tipos de intervenciones se realizan a través de:

- a) Organizaciones funcionales ligadas al Adulto Mayor,
- b) Proyectos institucionales, convenios y redes territoriales.
- c) Intervenciones psicosociales de PM en situación de vulnerabilidad social que no dispongan de redes cercanas.



Tipo de intervención	Objetivos
1. Organizaciones funcionales ligadas al Adulto Mayor	-Fomentar la integración y participación social de PM pertenecientes a organizaciones funcionales del Adulto Mayor, a través de actividades organizadas por la Oficina del Adulto Mayor. -Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la ley de Organizaciones territoriales y funcionales -Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación, ejecución y rendición de fondos concursables, a modo de potenciar su gestión interna
2. Proyectos/Convenios/Redes territoriales	-Postular y/o apoyar técnicamente la ejecución de proyectos, convenios y programas asignados desde instituciones externas. -Promover el trabajo colaborativo entre los equipos profesionales Municipales de educación y salud.
3. Programa de acompañamiento a PM en situación de vulnerabilidad social.	-Desarrollar acompañamiento integral de personas mayores en situación de vulnerabilidad social -Articular redes de servicios sociales dirigida a personas mayores en situación de vulnerabilidad social -Establecer protocolos o procedimientos para casos de vulneración de derechos de Personas Mayores -Derivación de casos sociales a Departamento Social del Municipio y CESFAM de la comuna -Fomentar el voluntariado con las organizaciones comunitarias existentes para ir en ayuda de casos sociales sin redes familiares

Presupuesto:

Para el cumplimiento de los mencionados objetivos, la oficina del adulto mayor durante el año 2024 conto con un presupuesto de \$54.028.000 distribuido de la siguiente forma:

Honorarios: \$ 39.658.000

Alimentos: 9.400.000

Para otros (combustibles): \$400.000

Arriendo de vehículos: \$3.500.000

Premios: \$970.000

Otros (arriendo de bienes no contemplados en asignaciones anteriores): \$100.000

Total: \$ 54.028.000



1. Organizaciones funcionales ligadas al Adulto Mayor

1.1 Clubes y organizaciones ligadas al Adulto mayor comuna de Chonchi

ORGANIZACIONES VIGENTES
1-CAM San Camilo
2-CAM Esperanza de Vivir
3-CAM Disfrutando la vida
4-CAM Años Dorados
5-CAM La Estrella Curaco de Vilupulli
6-CAM Siempre Juntos Alcaldeo de Rauco
7-CAM Clorinda Rosa Nalhuitad
8-CAM Villa Rauco
9-CAM Nuevo Amanecer Petanes Bajo
10-CAM Petanes Alto
11-CAM Brisas del Lago Huillinco
12-CAM Renacer de Quilipulli
13-CAM Nuevo Amanecer Cucao
14-CAM Flor del Bosque de Natri
15-CAM Santa Rosa de Teupa
16-CAM La Amistad de Huicha
17-CAM San Pedro de Terao
18-Unión Comunal del Adulto Mayor de Chonchi
19-Conjunto Folclórico del Adulto Mayor de Chonchi
20- Agrupación de Profesores Jubilados de Chonchi.



1.2 *Proyectos adjudicados por Clubes de Adulto Mayor, comuna de Chonchi año 2024.*

Nombre fondo concursable.	Monto	Proyecto/organización adjudicataria
Proyectos organizacionales FNDR Los Lagos Fondo Comunidad año 2024, lineamiento Adulto Mayor	\$33.296.761	-Viajando Con Propósito: Envejeciendo Activamente, Club De Adulto Mayor La Estrella Curaco De Vilupulli, monto \$ 3.450.000 -Experiencias Significativas A Través Del Turismo Cultural Y Patrimonial, Agrupación de profesores jubilados. Monto: \$3.500.000 -Memorias Y Paisajes Región De Los Ríos Y Los Lagos: Tour Patrimonial, Club Adulto Mayor Años Dorados De Chonchi, Monto: \$3.500.000 -Hilando Memorias: Taller De Costura Y Estimulación Mental, Club de Adulto Mayor Flor del Bosque natri, Monto: \$3.369.939 -Villa Rauco, Bienestar podológico, monto \$2.026.822 -San Pedro de Terao, Recorrido Valdivia patrimonial, monto \$3.500.00 -San Camilo, viaje mágico carretera Austral, monto \$3.500.000 -Nuevo amanecer de Petanes Bajo, Ruta Patrimonial Valdivia/ \$3.450.000 -Esperanza de vivir, Recorriendo nuestro patrimonio cultural y de naturaleza, monto 3.500.000
Proyectos Auto gestionados SENAMA 2024	\$6.428.000	-Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer Proyecto “manos unidas en solidaridad” monto \$1.100.000 -Club Adulto Mayor Años Dorados, Proyecto Aprendiendo en la Era digital: Capacitación para Personas mayores en tecnologías de la información, monto: \$1.048.000 -Agrupación Profesores Jubilados, proyecto Alfabetización digital – Profesores jubilados de Chonchi \$1.100.000 -Conjunto Folclórico del AM Voces del Recuerdo, Proyecto: Armonías Interculturales: Un Viaje Musical de Intercambio Cultural, monto \$1.000.000 Club de Adulto Mayor Santa Rosa de Teupa, Proyecto: Rutas de Encuentro: Viaje Recreativo para Adultos Mayores del Club de Adulto Mayor Santa Rosa de Teupa a Puerto Varas, monto \$1.080.000



		Club de Adulto Mayor Renacer de Quilipulli "Oportunidades de ayudas solidarias", monto: \$1.100.000
--	--	---

1.3 Actividades para clubes de Adulto Mayor y Programas ligados

Actividad	Descripción	Avances/logros/resultados
Reuniones periódicas con organizaciones ligadas al Adulto Mayor	Se desarrollaron reuniones periódicas con organizaciones entre marzo a diciembre de 2024, en primera instancia se genera un plan anual por institución, desarrollándose seguimiento durante el año de los objetivos propuestos: actividades, charlas, celebraciones, invitaciones, formulación de proyectos, actividades solidarias para socios, entre otros. La periodicidad, va acorde a la calendarización e intereses de cada organización	-Participación de socios en actividades masivas: Bienvenida Primavera, Bingo solidario, desfile cívico de fiestas patrias, mes del AM, etc. -Ayuda a socios en situación de vulnerabilidad. -Obtención de recursos a través de Bingo Solidario
Taller de Eco costura para personas mayores	En conjunto a la Oficina de Medioambiente y 12 socias del Club de Adulto Mayor se realizó un taller de eco-costura, entre el mes de septiembre y octubre de 2024, donde se confeccionaron prendas como delantales, pecheras y bolsas reciclables, las cuales fueron donadas a los establecimientos: Escuela Amanecer y Jardín Infantil Ositos Juguetones.	-12 personas mayores capacitas. -Fortalecimiento de funciones cognitivas. -Fortalecimiento del bienestar a través de experiencias intergeneracional
Desfile fiestas patrias	El desfile cívico de la ciudad de Chonchi del año 2024 contempló la participación de representantes de los siguientes clubes de adulto mayor: San Camilo, Petanes Alto, Esperanza de vivir, Villa Rauco, Siempre Juntos de Alcaldeo y Brisas del Lago de Huillinco. Todos los participantes asistieron con polar institucionales, recursos gestionados por las organizaciones con recursos asignados a través de fondos concursables Municipales, SENAMA	-7 clubes participantes de la iniciativa -48 Personas mayores participantes de la actividad -Reconocimiento por parte de la comunidad en la Ejecución de la actividad.
Actividad de encuentro: Bienvenida Primavera	Encuentro comunal de Adultos Mayores: actividad realizada en dependencias del Gimnasio Escuela Amanecer, organizada entre la OF AM y la UCAM y que contó con participación de todos los clubes de AM de la comuna, la iniciativa contemplo: Ceremonia religiosa Almuerzos. Presentación obra de teatro "La Partera" Presentaciones musicales.	Encuentro comunal de PM -292 PM asistentes



Taller de música para el conjunto folclórico del Adulto Mayor	Durante el año 2024 la Oficina del Adulto Mayor, realizo la contratación de dos monitores para la ejecución del taller, fortaleciendo habilidades artísticas y movilidad de los asistentes el cual se realizó todos los martes entre marzo a septiembre de 2024, en dependencias del fogón parroquial de Chonchi y de septiembre a diciembre de 2024 en dependencias del Centro de día para Personas Mayores.	-Presentación en ELEM San Vicente de Paul Ancud. -Presentación con organización social de la comuna de Puerto Montt. -Presentación en diversas ferias costumbristas de la comuna de Chonchi
Talleres de voluntarios	Entre noviembre a diciembre de 2024 se realizaron 4 talleres a cargo de voluntarias, las organizaciones: Club de adulto mayor Nuevo amanecer de Cucao, Villa Rauco, Clorinda Rosa de Nalhuitad y Santa Rosa de Teupa. Las voluntarias provenientes de los clubes mencionados crearon manualidades de diversa índole, en dependencias del Centro de día del Adulto Mayor de Chonchi	-30 PM participantes

2. Proyectos /convenios /redes territoriales

Proyecto/convenio/redes territoriales	Descripción	Avances/logros/resultados
Proyecto: Centro de día del Adulto Mayor	Puesta en marcha del Centro de día del Adulto Mayor de Chonchi, en donde se ejecutan los siguientes Programas ligados a personas mayores. Programa Municipal Inclusión de Personas Mayores. Programa Mas Adulto Mayores Autovalentes Programa Vínculos Nuevo Programa Centro Diurno comunitario de SENAMA (Transferencia convenio por 36 meses \$163.548.720)	-Operatividad del 100% del dispositivo. 90 usuarios Programa MAS AMA 60 usuarios Programa CDC 40 usuarios Programa Vínculos en sesiones grupales Uso comunitario del espacio, de las organizaciones de Adulto Mayor.
Proyecto: Huertos Comunitarios, Programa Kume Mogen Fundación PRODEMU	Proyecto que tiene por objetivo disponer de un huerto comunitario, el que se implementara en el Centro de día del Adulto Mayor.	-integrar a las personas mayores que asisten al Centro de día promoviendo el sentido de pertenencia.
Convenio: Programa envejecimiento activo Fundación Hospital Clínico Universidad de Chile	Durante el mes de septiembre de 2023, la Municipalidad de Chonchi suscribió un convenio de colaboración con la Fundación – Hospital Clínico de la Universidad de Chile, quienes buscan implementar actividades e iniciativas para promover el envejecimiento saludable de la	-150 personas, entre funcionarios Municipales y de salud, dirigentes, vecinos, personas mayores. Capacitados en el Programa de Gestión y Liderazgo para el envejecimiento activo (EAS)



	población (considerando todas sus variables: salud mental, alimentación, ciclo vital, entre otros) para ello, los académicos en su totalidad Doctores médicos especializados en el ámbito de geriatría, cardiología y psiquiatría. Asesoran y proponen un calendario de actividades para trabajarlos directamente con la comunidad (no necesariamente adulto mayores en todos los casos)	60 personas, entre funcionarios Municipales y de salud, dirigentes, vecinos, personas mayores, capacitados en el Programa: Monitores deportivos para el envejecimiento activo y saludable. 12 puntos de control de presión arterial que se distribuirán gracias a proyecto colaborativo entre el Municipio, la FHCUCH y SENAMA
Programa: Vacaciones Tercera Edad SERNATUR	Durante el mes de septiembre y de diciembre 2024, se dispusieron 2 viajes de la modalidad regional con destino a la localidad de Liquiñe, y Puerto Varas respectivamente	-76 PM participantes del programa versión 2024
Trabajo colaborativo intersectorial del Adulto Mayor	Mesa intersectorial compuesta por programas ligados directa o indirectamente con las personas mayores: Oficina Inclusión de Personas Mayores Oficina local de la niñez Programa Centro Diurno Comunitario Programa Vínculos Programas Más adultos mayores autovalentes Programa Tamizaje Promoción de Salud.	- Organización de 2 actividades consistentes en bingos mateadas para personas mayores

3. Programa de acompañamiento a PM en situación de vulnerabilidad social.

Acción	Descripción.	Logros/resultados
Trabajo en red con: organizaciones, empresas privadas, particulares, servicios públicos, programas, Universidades, entre otros	El Programa de acompañamiento a Personas Mayores en situación de vulnerabilidad social, ya sea por: discapacidad, edad avanzada, falta de redes de apoyo, abandono, entre otras variables, ofrece una red de servicios ya sea para brindar una solución urgente o de acompañamiento para el fortalecimiento de las capacidades psicosociales de/los adultos mayores. Durante el 2024 se atendieron de forma sistemática a 18 casos sociales, a quienes se le visitó	-Gestión de aportes de empresas para materiales de construcción. -Trabajo colaborativo con Universidad Los Lagos, carrera Técnico en construcción, para generar apoyo de estudiantes en práctica para soluciones constructivas.



	periódicamente, generando alianzas con parentescos, vecinos, OOC, entre otros, realizando un seguimiento efectivo de los resultados e inconvenientes durante la intervención	-Derivación a Programas de salud. -Institucionalización de Persona Mayor.
--	--	--

9.5.- OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ

El objetivo de la OLN es asegurar la protección integral a los niños, niñas y adolescentes y contribuir a garantizar el ejercicio de sus derechos, con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y alcanzar su desarrollo integral.

Funciones de la oficina:

- Promoción Territorial: Reducir los riesgos de vulneración de derechos, debido a características específicas del territorio, mediante acciones dirigidas a toda la comunidad en post del respeto a los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Gestión Integrada de Casos: Asegurar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y sus familias, reduciendo los riesgos de vulneración, y la restitución del ejercicio de sus derechos cuando se haya detectado amenazas o vulneraciones a estos.
- Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal: Contar con el Plan de Acción Local de la Niñez y la Adolescencia, en concordancia con la Política Nacional de la Infancia y su Plan de Acción 2024-2032.
- Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes: Asegurar la tarea de incidencia en las materias que les afecten a los niños, niñas y adolescentes de la comuna.

La Oficina Local de la Niñez de la Comuna de Chonchi OLN Chonchi esta encargada de la Promoción de los Derechos, la prevención de situaciones de Riesgo y Vulneraciones, y la Protección de los derechos de Niñas, Niños y adolescentes, establecidas en la Ley 21.430 que consagra el sistema de Garantías y Protección Integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La OLN atiende a niños, niñas y adolescentes hasta cumplir 18 años y sus familias, cuidadores/as y/o representantes legales del cuidado de NNA, a egresados de los programas de protección especializada del servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia.

La Oficina Local de la Niñez es implementada en año 2023 a través de un convenio entre la Municipalidad de Chonchi y el Ministerio de desarrollo Social y Familia, y funciona al alero de la Dirección de desarrollo comunitario DIDECO.

El año 2024 tuvo un Presupuesto Ministerial de \$56.825.333, y un aporte Municipal de \$ 12.578.070, contando con un presupuesto total de \$69.403.403



El Equipo de Trabajo está Compuesto por Una Coordinadora, 2 Gestoras de Casos (dupla Psicosocial), una Gestora Territorial y una Administrativa.

Dentro de sus componentes y áreas de trabajo se encuentran:

Área de Gestión de Casos, en la cual se atienden 128 niños, niñas, adolescentes y sus familias

Consejo Consultivo Comunal de Niños, niñas y adolescentes que sesiona periódicamente destacando su presentación en el Consejo Municipal, Consejo de Seguridad Pública, en la Mesa Interinstitucional Comunal y en el Encuentro Regional de los Consejos Consultivos de Puerto Montt.

Área Promoción Territorial: se desarrollaron 28 talleres dirigidos a niños, niñas y adolescentes de sectores Urbanos y Rurales; 2 Ciclos talleres de teatro de verano, “Conversatorio de Crianza Positiva y buenos tratos en la infancia y adolescencia” y la Actividad recreativa “Fiesta de Disfraces” en que participaron 200 niños, niñas, adolescentes entre otras actividades que se generaron colaborativamente con la red Intersectorial.

La Mesa de Articulación Interinstitucional de la comuna: cuyas tareas son: coordinación intersectorial para articular el acceso de los niños, niñas y adolescentes a programas y beneficios para la protección integral de sus derechos.

Mesa de articulación interinstitucional comunal



Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes





Fiesta de Disfraces



Conversatorio de Habilidades Parentales



Formalización de Consejo consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes





9.6.- OFICINA DE CULTURA Y BIBLIOTECA MUNICIPAL

Las principales tareas de la oficina son:

- 1.- El Departamento de cultura tiene como misión garantizar el acceso a las artes y la cultura, la puesta en valor del patrimonio y la trasmisión de la cultura local a las nuevas generaciones.
- 2.- Fortalecer el trabajo y la integración en red con otras áreas y funcionarios municipales, que permitan la concreción del diagnóstico y los compromisos estipulados en el Plan Municipal de Cultura
- 3.- Gestionar fuentes de Financiamiento, articulación y puesta en Marcha del Plan Municipal de Cultura.
- 4.- La Bbiblioteca Pública Municipal N° 106 de Chonchi, tiene la misión de aportar con un espacio comunitario, participativo y abierto a la diversidad, a fin de democratizar el acceso a la lectura, la información, el conocimiento y la recreación. Contribuyendo con la recopilación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la comuna, conservando así su identidad, se reinauguró el 23 de Abril del 2024, en convenio de colaboración con el Ministerio de las Culturas, las artes y el Patrimonio y formando parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Chile.

Los instrumentos que enmarcan la gestión Municipal en las Líneas de las Culturas, Artes y Patrimonio son:

1. **Plan Municipal de Cultura:** su objetivo general es Mejorar la planificación cultural comunal 2020-2024, considerando el análisis y sistematización de la información de la unidad de cultura y participación ciudadana para validar el instrumento y, por otro lado, el cumplimiento de sus objetivos específicos, donde el N° 3 es el más determinante en cuanto a las prioridades Municipales de ejecución de este Plan, y que refiere a la Inclusión del PMC en el PLADECO.
2. **Plan de Desarrollo Comunal:** El **PLADECO 2018-2025** integra al PMC y en el código **ES 6.1.4** define "Elaborar e Implementar Plan Municipal de Cultura", encontrándonos a la fecha en el proceso de finalización de este plan, que abarcaba hasta el año 2024.-

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2024 EJECUTADO

ACCIÓN	OBJETIVO	MONTO
PARTICIPACION SOCIAL Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO. Actividades Costumbristas Festividades nacionales Aniversario Chonchi Día del patrimonio cultural de Chile	Permitir el acceso de un importante número de personas generalmente en forma gratuita para fomentar la participación social en actividades en la línea de preservación de nuestro patrimonio. Destacar aquí el trabajo mancomunado con otras	\$15.750.000.-



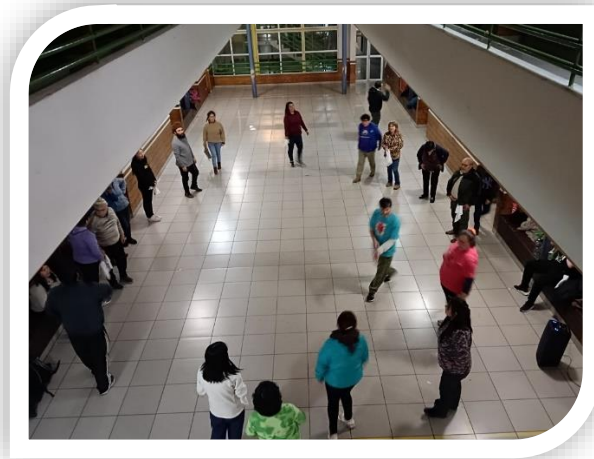
<p>Otras fechas hitos culturales relevantes.</p>	<p>direcciones Municipales y Organizaciones comunitarias. Se destaca en estas actividades emblemáticas la Fiesta criolla en su versión N° 36, en estas fiestas se exhibe para poner en valor y preservación de nuestro patrimonio lo más auténtico de nuestra gastronomía, folklore, artesanía, trabajos de campo, juegos tradicionales, otros. en esa misma línea están las actividades por fiestas patrias, aniversario de la ciudad, día del patrimonio cultural de Chile. Se destacan actividades tradicionales en parque Notuco, cuecadas escolares, conciertos de orquestas filarmónica y patrimonial. Brindis comunitario de fiestas patrias.</p>	
<p>PARTICIPACION COMUNITARIA: Cursos, Talleres, exposiciones, presentación libros, otros.</p>	<p>Cursos, talleres impartidos a la comunidad, en forma gratuita. Varios de ellos realizados con la comunidad organizada. Caben destacar: talleres de pinturas en madera, cuecas chilota y central. Biblioteca: Talleres realizados para las niñas y adolescencia, talleres de susurradores para el Consejo Consultivo (OLN Chonchi) y taller de plantas medicinales, taller de ilustración de tarjetas navideñas. Exposiciones: Candados de madera Oficio del zapatero. Lanzamiento de libros: actividades abiertas y gratuitas a la comunidad: “Descubriendo nuevos mundos” de Gonzalo Soto Catalán “Memorias de una mujer chilota” Autora Guillermina Gómez.</p>	<p>\$6.400.000.-</p>



	<p>“Patrimonio alimentario del archipiélago de Chiloé”. Autores, La Melga Chiloé. Retorno a la tierra incógnita, autora Vanessa Álvarez. “Como apoyar el desarrollo de un niño pequeño con autismo de Felipe Barrientos.</p>	
<p>Convivencia comunitaria en los espacios culturales. dar cumplimiento al eje pmc participación social en la vida cultural.</p> <p>Presentaciones diferentes disciplinas artísticas y variados estilos. Apoyo a organizaciones culturales. Trabajo con otros Deptos. Municipales. Escuelas de la comuna</p>	<p>Actividad realizada en conjunto con el programa SENDA PREVIENE Circo: presentación en los barrios, villa los volcanes y villa Huillinco. Conciertos de navidad Orquesta Filarmónica, gala de talleres Escuela Arte y Patrimonio. Apoyo a taller de danzas Fusión Folclórica y conjunto temporal de Huillinco. Presentación obra de teatro, canto, mate y palabra. Festival de Títeres, Escuelas de Terao, Chanquin y Chonchi.</p>	\$5.200.000.-
<p>Sitio web Chonchi Patrimonial.cl</p>	<p>Crear un archivo digital de la vida cultural de Chonchi en sus más variados aspectos también sirve como estrategia de difusión permanente de las actividades culturales.</p>	\$400.000



FIESTA CRIOLLA



TALLER DE CUECA

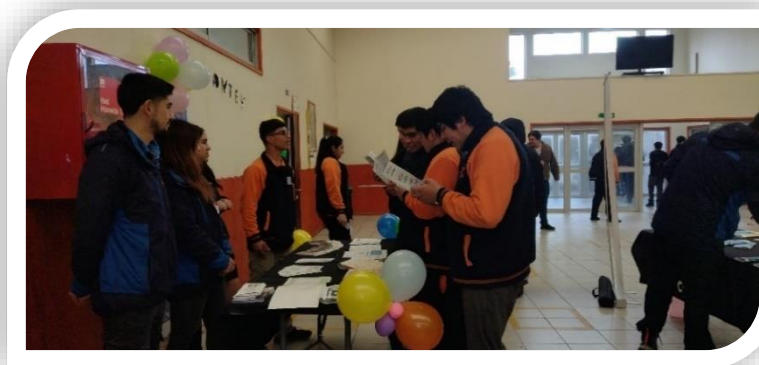
Lanzamiento del programa “trueque lee”, un programa extramuros de las bibliotecas públicas que consiste en visitar un punto muy concurrido de la ciudad he instalar los libros para realizar trueque de libros y/o materiales para realizar talleres (lana, papeles entretenidos, cuadernos en desuso, revistas, conos de cartón, entre otros.) se realizó el primer domingo de cada mes en la feria de la multicancha techada por 6 meses.



Talleres: los talleres fueron realizados para las niñas y adolescencia, se realizaron talleres de susurradores para el consejo consultivo (OLN Chonchi) y taller de plantas medicinales, taller de ilustración de tarjetas navideñas.



Participación en actividades de difusión de los derechos ciudadanos con la oficina de senda previene, OLN, seguridad pública, adultos mayores, entre otras.





Se realiza capacitación en alfabetización digital para los usuarios de los programas Omil y jefas de hogar.



Cabe señalar que de abril a diciembre del año 2024 (8 meses) la biblioteca pública municipal n°106 cuenta con 3260 libros en las materias de generalidades, psicología, ciencias exactas, artes aplicadas, comics, literatura universal, área regional y local, además del sector infantil)

- etarios. 466 usuarios de todos los rangos
- 965 préstamos a domicilio (un promedio de 120 préstamos mensuales.

9.7.- OFICINA COMUNAL DE LA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

La Oficina de Discapacidad e inclusión social tiene por objetivo favorecer a la inclusión de las personas con discapacidad (PcD) de la comuna, a través de acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de ellos y de sus familias, promoviendo la inserción social, laboral y comunitaria.

Funciones de la Oficina:

- Orientación y tramitación de la Credencial de Discapacidad.
- Orientación y tramitación de Subsidio de Discapacidad Mental para menores de 18 años.
- Orientación en tramitación de Pensión de Invalidez.
- Asesorar y apoyar la gestión de beneficios sociales municipales.
- Asesoría y postulación a beneficios Estatales a ayudas técnicas por medio del Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS).
- Orientación y apoyo en los derechos de las personas con discapacidad.
- Orientación, asesoría y apoyo a organizaciones de personas con discapacidad de la comuna.
- Postulación y ejecución de proyectos y programas para personas en situación de discapacidad, en diferentes líneas, tales como deporte, cultura, educación, apoyo laboral, entre otros.
- Realizar visitas domiciliarias de casos sociales, atendiendo las necesidades de los usuarios de

distintos sectores de la comuna de Chonchi que requieran algún tipo de ayuda social en el ámbito habitacional, de salud, ingresos y otros.

Inversión Municipal: 15.500.000

9.8.- OFICINA DE DEPORTES

Tiene por objetivo velar por el cumplimiento de las políticas estratégicas, definidas por la municipalidad en el plan de desarrollo comunal, contribuyendo mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, como alternativa que promueve el desarrollo físico, emocional social e intelectual, de los habitantes de la comuna y el uso sano del tiempo libre. Además, debe servir de nexo con aquellas instituciones y empresas públicas y privadas que apoyen el desarrollo del deporte y la recreación en la comuna.

Entre sus funciones se encuentra:

- Planificar, promover, coordinar y ejecutar programas que buscan favorecer y aumentar la participación masiva en actividades recreativas, formativas y competitivas en la comuna.
- Postular a proyectos del GORE, Fondepote o Instituto Nacional de Deportes.
- Velar por la disposición oportuna de los distintos recursos materiales utilizados en la ejecución de los programas que desarrolla el departamento.
- Proponer y ejecutar programas recreativos, formativos y competitivos que respondan a las necesidades específicas de los distintos grupos vulnerables; discapacitados, adultos mayores, niñas y jóvenes, etc.
- Mantener canales de información y comunicación eficientes que posibiliten la oportuna participación de vecinos y de la comunidad en las actividades deportivas y recreativas que se ejecuten.
- Colaborar con su Dirección en la administración de Recintos Municipales en el mejor aprovechamiento de los recintos deportivos, en coordinación con otras unidades municipales u otras organizaciones comunales que lo requieran.

Esta oficina desarrolla sus actividades en diferentes modalidades:

- **Escuelas Deportivas y Talleres Deportivos**

Los talleres deportivos tienen como objetivo desarrollar sistemáticamente las capacidades generales y las condiciones para el rendimiento del deporte específico.

Fomentar hábitos de vida sana en la comunidad, a través de actividades deportivas y/o recreativas, realizados en los gimnasios de los establecimientos educacionales de la comuna y estadio municipal. Los talleres que se realizaron desde marzo a diciembre fueron los siguientes y por un monto total de

\$23.000.000 honorarios en instructores.

Escuela de Fútbol Municipal

Boxeo

Kickboxing

Entrenamiento funcional – Instituto Nacional de Deportes

Taller de Zumba urbana – Instituto Nacional de Deportes

Taller Adulto Mayor – Instituto Nacional de Deportes

Taller Discapacidad - Instituto Nacional de Deportes

Gala Deportiva:

Desarrollada en el mes de marzo, alcanzo un total de 200 deportistas de las distintas disciplinas, desde la etapa formativa, competitiva y alto rendimiento. La premiación a los deportistas alcanzo \$1.400.000.

Beca Deportiva:

La beca deportiva fue entregada a 10 deportistas de la comuna de Chonchi, las cuales alcanzaron los 500.000 dando un total de \$ 5.000.000

Proyecto Junaeb Actívate en Vacaciones de Verano – Invierno:

Ambos proyectos adjudicados en el 2024 alcanzaron un total de 285 participantes con un aporte de Junaeb de \$ 25.000.000.

Auspicios actividades deportivas

Auspicios Actividades Deportivas: Tiene como objetivo ofrecer a la comunidad recursos para apoyar actividades, en distintas ramas deportivas que existen en la comuna, que requieran recursos, especialmente a través de premiaciones, entrega de estímulos. Esta refiere al trabajo constante que se realiza con la Asociación de futbol de Chonchi, Escuela de Futbol Municipal, Club Deportivo Curaco de Vilupulli, Rally Chiloé Mágico, Academia Formativa de Basquetbol, Basquetbol Femenino Adulto, Club Vóley 3 pisos, Basquetbol Masculino Adulto Liga Femenina, Liga Rural, lo que alcanzo un monto anual de aportes en \$ 20.000.000

Apoyo a deportistas en viajes de bus a competencias nacionales en Kickboxing alcanzando un total de \$2.000.000.

Encuentros Deportivos Comunales, Provinciales y Regionales

El Programa tiene como objetivo apoyar eventos deportivos Comunales, Provinciales, Regionales y otras, en las distintas ramas deportivas que existan en la comuna y crear instancias de participación y competencia entre pares de la comuna. Dotar de recursos a los distintos representativos locales, para organizar estos eventos.



El apoyo a Selecciones de Fútbol (Sub-13 – Senior) conlleva pago de honorarios y alimentación alcanzando un total de \$15.000.000.

Escuela de Fútbol Municipal:

Esta apuesta deportiva cuenta con un presupuesto municipal anual de 25 millones de pesos. Contempla la contratación de un director y 5 entrenadores los cuales realizan clases 2 veces por semana en las dependencias del estadio municipal. La matrícula actual es de 100 niños los cuales se dividen en 5 categorías y las edades fluctúan desde los 5 a 15 años.

Proyecto FONDEPORTE:

Se obtienen 3 proyectos de Fondeporte: Futsal adulto femenino, campeonato de ajedrez escolar y campeonato de futsal escolar.

El total del proyecto alcanzan los 3.500.000

Oficina Hídrica

Durante el año 2024, desde el Municipio de Chonchi y se abastecieron de agua potable hogares que actualmente carecen de este vital elemento, abarcando un total de 274 familias, con un total de 572 beneficiados aproximadamente, los que se distribuyen en los siguientes sectores:

Alcaldeo, Canan, Cahuala, Chonchi Urbano (Serviteca), Coihúin, Coipo, Huicha, Huitauque, Leuquetro, Laguna Mayol, Melleico, Miraflores, Nalhuitad, Notué, Natri, calle Gabriela mistral, Notuco, Petanes, Pilpilehue, Pindaco, Quiao, Vilupulli, Tepuhueico, Terao, Quitripulli, Rahue, Huillinco, Chanquín, Huelde, Romazal.

Esta oficina cuenta con 3 funcionarios:

- 1 trabajadora Social, quien realiza evaluación social para la entrega del beneficio (agua potable), más labores administrativas de la oficina.
- 1 auxiliar en camión aljibe municipal, quien se encarga de la completitud de planillas de registro de abastecimiento hídrico a las familias, más la distribución de agua.
- 1 chofer conductor del camión aljibe municipal.

El monto correspondiente al pago de agua distribuida a familias casos sociales (abastecidas por camión municipal) y apoyo a emergencia hídrica (familias abastecidas por camiones financiados por el Gobierno Regional) durante el año 2024, fue de \$5.075.653 desde enero a diciembre, por una entrega total de 4.291 m³.

Cabe mencionar que, desde Oficina Hídrica, también se gestiona la solicitud y rendición de Camiones Aljibes por emergencia contratados por el Gobierno Regional, aplicación y gestión FIBEH y FIBE, entre otras labores relacionadas a emergencia hídrica bajo decreto en temporadas de verano.

El presupuesto asignado para este programa con el cual se logró la cobertura indicada alcanzó un monto total de \$41.774.000.



9.9.- PROGRAMAS SOCIALES

Tiene como función:

- Implementar, coordinar y desarrollar los distintos programas sociales de gobierno tendientes al desarrollo de las personas o familias, dependiendo de su ámbito de acción.
- Coordinar y velar por el correcto cumplimiento de los programas y sus rendiciones de acuerdo con lo estipulado en los distintos convenios

Programa Mujeres jefas de Hogar

El objetivo de dicho Programa es contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo de manera dependiente o bien desarrollando un emprendimiento de manera independiente a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

El programa ofrece el acceso a Talleres de Formación general, en las cuales las participantes adquieren herramientas para su desarrollo personal y laboral, como, por ejemplo, conocimientos sobre derechos laborales, como desarrollar y mantener un emprendimiento, como postulara un fondo Concursable, como potenciar sus habilidades blandas, entre otros, con un objetivo final que es mejor la empleabilidad y mejorar la calidad de vida de ella y su entorno familiar. Para mujeres del área dependiente, existen apoyos concretos para la búsqueda de empleo como conocimiento del mercado laboral, apoyo en su perfil laboral y elaboración de currículum, preparación de entrevista laboral, entre otros y para las mujeres que son trabajadoras independientes, los apoyos son prácticos para elaborar planes de negocio, conocimiento sobre la red de apoyo a emprendimientos, postulación a fondos concursables, acceso a canales de comercialización, entre otros.

También tiene acceso a Red de Apoyo para la Empleabilidad:

En el Programa Mujeres Jefas de Hogar cada participante elabora un proyecto laboral, donde, dependiendo de su perfil y de la disponibilidad de cupos en la comuna podrá optar a algunos de los siguientes apoyos:

- Capacitación en oficios presenciales y online
- Intermediación para nivelación de Estudios medios
- Talleres de formación para el trabajo
- Alfabetización Digital
- Atención Odontológica
- Charlas con instituciones publicas
- Operativo de salud
- Postulación a Fondo Concursable



Este programa contó con un presupuesto total para su ejecución en el año 2024 de \$45.589.000.-

SERNAMEG transfirió recursos por un valor de \$18.226.000.-

MUNICIPALIDAD DE CHONCHI transfirió recursos por un valor \$27.363.000.-

Se Benefició a 68 mujeres, teniendo un impacto sobre 204 personas de la comuna de Chonchi. Actualmente las componen 2 profesionales.

Actividades Oficina Programa Mujeres jefas de Hogar:

ACTIVIDAD REALIZADA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA LA EJECUCIÓN	CANTIDAD BENEFICIARIOS/AS
TALLERES DE FORMACION GENERAL	Entrega información para el trabajo remunerado dependiente e independiente, desarrollar Capacidades, habilidades para conseguir, mantener y/o mejorar un empleo o actividad Independiente.	\$1.492.012.-	68
CHARLAS INSTITUCIONES PUBLICAS	Dar a conocer oficinas e instituciones públicas a las participantes para resolver dudas y entregar información de Diferentes apoyos tales como: SENDA, OLN, P.A.V, IPS, OMIL, Of. Fomento Productivo, Entre otros	\$ 130.003.-	60
CURSO FIELTRO BASICO	Este taller realiza colgante hecho completamente con vellón, donde se explica y se trabaja con la técnica del fieltro agujado, conocerán los diferentes productos que se pueden realizar, las diferentes agujas que existen, y los tipos de vellón.	1.000.000	26
CURSO DE COSTURA BASICA	Objetivos del Taller: Manejo de técnica aprendida logrando mostrar una historia contada, a través de la reutilización y aplicación de telas, en una pieza determinada. Lograr una pieza de tela, como un estuche, cuadro decorativo, o una bolsa de compra, aplicando la técnica que se le enseña en el taller. Manejo del "Descarte cero" o reutilización de distintas telas.	\$960.000.-	16



CURSO ELABORACION PRODUCTOS CON HIERBAS MEDICINALES	Elaboración remedios caseros a base de hierbas medicinales, que puedan ser usados tanto a nivel del hogar como de la comunidad (escuela, postas, organizaciones).	\$1.000.000.-	16
CURSO GASFITERIA BASICA DOMILIARIA	Este taller entrega de nociones básicas de gasfitería domiciliaria enfocado para mujeres con el fin de seguir generando autonomía económica	\$110.000 -	15
FERIAS Y/O EXPOS	Ferias para dar a conocer y vender productos de emprendedoras	0.-	17
FONDO CONCURSABLE	Apoyo monetario para comprar un producto o servicio que les permita hacer realidad una idea de negocio o bien mejorar un emprendimiento ya Ejecutado en el tiempo.	\$9.900.000.-	33
CAPACITACION DREAMBUILDER	Programa que entrega herramientas básicas a mujeres que requieran iniciar o hacer crecer sus emprendimientos	\$130.833.-	29
CURSOS Y/O CAPACITACIONES Y/O TALLERES CON VINCULACIONES CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	Se realizaron varias capacitaciones y/o cursos, gracias al trabajo colaborativo con otras oficinas públicas tales como: Alfabetización digital con la biblioteca municipal Compostaje con PRODESAL Pintura Bauer con Oficina Cultura Hidroponía con apoyo de Chile Agrícola	\$0.-	29
PROGRAMA MAS SONRISAS	Recuperar la sonrisa y la salud oral de las mujeres pertenecientes al PMJH, fomentando el autocuidado, mejorando su autoestima, mediante el servicio de prótesis dental.	\$0.-	24
CEREMONIA EGRESO MUJERES JEFAS DE HOGAR 2024	El objetivo de esta ceremonia es egresar a todas las participantes que finalizaron todas las etapas del programa con éxito.	\$1.199.720	70



FOTOGRAFÍAS ACTIVIDADES AÑO 2024

CEREMONIA DE EGRESO 2023 Y LANZAMIENTO 2024



TALLERES DE FORMACION PARA EL TRABAJO





FERIA "DIA DE LA MADRE"



CURSO DE GASFITERIA BASICA DOMICILIARIA





CURSO DE ELABORACION DE PRODUCTOS CON HIERBAS MEDICINALES



CURSO DE COSTURA BASICA





CURSO DE FIELTRO BASICO



CHARLAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS





9.10 PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (AUTOCONSUMO)

Programa que actualmente depende del Ministerio de Desarrollo Social, pero que inició en el año 2006 como parte de la oferta programática del Fondo de Solidaridad de Inversión Social (FOSIS).

Forma parte del Sistema Intersectorial de Protección Social y por medio del desarrollo de Iniciativas Familiares de Producción y educación alimentario educacional busca como objetivo general el poder aumentarla seguridad alimentaria de las familias y/o usuarios pertenecientes al Subsistema Seguridades y Oportunidades abordando las dimensiones de disponibilidad correspondiente a la oferta de alimentos en un territorio; de acceso relativo a la capacidad de compra;-y de utilización relativo al aporte en la salud, al conocimiento de alimentación y acceso al agua-.

El Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria, entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales y/o urbanos, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional.

Este Programa contó con un presupuesto total para su ejecución de \$ 21.368.000.-

Fondos provenientes del Ministerio de Desarrollo Social \$ 11.340.000.-

AportedelMUNICIPALIDADDECHONCHI\$10.028.000.

Son 10 las familias beneficiarias de Programa Familias y Vínculos, teniendo un impacto en 32 personas en la comuna.



Equipo compuesto por dos profesionales, Ingeniera Agrónomo y Asistente Social y el apoyo de Nutricionista de CESFAM de la comuna.

9.11 PROGRAMA HABITABILIDAD

Forma parte del Sistema Intersectorial de Protección Social, su objetivo principal es potenciar las posibilidades y oportunidades, la inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, a partir de soluciones y asesorías que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que refiere a la dimensión de Vivienda y Entorno, mediante el acompañamiento de asesorías y soluciones.

Este Programa contó con un presupuesto total de \$61.066.000.-

Ministerio de Desarrollo Social realizó una transferencia de recursos por un valor de \$48.000.000.-

Aporte MUNICIPALIDAD DE CHONCHI de \$ 13.066.000.-

Son 8 las familias beneficiarias de Programa Familias y Vínculos, teniendo un impacto en 32 personas en la comuna.

El equipo está compuesto por 2 profesionales, técnico en construcción y asistente social.



Programa de acompañamiento familiar integral



El Programa Acompañamiento Familiar Integral consiste en un proceso de acompañamiento integral a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social para favorecer su inclusión social y el ejercicio de sus derechos. Para ello, durante 24 meses, las familias son apoyadas por profesionales que realizan sesiones de trabajo periódicas, en diferentes niveles: individual y familiar.

Para ello, se construyen y acompañan planes de trabajo personalizados, en distintas dimensiones de la vida: Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, Ingresos, Salud y Educación.

Las familias participantes del Programa son elegidas en base al Registro Social de Hogares y a la cobertura anual de familias autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. En este marco, no existen procesos de postulación al Programa.

A través de este Programa se transfirieron desde FOSIS un total de \$54.123.600.- para su ejecución.

Este programa está liderado por 4 profesionales, durante el año 2024 ingresaron 40 familias nuevas urbanas y rurales y un arrastre de año anteriores de 45 familias.

Gestión de redes en beneficio de la intervención familiar durante el año 2024

Actividad realizada	Descripción actividad	Recursos comprometidos para la ejecución	Cantidad de beneficiados
Programa Turismo Familiar SERNATUR	El programa Turismo Familiar de Sernatur es una iniciativa a través de la cual se subsidia en promedio un 80% del valor de paquetes turísticos de 3 días y 2 noches	-----	Programa Turismo Familiar SERNATUR
Taller informativo y preventivo del consumo de drogas y alcohol en adolescentes	Se trabaja de manera colaborativa con Centro de Rehabilitación WITRAKEY, Oficina Local de Niñez y Programa SENDA, para entrega de información relevante.	-----	10 usuarios
Feria día de la mamá	Se desarrolló la primera feria local, gestionada por el Programa Familias, donde expositoras de la línea laboral pudieron comercializar y dar visibilidad a sus emprendimientos.	-----	15 usuarios
Feria dieciochera	Feria desarrollada en Carpa de Agrupación Repuyen, con venta de artesanía, comida, hortalizas, plantas, repostería.	-----	15 usuarios
Ceremonia simbólica nivelación de estudios	Se desarrolló la primera ceremonia de certificación para usuarios que aprobaron la nivelación de estudios con fines laborales, dando realce a este logro significativo.	-----	15 usuarios
Programa Profocap	Se ingresa a usuarias activas en acompañamiento a participar de	-----	20 usuarias



	programa de formación, capacitación y empleo, con el fin de fortalecer sus habilidades laborales y apoyar la inserción laboral.		
Feria Navidad	Se llevó a cabo feria navideña en carpa de Agrupación Repuyen y feria en el frontis del municipio el día del encendido del árbol.	-----	20 usuarios
Emprendamos Semilla FOSIS	El programa está dirigido a quienes tienen una idea de negocio o quieren empezar un emprendimiento y que no tienen trabajo o tienen un trabajo precario.		50 usuarios (as)



9.12 PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO VÍNCULOS

Programa que actualmente depende del Ministerio de Desarrollo Social es la puerta de entrada de las personas mayores que viven solos o con una persona en situación de pobreza y vulnerabilidad al Subsistema. Para ello, el Programa, cuenta con un modelo de intervención, que tiene como objetivo “contribuir a ejecutar una o más acciones o procedimientos de intervención que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social”.

Programa Vínculos busca promover el envejecimiento activo y fortalecer habilidades en las personas mayores que permitan reforzar su autonomía y la vinculación con su red personal más cercana y con su entorno inmediato con el fin de mejorar su calidad de vida. Para asumir este desafío, la metodología del Programa tiene dos modalidades de acompañamiento que se complementan:



Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral/Ocupacional que determinan una ruta metodológica para todo el proceso de intervención.

La propuesta metodológica del Programa Vínculos integra enfoques y modelos para orientar la práctica de intervención de los/as monitores/as comunitarios dirigida a las personas mayores: el enfoque gerontológico, el modelo de ocupación humana y el enfoque centrado en la persona, forman parte de la propuesta. Asimismo, son definidos aspectos éticos del acompañamiento, así como los procesos y herramientas que buscan favorecer la intervención social realizada por el Programa.

- Programa Vínculos Acompañamiento V17: contó con una transferencia de Ministerio de Desarrollo Social y Familia para su ejecución de \$18.426.000. -
- Fueron 25 las personas mayores invitadas a participar en esta convocatoria.
- Programa Vínculos Acompañamiento V18 (en su primer año de ejecución): contó con una transferencia de Ministerio de Desarrollo Social y Familia para su ejecución de \$10.273.000. -
- Fueron 28 las personas mayores invitadas a participar en esta convocatoria.
- Aporte de la MUNICIPALIDAD DE CHONCHI \$6.000.000.
- Cada versión cuenta con un profesional, asistente social.

9.13 PROGRAMA SENDA PREVIENE

En el ámbito de su competencia, el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, busca impulsar y apoyar técnica y financieramente, programas, proyectos y actividades destinados a la prevención del consumo de drogas y alcohol, así como a la recuperación de las personas afectadas por la drogadicción y el alcoholismo.

ACTIVIDAD REALIZADA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA LA EJECUCIÓN	CANTIDAD BENEFICIARIOS/AS
Realización del componente 1 del programa Prepara2 en los Establecimientos educacionales de la comuna	Los Establecimientos educacionales focalizados implementan el Componente 1: Continuo Preventivo.	-----	Estudiantes Instituto del Mar y Liceo Manuel Jesús Andrade Bórquez
Charlas a Establecimientos sobre la circular N° 482.	Charlas de Sensibilización a las comunidades educativas sobre lo referido en la circular N° 482 sobre protocolos de actuación para abordar situaciones relacionadas a alcohol y otras drogas en los establecimientos	-----	Docentes capacitados de Establecimientos focalizados



	educacionales.		
Realización del Componente 2 del programa Prepara2	Implementación de planes de desarrollo, estrategias de pares, debates estudiantiles.	-----	Comunidad educativa de colegios focalizados
Realización de Feria Preventiva	Feria Preventiva por el mes de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en EE.	-----	Establecimientos focalizados de la comuna.
Realización de talleres sobre los efectos que produce el consumo de drogas	Taller dirigido a usuarias del programa jefas de Hogar de la comuna, acerca de habilidades preventivas parentales	-----	Usuaris del programa Jefas de hogar.
Implementación del Programa de índice de Movilización comunitaria	Trabajo con barrios focalizados, para diagnóstico e implementación del programa IMC	150.000.-	Vecinos, NNA del sector
Implementación Programa Trabajar con Calidad de Vida en grandes empresas, Pyme y la Mipe	Trabajo de prevención en espacios laborales, a través de talleres sobre prevención y promoción.	50.000.-	Pymes y Mipes inscritas en el programa

Las acciones que comprende la adecuada implementación de la oferta programática del Programa Senda Previene, a través de los Programas PrePara2; Prevención Ambiental, Universal y Selectiva “Parentalidad”; y Trabajar con Calidad de Vida, en Pymes y Mypes, teniendo por objeto generar intervenciones que den respuesta a las problemáticas detectadas en los diagnósticos comunales y que contribuyan al fortalecimiento de los factores protectores existentes a nivel familiar, escolar y comunitario.

Se desarrollan coordinaciones con distintas Unidades, Direcciones y Departamentos Municipales y otras instituciones públicas y privadas de nivel comunal, con el objeto de generar las mejores condiciones para la implementación de la oferta programática de SENDA, en los ámbitos: comunitarios, educacionales y laborales. Las gestiones de Senda Previene en la Comuna, además contribuye a impulsar



a través del Departamento de Comunicaciones del Municipio, acciones de sensibilización y educación respecto de las consecuencias sociales y sanitarias del consumo.

El programa cuenta con una profesional encargada de la ejecución del programa. El monto anual aportado por SENDA es de \$15.969.880.-

Aporte MUNICIPALIDAD DE CHONCHI \$2.950.000.-

Actividades Programa Senda Previene



9.14 ASISTENCIA SOCIAL

Ayudas sociales

Según la Encuesta Cas en del año 2017 la comuna de Chonchi presenta un porcentaje superior al 60% de pobreza multidimensional. Lo anterior es un indicativo claro que nuestra población mantiene un rezago en el acceso a los servicios que provee el Estado, como salud, vivienda, accesibilidad, educación, entre otros. Por otro lado, el 10%de nuestra población pertenece al grupo etario considerado “adulto mayor”, cuyas condiciones de pobreza, y abandono en ciertos casos, son latentes. De esta forma, en una comuna como Chonchi, donde no existen muchas oficinas de servicios públicos, la Municipalidad se convierte en el mecanismo más cercano y efectivo para resolver los problemas inmediatos y domésticos.

En este sentido, las ayudas sociales durante el año 2024 se resumen en un total de \$110.513.000, que corresponde a materiales de construcción, medicamentos, calzado, vestuario escolar, alimentos, gastos funerarios y otras ayudas determinadas especialmente para el caso por la Asistente Social.



Registro social de hogares

Este programa está dirigido, por una parte, para cubrir el proceso de aplicación y actualización de Registro Social de Hogares de los/as habitantes de la comuna de Chonchi los cuales se encuestarán de acuerdo al requerimiento establecido por el Ministerio de Desarrollo Social para el año 2024 generando así dentro del departamento social la postulación y tramitación de los diferentes beneficios que las personas postulante el municipio, como son Pensiones Básicas Solidarias, Subsidios Únicos Familiares, Subsidio de Agua Potable, Subsidios de Discapacidad mental y Subsidio maternidad, entre otros.

Este programa se implementa a raíz que en todo el país se requiere de la aplicación o actualización del Registro Social de Hogares como instrumento de estratificación y medición de la vulnerabilidad social para el otorgamiento de beneficios.

Este Programa contó con un presupuesto total para su ejecución de \$7.450.000.-

El Ministerio Desarrollo Social y Familia, realizó transferencia de \$4.750.000.- para el pago de encuestadora y atención de casos

La municipalidad aporta recursos para el pago de honorario de Apoyo a Encargada comunal y Atención de Casos - Encuestadora por un valor anual de \$12.710.000.-

El Registro social de hogares es un procedimiento normado y supervisado por el Ministerio de Desarrollo Social, contando el Municipio con 2 funcionarios para ejecutar aquel objetivo.

Beca Municipal

Este programa se implementa como una forma de apoyar la continuidad de estudios universitarios y/o técnico a quienes tenga residencia en la comuna de Chonchi. Los/as postulantes a este beneficio deben acreditar que dadas sus condiciones socio económicas y las de su grupo familiar presentaban una situación socioeconómica deficitaria, necesitando ayuda para el financiamiento de sus estudios; además de presentar un rendimiento académico satisfactorio.

Para este año, se beneficiaron 222 postulantes, con un total de aporte de \$35.000.000.

	APORTE X BECA	N° POSTULANTES
MATERIAL BIBLIOGRAFICO	\$540.000	6
MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$10.090.000	82
ARRIENDO	\$9.030.000	36
ARANCEL	\$10.860.000	51
MOVILIZACION	\$4.480.000	47
TOTAL	\$35.000.000	222



Subsidios y otros

Subsidios Postulados y otorgados años 2024

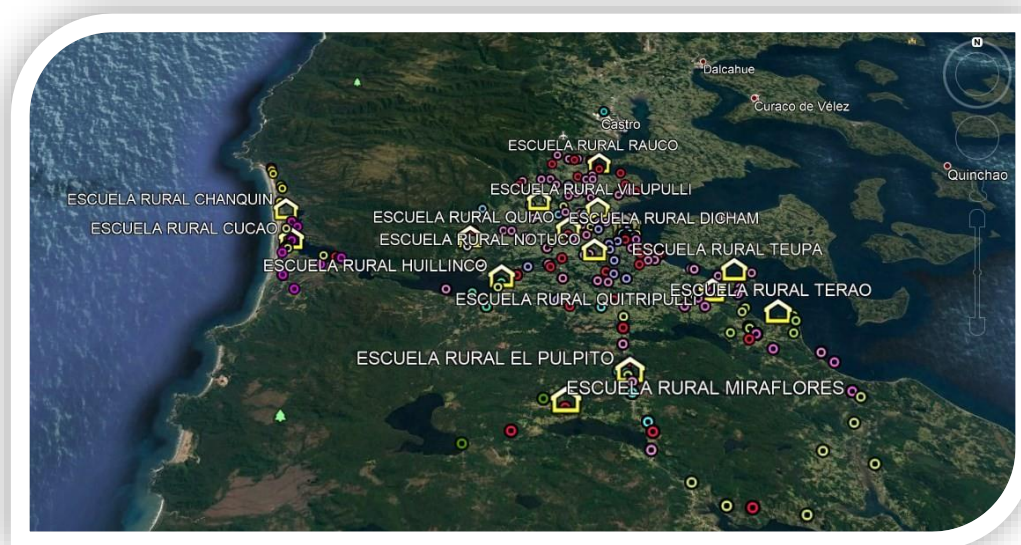
SUBSIDIOS	BENEFICIARIOS	MONTO
SAP URBANO Y RURAL	764	\$90.657.084.-
Subsidio Único Familiar	945	\$130.983.831.-
Pensiones	20	\$27.429.888.-
Total Monto en Subsidios Monetarios año 2024		\$249.070.803.-

10.- EDUCACIÓN

Chonchi tiene su centro urbano y abundantes sectores rurales que la componen, por lo cual ésta se caracteriza por la ruralidad de sus habitantes. La población que vive en el archipiélago de Chiloé se caracteriza por la insularidad en la que habitan, alejados del continente y muchas veces de los centros urbanos, incluso de servicios básicos como luz o agua potable. A ello, hay que añadirle para el caso de Chonchi que la mayoría de su población habita en zonas rurales, razón por la cual gran parte de la red educacional se encuentra asentada en estos lugares, llegando a tener 17 escuelas rurales hoy en día, y 3 escuelas en el centro urbano.

Las escuelas rurales de la comuna imparten cursos desde primero básico hasta sexto u octavo básico en algunos casos. La educación media municipal se encuentra concentrada en el centro urbano y, exclusivamente en el Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez en el área municipal.

En la imagen 2 se observa la distribución de escuelas y hogares en la comuna. Como se observa, los hogares se dispersan en distintos sectores rurales, lo que implica que el transporte escolar se vuelva un eje fundamental de la educación comunal, pues sus recorridos han mantenido a los estudiantes conectados con los centros educacionales, tanto del área rural como urbana.





10.1.- NIVEL DE ESCOLARIDAD

El nivel de escolaridad en la comuna se establece mediante la variable de “nivel del curso más alto aprobado”, según el Censo del año 2017. En la siguiente tabla, se observa que la población concentra su nivel de escolaridad en la educación básica, con 6.572 personas. Asimismo, se puede ver que los niveles de escolaridad técnico superior y profesional no alcanzan a una gran proporción de la población, ya que entre ambos suman 1.395 personas de un universo de más de 14 mil personas en la comuna.

De esta manera, se puede observar que la gran mayoría de la población de la comuna alcanza la educación básica, o media científico-humanista y técnico-profesional. Mientras que, solo una pequeña parte de la población alcanza la educación superior, ya sea técnico superior o profesional.

Nivel del curso más alto aprobado			
	Hombre	Mujer	Total
Sala Cuna o Jardín infantil	158	164	322
Prekínder	85	83	168
Kínder	142	121	263
Especial o diferencial	31	15	46
Educación básica	3.297	3.275	6.572
Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	155	196	351
Científico- Humanista	1.211	1.149	2.360
Técnico- Profesional	1.165	1.019	2.184
Humanidades (sistema antiguo)	39	52	91
Técnica comercial, industrial/ normalista (sistema antiguo)	15	14	29
Técnico superior (1-3 años)	231	283	514
Profesional (4 o más años)	411	470	881
Magister	29	25	54
Doctorado	3	4	7

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017 (INE)



10.2.- RECURSOS HUMANOS

Correspondiente al año en curso (2024) el personal de la corporación municipal que se encuentra cargado al área de educación corresponde a un total de 54 personas, sumando un total de 2.166 horas contratadas, las cuales varían de tipo de contrato y función.

ESTABLECIMIENTO	N° DE HORAS	N° DE CONTRATOS	REMUNERACIONES MENSUALES PROMEDIO
CORPORACION MUNICIPAL CHONCHI	2166	54	\$ 79.819.218
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	6513	191	\$ 166.632.410
DOCENTES	8490	241	\$ 395.288.230
TOTAL	17169	486	\$ 641.739.858

En relación con el personal docente contratado por establecimiento educacional se detalla a continuación, con el análisis de matrícula, número de contratos, horas contratadas y su respectiva proporción en las remuneraciones. Cabe mencionar que, en este resumen se consideran los docentes itinerantes los cuales trabajan hasta en siete establecimientos

ESTABLECIMIENTO	MATR. 2024	N° DE HORAS	N° DE CONTRATOS	REMUNERACIONES MENSUALES PROMEDIO
ESCUELA AMANECER	46	302	8	\$ 13.956.335
ESCUELA RURAL CANAN	11	53	4	\$ 3.007.673
ESCUELA RURAL CHANQUIN	27	155	5	\$ 7.375.164
ESCUELA RURAL CUCAO	50	327	10	\$ 15.869.796
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	24	270	10	\$ 11.854.230
ESCUELA RURAL EL PULPITO	25	197	7	\$ 8.704.754
ESCUELA RURAL HUILLINCO	87	552	13	\$ 26.664.013
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	7	60	5	\$ 2.982.350
ESCUELA RURAL NALHUITAD	17	116	5	\$ 8.258.255
ESCUELA RURAL NOTUCO	68	519	14	\$ 22.815.696
ESCUELA RURAL PUCATUE	13	93	4	\$ 5.280.576
ESCUELA RURAL QUINCHED	6	62	5	\$ 2.583.985
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	65	481	13	\$ 18.920.906
ESCUELA RURAL RAUCO	59	422	12	\$ 17.267.216
ESCUELA RURAL TERAQ	21	204	7	\$ 11.176.394



ESCUELA RURAL TEUPA	11	57	4	\$ 2.824.732
ESCUELA RURAL VILUPULLI	11	64	5	\$ 3.171.642
ESCUELA SAN CARLOS	482	1658	40	\$ 76.594.364
LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	985	2898	70	\$ 132.989.706

Por su parte correspondiente al detalle del personal contratado como asistente de la educación detallado por establecimiento educacional corresponde al siguiente:

ESTABLECIMIENTO	MATR. 2024	Nº DE HORAS	Nº DE CONTRATOS	REMUNERACIONES MENSUALES PROMEDIO
ESCUELA AMANECER	46	302	8	\$ 16.861.978
ESCUELA RURAL CANAN	11	53	4	\$ 930.249
ESCUELA RURAL CHANQUIN	27	155	5	\$ 1.802.317
ESCUELA RURAL CUCAO	50	327	10	\$ 3.019.960
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	24	270	10	\$ 3.467.985
ESCUELA RURAL EL PULPITO	25	197	7	\$ 1.404.170
ESCUELA RURAL HUILLINCO	87	552	13	\$ 7.218.654
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	7	60	5	\$ 243.087
ESCUELA RURAL NALHUITAD	17	116	5	\$ 2.459.865
ESCUELA RURAL NOTUCO	68	519	14	\$ 4.540.601
ESCUELA RURAL PUCATUE	13	93	4	\$ 500.668
ESCUELA RURAL QUINCHED	6	62	5	\$ 206.454
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	65	481	13	\$ 5.607.161
ESCUELA RURAL RAUCO	59	422	12	\$ 3.979.717
ESCUELA RURAL TERAQ	21	204	7	\$ 1.085.818
ESCUELA RURAL TEUPA	11	57	4	\$ 1.551.529
ESCUELA RURAL VILUPULLI	11	64	5	\$ 787.124
ESCUELA SAN CARLOS	482	1658	40	\$ 40.651.677
LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	985	2898	70	\$ 69.446.831

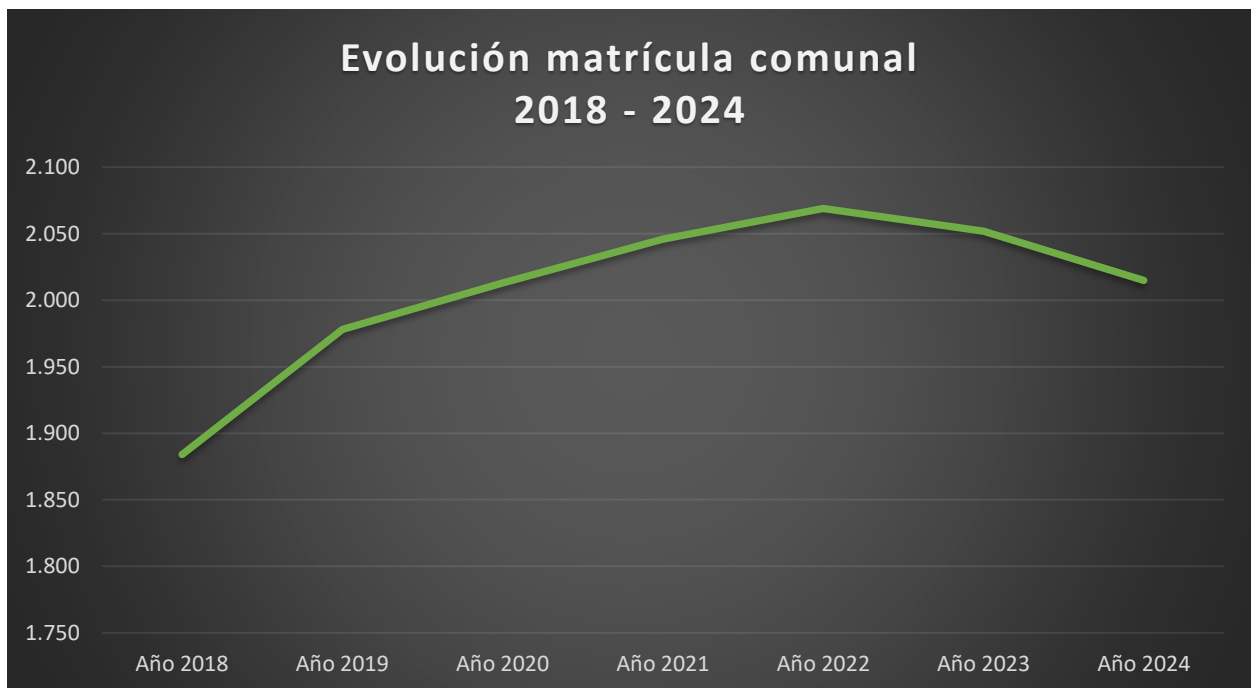


10.3.- MATRICULA COMUNAL 2018-2024

La matrícula comunal de Chonchi entre los años 2018-2024 evolucionó de la siguiente manera:

Matrícula total Chonchi 2018- 2024	
Año 2018	1.884
Año 2019	1.978
Año 2020	2.013
Año 2021	2.046
Año 2022	2.069
Año 2023	2.052
Año 2024	2.017

Como se observa en el siguiente gráfico, la evolución de la matrícula ha sido positiva entre el 2018 y el año 2024, observándose un aumento cercano al 7% de la matrícula



La matrícula por establecimiento en el año 2024 se distribuye de la siguiente manera:

RBD	ESTABLECIMIENTO	MATRICULA 2024
40369-5	ESCUELA AMANECER	48
8225-2	ESCUELA RURAL CANAN	11
8227-9	ESCUELA RURAL CHANQUIN	27
8220-1	ESCUELA RURAL CUCAO	50
8208-2	ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	24
8213-9	ESCUELA RURAL EL PULPITO	25
8211-2	ESCUELA RURAL HUILLINCO	87
8234-1	ESCUELA RURAL MIRAFLORES	7
11553-3	ESCUELA RURAL NALHUITAD	17
8207-4	ESCUELA RURAL NOTUCO	68
8216-3	ESCUELA RURAL PUCATUE	13
8226-2	ESCUELA RURAL QUINCHED	6
8210-4	ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	65
8230-9	ESCUELA RURAL RAUCO	59
8231-7	ESCUELA RURAL TERAQ	21
8217-1	ESCUELA RURAL TEUPA	11
8228-7	ESCUELA RURAL VILUPULLI	11
22554-1	ESCUELA SAN CARLOS	482
8206-6	LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	985
TOTAL		2017

Como se observa en la tabla, los centros educacionales con mayor número de estudiantes son los emplazados en la zona urbana de Chonchi. Sin embargo, las escuelas rurales albergan una importante cantidad de estudiantes que se encuentran diseminados por el territorio, atendiendo a un 25% del total de la matrícula comunal.

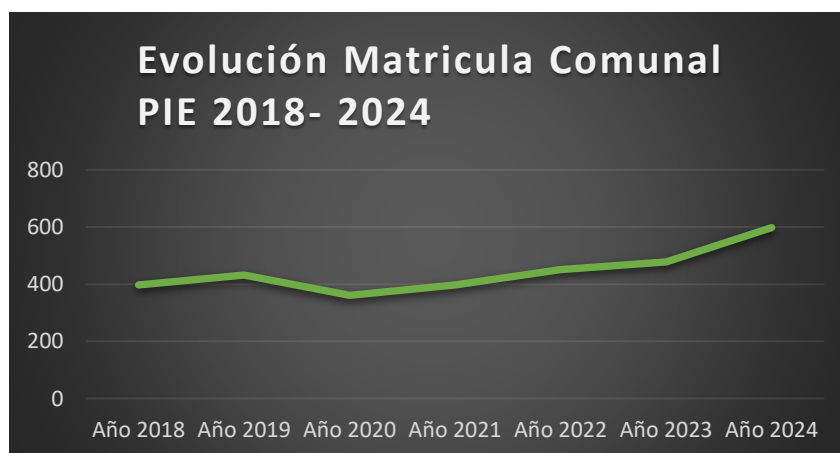


Matrícula Programa de Integración Escolar (PIE), años 2018-2024

La matrícula del Programa de Integración Escolar (PIE) de la comuna de Chonchi se distribuye entre diferentes establecimientos, de los cuales el Liceo Manuel Jesús Andrade Bórquez y la Escuela SanCarlos concentran la mayor cantidad de estudiantes pertenecientes al programa

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
LICEO MANUEL JESÚS ANDRADE BÓRQUEZ	152	177	145	163	190	196	258
ESCUELA RURAL NOTUCO	6	16	11	17	19	29	36
ESCUELA RURAL DE CURACO DE VILUPULLI	13	16	15	18	21	16	15
ESCUELA RURAL DE QUITRIPULLI	22	26	23	21	22	29	27
ESCUELA RURAL DE HUILLINCO	22	20	19	20	28	31	36
ESCUELA RURAL EL PULPITO	10	10	7	11	11	11	13
ESCUELA RURAL TEUPA	4	6	4	0	0	0	0
ESCUELA RURAL CUCAO	19	18	12	11	12	21	18
ESCUELA RURAL RAUCO	21	25	22	19	18	22	21
ESCUELA RURAL TERAQ	8	6	5	3	3	4	0
ESCUELA RURAL NALHUITAD	14	8	7	6	4	4	0
ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	106	104	91	108	123	115	174
TOTAL	397	432	361	397	451	478	598

La siguiente gráfica muestra la evolución de la matrícula total del Programa de Integración Escolar entre los años 2018 al 2024.





Como se observa en el gráfico, la matrícula comunal del Programa de Integración Escolar ha tenido una evolución positiva desde el 2018 al 2024, mostrando un aumento cercano al 50%

10.4 PROFESIONALES CONTRATADOS POR PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR AÑO 2024

El Programa de Integración Escolar requiere la contratación de diversos profesionales entre docentes diferenciales y profesionales del área de la salud. Es importante señalar que las contrataciones son según las necesidades que surgen desde las diversas realidades en las comunidades educativas, acogándose cada contratación a las normativas vigentes. En la comuna de Chonchi, los profesionales contratados se distribuyen según la siguiente tabla.

Cantidad de especialistas PIE en la comuna (permanencia en establecimiento o itinerantes)

TOTAL, ESPECIALISTAS PIE	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD
Profesores/as de educación diferencial	35
Psicopedagogos/as	1
Psicólogos/as	8
Fonoaudiólogos/as	6
Terapeutas ocupacionales	3
Kinesiólogos	1
Técnicos Educ. Especial	3
Interprete Lengua Señas	1
Trabajadora Social	1
Co educador sordo	1
TOTAL	67

Cabe mencionar, que algunos de los profesionales indicados cumplen funciones en más de un establecimiento, de acuerdo con las horas necesarias según la matrícula del Programa de Integración Escolar. De acuerdo con esto el año 2024, las horas de funcionarios se distribuyen de la siguiente forma por establecimiento educacional:



ESPECIALIDAD	LMIAB	ESC NOTUCO	ESC CURACO DE VILUPULLI	ESC QUITRIPULLI	ESC HUILLINCO	ESC EL PULPITO	ESC CUCAO	ESC RAUCO	ESC SAN CARLOS	ESC AMANECECER	TOTAL
PROF DIFERENCIAL	654	122	66	80	121	44	61	75	409	279	1911
FONOAUDIOLOGIA	82	13	6	17	11	6	7	9	88	32	271
PSICOLOGIA	88	21	6	20	22	6	8	8	84	25	288
KINESIOLOGIA	32	0	0	4	0	0	0	4	0	30	70
TERAPIA OCUPACIONAL	38	14	8	7	8	4	5	8	33	30	155
TRABAJO SOCIAL	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44
PSICOPEDAGOGIA	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
TECNICO EN ED. ESPECIAL	40	0	0	30	0	0	0	0	40	240	350
INTERPRETE LSCH	42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
COEDUCADOR	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6

Además, existen especialistas que trabajan con estudiantes de un establecimiento de la comuna que no cuenta con Programa de Integración Escolar, cuyas horas son las siguientes:

ESPECIALIDAD	ESC CANAN	TOTAL
TERAPIA OCUPACIONAL	3	3

10.5 NUMERO DE CURSOS DE LA COMUNA DE CHONCHI CON ESTUDIANTES PIE, AÑO 2024.

Al año 2024 existen 101 cursos que tienen estudiantes matriculados que pertenecen al Programa de Integración Escolar, los cuales se distribuyen por nivel según lo indica la tabla a continuación:



CICLO	NIVEL	Nº DE CURSOS CON ESTUDIANTES PIE
Educación Inicial	NT1	3
	NT2	4
Educación Básica	1°	7
	2°	11
	3°	11
	4°	11
	5°	11
	6°	10
	7°	10
	8°	10
Educación media	1°	3
	2°	4
	3°	3
	4°	3

10.6 ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE), DE CARÁCTER TRANSITORIO O PERMANENTE EN LA COMUNA DE CHONCHI

Dentro de la diversidad de establecimientos que existen en la comuna de Chonchi, hay un porcentaje importante que atiende a la diversidad de Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean estas de carácter transitorio (NEET) o permanente (NEEP) según lo que se determina en el DS.170. Para esto, se contrata a profesionales idóneos del área de la educación y salud, los cuales tienen el objetivo de brindar los apoyos y monitoreos pertinentes de acuerdo con los requerimientos del alumnado, todo ello con un foco inclusivo que busca entregar herramientas, habilidades y/o estrategias educativas a los educandos a lo largo de su periodo de escolarización.

La siguiente tabla muestra la matrícula comunal del Programa de Integración en Chonchi de acuerdo con el tipo de diagnóstico: transitorio o permanente.



ESTABLECIMIENTO	DIAGNOSTICOS TRANSITORIOS (NEET)	DIAGNOSTICOS PERMANENTES (NEEP)
LICEO	148	79
SAN CARLOS	85	63
NOTUCO	21	15
EL PULPITO	7	6
QUITRIPULLI	20	7
RAUCO	11	10
CUCAO	14	4
HUILLINCO	22	14
C. VILUPULLI	10	5
TOTAL, SEGUN NEE	338	203

10.7 PROFESIONALES CONTRATADOS POR SUBVENCIÓN GENERAL EN ESCUELA AMANECER

La Escuela Amanecer se inició en marzo del año 2011 con una matrícula de 26 estudiantes, que abarcaba la intervención de profesionales desde la atención temprana hasta los talleres laborales, cubriendo un rango etario desde recién nacidos hasta los 25 años.

En la actualidad, la escuela tiene una matrícula de 46 estudiantes desde NT1, enseñanza básica y talleres laborales. Para su funcionamiento se requiere la contratación de diversos profesionales entre docentes diferenciales, asistentes de aula, educadoras de párvulos y profesionales del área de la salud. Durante el año 2024 los especialistas contratados son los siguientes:

TOTAL ESPECIALISTAS SUBVENCION GENERAL (AMANECER)	
ESPECIALIDAD	CANTIDAD
Profesores/as de educación especial	7
Psicólogos/as	1
Fonoaudiólogos/as	1
Terapeutas ocupacionales	1
Kinesiólogos	1
Técnicos Educ. Especial	6
Monitor Música	1
TOTAL	18



Número de alumnos(as) prioritarios, año 2018-2024

Los estudiantes prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo (MINEDUC, 2020). En la siguiente tabla se expone el número de alumnos prioritarios por establecimiento educacional entre los años 2018-2024.

RBD	Establecimiento Educacional	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2019	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2020	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2021	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2022	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2023	Nº Alum. Prioritarios Año Escolar 2024
8206-6	LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	654	612	613	623	724	697
8207-4	ESCUELA RURAL NOTUCO	34	38	40	47	57	50
8208-2	ESCUELA RURAL CURACO DE VILUPULLI	33	31	29	28	30	14
8210-4	ESCUELA RURAL QUITRIPULI	63	60	58	61	62	55
8211-2	ESCUELA RURAL HUILLINCO	93	67	63	70	76	67
8213-9	ESCUELA RURAL EL PÚLPITO	15	15	13	13	21	18
8216-3	ESCUELA RURAL PUCATUE	11	6	11	9	11	12
8217-1	ESCUELA RURAL TEUPA	13	7	6	8	10	6
8219-8	ESCUELA RURAL PINDACO	5	5	5	8	7	0
8220-1	ESCUELA RURAL CUCAO	46	40	35	38	41	44
8225-2	ESCUELA RURAL CANAN	7	4	4	8	10	6
8226-0	ESCUELA RURAL QUINCHED	6	6	8	6	6	6
8227-9	ESCUELA RURAL CHANQUIN	17	22	24	21	22	25
8228-7	ESCUELA RURAL VILUPULLI	13	12	13	12	17	8
8230-9	ESCUELA RURAL RAUCO	27	24	26	22	28	28
8231-7	ESCUELA RURAL TERAQ	16	10	11	13	16	17
8234-1	ESCUELA RURAL MIRAFLORES	10	9	11	6	7	6
11553-3	ESCUELA RURAL NALHUITAD	21	22	16	13	14	13
22554-1	ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	369	320	299	344	346	315
40369-5	ESCUELA AMANECER	33	35	34	36	42	29



10.8 NÚMERO DE ALUMNOS(AS) PREFERENTES, AÑO 2018-2024

Los estudiantes preferentes son aquellos estudiantes que no tienen calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional (MINEDUC, 2020). La cantidad de estudiantes en esta condición durante los años 2018- 2024 en cada establecimiento se indica en la tabla a continuación

RBD	Establecimiento Educacional	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2019	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2020	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2021	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2022	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2023	Nº Alum. Preferentes Año Escolar 2024
8206-6	LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	216	242	257	217	195	177
8207-4	ESCUELA RURAL NOTUCO	7	16	19	18	16	14
8208-2	ESCUELA RURAL CURACO DE VILUPULLI	8	6	5	3	4	2
8210-4	ESCUELA RURAL QUITRIPULI	7	10	9	4	7	10
8211-2	ESCUELA RURAL HUILLINCO	17	14	23	17	19	17
8213-9	ESCUELA RURAL EL PÚLPITO	1	1	3	2	4	5
8216-3	ESCUELA RURAL PUCATUE	1	2	2	1	3	3
8217-1	ESCUELA RURAL TEUPA	3	0	1	2	2	2
8219-8	ESCUELA RURAL PINDACO	0	0	1	0	1	
8220-1	ESCUELA RURAL CUCAO	3	2	3	3	4	5
8225-2	ESCUELA RURAL CANAN	1	6	7	4	1	3
8226-0	ESCUELA RURAL QUINCHED	0	1	0	0	1	0
8227-9	ESCUELA RURAL CHANQUIN	0	0	2	1	4	2
8228-7	ESCUELA RURAL VILUPULLI	3	3	2	2	1	3
8230-9	ESCUELA RURAL RAUCO	25	24	25	22	23	20
8231-7	ESCUELA RURAL TERAQ	5	10	11	10	8	3
8234-1	ESCUELA RURAL MIRAFLORES	2	1	0	1	1	3
11553-3	ESCUELA RURAL NALHUITAD	6	6	4	3	5	3
22554-1	ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	179	169	188	154	120	110
40369-5	ESCUELA AMANECER	6	5	6	3	3	3

10.9 RESULTADOS DE APRENDIZAJE SIMCE

Simce 4° Básico

La tabla a continuación contiene información de la evolución de los resultados SIMCE de 4° básico por establecimiento, en las evaluaciones de lenguaje y matemáticas entre los años 2017- 2023.

Establecimiento	RBD	SIMCE	Resultados 2023	Resultados 2022	Resultados 2018
Liceo Bicentenario Manuel Jesús Andrade Bórquez	8206-6	Lenguaje	264	267	257
		Matemáticas	246	243	250
Escuela Básica San Carlos de Chonchi	22554-1	Lenguaje	246	268	265
		Matemáticas	232	240	260
Escuela rural Cucao	8220-1	Lenguaje	273	312	269
		Matemáticas	263	295	271
Escuela rural Curaco de Vilupulli	8208-2	Lenguaje	277	261	286
		Matemáticas	246	244	265
Escuela rural Huillinco	8211-2	Lenguaje	341	292	289
		Matemáticas	298	268	263
Escuela rural Nalhuitad	11553-3	Lenguaje	No rinde	260	249
		Matemáticas		s/i	223
Escuela rural Notuco	8207-4	Lenguaje	305	316	201
		Matemáticas	259	259	199
Escuela rural Quitripulli	8210-4	Lenguaje	238	248	254
		Matemáticas	209	224	223
Escuela rural Rauco	8230-9	Lenguaje	273	278	269
		Matemáticas	274	244	234
Escuela rural Canan	8225-2	Lenguaje	277	323	s/i
		Matemáticas	267	260	s/i
Escuela rural Chanquin	8227-9	Lenguaje	260	215	s/i
		Matemáticas	227	208	s/i
Escuela rural El Púlpito	8213-9	Lenguaje	238	274	243
		Matemáticas	242	246	216
Escuela rural Miraflores	8234-1	Lenguaje	No rinde	252	s/i
		Matemáticas		224	s/i
Escuela rural Pucatue	8216-3	Lenguaje	226	No rinde	252
		Matemáticas	204		265

Simce 6° Básico

La tabla a continuación contiene información de la evolución de los resultados SIMCE de 6° básico por establecimiento, en las evaluaciones de lenguaje y matemáticas de los años 2016 y 2018.

Escuela	2016		2018	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
Liceo M.J.A.B.	255	249	213	239
Notuco	266	222	228	229
C. de Vilupulli	288	269	244	168
Quitripulli	251	211	210	211
Huillinco	262	281	290	292
El Pulpito	-	-	269	219
Pucatué	283	290	-	-
Teupa	-	-	-	-
Cucao	260	243	220	243
Quinched	243	223	-	-
Chanquín	289	247	290	248
Vilupulli	235	228	207	231
Rauco	267	248	231	225
Terao	246	-	233	231
Nalhuitad	215	193	235	219
San Carlos	260	247	238	234

Simce 8° Básico

La tabla a continuación contiene información de la evolución de los resultados SIMCE de 8° básico por establecimiento, en las evaluaciones de lenguaje y matemáticas de los años 2015 al 2019.



Escuela	2015		2017		2019	
	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Matemática
Liceo M.J.A.B.	248	264	247	247	244	246
Notuco	243	200	224	273	-	-
C. de Vilupulli	258	251	214	198	281	260
Quitripulli	257	251	234	232	231	243
Huillinco	287	283	252	284	258	262
Cucao	266	293	268	259	270	255
Rauco	260	292	233	246	242	256
Terao	234	269	231	288	234	276
Nalhuitad	227	206	251	207	-	-
San Carlos	268	260	265	267	253	264

10.10 DOTACIÓN DOCENTE 2024

La comuna de Chonchi, durante el año 2024 cuenta con 246 docentes, los cuales en total suman 8.612 horas de contrato. El detalle se presenta en la tabla a continuación. Cabe destacar que se presentan las horas y docentes por escuela, sin embargo, no se presentan los docentes totales, ya que existen docentes itinerantes que trabajan en más de un establecimiento, llegando a contar con docentes que realizan clases hasta en siete unidades educativas.

Establecimiento	Total Dotación Docente	Horas de Contrato Docente	Horas Lectivas	Horas No Lectivas	Horas PIE	Horas directivas y docentes asignados a otras funciones	Horas Docentes Diferenciales
LICEO MJAB	71	2.948	1.446	228	99	521	654
ESCUELA RURAL CANAN	4	53	38	6	0	9	0
ESCUELA RURAL CHANQUIN	5	155	110	29	0	16	0
ESCUELA RURAL CUCAO	10	327	188	39	15	24	61
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	11	279	154	34	12	13	66
ESCUELA RURAL EL PULPITO	7	197	102	27	6	18	44



ESCUELA RURAL HUILLINCO	13	552	302	49	24	56	121
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	5	60	40	11	0	9	0
ESCUELA RURAL NALHUITAD	5	116	78	12	0	26	0
ESCUELA RURAL NOTUCO	15	528	292	49	24	41	122
ESCUELA RURAL PUCATUE	4	93	72	11	0	10	0
ESCUELA RURAL QUINCHED	5	62	40	11	0	11	0
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	13	475	240	51	18	86	80
ESCUELA RURAL RAUCO	12	422	236	39	15	57	75
ESCUELA RURAL TERAO	7	204	153	25	0	26	0
ESCUELA RURAL TEUPA	4	57	38	10	0	9	0
ESCUELA RURAL VILUPULLI	5	64	46	12	0	6	0
ESCUELA SAN CARLOS	42	1.718	778	119	57	355	409
ESCUELA AMANE CER	8	302	210	31	0	61	0
TOTAL	246	8612	4563	793	270	1354	1632

En relación con la tabla anterior, cabe especificar que las horas lectivas corresponden a las horas del Plan de Estudios correspondientes a la cantidad de cursos y niveles por cada establecimiento, sin embargo, en algunos casos estas horas se ven aumentadas dado que existen excepciones que generan duplicidad de horas lectivas. Por ejemplo, en el caso de religión, existe duplicidad de horas para la asignatura de religión católica, religión evangélica y talleres asociadas a las mismas horas lectivas, o en el caso de la formación diferenciada HC en el Liceo, dado que el plan de estudios implica que se tripliquen las horas del plan de estudios.



Detalle Dotación Docente Establecimientos Educativos y de Administración Central

La distribución de horas por tipo de contrato y el tipo de financiamiento en los docentes, se detalla en la siguiente tabla:

		DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR TIPO DE CONTRATO			TIPO DE FINANCIAMIENTO		
Establecimientos Educativos	RBD	TOTAL HRS CONTRATADAS	TOTAL HRS TITULAR	TOTAL HRS CONTRATA	TOTAL HRS SUB. GENERAL	TOTAL HRS SEP	TOTAL HORAS PIE
ESCUELA AMANECER	40369-5	302	147	155	302	0	0
ESCUELA RURAL CANAN	8225-2	53	51	2	53	0	0
ESCUELA RURAL CHANQUIN	8227-9	155	128	27	144	11	0
ESCUELA RURAL CUCAO	8220-1	327	284	43	227	24	76
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	8208-2	279	208	71	193	8	78
ESCUELA RURAL EL PULPITO	8213-9	197	148	49	135	12	50
ESCUELA RURAL HUILLINCO	8211-2	552	431	121	376	31	145
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	8234-1	60	49	11	54	6	0
ESCUELA RURAL NALHUITAD	11553-3	116	107	9	107	9	0
ESCUELA RURAL NOTUCO	8207-4	528	284	244	357	25	146
ESCUELA RURAL PUCATUE	8216-3	93	91	2	78	15	0
ESCUELA RURAL QUINCHED	8226-2	62	54	8	59	3	0



ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	8210-4	475	390	85	358	19	98
ESCUELA RURAL RAUCO	8230-9	422	202	220	307	25	90
ESCUELA RURAL TERA0	8231-7	204	197	7	185	19	0
ESCUELA RURAL TEUPA	8217-1	57	49	8	54	3	0
ESCUELA RURAL VILUPULLI	8228-7	64	59	5	61	3	0
ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	22554-1	1718	1411	307	1004	248	466
LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	8206-6	2948	2122	826	1861	334	753
Total general		8612	6412	2200	5915	795	1902

ADMINISTRACIÓN CENTRAL	TOTAL HORAS CONTRATADAS	TOTAL HORAS TITULAR	TOTAL, HORAS CONTRATA	TOTAL, HORAS SUB. GENERAL	TOTAL HORAS SEP	TOTAL HORAS PIE
CORPORACIÓN MUNICIPAL CHONCHI	2.282	1.865	417	1.915	323	44

10.11 DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2024

En relación con los asistentes de educación, la comuna, durante el año 2024 sostuvo una dotación de 204 asistentes de la educación entre profesionales, administrativos, inspectores y auxiliares, los que en su totalidad sumaron horas de contrato. El detalle se presenta en la tabla a continuación.

Establecimientos Educativos	RBD	DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR TIPO DE CONTRATO			TIPO DE FINANCIAMIENTO		
		TOTAL HRS CONTRATADAS	TOTAL HRS TITULAR	TOTAL HRS CONTRATA	TOTAL HRS SUB. GENERAL	TOTAL HRS SEP	TOTAL HORAS PIE
ESCUELA AMANECER	40369-5	713	705	8	713	0	0



ESCUELA RURAL CANAN	8225-2	63	25	38	51	12	0
ESCUELA RURAL CHANQUIN	8227-9	88	88	0	44	44	0
ESCUELA RURAL CUCAO	8220-1	176	176	0	126	30	20
ESCUELA RURAL CURACO VILUPULLI	8208-2	168	168	0	110	38	20
ESCUELA RURAL EL PULPITO	8213-9	76	76	0	22	38	16
ESCUELA RURAL HUILLINCO	8211-2	344	340	4	198	105	41
ESCUELA RURAL MIRAFLORES	8234-1	22	22	0	22	0	0
ESCUELA RURAL NALHUITAD	11553-3	69	69	0	44	25	0
ESCUELA RURAL NOTUCO	8207-4	225	225	0	90	96	39
ESCUELA RURAL PUCATUE	8216-3	24	24	0	24	0	0
ESCUELA RURAL QUINCHED	8226-2	9	9	0	9	0	0
ESCUELA RURAL QUITRIPULLI	8210-4	268	268	0	87	104	77
ESCUELA RURAL RAUCO	8230-9	185	147	38	118	38	29
ESCUELA RURAL TERAQ	8231-7	44	44	0	44	0	0
ESCUELA RURAL TEUPA	8217-1	66	66	0	66	0	0
ESCUELA RURAL VILUPULLI	8228-7	50	50	0	12	38	0
ESCUELA SAN CARLOS DE CHONCHI	22554-1	1575	1527	48	972	370	233
LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ	8206-6	3066	2902	164	2080	574	412
Total general		7231	6931	300	4832	1512	887

11. SALUD



La red de salud de la comuna de Chonchi cuenta con un CESFAM en el radio urbano, un CECOSF en la localidad de Huillinco y nueve postas distribuidas en las principales zonas rurales de la comuna.

11.1 RED DE SALUD COMUNAL.



La población inscrita para el año 2024, alcanzó a 16.231 habitantes, los cuales se atendieron en los diferentes programas de salud y en los diferentes dispositivos de la red comunal.

En la totalidad de los programas se realizaron:



- 18.428 controles de salud
- 24.347 consultas
- 19.535 consultas en el servicio de urgencia
- 15.113 consultas y controles dentales
- 4.638 atenciones de Salas IRA Y ERA
- 5.023 visitas domiciliarias integrales
- 6.105 atenciones en la sala de rehabilitación

OTRAS ATENCIONES

Con la intención de ir satisfaciendo las necesidades de la población de la comuna, durante el 2024, a parte de las actividades de los planes y programas a través del ciclo vital, se continuaron con actividades que nos permitieron ir cumpliendo con estas expectativas, las cuales algunas se realizan en recintos que son extensiones del CESFAM, donde se destaca:

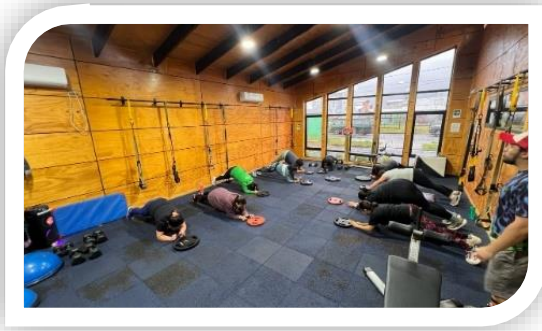
Centro Clínico y Comunitario de Salud Mental: Dispositivo dependiente del CESFAM, que reúne a 3 principales programas comunales en esta área:

- Comunidad Terapéutica de Rehabilitación en adicciones: Comunidad de rehabilitación que realiza planes de tratamiento integral en sus dos modalidades Plan ambulatorio de tratamiento básico y Plan de tratamiento ambulatorio intensivo, a través de un convenio con SENDA. Dicho equipo está conformado por Médico, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Trabajadora Social y Gestor Comunitario.
- Programa de Primera Respuesta en salud Mental: Conformado por supla EU-TENS encargada de los tamizajes aleatorios a la comunidad para la detección oportuna de necesidades en salud mental de la población, y psicóloga (88 horas) encargadas de entregar primera respuesta en salud mental a pacientes derivados de tamizajes y de ejecutar terapias breves.
- Programa de Acompañamiento psicosocial: programa con dupla psicóloga- orientador familiar, para la cobertura de atención de 26 familias en situación de alta vulnerabilidad, para la optimización de los recursos de la red local y extendida en pro de mejorar la calidad de vida de estas familias y la planificación de soluciones a la superación de problemas.

11.2 PROGRAMA VIDA SANA

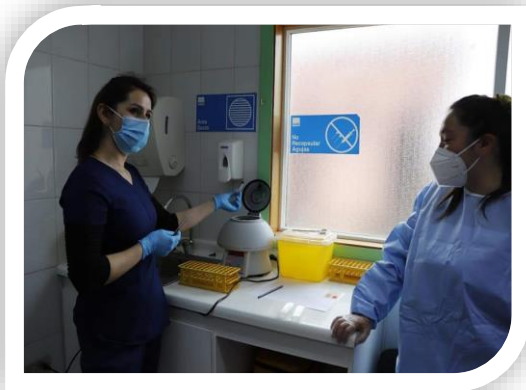
El propósito del programa es Contribuir a disminuir las enfermedades cardiovasculares y Diabetes Mellitus tipo II en la población, a través de una intervención en los hábitos de alimentación y la condición física dirigida a niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres embarazadas.

El programa elige vida sana, cuenta con una planta profesional de: 29 horas de Nutricionista; 29 horas de psicólogo; 44 horas de Profesores de educación física, 66 horas de monitor deportivo, 22 horas de kinesiólogo.



11.3 TOMA DE EXAMENES EN SECTORES RURALES

Durante el año 2024, se continuo con la prestación de toma de exámenes en los diferentes dispositivos rurales y se continuo con las capacitaciones de las TENS de las otras postas de la comuna, para que en el transcurso del primer trimestre de este año todas las postas comiencen con la actividad.



11.4 CONSEJO CONSULTIVO ADOLESCENTE:

Durante el año 2024, se continuaron con las actividades con el consejo consultivo donde se re realizaron actividades en forma mensual, abordando temáticas como psicoeducación y consejería en autoestima, autocuidado, como también conocer sus intereses y necesidades que puedan ser abordadas en sesiones posteriores.

Su principal objetivo consiste en conformar representantes del ciclo vital adolescente en la comuna, conocer sus principales necesidades, ideas y opiniones en el ámbito de salud, facilitando el acceso a prestaciones de salud según sus demandas. Así mismo, las integrantes tendrán un rol de representantes dentro de sus establecimientos, a modo de orientar a sus pares en el acceso a las prestaciones y retroalimentar al programa adolescente respecto a demandas según necesidades.



**Algunas de las actividades realizadas por el Programa Adolescente durante el año 2024:
Talleres preventivos en escuelas de la comuna**





FERIA PREVENTIVA EN IDEMAR



SHOW DE TALENTO ESCUELA DE HUILLINCO



11.5 MAS AMA (MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES)

El programa de más adultos mayores autovalentes, busca preservar la autovalencia y un envejecimiento activo en los adultos mayores de la comuna, en el primer semestre del año 2024 se dio inicio a los talleres presenciales en zona urbana de Chonchi y sectores rurales como de Terao, Huillinco, Los Petanes, se consideró principalmente a los Clubes de Adultos Mayores, sumando en total 280 adultos mayores ingresados a estos talleres, con una cantidad de 12 talleres por grupo, trabajando principalmente estimulación física, estimulación cognitiva y autocuidado.



11.6 PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA INTEGRAL (PADI)

El programa de atención domiciliaria está destinado a pacientes dependientes severos ya su cuidador (entendiéndose por dependencia al estado de carácter permanente en que se encuentran las personas, ya sea física, mental o sensorial), es una estrategia de salud que incorpora los ámbitos promocional, preventivo y curativo de la salud, así como también los ámbitos de seguimiento y acompañamiento. Este equipo está compuesto por 1 enfermera, 1 TENS, 1 kinesiólogo y horas de profesional médico, nutricionista, psicólogo y odontólogo, quienes realizan seguimiento en domicilio de las condiciones de salud y procedimientos necesarios para satisfacer las necesidades de esta población.

En el año 2024 se registró en promedio un bajo control de 60 personas en el programa de atención domiciliaria, realizándose un total de 138 visitas domiciliarias integral, 1085 visitas de seguimiento, 2210 de procedimientos de enfermería y 91 toma exámenes en los respectivos domicilios.



11.7 ENTREGA DOMICILIARIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS

El objetivo principal de esta actividad es facilitar el acceso a medicamentos y entrega de productos alimentarios del programa adulto mayor y personas dependientes, para mejorar la continuidad de los tratamientos de las diferentes patologías.



Durante el año 2024 se continuo con la entrega domiciliaria de medicamentos y alimentos, lo que beneficio a 440 usuarios, de los cuales 150 pertenecen al sector urbano y 290 del sector rural. despacharon 11.834 prescripciones, de las cuales 2.490 se realizaron en domicilio, lo que representa un 23 % del total de despachos.



ACTIVIDADES INTRA Y EXTRAMURALES CON LA COMUNIDAD

FERIA DE LA LACTANCIA MATERNA

Con motivo de la celebración de la semana mundial de la lactancia materna en el mes de agosto, se realizó un concurso fotográfico, dirigido a las mamás en periodo de lactancia, la premiación se realizó, a través de una ceremonia en dependencias del CESFAM.



TALLER DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER CERVICOUTERINO:



TALLER DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO LMJA Y ESCUELA DE NOTUCO:





TALLER A ADOLESCENTES DEL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR DE IDEMAR

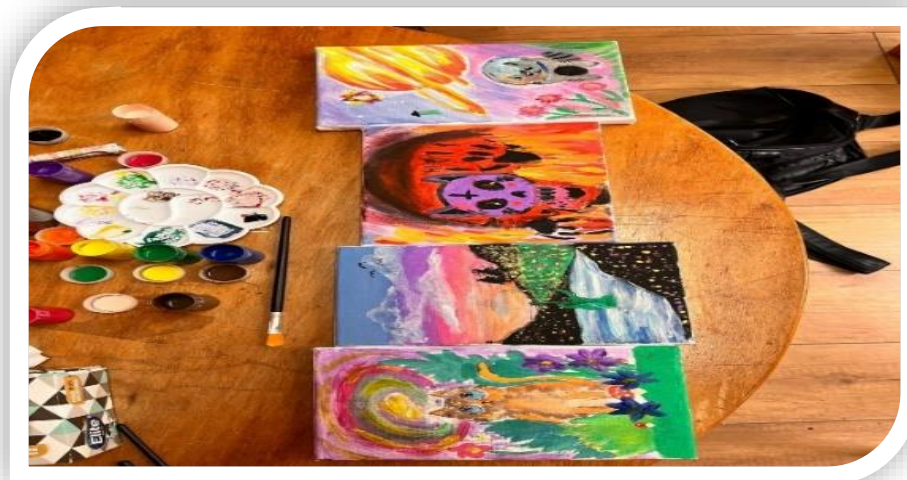


CHARLA DE CUIDADOS DE LA SALUD MENTAL EN POSTA CURACO DE VILUPULLI





TALLERES DE PSICOTERAPIA GRUPAL PARA ABORDAR ANSIEDAD SOCIAL, MEDIANTE EXPOSICION GRADUAL ENTRE USUARIAS QUE COMPARTEN EXPERIENCIAS SIMILARES



TALLERES DE MEDITACION ABIERTOS A LA COMUNIDAD





TALLER ENVEJECIMIENTO POSITIVO A ADULTOS MAYORES DE CEDIAM



TALLER DE AUTOCUIDADO A CUIDADORES DE PACIENTES PADI





TALLER HABILIDADES PARENTALES JARDIN ABRAPALABRA



FERIAS PROMOCIONAL Y PREVENTIVAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES





CARAVANA CONTRA EL MALTRATO INFANTIL



3° VERSION DE LA CONMEMORACION DEL MES DE LA SALUD MENTAL CON LA ACTIVIDAD “CHONCHI SE MUEVE POR LA SALUD MENTAL”





2° VERSIONES DE BINGO MATEADA BAILABLE PARA LOS ADULTOS MAYORES



FERIA DISFRUTEMOS FIESTAS PATRIAS SALUDABLEMENTE Y EN FAMILIA





HALOWEEN SALUDABLE EN HUILLINCO



WETRIPANTU





CONVERSATORIO PREVENCIÓN DE DEMENCIAS A ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA VINCULOS EN CASA DE LA CULTURA DE CHONCHI





11.8 DOTACION:

Durante el año 2024 se contó con la siguiente dotación

VIII. Dotación de la comuna 2024.

CATEGORÍA	ESTAMENTO	Nº FUNCIONARIOS	Nº HORAS SEMANALES 2024	Nº DE JORNADAS SEMANALES 2024	Nº HORAS / POBLACIÓN
DIRECTIVOS DIRECCION DE SALUD	Matrona	1	44	1	0.003
				0	
				0	
	TOTAL	1	44	1	0.003
DIRECTIVOS CENTROS DE SALUD	Kinesióloga	1	44	1	
				0	
				0	
				0	
				0	
	TOTAL	1	44	1	0.003
GESTION ADMINISTRATIVA	Odontóloga (Encargada Programas)	1	44	1	0.003
	Enfermera (Encargada Salud Rural)	1	44	1	0.003
	Enfermera (Encargada Some)	1	44	1	0.003
	Kinesiólogo (Encargado Estadística)	1	22	0.5	0.001
	Kinesiólogo (Encargada Calidad)	1	22	0.5	0.001
	Kinesiólogo (Encargada Capacitación)	1	44	1	0.003
	Nutricionista (Encargada Promoción)	1	44	1	0.003
				0	0.000
	TOTAL	7	264	6	0.017
SUB TOTAL		7	352	8	0.023



CATEGORÍA	CARGO	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS SEMANALES 2024	N° DE JORNADAS SEMANALES 2024	N° HORAS / POBLACIÓN
A	MÉDICO	7	308	7	0.02
	ODONTOLOGO	5	198	4.5	0.01
	QUIMICO FARMACEUTICO	1	44	1	0.00
	TOTAL A	13	550	12.5	0.04
B	ASISTENTE SOCIAL	3	132	3	0.01
	ENFERMERA	10	426	9.7	0.03
	KINESIOLOGA	9	308	7	0.02
	MATRONA	6	264	6	0.02
	NUTRICIONISTA	6	264	6	0.02
	PSICÓLOGO	9	396	9	0.03
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	2	88	2	0.01
	PROFESOR EDUCACION FISICA	2	53	1.2	0.00
	TECNÓLOGO MÉDICO	4	176	4	0.01
	FONOAUDIÓLOGO	1	44	1	0.00
	EDUCADORA DE PARVULO	1	44	1	0.00
	OTROS ESPECIFICAR : PREVENCIÓN DE RIESGOS	1	44	1	0.00
	OTROS ESPECIFICAR : ING. MANTENCIÓN	1	44	1	0.00
	OTROS ESPECIFICAR : GESTOR COMUNITARIO	1	44	1	0.00
	OTROS ESPECIFICAR : ADMINISTRATIVO	2	88	2	0.01
	TOTAL B	58	2415	55	0.15
C	TENS (SALUD)	53	2332	53	0.15
	TENS (GESTIÓN DE APOYO)	15	660	15	0.04
	TONS	3	110	3	0.01
	TECN.REHABILITACION			0	0.00
	TECN.SERVICIO SOCIAL			0	0.00
	OTROS ESPECIFICAR: TEC. PODOLOGIA	1	22	1	0.00
	OTROS ESPECIFICAR: SECRETARIA	1	44	1	0.00
	OTROS ESPECIFICAR: TEC. INFORMATICO	1	44	1	0.00
	OTROS ESPECIFICAR: MONITOR DEPORTIVO	1	31	1	0.00
	TOTAL C	75	3243	74	0.21
D	AUXILIAR ENFERMERIA/PARAMEDICO	3	132	3	0.01
	TOTAL D	3	132	3	0.01
E	ADMINISTRATIVOS	8	327	7.4	0.02
	TOTAL E	8	327	7.4	0.02
F	CONDUCTOR/CHOFER	15	660	15	0.04
	GUARDIAS			0	0.00
	AUXILIAR DE SERVICIO (Jardinero, Camillero, otros)	13	499	11.3	0.03
	AUXILIAR DE SERVICIO (Mantencción)	5	220	5	0.01
	TOTAL F	33	1379	31.3	0.09
	SUBTOTAL	190	8046	182.9	0.52
	TOTAL DOTACION COMUNAL	197	8398	190.9	0.54



11.9 CONVENIOS MINSAL Y OTROS

Se celebraron 36 convenios del PROGRAMA APOYO A LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (MINSAL) y tres (SEREMI, SENDA y JUNAEB), por un monto total anual de \$ 1.292.969, con lo cual se reforzó las diversas actividades de salud de la comuna, este aporte permitió otorgar más y mejores prestaciones a los vecinos de nuestra comuna. Tanto a nivel urbano como en rural y a lo largo todo ciclo vital de las personas.

Los cuales son los siguientes:

CENTROS DE COSTOS PROGRAMAS DE SALUD 2024	VALOR CONVENIO
SERVICIO DE URGENCIA RURAL (SUR)	103.137.168
CECOSF (HUILLINCO)	72.028.911
CHILE CRECE CONTIGO	23.493.777
RRHH	23.343.777
INSUMOS	150.000
ELIGE VIDA SANA	53.299.385
DETECCION, INTERVENCION Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (DIR)	7.377.021
EQUIDAD EN SALUD RURAL	186.214.877
RRHH	178.780.877
EQUIPAMIENTO	7.434.000
PROYECTOS COMUNITARIOS	
APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES	27.042.600
REHABILITACION INTEGRAL	38.201.184
RRHH	33.987.600
INSUMOS	4.213.584
FONDO DE FARMACIA (FOFAR)	59.110.483
FARMACOS	37.175.587
RRHH	18.751.560
INSUMOS PIE DIABETICO	3.183.336
MODELO DE SALUD FAMILIAR (MAIS)	41.051.468
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	12.145.804
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	41.559.649
SALUD MENTAL	56.841.155
ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	15.507.038



GES ODONTOLOGICO	16.106.398
SEMBRANDO SONRISAS	2.371.710
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA	69.366.353
APOYO CECOSF	13.410.420
EXTENSION HORARIA	43.149.023
ENDODONCIAS	3.750.000
PROTESIS	6.552.360
ODONTOLOGICO INTEGRAL	53.866.755
MAS SONRISAS PARA CHILE	41.477.019
HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS	5.297.064
ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA	4.627.008
ATENCION ODONTOLOGICA DOMICILIARIA	2.465.664
FORTALECIMIENTO DE RRHH	8.227.452
DIGITADOR SIGGES	4.227.452
VACUNACION INFLUENZA	4.000.000
FENAPS	32.241.427
REFUERZO SUR-ENFERMEROS	-
RESOLUTIVIDAD	29.540.000
LENTES UAPO	11.070.000
GASTROENTEROLOGIA	16.280.000
DERMATOLOGIA FARMACOS	350.000
P. CUTANEOS	1.200.000
CLIMATERIO	640.000
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	50.820.000
MAMOGRAFIAS 50 A 69 AÑOS	20.300.000
MAMOGRAFIAS 35 Y MAS	8.700.000
ECOTOMOGRAFIA MAMARIA	11.150.000
RADIOGRAFIA DE CADERA	1.950.000
ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL	4.160.000
RADIOGRAFIA DE TORAX	4.560.000
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA (PMI)	15.873.439
COMP 1: DESARROLLO DE PROYECTOS	8.972.259
COMP 2: MEJORA SALAS DE ESPERA Y BAÑOS PUBLICOS	6.901.180
APOYO A LA GESTION LOCAL (AGL Telesalud)	4.316.950
APOYO A LA GESTION LOCAL (AGL Proyectos)	139.377.943
CAMPAÑA DE INVIERNO	16.100.000
ATENCION KINESICA	5.500.000
ATENCION MEDICA	4.600.000
REFUERZO MEDICO SUR	6.000.000



ADQUISICION PAÑALES	2.737.689
CAPACITACION Y FORMACION DE LA ATENCION PRIMARIA	14.580.000
ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS PARA ENFRENTAR AUMENTO DE CIRCULACION DE VIRUS RESPIRATORIOS	4.000.000
CONTINUIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y DE TRATAMIENTO EN APS	6.266.984
CARDIOVASCULAR	2.446.984
CANCER CERVICO UTERINO Y MAMAS	3.820.000
AGL - SALUDABLEMENTE	1.500.000
AGL - SEGURIDAD	15.000.000
FOMENTO DE LA PARTICIPACION SOCIAL EN APS	6.000.000
	1.225.303.620

ODONTOLOGICO JUNAEB	25.299.730
PROGRAMA CONSUMO ALCOHOL Y DROGAS - SENDA	29.172.000
PROMOS- SEREMI DE SALUD	13.194.197

11.10 CUMPLIMIENTOS METAS SANITARIAS Y METAS IAAPS AÑO 2024:

A diciembre del año 2024, el informe final de las metas programadas fueron los siguientes:

	META	CUMPLIMIENTO
EVALUACION METAS SANITARIAS LEY 19.813 AÑO 2024		97,48%
EVALUACION METAS IAAPS 2024		92,96%

12.- SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL VINCULADO A LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN Y SALUD AÑO 2024



Declaración Jurada Anual Notarial sobre retención y pago de cotizaciones previsionales Año 2024

para efectos del beneficio de la Franquicia Tributaria establecida en la Ley N° 19.518

Sección A: Identificación del declarante (Persona Natural o Jurídica que efectuó las retenciones y pagos previsionales). <i>Debe incluir toda la información solicitada, no se procesarán declaraciones incompletas.</i>		
Rol Único Tributario	Nombre o razón social	
71.299.000-7	Corporación Municipal de Chonchi	
Domicilio postal	Comuna	Región
Sargento Candelaria N° 275	Chonchi	Décima
Correo Electrónico	Fono	Teléfono móvil (opcional)
alevican@corporacionchonchi.cl	65 2672409	9-41601567
Sección B: Datos relativos a los montos retenidos y pagados a las instituciones de previsión, salud y seguridad social. <i>Debe incluir toda la información solicitada, no se procesarán declaraciones incompletas.</i>		
Nombre de la institución previsional (IPS-AFP)	R.U.T. Institución previsional	Monto anual cotización de pensiones pagadas (\$)
Cuprum	76.240.079-0	70.020.404
Habitat	98.000.100-8	118.756.998
PlanVital	98.001.200-K	239.995.880
Provida	76.265.736-8	478.013.668
Capital	98.000.000-1	551.373.096
Modelo	76.762.250-3	134.427.436
UNO	76.960.424-3	48.337.724
IPS	61.979.440-0	4.217.984
Nombre de la institución para cotizar en Salud (Fonasa-Isapre)	R.U.T. Institución para cotizar en Salud	Monto anual cotización fondo de salud pagadas (\$)
FONASA	61.603.000-0	537.281.811
Banmedica	96.572.800-7	36.959.133
Consalud	96.856.780-2	101.456.492
VidaTres	96.502.530-8	203.464
Colmena	76.296.619-0	153.065.925
Isapre Cruz Blanca S.A.	96.501.450-0	71.160.383
Esencial S.A	96.936.100-0	1.986.592
Nueva Masvida	96.504.160-5	45.742.621

Monto Total Anual Planilla Remuneraciones Imponible Pagadas \$ 12.789.311.261

Sección C: Datos relativos al tamaño de la empresa según N° de trabajadores, volumen de ventas y capacitaciones anuales.

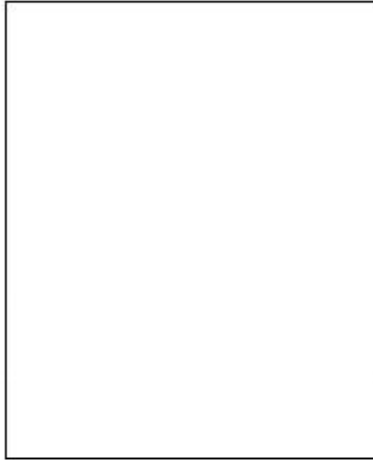
Dotación anual de trabajadores (cantidad)	
N° trabajadores	732

Volumen de ventas de la empresa en UF <i>(debe marcar con una "X" según corresponda en las clasificaciones)</i>		
Micro	Hasta 2.400 U.F.	X
Pequeña	De 2.401 a 25.000 U.F.	
Mediana	De 25.001 a 100.000 U.F.	
Grande	Más de 100.000 U.F.	

"Por el presente instrumento, el que suscribe, representante legal y/o gerente general de la empresa individualizada, declara bajo juramento el monto total de la planilla anual de remuneraciones pagadas, y que ha pagado las cotizaciones previsionales y de salud correspondientes a los trabajadores en el ejercicio



comercial anterior. Asimismo, que ha realizado en dicho ejercicio, el total de las acciones de capacitación señaladas en la presente declaración, siendo fidedignos todos los datos registrados en este documento.”



FIRMA Y TIMBRE NOTARÍA

José Victorino
Cárdenas Burce
10.332.339-R
jcardenas@corporacionchonchi.cl



Firmado electrónicamente según Ley 19.799
el 13-02-2025 a las 21:15:53 con Firma Electrónica Avanzada
Código de validación: 17.294921527.25
Validar en: <https://www.signer.cl/signer/criptografado/declaraciondeverdad/>
Firmado Chile, Los Lagos, Chile, Bernardo O'Higgins 704
Latitud: -42.62771 Longitud: -72.769776



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE GENERAL

JOSÉ CÁRDENAS BURCE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE GENERAL

10.332.339-8

R.U.T. DEL REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE GENERAL

SECRETARIO GENERAL

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL

Fecha : **CHONCHI** ; **12** de **FEBRERO** de **2025**

13.- SERVICIOS MUNICIPALES

13.1.- INVERSIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS Y EN AREAS RECREATIVAS

El municipio tiene a su cargo la mantención de los espacios públicos que se encuentran en la comuna, y pone a disposición recursos propios o gestionados a través de líneas de financiamientos externas con el propósito de efectuar mantenimientos, mejoras, modificaciones o construcción de nuevos espacios públicos que permitan a la comunidad disponer de mejores áreas verdes para la recreación, el encuentro y la cohesión social, entregar servicios básicos, mejorar el equipamiento deportivo y comunitario. Al respecto durante el año 2024, se ejecutaron diversas obras que se presenta a continuación:

PROGRAMA	NOMBRE INICIATIVA- ACTIVIDAD-PROYECTO	PRESUPUESTO ASIGNADO EN \$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO
Espacios Públicos	Mantenimiento y reparación parques Municipales Notuco y Cucao	\$ 26.060.900	Presupuesto Municipal	Terminado
Espacios Públicos	Mejoramiento de Espacios Públicos urbano Rural de la Comuna	\$ 16.413.905	Presupuesto Municipal	Terminado
Espacios Públicos	Construcción y Mejoramiento Diversos caminos Rurales	\$ 14.649.123	Presupuesto Municipal	Continua
Infraestructura Publica	Reparación y mejoramiento de edificios Municipales	\$ 8.294.910	Presupuesto Municipal	Terminado
Espacios Públicos	Mejoramiento Espacios Públicos Urbano Rural Comuna de Chonchi	\$ 4.185.218	Presupuesto Municipal	Terminado
Espacios Públicos	Construcción y Mejoramiento Diversos Caminos Rurales	\$ 6.992.738	Presupuesto Municipal	Terminado
Infraestructura Publica	Mejoramiento de Infraestructura Turística Comuna de Chonchi (FIGEM)	\$ 18.106.612	Presupuesto Municipal	Terminado
Vivienda	Saneamiento sanitario Villa el canelo pulpito	\$ 254.469.942	SUBDERE	En ejecución



Espacios Públicos	Construcción Sistema de Alumbrado Público Sector serviteca	\$ 37.001.563	SUBDERE	Terminado
Espacios Públicos	SPD Const. Sistema de postes inteligentes en distintos puntos de la Ciudad de Chonchi	\$ 74.994.098	SUBDERE	Terminado
Servicios Básicos (Alcantarillado)	Extensión de Redes de Alcantarillado Calle sargento candelaria	\$ 142.008.267	SUBDERE	En Ejecución
Espacios Públicos	Mejoramiento espacio público sector Huillinco	\$ 17.921.436	SUBDERE	Terminado
Servicios Básicos (Agua Potable)	Mejoramiento Sistema APR Nalhuitad Comuna de Chonchi	\$ 69.999.992	SUBDERE	En Ejecución
Infraestructura Publica	Mejoramiento Oficinas SECPLAN y Dom	\$ 23.242.013	SUBDERE	Terminado
Infraestructura Publica	Construcción cancha de futbol sector Terao	\$ 153.994.561	SUBDERE	En Ejecución
Servicios Básicos (Agua Potable)	Construcción y Habilitación pozo profundo sistema APR Notuco	\$ 167.097.349	SUBDERE	En Ejecución
Infraestructura Publica	Mejoramiento sistema de drenaje y ventilación centro día del adulto mayor	\$ 8.580.000	Presupuesto Municipal	En Ejecución
Infraestructura Publica	Mejoramiento sistema de drenaje y ventilación centro día del adulto mayor	\$ 7.427.226	Presupuesto Municipal	En Ejecución
Infraestructura Publica	Construcción Muro de Contención edificio centro de oficios Culturales (Figem)	\$ 14.792.494	Presupuesto Municipal	En Ejecución



Infraestructura Publica	Mejoramiento edificio Municipal SECPLAN y Dom (FIGEM)	\$ 1.100.750	SUBDERE	En Ejecución
Espacios Públicos	Mejoramiento espacio Público urbano Rural Comuna de Chonchi (FIGEM)	\$ 7.332.080	SUBDERE	Continua
Servicios Básicos (Alcantarillado)	Mejoramiento sistema de impulsión alcantarillado loteo 98 viviendas sociales	\$ 54.550.147	SUBDERE	Continua
Espacios Públicos	Normalización sistema eléctrico sector serviteca, comuna de Chonchi	\$ 49.958.311	SUBDERE	En Ejecución
Servicios Básicos (Agua Potable)	Mejoramiento sistema SSR Huillinco tara, comuna de Chonchi	\$ 89.947.325	SUBDERE	En Ejecución
Infraestructura Publica	Construcción espacio cultural patrimonial, comuna de Chonchi	\$ 169.999.725	FNDR - FRIL	En Ejecución
Infraestructura Publica	Mejoramiento y ampliación espacio comunal, Comuna de Chonchi	\$ 163.977.783	FNDR - FRIL	En Ejecución
Infraestructura Publica	Construcción centro comunitario Sector Notuco, Comuna de Chonchi	\$ 80.005.858	FNDR - FRIL	En Ejecución
Infraestructura Publica	Construcción Cancha de Futbolito Liceo Manuel Jesús Andrade Bórquez Comuna de Chonchi	\$ 159.999.998	FNDR - FRIL	En Ejecución
Espacios Públicos	Construcción Aceras para la Comuna de Chonchi	\$ 538.979.250	FNDR	Terminado
Infraestructura Publica	Reposición Luminarias para diversos sectores rurales comuna de Chonchi	\$ 211.848.635	FNDR	En Ejecución



Infraestructura Publica	Reposición escuela rural de Quitripulli comuna de Chonchi	\$ 4.513.045.605	FNDR	En Ejecución
Infraestructura Publica	Construcción Cuartel 2° Compañía de Bomberos de la Comuna de Chonchi"	\$ 784.766.409	FNDR	En Ejecución
Infraestructura Publica	Mejoramiento Integral Espacio Público Paseo costanera, comuna de Chonchi	\$ 41.492.660	MINVU	Terminado
Infraestructura Publica	Reposición Refugios Peatonales con iluminación en diversos sectores de la Comuna de Chonchi	\$ 144.948.797	FNDR	En Ejecución

13.2 ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNA DE CHONCHI:

La Ilustre municipalidad de Chonchi se encarga de efectuar el mantenimiento de todos los espacios de uso públicos insertos en el área urbana y rural de la comuna, como son las plazas, plazoletas, calles, aceras, el parque notuco, fuerte tauco entre otros recintos.

La zona urbana de la comuna de Chonchi cuenta con 29 áreas públicas y recreativas, que alcanzan una superficie de 15.338 mts². Con un 80% en el sector urbano y el 20% en el sector rural.

A continuación, se detallan las áreas verdes, sus respectivos metros cuadrados y su distribución en zonas rurales y urbanas.

DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS PÚBLICAS Y RECREATIVAS.

ÁREAS PÚBLICAS Y RECREATIVAS		
Áreas Urbanas		
Descripción		M2
Plaza Principal	Plaza	5371
Plazoleta Centenario	Plazoleta	524
Costanera	N/A	1515
Plaza Palafítica Mercado Municipal	Plaza	642
Área Verde Villa San Carlos I y II	N/A	1030
Plaza Villa San Carlos	Plaza	1615
Parque Pedro Aguirre Cerda	Parque	
Plaza Multicancha	Plaza	1180
Bandejón 1	N/A	746



Bandejón 2	N/A	414
Bandejón 3	N/A	236
Plaza Juegos Infantiles	Plaza	374
Paseo Peatonal Gimnasio	N/A	476
Plaza Calle Lautaro	Plaza	373
Plazoleta esq. Galvarino/Colo Colo	Plazoleta	332
Plaza acceso Chonchi Urbano	Plaza	769
Multicancha pob. Río Huitauque147	N/A	1161
Plaza Población Bahía Yal	Plaza	1502
Plazoleta de juegos pob. Bahía Yal	Plazoleta	165
Plaza Multicancha calle Lago Huelde	N/A	574
Plaza calle Gabriela Mistral	Plaza	235
Multicancha calle Gabriela Mistral	N/A	246
Plazoleta Arturo Prat	Plazoleta	473
Plazoleta Villa San Carlos II 1	Plazoleta	1575
Plazoleta Villa San Carlos II 2	Plazoleta	93
Paseo Peatonal Sgto. Candelaria	N/A	371
Plaza de la Cultura	Plaza	215
Jardín edificios públicos y bandejón	N/A	525
Vereda ancha valle González Canesa	N/A	240
Total, Superficie Áreas Urbanas		12.275

Superficie de áreas recreativas en zonas rurales de la comuna de Chonchi, 2024

Áreas Rurales	
Descripción	M2
Plaza Cucao	1243
Plaza Rauco	1140
Plaza Huillinco	340
Plaza de juegos pulpito	340
Total, Superficie Áreas Rural	3.063

Cuadro Resumen de las áreas recreativas de la comuna de Chonchi, 2024

CUADRO RESUMEN		
ÁREAS PÚBLICAS Y RECREATIVAS		
Áreas Urbanas	m2	12.275
Áreas Rurales	m2	3.063
Área Total		15.338



El gasto por concepto de mantenimientos de los espacios públicos para el año 2024 asciende a \$134.516.697, correspondiente al presupuesto municipal.

13.3 ASEO Y ORNATO DE LA COMUNA

El Municipio a través de la Oficina de Aseo y Ornato se encarga de realizar las acciones necesarias para efectuar la recolección, transporte y disposición final de los Residuos Sólidos Domiciliarios, Barridos de calles, Mantenimiento de alcantarillas, Cortes de pastos, Mantenimiento y mejoramiento de Áreas verdes y el ornato de los espacios públicos administrados por el Municipio. También se gestionan los distintos Puntos Verdes instalados en la Comuna, utilizados para el acopio de Residuos Valorizables y Reciclados entregados por la comunidad, para estos se ejecutaron diversas acciones que se pasan a detallar a continuación:

RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS SECTOR URBANO.

El servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en el sector Urbano se encuentra concesionado por la empresa Gestión Ambiente, quienes deben realizar dicho servicio mandatado por el Municipio utilizando los Contenedores Metálicos de 3200 litros dispuestos en diferentes puntos de la ciudad, los cuales son retirados mediante un camión recolector de carga lateral tres veces a la semana (lunes, miércoles y viernes) y dichos residuos son llevados al Vertedero Municipal, para su disposición final.

RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS SECTOR RURAL.

El servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios en el sector Rural se desarrolla de manera mixta entre la Municipalidad y la empresa Gestión Ambiente, a quienes se les ha concesionado una parte de la ruta de recolección. Los sectores concesionados por la empresa corresponden a Nalhuitad, Rauco, Tauco, Notuco, Huillinco, Cucao, Chanquin y Palihue. Los sectores mencionados son atendidos los martes y jueves en los meses de verano debido al aumento de los habitantes producto del Turismo en esa época, mientras que el resto del año solo se realiza ruta los jueves.

Mientras que los demás sectores rurales de la comuna son atendidos con una ruta de recolección Municipal, que se realiza de lunes a viernes. Para la recolección en sectores rurales se utilizan contenedores plásticos de 1.100 litros ubicados en puntos estratégicos en las rutas de recolección por donde circulan los camiones los cuales son retirados mediante un camión recolector de carga trasera, todos los residuos son llevados al Vertedero Municipal, para su disposición final.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS.

La Municipalidad tiene Concesionado un Servicio para el transporte de Residuos Voluminosos, para lo cual cuenta con dos camiones $\frac{3}{4}$, con los que acude a todos los rincones de la comuna para el transporte de estos residuos previa coordinación con la Oficina de Aseo y Ornato, también para retirar los



cortes de pasto y espinillos en Áreas Verdes públicas, debido a podas y mejoramiento de espacios verdes. También durante el año, se realizaron algunas campañas de recolección de escombros o residuos voluminosos dentro del área Urbana y rural de la Comuna, las cuales se espera poder reforzar y aumentar durante el año 2025.

TRANSPORTE DE RESIDUOS VALORIZABLES EN PUNTOS VERDES

La comuna de Chonchi cuenta con cuatro puntos de Reciclaje instalados y gestionados por el Municipio, para que la comunidad pueda llevar sus residuos reciclados a estos “Puntos Verdes”. Estos Residuos que se acumulen serán llevados cada 15 días por la empresa NOVATERRA a su galpón de reciclaje con quienes se mantiene un contrato de Gestión y Transporte de Residuos Valorizables, así la comuna mantiene un sistema de reciclaje que sigue creciendo cada día.

EL GASTO MENSUAL PARA ESTE SERVICIO EL AÑO 2024 FUE DE \$401.625.

El año 2024 se reciclaron desde los Puntos Verdes:

Residuo Reciclado	Kilogramos
Botellas de Vidrio	13.941
Botellas Plásticas	1.811
Latas de Aluminio	484
Cajas Tetra Pack	471
TOTAL	16.707



Figura N. °1 Puntos Verdes instalados en la comuna Chonchi

BARRIDO DE CALLES, MANTENCIÓN DE ALCANTARILLAS, CORTES DE PASTO, MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES Y ORNATO DE LA CIUDAD.

El servicio de Barrido de Calles esta concesionado a la empresa Gestión ambiente, dicho servicio es realizado principalmente en los sectores urbanizados de la comuna, incluyendo operativos de limpieza

en los sectores de Huillinco y Cucao previa programación. Durante la época de verano se realizan limpieza de alcantarillas y desagües públicos, de esta manera evitar las inundaciones en épocas de inviernos. Respecto a Cortes de Pasto, Mantención de Áreas Verdes y ornato de la ciudad, es un servicio concesionado a la empresa Gestión ambiente, el cual se realiza en todas las áreas verdes de la comuna.

13.4 SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS (VERTEDERO MUNICIPAL).

El vertedero municipal tiene una antigüedad aproximada de 35 años y una superficie de 4,62 has, ubicado en el sector de Dicham a 12 km. de la ciudad de Chonchi. Cuenta con Resolución Sanitaria N.º 644/2004, para la disposición final de Residuos Sólidos Domiciliarios NO PRELIGROSOS. Cuenta con un Plan de Cierre y Sellado, cuya Resolución de Calificación Ambiental fue otorgada en el año 2010. En el año 2020 se logró tener el título de dominio de este recinto y el año 2023 se contrató una asesoría de expertos en manejo de vertederos para mejorar el trabajo de las zanjas de residuos y la supervisión de las labores realizadas dentro del vertedero.

En la siguiente imagen se muestra el frente de trabajo en donde se dispuso de los residuos ingresados al vertedero municipal, que fue trabajado en altura con el sistema de torta.



Figura N.º 2 Imagen del vertedero municipal Chonchi

IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE OPERACIÓN DEL VERTEDERO MUNICIPAL

Actualmente se trabaja con un Plan de Contingencia y Operaciones del vertedero Municipal, este plan busca, a modo general, definir funciones y responsabilidades, planificar y coordinar las actividades de atención y recuperación del servicio, informar en forma precisa y oportuna, programar actividades de capacitación y revisión periódica.

El Plan de Contingencia, se basa en la identificación de los posibles escenarios de riesgo del Servicio de Recolección, Transporte y Disposición Final de RSD, a partir de un análisis de vulnerabilidad en el que se identifican las amenazas que pueden afectarlo durante su tiempo de aplicación. Como puede ser incendios en el recinto, problemas con las empresas prestadoras de servicios de aseo, derrumbes, anegamientos en el recinto de disposición, interrupciones en el camino de acceso al vertedero, entre otros eventos inesperados.

Las principales actividades desarrolladas durante el año 2024 fueron:

a. Servicio Control de vectores del Vertedero y Bodega Municipal, desde marzo a diciembre de 2024:

Desratización: Se contrató los controles químicos y no químicos de acuerdo con normativa vigente, para evitar la proliferación de plagas y vectores ambientales.

Su instalación se realizó en todo el cerco perimetral, frente de trabajo y en perímetro del Container utilizados para quienes trabajan en el vertedero. Se instalaron estaciones cebaderas cada diez metros en perímetro del vertedero formado por cerco de malla.

Sanitización: del baño de personal, cada 15 días.

Desinsectación: Para el control de insectos rastreros y voladores se utilizaron productos de baja toxicidad para el hombre y animales.

Certificación: Los servicios realizados son certificados, mediante un documento válido ante la SEREMI respectiva.

Monto: El Servicio considero un monto mensual de \$366.666 IVA Incluido.

b. Instalación de Container para el Trabajo diario dentro del Vertedero Municipal

Para mejorar el espacio utilizado por los trabajadores dentro del Vertedero Municipal, se instaló un Container equipado con todo lo necesario para brindar mayor comodidad y espacios a quienes trabajen dentro del Vertedero.

El gasto por concepto de servicio de Aseo para el año 2024 asciende a \$718.845.438, correspondiente al presupuesto municipal.



13.5 ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de alumbrado público considera un equipamiento e 1.196 postes, distribuidos en un 67.8% en la zona urbana y un 32.19% en las zonas rurales.

Este servicio implicó durante el año 2024, un gasto anual en mantención de \$66.586.802 y un gasto operacional de \$126.263.312 del presupuesto municipal, totalizando un gasto total de \$ 192.850.114.

En adelante se muestra la distribución del equipamiento y la tecnología que se utiliza en la actualidad.

Resumen de situación alumbrado público de la comuna de Chonchi, 2024

RESUMEN AP CHONCHI				
DESCRIPCIÓN ZONA	TOTAL	TECNOLOGÍA		
		LED	SAP	HALOGENO
AP URBANO	686	580	106	0
AP RURAL	385	385	0	0
AP PEATONAL Y AREAS VERDES	235	125	0	110
TOTAL	1.306	1090	106	110

13.6 PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIONES

La Ilustre Municipalidad de Chonchi a través de la Dirección de obras Municipales le corresponde Este servicio, corresponde a las funciones de la Dirección de obras, en la cual se tramita. El resultado del 2024 es:

Permisos y regularizaciones realizadas durante el año 2024.

Permisos de Edificación	62
Modificaciones de Proyecto	08
Permisos de Obra Menor	03
Regularizaciones ley 20.898	07
Cambio de Destino	01
Anteproyecto Edificación	00
Recepción de obras	134



13.7 RESUMEN DE APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE PLAN DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DE ESPACIO PÚBLICO

Asignación de Obras en dinero a obras específicas	\$ 0
Obras ejecutadas	No existe
Fondos disponibles en la cuenta especial, recaudados el año 2024.	\$ 3.236.558.
Programación de obras para el año siguiente	No existe
Medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aporte al espacio público recepcionados y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados.	No existe
De acuerdo con el Art. 173, de la Ley General de Urbanismo y construcciones; Garantías y fondos obtenidos por el cobro de aquellas	No existe

13.8 CAMINOS

La Ilustre Municipalidad de Chonchi, a través de la oficina de operaciones realiza el mantenimiento de los caminos de uso público que no se encuentran enrolados por la Dirección de Vialidad y para esto pone a disposición las maquinarias y camiones con que se cuenta el Municipio, Además se apoya a la oficina de aseo y ornado realizando el retiro de residuos voluminoso que son depositados en las vías públicas tanto del sector urbano como Rural de la comuna, así como también se efectúa el traslado del material de cobertura para el tapado de los residuos en el recinto del vertedero Municipal.

Actualmente se cuenta con una flota de 12 vehículos livianos, 11 camiones, 2 remolques y 11 máquinas pesadas.

Flota de vehículos municipales de Chonchi, 2024

VEHICULO	Año	DESTINACION
CAMIONETA NP300 DC 4X4 XE 2,3	2018	OBRAS
CAMIONETA NP300 DC 4X4 XE 2,3	2018	OBRAS
CAMIONETA NP300 DC 4X4 XE 2,3	2018	OBRAS
CAMIONETA TERRANO CABINA SIMPLE	2013	OBRAS
CAMIONETA NISSAN TERRANO	2013	OBRAS
CAMIONETA NP300 DC 4X4 XE 2,3	2018	DIDECO
CAMIONETA NP300 DC 4X4 XE 2,3	2018	DIDECO
STATION WAGON SANTA FE	2014	OBRAS
FURGON CITROEN JUMPI	2014	OBRAS
STATION WAGON PATHFINDER	2013	OBRAS
STATION WAGON PATHFINDER	2018	ALCALDE
CAMION MERCEDES BENZ 1720	2007	OBRAS
CAMION MERCEDES BENZ 3131	2019	OBRAS
CAMION MERCEDES BENZ 3131	2019	OBRAS



CAMION MAN 33-360	2014	OBRAS
CAMION MERCEDES BENZ ALJIBE	2018	DIDECO
CAMION VOLKSWAGEN 31-330 BASURERO	2014	OBRAS
CAMION MERCEDES BENZ AXOR, CARGA TRASERA	2023	OBRAS
CAMION MERCEDES BENZ AXOR, CARGA LATERAL	2023	OBRAS
CAMION MERCEDES BENZ AXOR, LAVACONTENEDORES	2023	OBRAS
REMOLQUE SCHILGER SCH	2018	OBRAS
MOTONIVELADORA 670-G	2014	OBRAS
EXCAVADORA VOLVO EC-210	2008	OBRAS
EXCAVADORA KOMATSU	2019	OBRAS
EXCAVADORA JOHN DEERE 210 LC	2018	OBRAS
RETROEXCAVADORA 310-L	2018	OBRAS
RETROEXCAVADORA 310-SK	2013	OBRAS
TRACTOR JOHN DEERE	2013	OBRAS
BULLDOZER JOHN DEERE 850-J	2018	OBRAS
RETROEXCAVADORA KOMATSU	2024	OBRAS
RODILLO BOMAG	2024	OBRAS
JEEP STATION WAGON MAXUS	2024	ADMINISTRACION
CAMIONETA JMC VIGUS	2024	SEGURIDAD PUBLICA

Durante el año 2024, se utilizaron para mejoramiento de caminos rurales no enrolados 13 maquinarias constituidas por 1 bulldozer, 2 excavadoras, 3 retroexcavadoras, 1 tractor, 1 motoniveladora, 4 camiones tolva, 1 rodillo; ascendiendo a un gasto para el año 2024 de \$224.994.261

Faenas de Caminos No enrolados - enero 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Alcaldeo de rauco	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de camino	Canan	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Curaco de Vilupulli	1
Equipo Vial de Operaciones	Roce matorrales	Curil	3
Equipo Vial de Operaciones	Acopio Material / Mejoramiento de camino	Dicham	24
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de camino	Huentemo	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de camino	Huicha	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de camino	Huillinco	3



Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de camino / Acopio de material / Roce de matorrales	Huitauque	20
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de camino	Leuquetro	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de camino	Nalhitad	3
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de camino / Acopio de material / Mejoramiento de Camino	Natri	15
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Notuco	12
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Rahue	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Rauco	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Tara	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Terao	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Teupa	1
Faenas de Caminos No enrolados - febrero 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Cahuala	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Canan	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Acopio de material	Dicham	9
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Miraflores	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Nalhuitad	3
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Perfilado de camino	Notuco	14
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Notue	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Petanes	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Quilipulli	3
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Quilque	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Quitripulli	2



Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Rauco	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Tepuhueico	4
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Terao	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Acopio Material	Teupa	9
Faenas de Caminos No enrolados - marzo 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Acopio de material	Dicham	12
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Huillinco	3
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Acopio de material	Huitauque	6
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Mayol	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Notuco	16
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Petanes	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Pilpilehue	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Quilipulli	5
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Quinched	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Rauco	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Acopio de material	Teupa	19
Faenas de Caminos No enrolados - abril 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Perfilado de camino/Acopio de Material	Cahuala	10
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Canan	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Acopio de material	Dicham	15
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huelde	1



Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huicha	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huitauque	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Notuco	12
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Petanes	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Pindaco	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Pulpito	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Quinched	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Quitripulli	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Rauco	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Tara	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Tarahuin	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Perfilado camino	Terao	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Teupa	5
Faenas de Caminos No enrolados - mayo 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Alcaldeo de rauco	2
Equipo Vial de Operaciones	Acopio de Material / mejoramiento de camino / Perfilado de camino	Cahuala	21
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Canan	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Curaco de Vilupulli	7
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Acopio de material	Dicham	9
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Huicha	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Notuco	11
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Notue	1



Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Palihue	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Petanes	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Rauco	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Terao	3
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Teupa	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Vilupulli	1
Faenas de Caminos No enrolados - junio 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Alcaldeo de rauco	4
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Cahuala	13
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Canan	4
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Perfilado de camino	Curaco de Vilupulli	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Dicham	11
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Huicha	5
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Huitauque	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Nalhuitad	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Notuco	6
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Tara	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Terao	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Teupa	1
Faenas de Caminos No enrolados - Julio 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Alcaldeo de Rauco	3



Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Perfilado de camino	Cahuala	21
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Canan	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Dicham	5
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huitauque	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Natri	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Notuco	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Pulpito	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Quinched	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Quitripulli	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Rahue	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Rauco	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Perfilado de camino	Tara	3
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Tarahuin	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Terao	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Teupa	1
Faenas de Caminos No enrolados - agosto 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Cahuala	12
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Canan	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Chanquin	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Dicham	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huentemo	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huillinco	1



Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huitauque	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Melleico	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Notuco	11
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Notue	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Petanes	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Teupa	1
Faenas de Caminos No enrolados - septiembre 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Alcaldeo de rauco	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Cahuala	15
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Canan	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino / Perfilado de camino	Cucao	7
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Dicham	8
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huicha	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Huillinco	6
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Leuquetro	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Natri	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Notuco	3
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Quinched	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Rauco	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Tara	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Tarahuin	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Terao	1



Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Teupa	1
Faenas de Caminos No enrolados - octubre 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Canan	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Curaco de vilupulli	5
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Dicham	10
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huicha	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Huillinco	13
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Notuco	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino / Mejoramiento de Camino	Teupa	6
Faenas de Caminos No enrolados - noviembre 2024			
MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Cahuala	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Canan	3
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Dicham	14
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Notuco	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Pilpilehue	3
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Pulpito	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Quiao	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Rahue	3
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Rauco	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Tepuhueico	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino / Mejoramiento de Camino	Terao	6



MAQUINARIA UTILIZADA	ACTIVIDAD	SECTOR	CANTIDAD DE DIAS
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino / Mejoramiento de Camino	Teupa	14
Faenas de Caminos No enrolados - diciembre 2024			
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Alcaldeo de rauco	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Curaco de Vilupulli	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Canan	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Dicham	4
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Huicha	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino / Mejoramiento de Camino	Huillinco	3
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Nalhuitad	2
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Natri	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Notuco	2
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Notue	4
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Petanes	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Pindaco	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Quinched	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Rauco	1
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Tara	3
Equipo Vial de Operaciones	Perfilado de Camino	Tarahuin	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Terao	1
Equipo Vial de Operaciones	Mejoramiento de Camino	Teupa	12

El gasto por concepto de construcción, mantenimientos y conservación de caminos para el año 2024 asciende a \$282.100.175, correspondiente al presupuesto municipal.



14. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS.

a) Estado de Avance de Cumplimiento del PLADECO 2018-2025.-

El Plan de Desarrollo Comunal entró en vigor en octubre del 2018 y corresponde al resultado de un proceso de análisis, diagnóstico y formulación de un plan de acción, que permitirá establecer compromisos reales dentro del territorio comunal en un plazo de 8 años. Su elaboración fue el resultado de los antecedentes recogidos entre la comunidad y la participación del equipo municipal. Se establecieron 27 Objetivos estratégicos, 61 Objetivos específicos y 266 iniciativas para los cuatro ejes de desarrollo: Eje Social, Eje Económico, Eje Institucional y Eje Territorial.

Para efectos de considerar el grado de cumplimiento en forma cuantitativa del plan de acción, su puesta en marcha en octubre de 2018 y su grado de avance, se calificará de acuerdo con una misma escala de apreciación para cada proyecto o iniciativa.

ESTADO	% AVANCE	OBSERVACIÓN
No existe ningún grado de avance	0%	No se ha realizado ninguna acción que permita cumplir con línea de acción o proyecto.
Proyecto en etapa de perfil	20%	El proyecto está a nivel de idea
Proyecto en etapa de diseño	40%	El proyecto fue priorizado y se encuentra en la etapa de diseño.
Proyecto con diseño aprobado	60%	El proyecto fue priorizado, su diseño aprobado por las autoridades comunales e instancias participativas que corresponde.
Proyecto en ejecución	80%	Proyecto se encuentra en etapa de ejecución.
Proyecto ejecutado	100%	Proyecto fue ejecutado, recibido conforme, entregado a la comunidad o a quien corresponda y los fondos rendidos.

Es importante considerar que cada proyecto o iniciativa no contempla el mismo año de inicio, como tampoco su tiempo de duración, teniendo cada uno, en forma independiente, un porcentaje de avance proyectado distinto para los próximos 8 años.

A continuación, se presentan las 266 iniciativas consideradas en el PLADECO 2018-2025 y su respectivo Ejes Temáticos.



Código Iniciativa	INICIATIVA	AÑO 2022
EJE SOCIAL		
ES1.1.1	Diseño de mecanismos de participación en base al Convenio 169	100%
ES1.1.2	Diseño e implementación de estrategia local de desarrollo por territorio indígena	100%
ES1.2.1.	ECMPO adjudicada y en operación	100%
ES2.1.1	Incorporar criterios de política comunal en los Fondo Concursable Municipal	100%
ES2.1.2	Desarrollo de presupuestos participativos en organizaciones civiles	60%
ES2.2.1	Formación de Unión Comunal de Junta de Vecinos	100%
ES3.1.1	Formación y puesta en marcha de Escuela de líderes para dirigentes sociales	80%
ES3.2.1	Diseño e implementación de instancias de diálogo social vinculante	80%
ES3.2.2	Implementar iniciativa "Municipio en Terreno"	100%
ES4.1.1	Levantar catastro y diagnóstico de la situación comunal del Adulto Mayor	100%
ES4.1.2	Plan de sensibilización de la responsabilidad intergeneracional de la sociedad.	80%
ES4.2.1	Diagnosticar y abordar la vulneración de derechos con otras instancias	100%
ES4.2.2	Integración del trabajo de la oficina con el área de salud	100%
ES4.2.3	Diseño de Plan de Operación "Centro de Adulto Mayor"	100%
ES4.2.4	Promover y gestionar acciones para el adulto mayor activo, como voluntariados, cursos, etc.	80%
ES4.2.5	Gestionar y articular programa de Viviendas Tuteladas	20%
ES5.1.1	Formación para el empoderamiento de mujeres y niñas	100 %
ES5.2.2	Apoyo en la intermediación y coordinación con instituciones públicas y privadas	100%
ES6.1.1	Formación de funcionarios en gestión patrimonial	100%
ES6.1.2	Liderar la gestión patrimonial de la Provincia	80%
ES6.1.3	Escuela de gestión cultural juvenil	20%
ES6.1.4	Elaborar e implementar Plan de Cultura	100%
ES7.1.1	Apoyar el desarrollo de la Orquesta Filarmónica de Chonchi	100%
ES8.1.1	Establecer presupuesto anual para diversas actividades relacionadas con el deporte y la recreación	100%
ES8.1.2	Escuela de líderes en gestión deportiva	60%



ES8.1.3	Postular iniciativas de inversión destinadas a desarrollar prácticas deportivas, así como ejecutar actividades de tipo recreativas	100%
ES8.1.4	Establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones públicas relacionadas con el deporte.	100%
ES8.2.1	Formular y postular iniciativas de inversión a las diversas fuentes de financiamiento para el desarrollo de actividades deportivas, así como la destinación de espacios e infraestructura complementaria para el desarrollo del deporte.	100%
ES9.1.1	Programa de sensibilización ciudadana e institucional	20%
ES9.2.1	Diagnóstico de infraestructura y equipamiento urbano con criterio de inclusión	100%
ES9.2.2	Capacitación al personal municipal sobre Ley de Inclusión	20%
ES9.2.3	Diagnóstico, ajuste y diseño de ordenanzas municipales para cumplir con Ley de inclusión	80%
ES10.1.1	Desarrollo de proyectos de vivienda con énfasis social	100%
ES10.1.2	Formalización de los Mecanismos de coordinación con Comité de Vivienda	100%
ES10.1.3	Plan de mantenimiento de viviendas	40%
ES10.2.1	Diseño e implementación de Plan de incentivo de hábitat en la ruralidad	0%
ES11.1.1	Realizar diagnóstico de la demanda laboral en el futuro	60%
ES11.1.2	Implementación de especialidades pertinentes a la realidad económica local	80%
ES11.1.3	Diseño e implementación del Plan de mejora de resultados académicos	100%
ES11.2.1	Desarrollo de competencias de liderazgo de los Equipos Directivos	60%
ES11.2.2	Evaluación sistemática de la pertinencia del currículum	100%
ES11.2.3	Evaluación y mejora continua de las prácticas pedagógicas	80%
ES11.2.4	Definir e implementar instancias y mecanismos formales de participación de los estudiantes en la gestión educativa	40%
ES11.2.5	Implementar gestión de formación y convivencia para el buen trato	80%
ES11.2.6	Implementar gestión de formación de los Derechos de la Infancia	60%
ES11.2.7	Instalar competencias en educadoras, docente básica y medios en apropiación curricular, diversificación de la enseñanza y comprensión de la enseñanza	100%
ES11.2.8	Diseñar e implementar la gestión de personas	80%
ES11.2.9	Diseñar e implementar la gestión de recursos financieros	80%
ES11.2.10	Diseñar e implementar la gestión de recursos educativos	80%
ES11.2.11	Capacitar estudiantes en diferentes ámbitos del municipio	80%
ES12.1.1	Diseño e implementación de la Política Comunal de Salud	100%
ES12.1.2	Certificar Modelo de Salud Familiar	100%
ES12.1.3	Diseño e implementación de Modelo preventivo de enfermedades cardiovasculares	100%



ES12.1.4	Diseño de mecanismo formal de diagnóstico con SECPLAC de los espacios públicos existentes y potenciales que promuevan la actividad física	80%
ES12.2.1	Diseño e implementación de Programa de Salud a los hombres	100%
ES12.2.2	Diseño e implementación de Programa "Cuidados paliativos para el cáncer"	100%
ES12.2.3	Diseño e implementación de Programa de Integral de "Atención del Adulto Mayor"	100%
ES12.2.4	Diseño e implementación de Programa de aumento de ecografías	80%
ES12.2.5	Diseño e implementación de Programa "Acompañamiento del climaterio"	100%
ES12.2.6	Diseño e implementación de Plan de reducción de inequidad en el acceso a la salud	80%
ES12.2.7	Diseño e implementación de Programa de "Fortalecimiento de Equipo Rural"	100%
ES12.3.1	Implementar acreditación de calidad del CESFAM	80%
ES12.3.2	Diseñar e implementar Sistema de comunicación interna de red de salud local	80%
ES12.3.3	Diseñar e implementar Plan "Mejora continua de SOME"	100%
ES12.3.4	Diseñar e implementar Plan "Mejora de satisfacción de usuarios"	60%
ES12.4.1	Diseñar e implementar Plan "Mejora de abordaje de matriz de riesgo en salud"	100%
ES12.4.2	Socializar Programa de atención de inmigrantes	80%
ES12.4.3	Diseñar e implementar plan articulado para abordar la inclusión	40%
ES12.5.1	Diseño de mecanismos de coordinación con SECPLAC para levantar requerimientos de infraestructura en salud	100%
ES12.5.2	Diseñar e implementar Clínica Médica Móvil	0%
ES12.5.3	Transformar Servicio de Urgencias en SAPU	0%
ES12.5.4	Obtener resolución sanitaria para CESFAM y CESCOF Huillinco	100%
ES12.5.5	Informatizar los establecimientos de salud	90%
ES12.5.6	Diseñar e implementar Plan de mantención de la radio comunicación	40%
ES12.6.1	Coordinar y articular interinstitucionalmente para el diseño de acciones convergentes	60%
ES12.6.2	Implementar mecanismos de socialización interna como el COCOAS	40%
ES12.6.3	Implementar gestión de reclamos	100%
ES12.6.4	Implementación local de líderes de apoyo a la gestión	60%
ES12.6.5	Implementar Consejo de Desarrollo Comunal	100%
ES12.6.6	Implementar Consejo Consultivo adolescente	100%
ES12.7.1	Aplicar mecanismo de seguimiento y evaluación de inversiones	20%
ES12.8.1	Incorporar agente comunitaria Lahuentuchefe a los establecimientos de salud	40%
EJE ECONÓMICO		



EE1.1.1	Implementación de Modelo MarketReady en Turismo	60%
EE1.1.2	Diseño de experiencias en microdestinos turísticos en función de las empresas existentes	40%
EE1.1.3	Plan de desarrollo de competencias en los pequeños productores para facilitar la asociatividad y encadenamiento productivos	100%
EE1.1.4	Formar Organización de Multicultores	0%
EE1.1.5	Adquisición de Carro Móvil de Turismo	0 %
EE1.2.1	Elaborar Plan Comunal de Turismo	100%
EE1.2.2	Inscribir denominación de origen de productos típicos de Chonchi	20%
EE1.2.3	Elaborar e implementar Plan de promoción y desarrollo de Zona Típica	40%
EE1.2.4	Elaborar e implementar Plan de gestión del SIPAM en la comuna	60%
EE1.2.5	Diseño y construcción de planta de proceso para maquila de productos agrícolas	100%
EE1.2.6	Realizar diagnóstico de saneamiento de las tierras para producción	20%
EE1.2.7	Implementar sistemas innovadores para el desarrollo agropecuario	60%
EE1.2.8	Diseñar e implementar estrategia agroecológica para el sector	60%
EE1.2.9	Implementar caleta de pescadores diseñadas	0%
EE1.2.10	Diseñar e implementar Proyecto de repoblamiento de algas y valor agregado	40%
EE1.2.11	Diseñar e implementar Proyecto de repoblamiento de especies asilvestradas en lagos	0%
EE1.2.12	Diseñar e implementar Planta de proceso de productos del mar en Cucao	40%
EE1.2.13	Construcción de letreros turísticos en diversos puntos de la comuna	100%
EE.1.3.1	Plan de desarrollo tecnológicos "Smart destinación" para las empresas de la comuna	60%
EE2.1.1	Diseño e implementación Plan de promoción y desarrollo de diversidad e innovación de productos agropecuarios	0%
EE2.1.2	Diseño de calendario anual de actividades turísticas	100%
EE2.1.3	Realizar estudio de potencialidad de productos y servicios de la comuna	20%
EE2.1.4	Diseño, elaboración y distribución de material promocional de destino	100%
EE2.1.5	Diseño y habilitación de plataforma comunal de comercialización	40%
EE2.1.6	Implementar incubadora de negocios	20%
EE2.2.1	Diseño y promoción de cadenas de valor de los productos y servicios de la comuna	40%
EE2.2.2	Generar alianzas con canales de distribución para promover la oferta turística de la comuna	20%
EE2.2.3	Análisis de las potencialidades de las cadenas de valor	40%
EE2.2.4	Plan de promoción de giras e iniciativas socio-productivas y culturales para temporada baja	60%



EE2.2.5	Realizar análisis y propuestas de espacios físicos de comercialización de los productos locales	80%
EE2.3.1	Diseño y desarrollo de ferias laborales y encuentros para ajustar la oferta de formación	100%
EE2.3.2	Diseño e implementación de Plan de formación para la competitividad de la comuna con criterios de inclusión	20%
EE2.3.3	Diseño e implementación de Plan de Apoyo a estudiantes egresados para su inserción laboral	80%
EE2.4.1	Diseño e implementación de Programa de fomento de nivelación de estudios	60%
EE2.4.2	Diseño y evaluación del impacto de los programas de capacitación de oficios	100%
EE2.4.3	Realizar estudio de seguimiento de movilidad laboral de usuarios OMIL	100%
EE2.5.1	Realizar difusión de instrumentos de empleabilidad	100%

EJE INSTITUCIONAL		
EI1.1.1	Implementar Sistemas de Control de Gestión según Plan de Mejoramiento Municipal	100%
EI1.1.2	Implementar instancias de coordinación intradirección y entre direcciones para función de planificación estratégica	80%
EI1.1.3	Integrar en las instancias de coordinación a Corporación de educación, salud y atención del menor	80%
EI1.2.1	Actualizar organización interna para sustentar planificación estratégica	100%
EI1.2.2	Realizar auditoría de gestión de la Dirección de A y F	100%
EI2.1.1	Implementar procedimiento de ingreso de personal (Reclutamiento, selección, contratación, acogida e inducción)	0%
EI2.2.1	Implementar procedimientos de mantención de personal (Remuneraciones, bienestar, condiciones de trabajo y clima laboral.	80%
EI2.3.1	Implementar procedimiento de desarrollo del RRH como Capacitación, Control de gestión, Evaluación de desempeño, promoción, desvinculación del municipio.	80%
EI3.1.1	Diagnóstico de las condiciones y ambientes de trabajo seguros y saludables	80%
EI3.1.2	Implementación de la normativa de seguridad y salud en el trabajo	80%
EI3.2.1	Difusión, promoción, capacitación y formación anual en materias de seguridad y salud en el trabajo	80%
EI3.2.2	Fortalecer el Comité Paritario y delegados de prevención, promoviendo el dialogo social en materia de seguridad y salud en el trabajo.	100%
EI3.2.3	Registro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, cumpliendo las medidas y recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo propuestas por el organismo administrador del seguro de la ley 16.744	100%
EI4.1.1	Fortalecer las instituciones, marcos y actores de la gobernanza	80%



EI4.1.2	Establecer un mecanismo de medición y mejoramiento de los servicios municipales	100%
EI4.1.3	Implementar sistema de comunicación con usuarios y organizaciones de usuarios respecto de iniciativas municipales	80%
EI4.2.1	Establecer y/o actualizar políticas y procesos en la prestación de los servicios municipales	80%
EI4.2.2	Determinar línea base de los servicios municipales según Plan de Mejoramiento Municipal	80%
EI4.2.3	Diseñar e implementar un Plan de Mejoramiento de los estándares de desempeño de los servicios municipales	80%
EI4.2.4	Digitalizar la prestación de los servicios municipales	40%

EJE TERRITORIAL		
ET1.1.1	Saneamiento de terrenos de interés público para implementar soluciones de servicios básicos	60%
ET1.1.10	Asistencia técnica de agua potable y saneamiento sanitario urbano y rural	100%
ET1.1.11	Asistencia legal para proyecto de saneamiento sanitario	100%
ET1.1.12	Construcción de redes de agua potable Calle Gabriela Mistral	100%
ET1.1.13	Saneamiento sanitario Juan Pablo II	100%
ET1.1.14	Evaluar tecnologías disponibles para implementar cosecha y almacenamiento de agua lluvia	40%
ET1.1.15	Construcción de alcantarillado y agua potable Pasaje Dalila	100%
ET1.1.16	Construcción de alcantarillado y agua potable Sector O'Higgins	40%
ET1.1.17	Construcción de alcantarillado y agua potable Sector La Marina	40%
ET1.1.18	Construcción de alcantarillado y agua potable Sector Centenario (Norte y Sur)	40%
ET1.1.19	Construcción de alcantarillado y agua potable Sector Esmeralda y Bellavista	40%
ET1.1.2	Mejoramiento y ampliación de APR Huillinco	100%
ET1.1.20	Estudio para la instalación de servicio de APR Sector Cahuala-Copio	40%
ET1.1.21	Construcción Pozo profundo Sector Natri	100%
ET1.1.22	Habilitación de sondaje APR Villa O'Higgins	100%
ET1.1.23	Habilitación de sondaje APR Cucao	40%
ET1.1.24	Asistencia técnica para levantamiento de información situación sanitaria de distintas localidades	100%
ET1.1.25	Estudio hidrogeológico, geofísico y construcción de pozo profundo con caudal garantizado Sector Terao	100%
ET1.1.26	Extensión de red de sistema de agua potable rural Sector Tara	100%
ET1.1.27	Adquisición de Camiones para uso municipal	100%



ET1.1.3	Construcción APR Quilipulli - Romazal	100%
ET1.1.4	Construcción APR Pindaco-Quitripulli	100%
ET1.1.5	Construcción APR Tarahuin	100%
ET1.1.6	Construcción APR Pulpito	100%
ET1.1.7	Construcción APR Terao	100%
ET1.1.8	Construcción Pozo profundo Canan	100%
ET1.1.9	Estudio de ingeniería para la instalación de APR Dicham	100%
ET1.2.1	Habilitación de suministro de energía eléctrica Sector Nalhuitad	100%
ET1.2.2	Habilitación de suministro de energía eléctrica Sector Tara	100%
ET1.2.3	Habilitación de suministro de energía eléctrica Sector Tepuhueico	40%
ET1.2.4	Habilitación de redes eléctricas ST Rauco	100%
ET1.2.5	Habilitación de redes eléctricas ST Dicham	100%
ET1.2.6	Habilitación de suministro de energía eléctrica Sector Petanes	100%
ET1.2.7	Habilitación SSEE Vilupulli	100%
ET1.2.8	Asistencia técnica eléctrica	100%
ET2.1.1	Diseño e implementación de Plan de Seguimiento y control de caminos	80%
ET2.1.10	Subsidio de transporte Sector Quiaio	0%
ET2.1.11	Subsidio de transporte Sector Rauco-Quinched	0%
ET2.1.12	Subsidio de transporte Sector Tepuhueico	0%
ET2.1.2	Reposición Pasarela Huentemó y sus accesos	100%
ET2.1.3	Reposición de paraderos Chonchi Urbano	100%
ET2.1.4	Mejoramiento veredas calle José Pinto Pérez, Sector CESFAM	100%
ET2.1.5	Reposición de maquinaria municipal para la conservación de caminos secundarios	100%
ET2.1.6	Subsidio de transporte Sector Huicha Alto	0%
ET2.1.7	Subsidio de transporte Sector Notuco Alto	0%
ET2.1.8	Subsidio de transporte Sector Rauco	0%
ET2.1.9	Subsidio de transporte Sector Quitripulli-Romazal	0%
ET2.2.1	Articular con las instituciones pertinentes la conectividad digital a los sectores rurales	60%
ET3.1.1	Diseño de estrategia de intervención del espacio público	100%
ET3.1.2	Catastro de espacios públicos	100%
ET3.2.1	Reposición plazoleta Sector San Carlos	100%



ET3.2.10	Construcción pórtico de acceso a la comuna	40%
ET3.2.12	Mejoramiento bodega municipal	100%
ET3.2.13	Mejoramiento integral Liceo Manuel Jesús Andrade	100%
ET3.2.14	Reposición Escuela Rural Quitripulli	80%
ET3.2.15	Reposición Escuela Rural Huillinco	40%
ET3.2.16	Reposición Posta de Salud Rural Cucao	100%
ET3.2.17	Ampliación CESFAM	80%
ET3.2.18	Construcción CECOF Natri Bajo	60%
ET3.2.19	Conservación Gimnasio Fiscal de Chonchi	80%
ET3.2.2	Mejoramiento cancha de futbol Sector Rauco	100%
ET3.2.20	Reposición Teatro Municipal de Chonchi	20%
ET3.2.21	Reposición Edificio Consistorial	20%
ET3.2.22	Construcción Cuartel 2a Compañía de Bomberos	80%
ET3.2.23	Construcción Centro Deportivo Municipal	60%
ET3.2.24	Construcción / Habilitación de Feria de productos locales	60%
ET3.2.25	Construcción Cementerio Municipal	20%
ET3.2.26	Construcción Terminal de Buses Municipal	0%
ET3.2.27	Construcción Centro de Adulto Mayor	100%
ET3.2.28	Construcción de Corral Municipal	0%
ET3.2.29	Evaluación de infraestructura y emplazamiento de Parque Municipal	20%
ET3.2.3	Reposición cancha de futbol Sector Terao	80%
ET3.2.30	Reposición de Sistema de Aguas Lluvias y mejoramiento de veredas Sargento Candelaria, acceso COPEC	100%
ET3.2.31	Adquisición de terreno para construcción de Cementerio Municipal	20%
ET3.2.32	Adquisición de terreno para Parque Municipal	0%
ET3.2.33	Mejoramiento de veredas Calle José Pinto Pérez, Sector CESFAM	100%
ET3.2.34	Demarcación vial Chonchi Urbano	100%
ET3.2.35	Construcción de Parque Municipal Sector Cucao	0%
ET3.2.36	Habilitación de mobiliario urbano	60%
ET3.2.37	Mejoramiento de Caseta de Información Turística	0%
ET3.2.38	Construcción de semáforos, Chonchi Urbano	60%
ET3.2.39	Construcción de ciclo vía Chonchi Urbano	0%



ET3.2.4	Reposición Plaza de Armas	60%
ET3.2.40	Mejoramiento de Borde Costero, Chonchi Urbano	100%
ET3.2.41	Mejoramiento de Borde Costero, Sector Natri	0%
ET3.2.42	Mejoramiento de Borde Costero, Sector Huillinco	60%
ET3.2.43	Reposición y Adquisición de camionetas para transporte municipal	100%
ET3.2.44	Mejoramiento de Centro Cultural	0%
ET3.2.45	Construcción sistemas de señalización de tránsito Sector Notuco y Pulpito	100%
ET3.2.46	Construcción sistemas de señalización de tránsito Sector Huillinco y Natri	100%
ET3.2.47	Reposición e iluminación de diversas garitas de la comuna	100%
ET3.2.48	Construcción sistema de señalización de tránsito en diversos puntos	100%
ET3.2.49	Mejoramiento de Mercado Municipal	20%
ET3.2.5	Mejoramiento de Parque Vecinal	0%
ET3.2.6	Mejoramiento de plaza Sector Rauco	100%
ET3.2.7	Mejoramiento multicancha Sector Pulpito (Escuela)	100%
ET3.2.8	Mejoramiento plaza Huillinco	100%
ET3.2.9	Construcción de espacios públicos Sector Nalhuitad	20%
ET4.1.1	Implementar metodología de participación ciudadana	60%
ET5.1.1	Actualización de Plano Regulador y planos de detalle	80%
ET5.1.2	Diseño y puesta en marcha PLADECOS 2018-2025	100%
ET5.1.3	Implementar PROT y ERD como marco local de planificación	80%
ET5.1.4	Aplicar zonificación de uso de borde costero ZUBC	0%
ET5.1.5	Instalar análisis territorial SIG para la gestión municipal	0%
ET5.2.1	Planificación de Pequeñas Localidades	100%
ET5.2.2	Diseñar y publicar ordenanza local para el ordenamiento territorial sustentable	20%
ET5.3.1	Diseño de Política de Sustentabilidad	40%
ET5.3.2	Diseño de Política de puesta en valor del Patrimonio	100%
ET5.3.3	Diseño de Política de Equidad e Inclusión	80%
ET5.3.4	Diseñar Política local de interculturalidad	80%
ET6.1.1	Implementación Plan de RSD	60%
ET6.1.2	Reposición contenedores de RSD	100%
ET6.1.3	Sistema de recolección de RSD, Sector Chonchi Urbano	80%



ET6.1.4	Instalaciones de Puntos Limpios	100%
ET6.1.5	Mantener el vertedero municipal según disposiciones medioambientales vigentes	80%
ET6.2.1	Promover RSE en las empresas de la comuna, especialmente en el uso de recursos naturales y manejo de residuos	20%
ET6.2.2	Diseño y puesta en marcha de Ordenanzas relativas a RSD	60%
ET6.3.1	Diseño y puesta en marcha de Ordenanzas relativas al manejo ambiental	80%
ET7.1.1	Diseño e implementación de Plan de tenencia responsables de animales de compañía	100%
ET7.1.2	Diseño e implementación de Plan de medidas de protección del ganado de animales abandonados	40%
ET7.1.3	Diseño e implementación de Programa de Esterilización	80%
ET8.1.1	Implementación de Central de Televigilancia e instalación de cámaras municipales	100%
ET8.1.2	Adquisición de implementos y equipos de seguridad y contingencia.	80%
ET8.1.3	Diseñar e implementar protocolos de seguridad al interior de la Municipalidad	100%
ET8.2.1	Actualizar Plan de Emergencia	100%
ET9.1.1	Reuniones periódicas de coordinación, planificación y evaluación.	100%

b). - Para los proyectos iniciados.

De las iniciativas comenzadas “según lo programado en el PLADECO” y que concentró el mayor porcentaje de avance a diciembre de 2021, están contenidas en el Eje institucional, con un 89% de avance promedio en sus 18 iniciativas comenzadas, el Eje social con un 81% de avance en sus 79 iniciativas comenzadas, el Eje territorial con un 77% de avance en sus 109 iniciativas comenzadas y en el Eje económico con un 61% de avance en sus 32 iniciativas comenzadas.

De esta forma, se puede determinar que las 230 iniciativas comenzadas presentan un avance promedio del 72%.

EJES TEMÁTICOS	% AVANCE INICIATIVAS COMENZADAS EL AÑO 2023				
	Total Iniciativas 2018-2025	Iniciativas comenzadas 2018	Iniciativas comenzadas 2019	Iniciativas comenzadas 2020	Iniciativas comenzadas 2021
EJE SOCIAL	82	31	27	9	6
EJE ECONÓMICO	37	3	8	9	7
EJE INSTITUCIONAL	20	2	14	1	0



EJE TERRITORIAL	127	34	43	28	2
TOTAL	266	70	92	46	12

% AVANCE INICIATIVAS COMENZADAS EL AÑO 2023				
EJES TEMÁTICOS	Iniciativas comenzadas 2022	Iniciativas comenzadas 2023	Total de Iniciativas comenzadas	% Avance de Iniciativas comenzadas por cada eje a dic. 2023
EJE SOCIAL	3	3	79	81%
EJE ECONÓMICO	1	4	32	61%
EJE INSTITUCIONAL	1	0	18	89%
EJE TERRITORIAL	1	1	109	77%
TOTAL	6	8	238	77%

c). - Para el total de las iniciativas consideradas en el PLADECO 2018-2025.

En relación con el número de iniciativas ejecutadas o en desarrollo de la cartera del PLADECO, es importante indicar que, al 31 de diciembre del 2023, se logró iniciar un total de 238 iniciativas, lo que representa el 89% del total de la cartera; respecto de este año, se iniciaron ocho iniciativas nuevas, dándose término a un total de 116 iniciativas.

Como porcentaje de avance total del PLADECO, que considera las 238 iniciativas ya iniciadas en sus diferentes estados de avance y su relación a las 266 iniciativas totales, **se puede determinar un porcentaje de avance del 69,25% del total de la cartera**, donde en el Eje institucional y social se concentra el mayor porcentaje de avance con un 80% y 78% respectivamente



AVANCE REAL DEL PLADECO 2018-2025 RESPECTO A LA CARTERA TOTAL				
EJES TEMÁTICOS	Total Iniciativas 2018-2025	Iniciativas Iniciadas a Dic 2023	% Avance total respecto del número de iniciativas a dic 2023	% Avance total del PLADECO por eje a dic del 2023
EJE SOCIAL	82	79	96%	78%
EJE ECONÓMICO	37	32	86%	53%
EJE INSTITUCIONAL	20	18	90%	780%
EJE TERRITORIAL	127	109	85%	66%
TOTAL	266	238	89,25%	69.25%

15.- LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO. -

Tanto los lineamientos como las orientaciones de la administración comunal, en materia de inversión pública, se enfocan a desarrollar iniciativas que fortalezcan la inversión local, a través de potenciar ejes detonantes del desarrollo comunal. Es así, que las iniciativas desarrolladas y en proceso de formulación, apuntan directamente al mejoramiento de la infraestructura local, a la dotación de espacio público, al desarrollo social, deportivo, cultural, así como la conectividad, el saneamiento sanitario, la electrificación, entre otras.

Entre las iniciativas en cartera, se encuentran la Reposición de la Plaza de Armas; proyecto que aún se encuentra en etapa de diseño, Mejoramiento del espacio Público Pedro Aguirre Cerda; en postulación para su etapa de ejecución y el Mejoramiento del borde costero del sector de Huillinco; el cual se encuentra, en proceso de postulación a su etapa de ejecución.

Por otro lado, la construcción de centros comunitarios y el mejoramiento de los establecimientos educacionales permitirán mejorar el entorno, la generación de espacios de encuentro y acogida, así como también, otorgar mejores condiciones de infraestructura para el desarrollo educacional.

Finalmente, y no menos importante es la necesidad de continuar generando condiciones básicas de infraestructura y sanitarias, tales como, la dotación de Agua Potable, Alcantarillado, Electrificación Rural, alumbrado público y pavimentos, las cuales, requieren necesariamente de una planificación a más largo plazo y que permitirán un ordenamiento en el territorio.

15.1.- INICIATIVAS DE INVERSIÓN APROBADAS, EN EJECUCIÓN Y TERMINADAS DURANTE EL AÑO 2024.-

En las siguientes tablas se desglosan las iniciativas desarrolladas y postuladas al FNDR Gobierno Regional de Los Lagos, consideradas en el ARI (Ante Proyecto Regional de Inversiones) del año 2022- Presupuesto FNDR 2023 y las que no fueron contempladas en dicho instrumento, además se indican las iniciativas con financiamiento municipal, y otras fuentes de financiamiento, así como sus diferentes estados, en el ciclo de vida de la inversión pública.

NOMBRE PROYECTO	MONTO CONTRATADO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
ESTADO DE SITUACIÓN DE INICIATIVAS FINANCIADAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL ETAPA EJECUCION 2024				
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION OFICINAS MUNICIPALES COMPLEMENTO	\$10.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	CHONCHI URBANO	EN EJECUCIÓN
COMPLEMENTO CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE TARAHUIN	\$6.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	TARAHUIN	TERMINADO
COMPLEMENTO MEJORAMIENTO CANCHA CURACO DE VILUPULLI	\$6.600.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	CURACO VILUPULLI	TERMINADO
CONSTRUCCION PAVIMENTACION CALLE FRANCISCO COLOANE SECTOR NORTE COMPLEMENTO	\$7.500.00	PRESUPUESTO MUNICIPAL	CHONCHI URBANO	TERMINADO
ESTADO DE SITUACIÓN DE INICIATIVAS FINANCIADAS CON PRESUPUESTO MUNICIPAL ETAPA DISEÑO 2024				
DISEÑO MEJORAMIENTO SISTEMA ELECTRICO DEPENDENCIAS MUNICIPALES	\$2.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SECTOR URBANO	PARA LICITACION
MEJORAMIENTO PÓRTICO DE ENTRADA CEMENTERIO DE CHONCHI	\$13.800.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	CHONCHI URBANO	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LA COMUNA DE CHONCHI	\$13.000.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SECTORES RURALES	EN EJECUCIÓN
DISEÑO PARALELISMO CONSTRUCCIÓN RED DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR NATRI	\$3.760.684	PRESUPUESTO MUNICIPAL	NATRI	EN EJECUCIÓN
DISEÑO PAVIMENTACION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS SECTOR VILLA PULPITO	\$5.474.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	PULPITO	TERMINADO
DISEÑO DE INGENIERIA VIAL URBANA CALLE O'HIGGINS	\$4.650.000	PRESUPUESTO MUNICIPAL	SECTOR URBANO	TERMINADO



ESTADO DE SITUACIÓN DE INICIATIVAS POSTULADAS AL FNDR 2024				
PROYECTOS CONTEMPLADOS EN ARI 2023, E INCLUIDOS EN PRESUPUESTO FNDR 2024				
NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
CONSERVACION ESCUELA RURAL DE NOTUCO, COMUNA DE CHONCHI	\$245.675.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	NOTUCO	EN REEVALUACION
REPOSICIÓN ESCUELA RURAL DE QUITRIPULLI	\$4.787.424.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	QUITRIPULLI	EN REEVALUACION
REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL CUCAO, COMUNA DE CHONCHI; EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO	\$103.335.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CUCAO	EN REEVALUACION
CONSTRUCCIÓN SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTORES CENTENARIO PROLONGACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA-DISEÑO	\$197.000.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO	EN REEVALUACION
CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL- EJECUCIÓN	\$3.720.942.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CHONCHI- URBANO	EN REEVALUACION
CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA LA COMUNA DE CHONCHI	\$ 538.979.250	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO- RURAL	EN EJECUCION
CONSTRUCCIÓN CUARTEL 2° COMPAÑÍA BOMBEROS. CHONCHI URBANO	\$1.075.558.963	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	SECTOR URBANO	EN EJECUCION
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNA DE CHONCHI (C33).	\$120.000.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO - SECTORES RURALES	EN EJECUCIÓN
REPOSICIÓN ESCUELA RURAL DE HUILLINCO-DISEÑO	\$85.060.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	HUILLINCO	EN EJECUCIÓN
REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL CUCAO, COMUNA DE CHONCHI- OBRAS CIVILES	\$653.084.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CUCAO	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN SERVICIO APR ST TARAHUÍN	\$553.363.655	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	TARAHUÍN	TERMINADO
CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS 12 SECTORES	\$1.149.678.901	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	SECTORES RURALES	TERMINADO



ADQUISICION CAMION RSD URBANO, CAMION LAVA CONTENEDOR, Y REPOSICION CAMION RESIDUO SOLIDO RURAL	\$950.199.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO-RURAL	TERMINADO
---	---------------	---------------------------------	----------------------	-----------

PROYECTOS NUEVOS CONTEMPLADOS EN ARI 2023- PARA FNDR 2024 ADELANTADOS

NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS 8 SECTORES RURALES COMUNA DE CHONCHI	\$786.710.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	CHONCHI - RURAL	PARA LICITACION
REPOSICION LUMINARIAS PARA DIVERSOS SECTORES RURALES COMUNA DE CHONCHI	\$316.000.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	CHONCHI RURAL	EN PROCESO DE CONVENIO
REPOSICION RETROEXCAVADORA Y ADQUISICION RODILLO COMPACTADOR COMUNA DE CHONCHI	\$ 215.631.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO-RURAL	TERMINADO

PROYECTOS NUEVOS EN FORMULACION FNDR 2024-2025

NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE O'HIGGINS	\$262.000.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO	EN FORMULACION
REPOSICION DE AMBULANCIAS	\$160.000.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO-RURAL	EN FORMULACION
SUMINISTRO SSEE DIVERSOS SECTORES COMUNA DE CHONCHI	\$850.000.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CHONCHI SECTORES RURALES	EN FORMULACION
REPOSICION ESCUELA HUILLINCO EJECUCION	\$4.200.000.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CHONCHI HUILLINCO	EN FORMULACION
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR CAHUALA COIPO	\$1.332.200.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CHONCHI CAHUALA	EN FORMULACION
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO APR O'HIGGINS DISEÑO	\$35.581.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CHONCHI OHIGGINS-MAYOL	EN FORMULACION



ESTUDIO PLAN DE INVERSIONES DE MOVILIDAD DEL ESPACIO PUBLICO	\$100.000.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO	EN FORMULACION
REPOSICION POSTA SALUD RURAL NATRI	\$668.000.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	CHONCHI NATRI	EN POSTULACION
CONSERVACION GIMNASIO ESCUELA HUILLINCO, COMUNA CHONCHI	\$300.000.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	CHONCHI HUILLINCO	EN POSTULACION
REPOSICION DE REFUGIOS PEATONALES CON ILUMINACION EN DIVERSOS SECTORES DE CHONCHI	\$153.246.000	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	F.N.D.R. - GORE LOS LAGOS	APROBADO TECNICAMENTE
REPOSICION DE BUSES ESCUELA AMANECER	\$303.000.000	F.N.D.R. –CIR 33 GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO-RURAL	APROBADO TECNICAMENTE

ESTADO DE SITUACIÓN DE INICIATIVAS POSTULADAS AL FRIL 2023/EJECUCION 2024				
NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
CONSTRUCCIÓN ESPACIO MUNICIPAL	\$130.790.000	FRIL - GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO	TERMINADO
MEJORAMIENTO FUERTE TAUCO	\$113.000.000	FRIL - GORE LOS LAGOS	CHONCHI TAUCO	TERMINADO
CONSTRUCCION SISTEMA DE CALEFACCION EFICIENTE E INSTALACION ELECTRICA LICEO M.J.A.B.	\$134.618.750	FRIL - GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN AREA VERDE SECTOR VILLA O'HIGGINS	\$116.105.000	FRIL - GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO	TERMINADO
CONSTRUCCION ESPACIO DETONANTE SECTOR NOTUCO	\$123.105.000	FRIL - GORE LOS LAGOS	NOTUCO	TERMINADO

ESTADO DE SITUACIÓN DE INICIATIVAS POSTULADAS AL FRIL 2023/EJECUCION 2024				
NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN ESPACIO COMUNAL COMUNA DE CHONCHI CONSTRUCCIÓN ESPACIO MUNICIPAL	\$144.300.000	FRIL - GORE LOS LAGOS	CHONCHI NOTUCO	APROBADO TECNICAMENTE

CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SECTOR NOTUCO COMUNA DE CHONCHI	\$71.700.000	FRIL - GORE LOS LAGOS	CHONCHI NOTUCO	APROBADO TECNICAMENTE
CONSTRUCCION ESPACIO CULTURAL PATRIMONIAL COMUNA DE CHONCHI.	\$154.000.000	FRIL - GORE LOS LAGOS	CHONCHI URBANO	APROBADO TECNICAMENTE

En las siguientes tablas se desglosan las iniciativas desarrolladas y postuladas a la SUBDERE, las que son presentadas a través de su plataforma y en las cuales se encuentran los proyectos en diferentes condiciones como son proyectos elegibles, en ejecución, en diseño y las iniciativas terminadas. Dentro de SUBDERE se encuentran diferentes tipos de Programas los cuales tienen diferentes lineamientos y objetivos, algunos de ellos son: Proyectos PMU (Programa de Mejoramiento Urbano), PMB (Programa Mejoramiento de Barrio), PTRAC (Programa Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía), etc.

ESTADO DE SITUACIÓN DE INICIATIVAS POSTULADAS A LA SUBDERE PMB CON ASIGNACION				
AÑO 2023				
INICIATIVAS PMB EN REEVALUACION/EN LICITACION/ EJECUCION				
NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
EXTENSION REDES DE ALCANTARILLADO CALLE SARGENTO CANDELARIA PARTE I COMUNA DE CHONCHI	\$142.035.384	PMB/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN LICITACION
SATE PROGRAMA PILOTO COMPOSTAJE DOMICILIARIO COMUNA DE CHONCHI	\$182.218750	PMB/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN LICITACION
MEJORAMIENTO SISTEMA DE APR NALHUITAD COMUNA DE CHONCHI- PMB IRAL	\$70.000.000	PMB/SUBDERE	SECTOR NALHUITAD	EN LICITACION
SANEAMIENTO SANITARIO VILLA EL CANELO DE PULPITO	\$254.470.000	PMB/SUBDERE	SECTOR PULPITO	EN ESPERA DE LICITACIÓN
CONSTRUCCION Y HABILITACION POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE NOTUCO COMUNA DE CHONCHI.	\$182.211.723	PMB/SUBDERE	SECTOR NOTUCO	CON RESOLUCION
ASISTENCIA LEGAL PARA SERVICIO SANITARIO Y SERVICIOS BASICOS COMUNA DE CHONCHI	\$56.400.000	PMB/SUBDERE	SECTOR URBANO -RURAL	CON RESOLUCION



ESTUDIO HIDROGEOLOGICO-GEOFÍSICO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE CHONCHI	\$64.000.000	PMB/SUBDERE	SECTOR RURAL	EN EJECUCIÓN
ESTUDIO PARA LA INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR CAHUALA-COIPO	\$ 30.000.000	PMB/SUBDERE	SECTOR CAHUALA-COIPO	EN EJECUCIÓN
ASISTENCIA LEGAL DE CATASTRO Y REGULARIZACION PARA LOS SECTORES DE HUILLINCO Y CUCAO DE LA COMUNA DE CHONCHI	\$67.600.000	PMB/SUBDERE	CUCAO HUILLINCO	EN EJECUCIÓN
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTO DE INCIATIVAS Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO Y ELECTRICOS COMUNA DE CHONCHI	\$87.600.000	PMB/SUBDERE	SECTOR URBANO/RURAL	EN EJECUCIÓN
ESTUDIO HIDROGEOLOGICO-GEOFÍSICO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE LOS SECTORES MIRAFLORES Y PILPILEHUE COMUNA DE CHONCHI	\$22.500.000	PMB/SUBDERE	SECTOR MIRAFLORES-PILPÍLEHUE	EN EJECUCION
SATE ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS COMUNA DE CHONCHI	\$21.500.000	PMB/SUBDERE	SECTOR URBANO- RURAL	EN EJECUCION
ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN COMUNA DE CHONCHI	\$61.200.000	PMB/SUBDERE	SECTOR URBANO/RURAL	TERMINADO
NORMALIZACION DE EMPALMES SECTOR SERVITECA COMUNA DE CHONCHI	\$70.837.725	PMB/SUBDERE	SECTOER URBANO	TERMINADO
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO SECTOR SERVITECA COMUNA DE CHONCHI.	\$37.001.563	PMB/SUBDERE	SCRTOR RURAL	TERMINADO



ESTADO SITUACIÓN DE INICIATIVAS POSTULADAS A LA SUBDERE PMB POSTULACION Y ELEGIBLES-PARA CONTRATAR 2024				
NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
ADQUISICION TERRENO PARA CEMENTERIO MUNICIPAL COMUNA DE CHONCHI	\$233.120.000	PMB/SUBDERE	SECTOR TAUCO	EN POSTULACION
SATE ESTUDIO NUEVO PLAN DE OPERACIONES CIERRE Y SELLADO VERTEDERO MUNICIPAL	\$74.999.999	PMB/SUBDERE	SECTOR DICHAM	EN POSTULACION
SATE CONSTRUCCION POZOS DE MONITOREO AGUAS SUBTERRANEAS VERTEDERO MUNICIPAL CHONCHI	\$94.000.000	PMB/SUBDERE	SECTOR DICHAM	EN POSTULACION
SATE CONSTRUCCION SISTEMA DE PEAJE Y CONTROL DE INGRESO RSD VERTEDERO MUNICIPAL	\$73.325.650	PMB/SUBDERE	SECTOR DICHAM	EN POSTULACION
CONSTRUCCION Y HABILITACION DE POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE VILUPULLI, COMUNA DE CHONCHI	\$205.255.857	PMB/SUBDERE	SECTOR VILUPULLI	EN POSTULACION
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SSR O HIGGINS EXTENSION LAGUNA MAYOL, COMUNA DE CHONCHI	\$35.581.000	PMB/SUBDERE	SECTOR LAGUNA MAYOL	EN POSTULACION
CONSTRUCCION Y HABILITACION DE POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE QUINCHED COMUNA DE CHONCHI	\$239.844.944	PMB/SUBDERE	SECTOR TEUPA	EN POSTULACION
CONSTRUCCION POZO PROFUNDO QUINCHED	\$239.844.698	PMB/SUBDERE	SECTOR QUINCHED	EN POSTULACION



ESTADO DE SITUACIÓN DE INICIATIVAS POSTULADAS A LA SUBDERE PMU 2024				CON ASIGNACION
NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
MEJORAMIENTO CANCHA CURACO DE VILUPULLI	59.999.657	PMU/SUBDERE	SECTOR VILUPULLI	EN PROCESO DE LIQUIDACION
REPOSICIÓN CANCHA DE FUTBOL SECTOR TERAQ	\$153.999.657	PMU/SUBDERE	SECTOR TERAQ	CON RESOLUCION
MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO SECTOR HUILLINCO	\$18.655.038	PMU/SUBDERE	SECTOR HUILLINCO	EN EJECUCION
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION OFICINAS SECPLAN Y DOM COMUNA DE CHONCHI	\$90.000.000	PMU/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN EJECUCION
SPD CONSTRUCCION SISTEMA DE POSTES INTELIGENTES EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD DE CHONCHI	\$74.999.999	PMU/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN EJECUCION
ESTADO DE SITUACIÓN DE INICIATIVAS POSTULADAS A LA SUBDERE PMU EN FORMULACION 2023				
NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL TEUPA	\$150.000.000	PMU/SUBDERE	SECTOR TEUPA	EN FORMULACION
CONSTRUCCION GRADERIA NALHUITAD	\$150.000.000	PMU/SUBDERE	SECTOR NALHUITAD	EN FORMULACION
CONSTRUCCION GRADERIAS VILUPULLI	\$150.000.000	PMU/SUBDERE	SECTOR VILUPULLI	EN FORMULACION
PATIO TECHADO ESCUELA CUCAO	\$150.000.000	PMU/SUBDERE	SECTOR CUCAO	EN FORMULACION
AMPLIACION CESCOF HUILLINCO	\$150.000.000	PMU/SUBDERE	SECTOR HUILLINCO	EN FORMULACION
MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA	\$150.000.000	PMU/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN FORMULACION



CONSTRUCCION CENTRO PRODUCTIVO LOCAL CHANQUIN	\$150.000.000	PMU/SUBDERE	SECTOR CHANQUIN	EN FORMULACION
ESPACIO TECHADO MUESTRA CHANQUIN	\$150.000.000	PMU/SUBDERE	SECTOR CHANQUIN	EN FORMULACION

ESTADO DE SITUACIÓN DE INICIATIVAS POSTULADAS A LA SUBDERE PMU EN POSTULACION 2023				
NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL FINANCIAMIENTO	FONDO DE FINANCIAMIENTO	SECTOR BENEFICIADO	ESTADO ACTUAL INICIATIVA
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO O'HIGGINS COMUNA DE CHONCHI	\$92.754.474	PMU/SUBDERE	SECTOR QUITRIPULLI	EN POSTULACION
HABILITACION OFICINAS MUNICIPALES COMUNA DE CHONCHI	\$140.665.440	PMU/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN POSTULACION
REPOSICION CENTRO COMUNITARIO CURACO DE VILUPULLI	\$59.999.999	PMU/SUBDERE	SECTOR CURACO DE VILUPULLI	EN POSTULACION
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ESCUELA RURAL EL PULPITO	\$44.110.767	PMU/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN POSTULACION
NORMALIZACION INSTALACION ELECTRICA Y CONSTRUCCION SISTEMA DE CLIMATIZACION EFICIENTE ESCUELA HUILLINCO COMUNA DE CHONCHI	\$73.463.163	PMU/SUBDERE	SECTOR HUILLINCO	EN POSTULACION
(SATE) CONSTRUCCION PAVIMENTACION ACCESO MIRADOR CIUDAD DE CHONCHI	\$72.499.498	PMU/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN POSTULACION
CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE PULPITO	\$ 35.591.413	PMU/SUBDERE	SECTOR PULPITO	EN POSTULACION
(SATE) REPOSICION INSTALACION MOBILIARIO URBANO COMUNA DE CHONCHI	\$116.646.470	PMU/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN POSTULACION
(SATE) MEJORAMIENTO PLAZA ESPACIO VIDA SANA COMUNA DE CHONCHI	90.223.934	PMU/SUBDERE	SECTOR URBANO	EN POSTULACION



INICIATIVAS POSTULADAS A OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
CONSERVACION MERCADO MUNICIPAL	\$650.000.000	MINVU	CHONCHI URBANO	EN FORMULACIÓN
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE BOMBEROS	\$270.000.000	MINVU	CHONCHI URBANO	EN FORMULACION
MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA; ETAPA EJECUCION	\$1.700.000.000	MINVU	CHONCHI URBANO	EN POSTULACION
CONSTRUCCION PAVIMENTACION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS VILLA PULPITO CALLE 1	\$178.862.000	SERVIU	PULPITO	EN POSTULACION
CONSTRUCCION PAVIMENTACION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS VILLA PULPITO CALLE 2	\$278.690.000	SERVIU	PULPITO	EN POSTULACION
MEJORAMIENTO TECHUMBRE CESFAM	\$65.979.000	MINSAL	CHONCHI URBANO	EN POSTULACION
CONSERVACION POSTA DE CHAQUIN	\$76.916.831	MINSAL	CHONCHI URBANO	EN POSTULACION
CONSERVACION POSTA CURACO DE VILUPULLI	\$75.407.277	MINSAL	CHONCHI URBANO	EN POSTULACION
CONSTRUCCION CENTRO DE OFICIOS CULTURALES	\$270.000.000	SERVIU	CHONCHI IURBANO	EN POSTULACION
CONSTRUCCION BORDE COSTERO HUILLINCO	\$1.000.000.000	DOP	HULLINCO	EN POSTULACION
MEJORAMIENTO INTEGRAL ACERAS SARGENTO CANDELARIA	\$893.207.000	MINVU	CHONCHI URBANO	EN REEVALUACION
DISEÑO MEJORAMIENTO INTEGRAL CALLE CENTENARIO	\$80.000.000	MINVU	CHONCHI URBANO	PARA LICITAR
CONSTRUCCION ALBERGUE MUNICIPAL	\$ 270.000.000	MINVU	CHONCHI URBANO	EN EJECUCION
REPOSICIÓN PLAZA DE CHONCHI, DISEÑO	\$65.000.000	MINVU	CHONCHI URBANO	EN EJECUCIÓN
CONSTRUCCION FARMACIA CESFAM	\$122.437.000	MINSAL	CHONCHI URBANO	EN EJECUCION
CONSTRUCCIÓN CENTRO DÍA DEL ADULTO MAYOR	\$453.772.000	MINVU	CHONCHI URBANO	EN EJECUCION



CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE BIENESTAL Y SALUD MENTAL	\$250.282.570	MINVU	CHONCHI URBANO	EN EJECUCION
CONSERVACION GIMNASIO FISCAL, COMPLEMENTO DISEÑOS	\$40.000.000	IND	CHONCHI URBANO	EN EJECUCION
CONSTRUCCION PAVIMENTACION Y EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS VILLA PULPITO CALLE 3	101.597.000	SERVIU	PULPITO	CON RESOLUCION
REPAVIMENTACION CALLE SANTA FILOMENA	\$99.585.000	SERVIU	CHONCHI URBANO	CON RESOLUCION
MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA TEUPA	\$148.083.700	DEP	TEUPA	EN CONVENIO
MEJORAMIENTO ESCUELA BASICA CHANQUIN	\$447.984.617	DEP	CHANQUIN	EN CONVENIO
CONSERVACION ESCUELA NALHUITAD	\$120.000.000	DEP	NALHUITAD	EN CONVENIO
CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA DON ROBERTO	\$125.651.000	MINVU	CHONCHI URBANO	TERMINADO
CONSTRUCCIÓN SEDE MUJERES JEFAS DE HOGAR	\$65.000.000	MINVU	CHONCHI URBANO	TERMINADO
MEJORAMIENTO ESCUELA BÁSICA TERAQ	\$220.916.578	DEP	TERAQ	TERMINADO

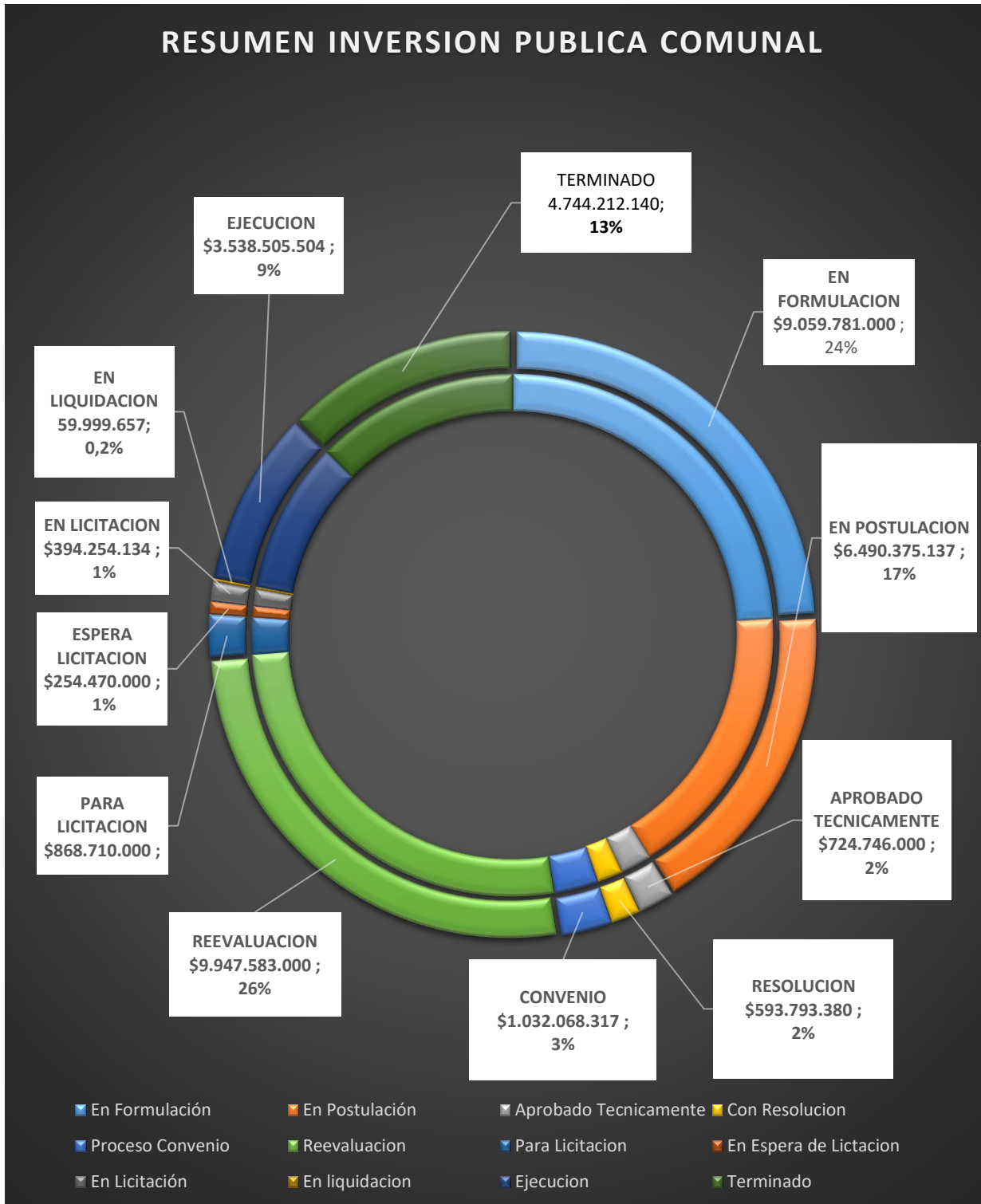
OTROS PROYECTOS POSTULADOS

	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	ESTADO
1	JUNTA DE VECINOS EL ARRAYAN DE TERAQ	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL	\$15.000.000	POSTULADO
2	CLUB DEPORTIVO CHAMACO VALDEZ	PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL	\$15.000.000	POSTULADO
		TOTAL	\$30.000.000	

	INSTITUCIÓN	PROYECTO	MONTO SOLICITADO	ESTADO
1	SPD	MEJORAMIENTO INTEGRAL ESPACIO PUBLICO PASEO CONSTANERA	\$41.500.000	APROBADO TECNICAMENTE



15.2 RESUMEN DE INVERSION PÚBLICA COMUNAL





RESUMEN DE INICIATIVAS POR ESTADO		
ESTADO	%	MONTO EN \$
EN FORMULACIÓN	24	\$9.059.781.000
EN POSTULACIÓN	17	\$6.490.375.137
APROBADO TECNICAMENTE	2	\$724.746.000
CON RESOLUCION	2	\$593.793.380
PROCESO CONVENIO	3	\$1.032.068.317
REEVALUACION	26	\$9.947.583.000
PARA LICITACION	2	\$868.710.000
EN ESPERA DE LICITACION	1	\$254.470.000
EN LICITACION	1	\$394.254.134
EN LIQUIDACION	0	59.999.657
EJECUCION	9	\$3.538.505.504
TERMINADO	12	\$4.744.212.140
TOTAL	100	\$37.708.498.269

15.3.- PROYECTOS FINANCIADOS A TRAVÉS DE LOS FONDOS CONCURSABLES MUNICIPALES 2024.-

Durante el año 2023, se aprobaron y financiaron 54 iniciativas, las cuales, fueron postuladas por las diferentes organizaciones comunitarias a los Fondos Concursales Municipales y que representó un monto total de \$23.433.472 pesos. –



FONDO DESARROLLO DEL DEPORTE:		
ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO APORTE \$
CLUB DEPORTIVO RAUCO UNIDO	75.625.100-7	\$ 500.000
CLUB DEPORTIVO UNION NALHUITAD	74.798.600-2	\$ 480.000
LIGA COMUNAL DEPORTIVA FEMENINA GENESIS DE CHONCHI	65.519.730-3	\$ 500.000
CLUB DEPORTIVO UNION Y PROGRESO DE PINDACO	72.893.700-9	\$ 500.000
CLUB DEPORTIVO CURACO UNIDO	75.048.100-0	\$ 496.000
CLUB DEPORTIVO BERNARDO O'HIGGINS DE LOS PETANES	74.492.200-3	\$ 417.456
CLUB DEPORTIVO NACIONAL TERA0 ALTO	65.032.333-5	\$ 440.000
	TOTAL	\$ 3.333.456

FONDO DE LAS ARTES Y CULTURA:		
ORGANIZACIÓN		MONTO APORTE \$
CONJUNTO FOLCLORICO TRUNAHUEN	65.622.040-6	500.000
TALLER DE DANZA FOMENTO SOCIOCULTURAL FUSION FOLCLORICA	66.102.086-7	463.992
ARTESANIA PATRIMONIO VIVO CHONCHI	65.179.157-K	373.850
COMUNIDAD INDIGENA PINDACO	65.912.560-9	496.326
AGRUPACION ORQUESTA PATRIMONIAL	65.176.823-3	491.040
	TOTAL	2.325.208



FONDO APOYO INICIATIVAS COMUNITARIAS:		
ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO APORTE \$
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA ESPECIAL AMANECER	65.037.809-1	\$ 459.799
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL QUILIPULLI-ROMAZAL	65.005.536-5	\$ 500.000
COMITÉ PRO-AGUA POTABLE QUINCHED-TAUCO	65.222.460-1	\$ 500.000
CLUB DEPORTIVO LAUTARO DE TEUPA	73.492.800-3	\$ 468.000
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL LOS PETANES ALTO	72.900.400-6	\$ 500.000
AGRUPACION DE DESARROLLO PARA MUJERES CAMPESINAS DE CHONCHI	65.214.155-2	\$ 500.000
COMUNIDAD INDIGENA MAPU NAHUEL	65.204.904-4	\$ 487.200
COMUNIDAD INDIGENA CAUMIN DE DICHAM	65.186.376-7	\$ 468.640
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA RAUCO	65.010.898-1	\$ 420.000
CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE PULPITO	75.670.100-2	\$ 404.000
CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA CURACO DE VILUPULLI	65.091.890-8	\$ 367.984
COMITÉ DE CAPILLA FE Y ESPERANZA DE QUITRIPULLI	65.023.727-7	\$ 500.000
COMITÉ DE SALUD EL PULPITO	65.069.662-K	\$ 484.000
CLUB DEPORTIVO LEONEL SANCHEZ DE QUILIPULLI	75.048.300-3	\$ 483.200
AGRUPACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRICOLAS SAN JOSE DE TERAQ	75.932.600-8	\$ 480.000
COMITÉ DE VECINOS LA ESPERANZA DEL PASAJE 3 O´HIGGINS DE CHONCHI	65.728.330-4	\$ 438.296
CLUB DEPORTIVO GALVARINO RIVEROS DE HUITAUQUE	72.538.700-8	\$ 399.000
COMUNIDAD INDIGENA PILPILEHUE	65.203.723-2	\$ 280.239
	TOTAL	\$ 8.140.358



DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR:		
ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO APORTE \$
AGRUPACION DE PROFESORES JUBILADOS DE CHONCHI	65.020.004-7	\$ 500.000
CLUB ADULTO MAYOR SIEMPRE JUNTOS DE ALCALDEO DE RAUCO	65.015.796-6	\$ 387.200
CONJUNTO FOLCORICO VOCES DEL RECUERDO	65.217.286-5	\$ 342.720
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS PETANES ALTO	65.128.699-9	\$ 444.400
CLUB ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS DE CHONCHI	65.128.592-5	\$ 435.200
CLUB ADULTO MAYOR FLOR DEL BOSQUE NATRI	65.177.418-7	\$ 408.000
CLUB ADULTO MAYOR LA ESTRELLA CURACO DE VILUPULLI	65.151.969-1	\$ 235.200
CLUB ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER CUCAO	65.037.919-5	\$ 192.000
CLUB ADULTO MAYOR RENACER QUILIPULLI	65.221.732-K	\$ 409.600
CLUB ADULTO MAYOR LA AMISTAD DE HUICHA	65.049.728-7	\$ 192.000
	TOTAL	\$ 3.546.320

FONDEVE:		
ORGANIZACION	RUT	MONTO APORTE \$
JUNTA DE VECINOS N°5 LAGUNA MAYOL	74.994.800-0	\$ 500.000
JUNTA DE VECINOS N°9 EL ARRAYAN DE TERAJO BAJO	65.196.440-7	\$ 500.000
JUNTA DE VECINOS RIO HUITAUQUE	74.695.700-9	\$ 480.000
JUNTA DE VECINOS ANA AGUILAR DE TERAJO	65.184.014-7	\$ 415.968
JUNTA DE VECINOS EL PULPITO	75.967.930-K	\$ 467.280
JUNTA DE VECINOS BAHIA YAL	65.194.180-6	\$ 443.120
JUNTA DE VECINOS N°7 DE TEUPA	72.893.800-5	\$ 398.098
JUNTA DE VECINOS N°10 NATRI BAJO	72.733.500-5	\$ 364.000
JUNTA DE VECINOS N°12 CAHUALA	65.083.030-5	\$ 282.344
JUNTA DE VECINOS N°14 DIEGO PORTALES DE CHANQUIN	74.372.100-4	\$ 487.840
JUNTA DE VECINOS N°9 PILPILEHUE	73.959.400-6	\$ 472.000



JUNTA DE VECINOS RIO CHAICURA DE QUIAO	75.672.300-6	\$ 389.880
JUNTA DE VECINOS DE DICHAM	72.893.300-3	\$ 387.600
JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	65.016.938-7	\$ 500.000
	TOTAL	\$ 6.088.130

16. ENTIDAD DE GESTION RURAL MUNICIPALIDAD DE CHONCHI – OFICINA DE VIVIENDA

Cuenta con Convenio marco vigente con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, desarrollando funciones como Entidad Patrocinante (EP) y Entidad de Gestión Rural (EGR).

16.1 POSTULACIONES A SUBSIDIO AÑO 2024.

1.- Programa Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) D.S N°255, Título II, Eficiencia Energética e Hídrica.

Destinado a financiar la instalación de colectores solares, para el abastecimiento de agua caliente en: cocina (lavaplatos), baño (ducha y lavamanos)

01 proyecto colectivo Junta de Vecinos Bahía Yal (25 usuarios)

- ✓ Monto total aprox.: \$ 85.350.000.- equivale a 2.345 U.F.
- ✓ Proyecto desfinanciado durante el año 2023, se estima recursos para el año 2024.-

PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL D.S N°10.

CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA 57 M2.

10 proyectos vivienda nueva se presentaron entre 30 septiembre y 30 noviembre 2024, se encuentran a la espera de resultados (1300 uf cada vivienda)

- ✓ Monto aprox. \$474.500.000 - equivale a 13.000 UF, Res exenta N°833. 21.04.2023.-

EFICIENCIA ENERGÉTICA E HÍDRICA.

01 Proyecto colectivo Junta de Vecinos Huicha- Pucatué.

25 usuarios de sectores Huicha, Pindaco, Tara, Huillinco, Huitauque y Vilupulli. Ingreso a Serviu 07.12.2023.- espera de resultados.

- ✓ Monto aprox. \$122.134.200.- equivale a 3.337 UF, Res exenta N°1992. 30.11.2023.-

16.2 PROYECTOS EN DESARROLLO ACTUALMENTE AÑO 2023/2024.

PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL DS. N°10.

Tipología: construcción sitio residente

02 proyectos beneficiados CSR, individuales (1 ejecutado 100% 1 en construcción)



06 proyectos beneficiadas MAVE, individuales (5 ejecutados y 1 proyecto pendientes ejecución)

Total: 08 familias aprox.

Monto aprox.: \$125.000.000.-

- ✓ Obras ejecutadas 85% avance durante año 2023.
- ✓ Nuevos proyectos en diseño con visitas realizadas enero 2024.-

05 proyectos en diseño de viviendas nuevas para presentar el primer llamado 2024. (6.500 UF)

03 proyectos en diseño de mejoramiento y ampliación para ser presentados en el primer llamado 2024.- (1.050 Uf).

TIPOLOGÍA: CONSTRUCCIÓN DE CONJUNTO HABITACIONAL: “COMITÉ VILLA EL CANELO DE PULPITO”

Cantidad de familias beneficiadas: 24 F.

Espera de recursos complementarios por Minvu (proyecto desfinanciado enero 2024.-)

Resolución Exenta N°8791 12.11.2018

- ✓ Monto total de proyecto aprox.: \$2.161.695.700.- equivalente a 59.946.21 U.F.

16.3 D.S N°49 PROGRAMA FONDO SOLIDARIO ELECCIÓN DE VIVIENDA, COLECTIVO.

Conjunto habitacional:

- ✓ Comité de vivienda San Carlos IV y V: 158 familias, ejecutadas 100% con entrega dic 2022
- Monto aprox.: \$5.000.000.000.-

Segunda Etapa de construcción.

01 comité de vivienda, denominado San Carlos VI, corresponde a 98 familias, actual Villa Los Copihues.

Postulación 30 agosto 2022.

Adjudicación noviembre 2022.

Entrega de terrenos 26 enero 2023, ejecución año 2023 y 2024.-

Avance de obra: 40% 20.01.24

Termino de obras: se estima julio de 2024.-

Entrega de llaves: posible entrega mes de septiembre 2024.-

- ✓ Monto aprox. 4.127.620.- equivale a 117.932 UF, Res exenta N°1570.

Total: 256 viviendas nuevas Proyecto habitacional San Carlos IV, V, VI.-

16.4 PROYECCIÓN AÑO 2025:

Se pretende postular:

1.- PROGRAMA HABITABILIDAD RURAL D.S N°10



01 proyecto colectivo de eficiencia energética (cantidad de familia por definir)

20 proyectos vivienda nueva (sujeto a habilitación por Minvu).

10 proyectos tipología MAVE

2.- HOGAR MEJOR – D.S N°27 Y D.S N°255 PPPF (LLAMADO NACIONAL/ESPECIAL)

40 nuevas ampliaciones y mejoramientos (sector urbano y rural) (villa los copihues, cantidad de usuarios por definir)

01 proyecto colectivo de eficiencia energética (25 familias)

01 proyecto grupal/individual de vivienda antigua y Patrimonial emplazado en zona típica (cantidad de usuarios por definir)

3.- SUBSIDIO HABITACIONAL FONDO SOLIDARIO D.S N°49

- ✓ Se proyecta Conformación de nuevo comité de vivienda urbano.

Año 2024: se pretende postular a 400 familias a través de los distintos subsidios habitacionales que entrega el Ministerio de Vivienda y Urbanismo por un monto total de \$4.000.000.000 aprox. durante año calendario.

Nota: todos los proyectos habitacionales están sujetos ha llamado de postulación por Resolución Ministerial.

17. INVERSIÓN PÚBLICA COMUNAL.

Una de las apuestas de la administración del Alcalde Fernando Oyarzun Macías, está orientada a fortalecer la inversión pública local, como ejes detonantes de desarrollo de nuestra comuna. Se apunta directamente al mejoramiento de la infraestructura local, como lo son el caso de la Plaza de Armas, Borde Costero y en general todas aquellas iniciativas que permitan mejorar el entorno, la vialidad pública, la generación de espacios de encuentro y acogida, así como también dar solución a problemas presentes en la comunidad y que aún no han podido ser resueltos, como principalmente el dotar de alcantarillado, agua potable y pavimentos en sectores urbanos, que han crecido en forma irregular, generando asentamientos poblacionales que carecen de servicios básicos.-

18. PROYECTOS FUTUROS Y EN CARTERA 2024-2025:

La Ilustre Municipalidad de Chonchi tiene en cartera para ejecución durante el año 2024, diversas iniciativas que ya cuentan con financiamiento, tanto en el ámbito social, económico, Institucional y Territorial, las cuales se encuentran enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Comunal y de las necesidades inmediatas que presenta la comunidad. Así también, durante este año se continuará con el desarrollo importantes iniciativas que se encuentran en etapa de diseño, así como iniciativas nuevas que serán postulas a financiamiento para el año 2024 y 2025.-



**PROYECTOS
TERMINADOS**

CONSTRUCCIÓN ALBERGUE MUNICIPAL, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Terminado.
Superficie: 272 M2
Financiamiento: D.S.27 / MINVU
Monto: M\$ 269.881.
Ubicación: Ciudad de Chonchi – Calle Pedro Aguirre Cerda





CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL DE CHANQUÍN, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Terminado.

Superficie: 527 M2

Financiamiento: D.E.P.

Monto: M\$ 447.984.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Rural de Chanquín



CONSERVACIÓN GIMNASIO FISCAL, COMPLEMENTO DE DISEÑOS

Estado Actual: Terminado.

Superficie: 993 m2.

Financiamiento: I.N.D.

Monto: M\$ 40.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi – Ciudad de Chonchi.





CONSERVACIÓN ESCUELA BÁSICA TEUPA, COMUNA DE CHONCHI.

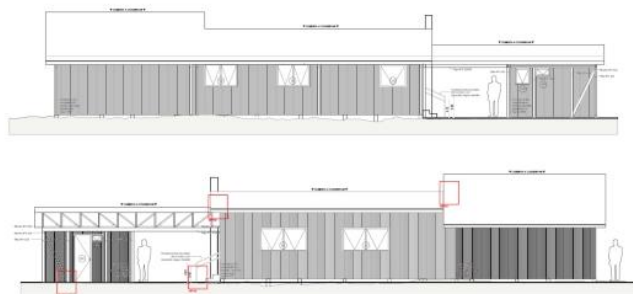
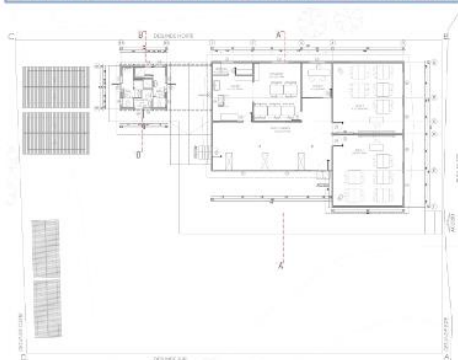
Estado Actual: Terminado.

Superficie: 197 m².

Financiamiento: D.E.P.

Monto: M\$ 148.083.

Ubicación: Comuna de Chonchi - Sector Rural de Teupa.



ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Terminado.

Financiamiento: PMB/ SUBDERE.

Monto: M\$ 21.600.

Ubicación: Comuna de Chonchi

MEJORAMIENTO SISTEMA DE IMPULSIÓN ALCANTARILLADO LOTE 98 VIVIENDAS SOCIALES.

Estado Actual: Terminado.

Financiamiento: PMB / SUBDERE

Monto: M\$ 54.550.

Ubicación: Comuna de Chonchi – Chonchi Urbano

REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL CUCAO / EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS

Estado Actual: Terminado.

Financiamiento: F.N.D.R.

Monto: M\$ 103.353.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector rural de Cucao.



CONSTRUCCIÓN DE ACERAS PARA LA COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Terminado.

Superficie: 1756,31 M2

Financiamiento: F.N.D.R.

Monto: M\$ 538.979.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Acceso Norte y Acceso Sur Este.





CONSTRUCCIÓN CUARTEL 2 COMPAÑÍA DE BOMBEROS / EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO.

Estado Actual: Terminado.

Financiamiento: F.N.D.R.

Monto: M\$ 40.923.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.



CONSERVACIÓN CAMINOS NO ENROLADOS 8 SECTORES RURALES COMUNA DE CHONCHI/ OBRAS CIVILES (C33)

Estado Actual: Proyecto Terminado

Financiamiento: F.N.D.R.- GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$ 772.710





Ilustre Municipalidad de CHONCHI Patrimonio Vivo	PROYECTOS TERMINADOS
<p>MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANO RURAL, COMUNA DE CHONCHI. Estado Actual: Terminado. Financiamiento: Presupuesto Municipal Monto: M\$ 23.688. Ubicación: Comuna de Chonchi.</p>	
<p>SEÑALÉTICA VIAL Y PINTURAS DE CALLES DE CHONCHI. Estado Actual: Terminado. Financiamiento: Presupuesto Municipal Monto: M\$ 12.799. Ubicación: Comuna de Chonchi.</p>	
<p>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN PARQUE NOTUCO, COMUNA DE CHONCHI. Estado Actual: Terminado. Financiamiento: Presupuesto Municipal Monto: M\$ 28.515. Ubicación: Comuna de Chonchi.</p>	
<p>CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE DIVERSOS CAMINOS RURALES, COMUNA DE CHONCHI. Estado Actual: Terminado. Financiamiento: Presupuesto Municipal Monto: M\$ 17.836. Ubicación: Comuna de Chonchi.</p>	

Ilustre Municipalidad de CHONCHI Patrimonio Vivo	PROYECTOS TERMINADOS
<p>REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES. Estado Actual: Terminado. Financiamiento: Presupuesto Municipal Monto: M\$ 8.294 Ubicación: Comuna de Chonchi.</p>	
<p>MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, COMUNA DE CHONCHI (FIGEM). Estado Actual: Terminado. Financiamiento: Presupuesto Municipal Monto: M\$ 18.106. Ubicación: Comuna de Chonchi.</p>	
<p>INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD. Estado Actual: Terminado. Financiamiento: Presupuesto Municipal Monto: M\$ 8.666. Ubicación: Comuna de Chonchi.</p>	
<p>CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN EDIFICIO DE OFICIOS CULTURALES. Estado Actual: Terminado. Financiamiento: Presupuesto Municipal Monto: M\$ 12.573 Ubicación: Comuna de Chonchi.</p>	



DISEÑO PARALELISMO CONSTRUCCIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR NATRI / ETAPA DISEÑO.

Estado Actual: Terminado.

Financiamiento: Presupuesto Municipal.

Monto: M\$ 3.760.

Ubicación: Comuna de Chonchi.

DISEÑO MEJORAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Estado Actual: Terminado.

Financiamiento: Presupuesto Municipal.

Monto: M\$ 8.323.

Ubicación: Comuna de Chonchi.

MEJORAMIENTO OFICINAS MUNICIPALES SECPLAN Y DOM.

Estado Actual: Terminado.

Superficie: 68,4 m²

Financiamiento: PMU / Tradicional / SUBDERE

Monto: M\$ 90.000

Ubicación: Ciudad de Chonchi – Esquina 11 de septiembre con Pedro Aguirre Cerda.



PROYECTOS
En Ejecución



REPOSICIÓN ESCUELA RURAL DE QUITRIPULLI, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: En Ejecución.

Superficie: 2922 m2.

Financiamiento: F.N.D.R - GORE LOS LAGOS Monto:
M\$ 4.513.249.

Ubicación: Comuna de Chonchi – Localidad Quitripulli.



**REPOSICIÓN DE REFUGIOS PEATONALES CON ILUMINACIÓN EN
DIVERSOS SECTORES DE CHONCHI.**

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: F.N.D.R. –GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$ 145.246.

Ubicación: Comuna de Chonchi .





CONSTRUCCIÓN CUARTEL 2 COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CHONCHI

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: F.N.D.R. –GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$ 1.075.558.

Ubicación: Comuna de Chonchi .



REPOSICIÓN LUMINARIAS PARA DIVERSOS SECTORES RURALES

COMUNA DE CHONCHI (C33)

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: F.N.D.R. –GORE LOS LAGOS

Monto: M\$ 260.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi .





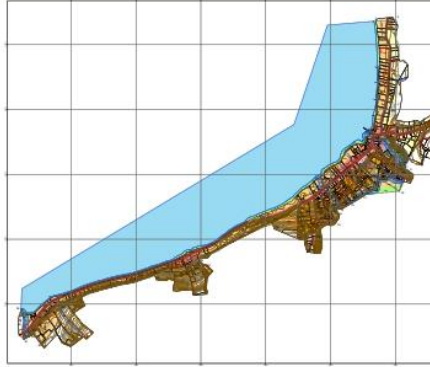
ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNA DE CHONCHI (C33)

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: F.N.D.R. –GORE LOS LAGOS

Monto: M\$ 120.000

Ubicación: Sector Urbano /Comuna de Chonchi .



REPOSICIÓN ESCUELA RURAL DE HUILLINCO / DISEÑO.

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: F.N.D.R. –GORE LOS LAGOS

Monto: M\$ 85.060.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Rural de Huillinco.





MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN ESPACIO COMUNAL COMUNA DE CHONCHI

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: F.R.I.L. –GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$ 164.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Rural de Notuco.



**CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO SECTOR NOTUCO,
COMUNA DE CHONCHI.**

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: F.R.I.L. –GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$ 82.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Rural de Notuco.





**CONSTRUCCIÓN ESPACIO CULTURAL PATRIMONIAL,
COMUNA DE CHONCHI.**

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: F.R.I.L. –GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$ 170.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.



CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO LICEO M.J.A.B.COMUNA DE CHONCHI


Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: F.R.I.L. –GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$ 150.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.



	PROYECTOS En Ejecución
<p><u>EXTENSIÓN REDES DE ALCANTARILLADO CALLE SARGENTO CANDELARIA PARTE I COMUNA DE CHONCHI.</u> Estado Actual: En Ejecución. Financiamiento: PMB / SUBDERE. Monto: M\$ 142.035. Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.</p>	
<p><u>SANFAMIENTO SANITARIO VILLA EL CANELO DE PÚLPITO. COMUNA DE CHONCHI.</u> Estado Actual: En Ejecución. Financiamiento: PMB / SUBDERE. Monto: M\$ 254.470. Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Rural de Púlpito.</p>	
<p><u>ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO – GEOFÍSICO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE DIVERSOS SECTORES. COMUNA DE CHONCHI.</u> Estado Actual: En Ejecución. Financiamiento: PMB / SUBDERE. Monto: M\$ 64.000. Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Rural de Púlpito</p>	
<p><u>ASISTENCIA TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTO DE INICIATIVAS Y PROYECTOS DE SANFAMIENTO SANITARIO Y ELÉCTRICOS COMUNA DE CHONCHI</u> Estado Actual: En Ejecución. Financiamiento: PMB / SUBDERE. Monto: M\$ 87.600. Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Urbano Rural.</p>	

	PROYECTOS En Ejecución
<p><u>ESTUDIO PARA LA INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR CAHUALA – COIPO.</u> Estado Actual: En Ejecución. Financiamiento: PMB / SUBDERE. Monto: M\$ 30.000. Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.</p>	
<p><u>ASISTENCIA LEGAL PARA SANFAMIENTO SANITARIO Y SERVICIOS BÁSICOS COMUNA DE CHONCHI.</u> Estado Actual: En Ejecución. Financiamiento: PMB / SUBDERE. Monto: M\$ 56.400. Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Rural Cucao y Huillinco.</p>	
<p><u>ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO – GEO FÍSICO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE LOS SECTORES MIRAFLORES Y PILPIEHUE. COMUNA DE CHONCHI.</u> Estado Actual: En Ejecución. Financiamiento: PMB / SUBDERE. Monto: M\$ 22.500. Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Rural Miraflores y Pilpíehue.</p>	
<p><u>SATE PROGRAMA PILOTO COMPOSTAJE DOMICILIARIO. COMUNA DE CHONCHI</u> Estado Actual: En Ejecución. Financiamiento: PMB / SUBDERE. Monto: M\$ 182.218. Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.</p>	
<p><u>CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE NOTUCO. COMUNA DE CHONCHI.</u> Estado Actual: En Ejecución. Financiamiento: PMB / SUBDERE. Monto: M\$ 182.211. Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.</p>	



CONSTRUCCIÓN CENTRO DE OFICIOS, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: MINVU / SERVIU.

Monto: M\$ 274.563.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.



CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO BOMBEROS, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: MINVU / SERVIU

Monto: M\$ 274.563.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.





CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL DE NALHUITAD, COMUNA DE CHONCHI

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: DEP.

Monto: M\$ 120.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Sector Rural de Nalhuitad.



CONSERVACIÓN GIMNASIO FISCAL, COMPLEMENTO DISEÑOS, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: IND.

Monto: M\$ 321.068.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.





**CONSERVACIÓN GIMNASIO FISCAL, COMPLEMENTO DISEÑOS,
COMUNA DE CHONCHI.**

Estado Actual: En Ejecución.

Financiamiento: IND.

Monto: M\$ 321.068.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.



**PROYECTOS
Con
Recomendación
Favorable.**



Recomendación
Favorable.

CONSERVACIÓN PAVIMENTOS CALLE O'HIGGINS, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Aprobado Técnicamente.

Financiamiento: F.N.D.R. GORE LOS LAGOS.

Monto: \$326.421.

Ubicación: Comuna de Chonchi /Chonchi Urbano.



Recomendación
Favorable.

ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES 1100 Y 3200 LITROS PARA RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Aprobado Técnicamente.

Financiamiento: F.N.D.R. GORE LOS LAGOS.

Monto: \$91.034.

Ubicación: Comuna de Chonchi.





ESTUDIO PLAN DE INVERSIONES DE MOVILIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO.

Estado Actual: Aprobado Técnicamente.

Financiamiento: F.N.D.R. GORE LOS LAGOS.

Monto: \$31.574.

Ubicación: Comuna de Chonchi.



CONSERVACIÓN GIMNASIO ESCUELA DE HUILLINCO, COMUNA DE CHONCHI.(C33)

Estado Actual: Aprobado Técnicamente.

Financiamiento: F.N.D.R. GORE LOS LAGOS.

Monto: \$603.419.

Ubicación: Comuna de Chonchi/ Localidad de Huillinco.





**CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
ESMERALDA.**

Estado Actual: Aprobado Técnicamente.

Financiamiento: F.N.D.R. GORE LOS LAGOS.

Monto: \$555.683.

Ubicación: Chonchi Urbano.



CONSTRUCCIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR HUICHA BALSEO, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Aprobado técnicamente

Financiamiento: PMB / SUBDERE

Monto: M\$ 19.307.

Ubicación: Comuna de Chonchi.

CONSTRUCCIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR NATRI, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Aprobado técnicamente

Financiamiento: PMB / SUBDERE

Monto: M\$ 41.169.

Ubicación: Comuna de Chonchi.

REPOSICIÓN DE BUSES ESCUELA SAN CARLOS (C33)

Estado Actual: Aprobado Técnicamente.

Financiamiento: F.N.D.R. GORE LOS LAGOS.

Monto: \$303.443.

Ubicación: Comuna de Chonchi.

CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE VILUPULLI, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Aprobado técnicamente

Financiamiento: PMB / SUBDERE

Monto: M\$ 183.597.

Ubicación: Comuna de Chonchi.



Recomendación Favorable.

MEJORAMIENTO ESPACIO VIDA SANA, COMUNA DE CHONCHI.

Estadon Actual: Aprobado Técnicamente.

Financiamiento: PMB/ SUBDERE

Monto: \$87.531.

Ubicación: Chonchi Urbano.



Recomendación Favorable.

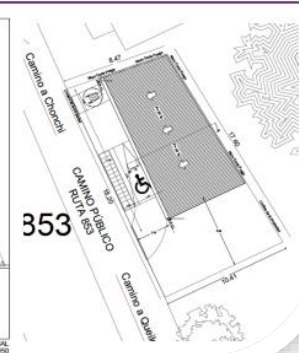
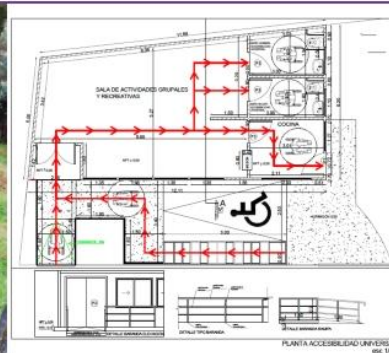
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO O'HIGGINS, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Aprobado Técnicamente

Financiamiento: PMB/ SUBDERE.

Monto: \$94.557.

Ubicación: Chonchi Urbano.



REPOSICIÓN INSTALACIÓN MOBILIARIO URBANO, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Aprobado Técnicamente

Financiamiento: PMB/ SUBDERE.

Monto: \$153.956.

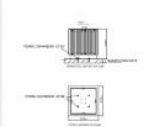
Ubicación: Chonchi Urbano.



JARDINERÍA TIPO
 MADERA DE PINO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: REPOSICIÓN DE JARDINERÍA TIPO MADERA DE PINO EN LAS CALLES DE CHONCHI. SE TRATA DE UN PROYECTO DE REPOSICIÓN DE JARDINERÍA TIPO MADERA DE PINO EN LAS CALLES DE CHONCHI. SE TRATA DE UN PROYECTO DE REPOSICIÓN DE JARDINERÍA TIPO MADERA DE PINO EN LAS CALLES DE CHONCHI. SE TRATA DE UN PROYECTO DE REPOSICIÓN DE JARDINERÍA TIPO MADERA DE PINO EN LAS CALLES DE CHONCHI.

Detalle constructivo Jardinería



BANCA TIPO MADERA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: REPOSICIÓN DE BANCAS TIPO MADERA EN LAS CALLES DE CHONCHI. SE TRATA DE UN PROYECTO DE REPOSICIÓN DE BANCAS TIPO MADERA EN LAS CALLES DE CHONCHI. SE TRATA DE UN PROYECTO DE REPOSICIÓN DE BANCAS TIPO MADERA EN LAS CALLES DE CHONCHI. SE TRATA DE UN PROYECTO DE REPOSICIÓN DE BANCAS TIPO MADERA EN LAS CALLES DE CHONCHI.

Detalle constructivo escaño



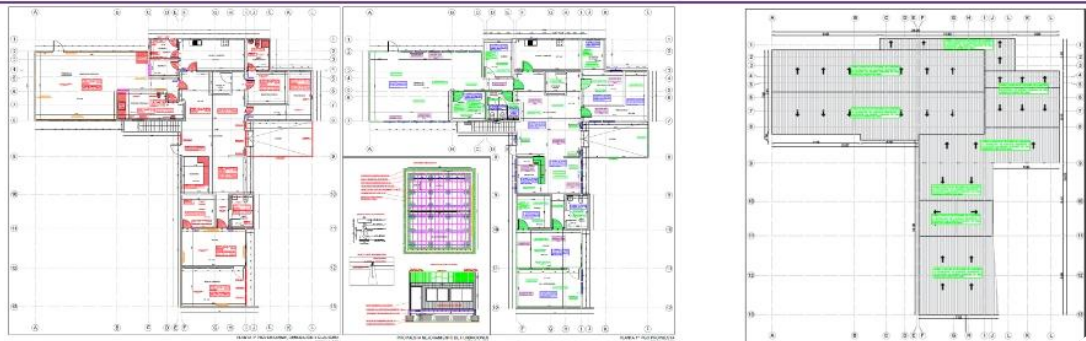
HABILITACIÓN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO CALLE KENNEDY- ESQUINA DIECIOCHO, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Aprobado Técnicamente

Financiamiento: PMB/ SUBDERE.

Monto: \$141.959.

Ubicación: Chonchi Urbano.





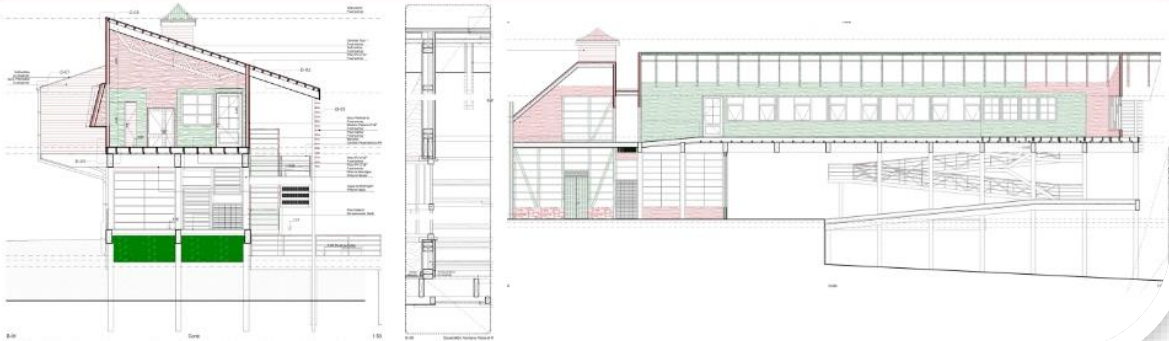
CONSERVACIÓN MERCADO MUNICIPAL, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Aprobado Técnicamente

Financiamiento: MINVU / Pequeñas Localidades

Monto: \$451.745.

Ubicación: Chonchi Urbano.



PROYECTOS
En Postulación



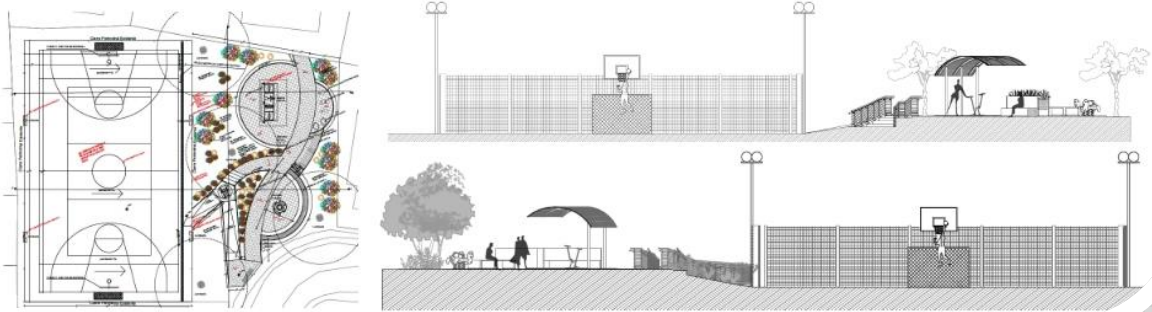
MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y ÁREA VERDE RÍO HUITAUQUE, COMUNA DE CHONCHI,

Estado: En Postulación.

Financiamiento: F.N.D.R. GORE LOS LAGOS

Monto: M\$. 210.000

Ubicación: Chonchi Urbano.



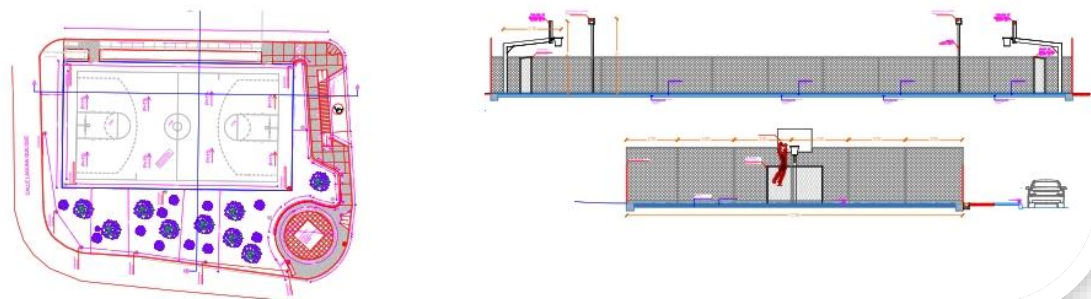
MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y ÁREA VERDE BAHÍA YAL, COMUNA DE CHONCHI,

Estado: En Postulación.

Financiamiento: F.N.D.R. GORE LOS LAGOS

Monto: M\$. 210.000

Ubicación: Chonchi Urbano.





REPOSICIÓN DE DOS AMBULANCIAS BÁSICAS PARA , COMUNA DE CHONCHI.(C33)

Estado: En Postulación.

Financiamiento: F.N.D.R. GORE LOS LAGOS

Monto: M\$. 252.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi.



ADQUISICIÓN TERRENO PARA CEMENTERIO MUNICIPAL, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Postulación.

Financiamiento: PMB/ SUBDERE

Monto: M\$. 233.120.

Ubicación: Comuna de Chonchi.





SATE ESTUDIO NUEVO PLAN DE OPERACIONES CIERRE Y SELLADO VERTEDERO MUNICIPAL

Estado: En Postulación.
Financiamiento: PMB/ SUBDERE
Monto: M\$. 93.230.
Ubicación: Comuna de Chonchi.

ILUMINACIÓN DIVERSOS PUNTOS SECTOR PÚLPITO, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Postulación.
Financiamiento: PMB/ SUBDERE
Monto: M\$. 111.062.
Ubicación: Comuna de Chonchi.

CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE QUINCHED, COMUNA DE CHONCHI.

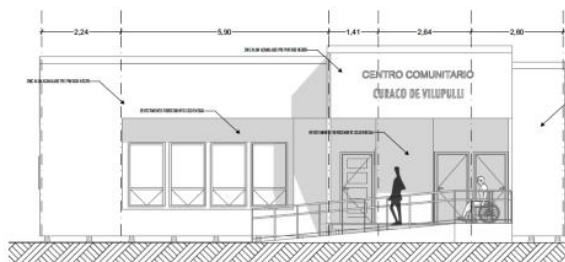
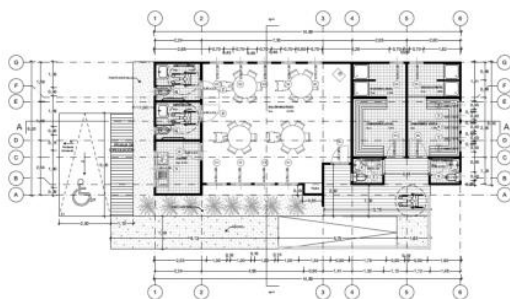
Estado: En Postulación.
Financiamiento: PMB/ SUBDERE
Monto: M\$. 239.844.
Ubicación: Comuna de Chonchi.

CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL DE TEUPA, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Postulación.
Financiamiento: PMB/ SUBDERE
Monto: M\$. 229.194.
Ubicación: Comuna de Chonchi.

REPOSICIÓN CENTRO COMUNITARIO CURACO DE VILUPULLI, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Postulación.
Financiamiento: PMU/ SUBDERE
Monto: M\$. 59.999.999.
Ubicación: Comuna de Chonchi.





(SATE) CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN ACCESO MIRADOR CIUDAD DE CHONCHI.

Estado: En Postulación.

Financiamiento: PMU/ SUBDERE

Monto: M\$. 72.499.

Ubicación: Ciudad de Chonchi.



CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE PÚLPITO.

Estado: En Postulación.

Financiamiento: PMU/ SUBDERE

Monto: M\$. 35.591.

Ubicación: Comuna de Chonchi.

CONSTRUCCIÓN BORDE COSTERO HUILLINCO, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Postulación.

Financiamiento: D.O.P.

Monto: M\$. 1.000.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi/ Sector Huillinco.



AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL SECTOR TARA.

Estado: En Postulación.

Financiamiento: FONDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Monto: M\$. 15.000.

Ubicación: Ciudad de Chonchi.



PROYECTOS
 En Formulación.



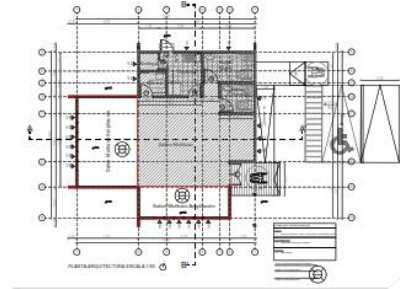
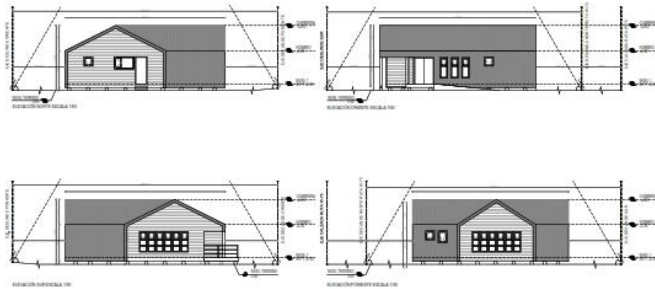
AMPLIACIÓN CENTRO COMUNITARIO AMIGOS DEL CABALLO.

Estado: En Formulación

Financiamiento: F.N.D.R.- GORE LOS LAGOS

Monto: M\$. 158.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi. Sector Rural Notuco.



REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Formulación

Etapa : Diseño

Financiamiento: F.N.D.R.- GORE LOS LAGOS

Monto: M\$. 300.000

Ubicación: Chonchi Urbano.





CONSTRUCCIÓN EDIFICIO MUNICIPAL / DIRECCIÓN DE TRÁNSITO , COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Formulación

Financiamiento: F.N.D.R.- GORE LOS LAGOS

Monto: M\$. 300.000.

Ubicación: Chonchi Urbano.



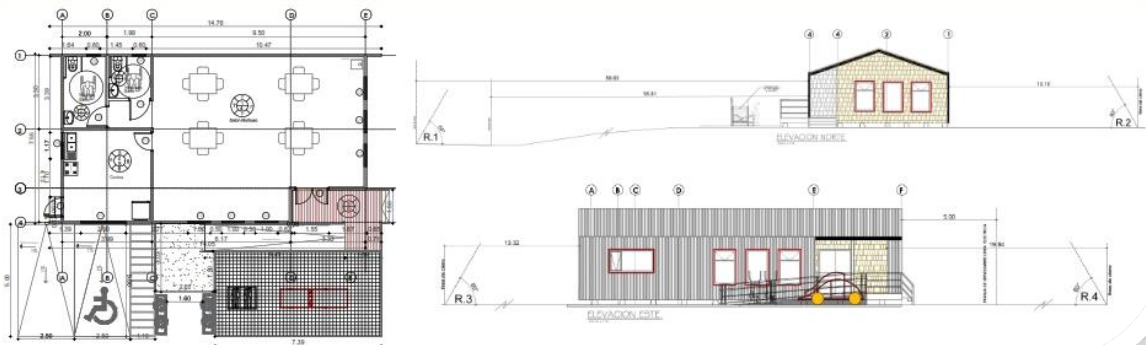
CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO HUICHA, COMUNA DE CHONCHI,

Estado: En Formulación

Financiamiento: F.R.I.L.- GORE LOS LAGOS

Monto: M\$. 90.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi.





MEJORAMIENTO PARQUE NOTUCO, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Formulación

Financiamiento: F.R.I.L.- GORE LOS LAGOS

Monto: M\$. 300.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi.



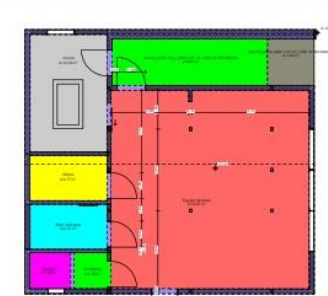
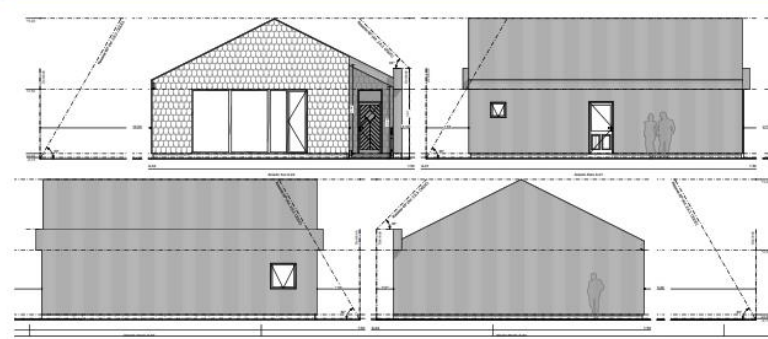
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL DE TEUPA, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Formulación

Financiamiento: PMU/ SUBDERE.

Monto: M\$. 150.000

Ubicación: Comuna de Chonchi.





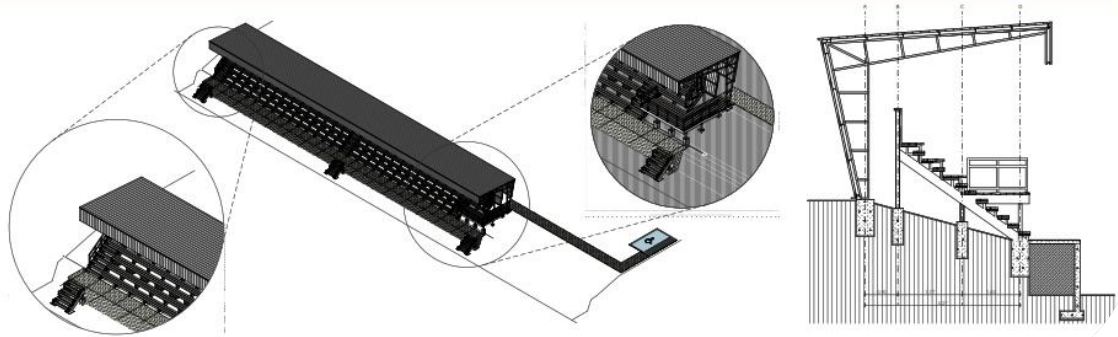
CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS NALHUITAD, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Formulación

Financiamiento: PMU/ SUBDERE.

Monto: M\$. 150.000

Ubicación: Comuna de Chonchi.



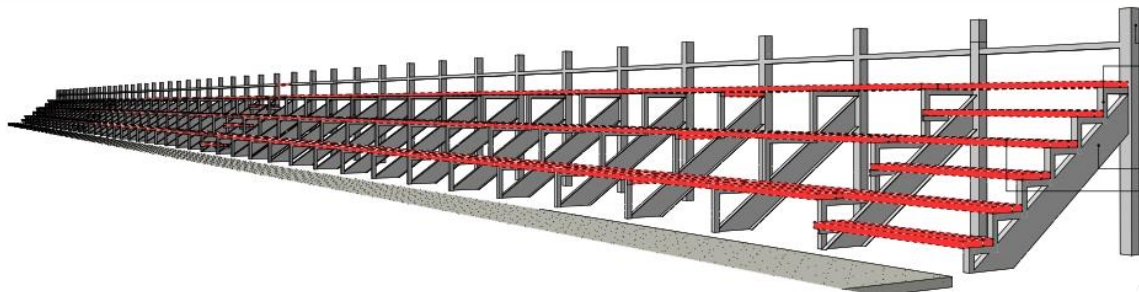
CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS VILUPULLI, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Formulación

Financiamiento: PMU/ SUBDERE.

Monto: M\$. 150.000

Ubicación: Comuna de Chonchi.



Modelo Perspectiva 3



CONSTRUCCIÓN PATIO TECHADO ESCUELA RURAL DE CUCAO.

Estado: En Formulación

Financiamiento: PMU/ SUBDERE.

Monto: M\$. 150.000

Ubicación: Comuna de Chonchi.



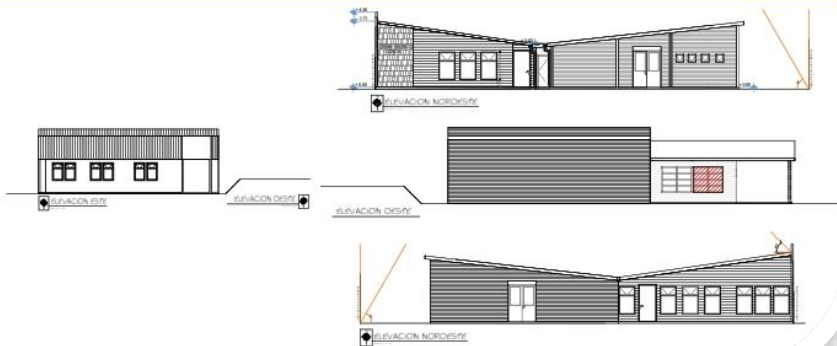
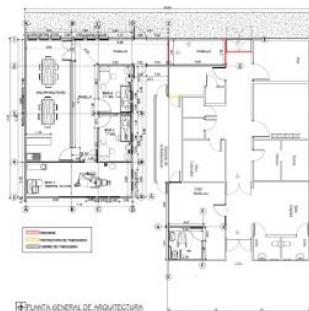
AMPLIACIÓN CESCOF DE HUILLINCO, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Formulación

Financiamiento: PMU/ SUBDERE.

Monto: M\$. 150.000

Ubicación: Comuna de Chonchi.





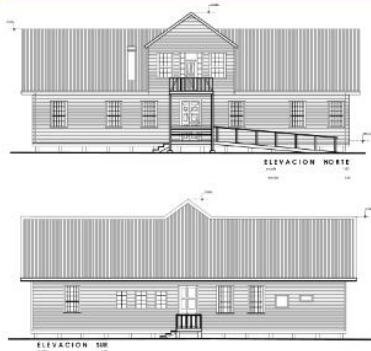
MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA, COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Formulación

Financiamiento: PMU/ SUBDERE.

Monto: M\$. 150.000

Ubicación: Comuna de Chonchi.



PROYECTOS
En Licitación o
Proceso de
Convenio



CONSTRUCCIÓN SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTORES CENTENARIO PROLONGACIÓN PEDRO AGUIRRE CERDA.

Estado: En Proceso de Convenio.

Financiamiento: F.N.D.R.- GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$. 477.016.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.



CONSTRUCCIÓN CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL. COMUNA DE CHONCHI.

Estado: En Licitación.

Financiamiento: F.N.D.R.- GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$. 3.631.542.

Ubicación: Comuna de Chonchi / Chonchi Urbano.





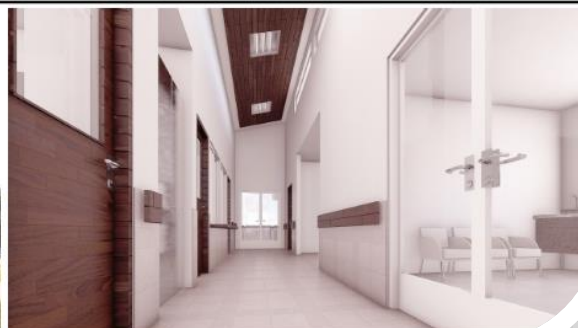
REPOSICIÓN POSTA DE SALUD RURAL DE NATRI, COMUNA DE CHONCHI,

Estado: En Proceso de Convenio.

Financiamiento: F.N.D.R.- GORE LOS LAGOS.

Monto: M\$. 1.290.291.

Ubicación: Comuna de Chonchi



AMPLIACIÓN SSR O' HIGGINS EXTENSIÓN LAGUNA MAYOL, COMUNA DE CHONCHI

Estado Actual: Para Licitar.

Financiamiento: PMB/SUBDERE

Monto: M\$ 62.251.

Ubicación: Comuna de Chonchi

NORMALIZACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO SECTOR SERVITECA, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: Para Licitar.

Financiamiento: PMB/SUBDERE

Monto: M\$ 52.443.

Ubicación: Comuna de Chonchi

MEJORAMIENTO TERRENOS CANCHA DE FUTBOL SECTOR TEUPA, COMUNA DE CHONCHI

Estado Actual: Para Licitar.

Financiamiento: PMB/SUBDERE

Monto: M\$ 153.987.

Ubicación: Comuna de Chonchi

MEJORAMIENTO SISTEMA DE SSR HUILLINCO Y SSR TARA, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: En Licitación.

Financiamiento: PMB/SUBDERE

Monto: M\$ 90.000

Ubicación: Comuna de Chonchi

ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTOS SANITARIOS, ELÉCTRICOS Y OTROS, COMUNA DE CHONCHI.

Estado Actual: En Contratación

Financiamiento: PMB/SUBDERE

Monto: M\$ 87.600.

Ubicación: Comuna de Chonchi



En Licitación o Proceso de Convenio.

Ilustre Municipalidad de CHONCHI
 Patrimonio Vivo

<p>NORMALIZACIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN EFICIENTE ESCUELA HUILLUNCO, COMUNA DE CHONCHI Estado Actual: Para Licitación. Financiamiento: PMU/SUBDERE Monto: M\$ 82.121. Ubicación: Comuna de Chonchi</p>
<p>HABILITACIÓN DE LUMINARIAS Y VALLAS PEATONALES ACCESO NORTE , CIUDAD DE CHONCHI. Estado Actual: Para Licitación. Financiamiento: PMU/SUBDERE Monto: M\$ 86.672. Ubicación: Comuna de Chonchi</p>
<p>MEJORAMIENTO COSTANERA, CIUDAD DE CHONCHI. Estado Actual: En convenio Financiamiento: MINVU Monto: M\$ 210.000. Ubicación: Comuna de Chonchi</p>
<p>CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS VILLA PÚLPITO. Estado Actual: En Convenio. Financiamiento: MINVU. Monto: M\$ 400.000. Ubicación: Comuna de Chonchi</p>
<p>SUMINISTRO SSEE DIVERSOS SECTORES COMUNA DE CHONCHI. Estado: En Convenio. Financiamiento: F.N.D.R.- GORE LOS LAGOS. Monto: M\$. 1.299.967. Ubicación: Comuna de Chonchi</p>

En Licitación o Proceso de Convenio.

Ilustre Municipalidad de CHONCHI
 Patrimonio Vivo

MEJORAMIENTO INTEGRAL ACERAS SARGENTO CANDELARIA.
Estado: En Licitación.
Financiamiento: MINVU.
Monto: M\$. 920.000.
Ubicación: Comuna de Chonchi






MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA, COMUNA DE CHONCHI

Estado: En Convenio

Financiamiento: MINVU.

Monto: M\$. 700.000.

Ubicación: Comuna de Chonchi





19. SEGURIDAD PÚBLICA

La Oficina de Seguridad Pública es la encargada de generar acciones para mejorar la seguridad de quienes residen y transitan por la comuna, a través de coordinaciones con las policías y los diferentes órganos e instituciones implicadas en esta materia. En este sentido, la Oficina de Seguridad Pública tiene entre sus funciones:

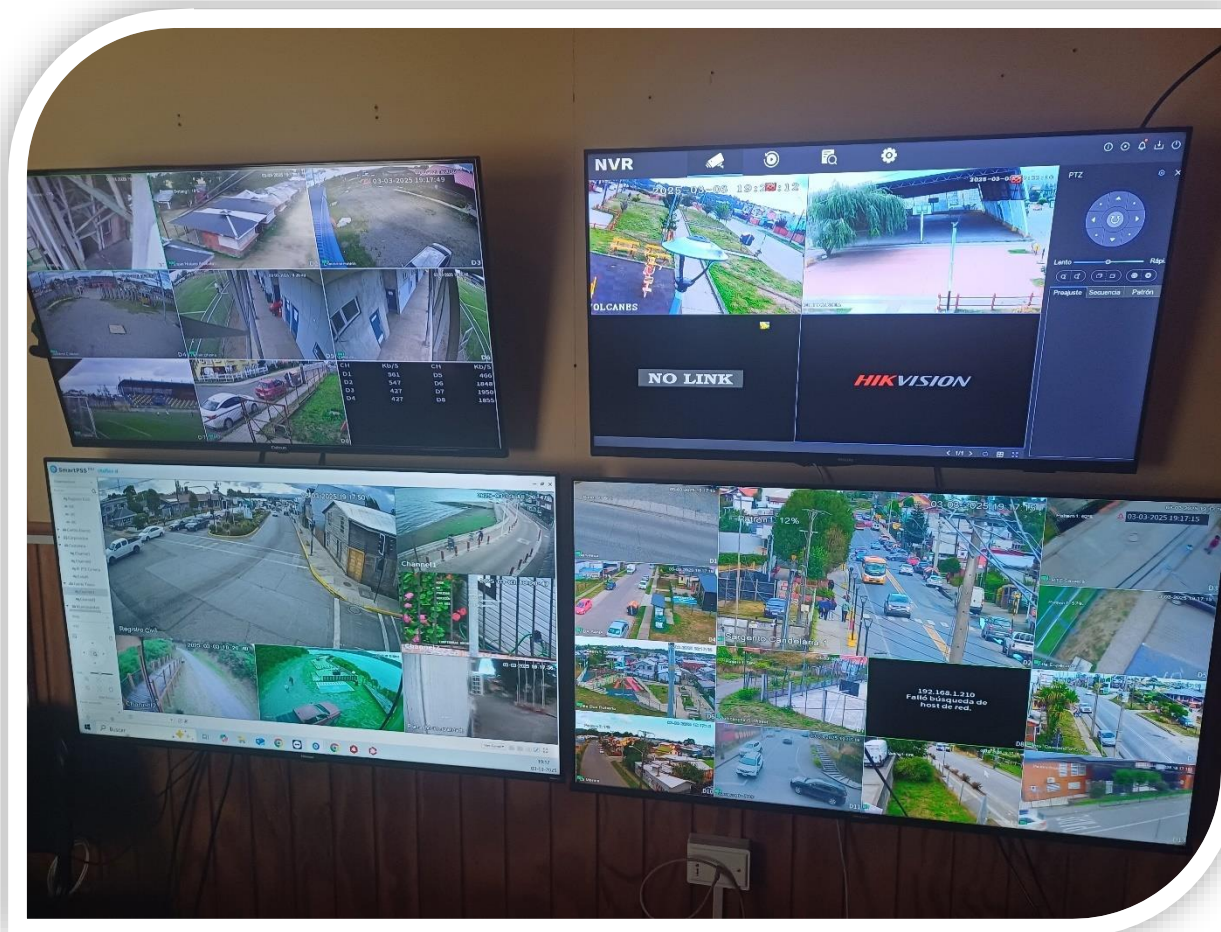
- a) Implementar y ejecutar iniciativas locales destinadas a prevenir la delincuencia preferentemente en las áreas de la prevención social y situacional, en base a la elaboración de un Plan Comunal de Seguridad Pública, generando las condiciones para fortalecer la intersectorialidad y la coordinación de políticas sociales en torno a esta materia.
- b) Adoptar medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, relevando la coordinación y articulación de los diferentes actores institucionales y comunitarios.
- c) Elaborar, ejecutar y evaluar el plan comunal de seguridad pública.
- d) Desarrollar, implementar y promover directamente, y/o en coordinación con otros organismos públicos o privados, la ejecución de planes, programas y acciones en materias de prevención social y situacional.

Para el año 2024, la Oficina de Seguridad Pública administró un total de \$30.000.000 correspondiente a fondos municipales, y un total de \$41.492.660 correspondiente a fondos extrapresupuestarios provenientes de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

El personal contratado para la gestión corresponde a una profesional del área social (trabajadora social), encargada de generar acciones y coordinaciones con Carabineros y Capitanía de Puerto; coordinar y planificar el patrullaje preventivo, según información recabada a nivel territorial de los distintos hechos, incivildades y delitos que ocurren en la comuna; monitorear las cámaras de seguridad e informar sobre el funcionamiento de éstas; desarrollar actividades comunitarias en sectores urbanos y rurales, en coordinación con las juntas de vecinos; charlas y exposiciones a escolares sobre la Ley 20.084 y Abuso Sexual Infantil; actualización, monitoreo y ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública; asistencia a reuniones comunales, provinciales y regionales relacionadas con Seguridad Pública; formulación de proyectos y ejecución de programas de la Subsecretaría de Prevención del Delito; labores administrativas de la Oficina de Seguridad Pública.

MONITOREO DE CÁMARAS Y PATRULLAJES MIXTOS

En cuanto a la inversión realizada para la gestión de seguridad durante el año 2024, se realizó la adquisición e instalación de 3 cámaras de seguridad con recursos municipales, en el sector urbano de la comuna, con una inversión de \$7.000.000. Cabe señalar que la Oficina de Seguridad Pública cuenta con una central de monitoreo de cámaras de televigilancia. Actualmente se cuenta con 40 cámaras de seguridad instaladas en la comuna.



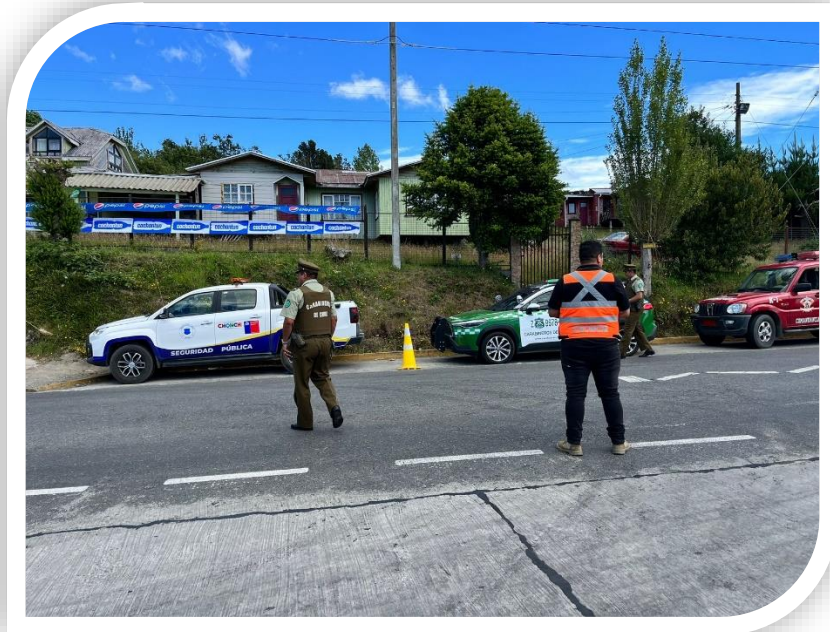
Durante el 2024 se contó con 2 personas para el monitoreo de cámaras de seguridad, teniendo una cobertura de 6 días a la semana.

Respecto a las cámaras de seguridad, en febrero se contaba con 19 cámaras, en junio con 24 cámaras y en octubre con 40 cámaras.

Patrullaje mixto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
50	10	5	2	2	2	6	6	4	4	4	4	1



Por último, se ejecutó el proyecto “Mejoramiento integral espacio público paseo costanera” con un monto total de ejecución de \$41.492.660, financiado por la SUBDERE, mediante el Programa de Mejoramiento Urbano, bajo el lineamiento de seguridad.



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Es un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y es además una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local. Es presidido por el alcalde, y lo componen 19 miembros permanentes, los cuales se detallan a continuación:

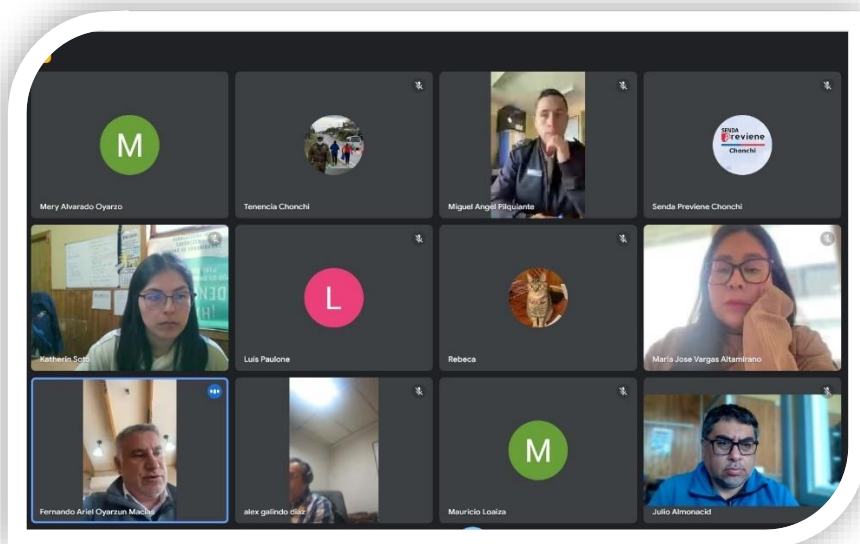
Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Fernando Oyarzun Macías	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Julio Almonacid Gallardo	Director de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Público	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Luis Paulone Álvarez	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Andrés Órdenes Ponce	Capitán de Puerto	Armada de Chile	Participante



Pedro Tapia Ercoli	Jefe Tenencia (s)	Carabineros de Chile	Participante
Humberto Águila Andrade	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Giovanna Moreira Almonacid	Delegada Presidencial Regional	Delegación Presidencial Ministerio del Interior	Participante
Cristian Mena E	Fiscal Adjunto	Fiscalía Local	Participante
Iliá Delgado	Encargada Crs Castro	Gendarmería	Participante
Mauricio Loaiza Pérez	Secretario Juzgado Policía Local	Juzgado de Policía Local	Participante
Evelyn Márquez	Concejala	Municipalidad	Participante
Katherin Soto Vásquez	Coordinadora Comunal De Seguridad Pública	Municipalidad	Participante
Inés de la Cruz	Coordinadora Oficina Local de la Niñez	Mejor Niñez	Participante
Eduardo Ortiz	Bicrim Castro	Policía de Investigaciones	Participante
Valeska Díaz	Profesional	SENAME	Participante
Pola Vásquez Ríos	Encargada Programa Elige Vivir Sin Drogas	SENDA	Participante
Carolina Vargas	CDM Chiloé	SERNAMEG	Participante
Miguel López	Jefe Oficina Castro	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Rebeca Ríos	Analista Tercera Edad	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante

Durante el año 2024, el Consejo Comunal de Seguridad Pública llevó a efecto 9 sesiones, equivalente a un 75% del total de sesiones. Cabe mencionar que estas sesiones se realizan de manera virtual.

La asistencia promedio fue un 66% del total de consejeros y consejeras que forman parte de este órgano.



PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Plan Comunal de Seguridad Pública es un instrumento de gestión que fija las orientaciones y medidas que adoptarán la municipalidad y otras instituciones en materia de seguridad pública a nivel comunal.

Nuestra comuna cuenta con su Plan Comunal de Seguridad Pública aprobado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 117 de fecha 22 de agosto del 2024, con vigencia hasta el 2028, y las respectivas actualizaciones anuales.

La actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública se realizó durante los meses de abril y julio de 2024, siendo priorizados y aprobados por el Consejo Comunal de Seguridad Pública los siguientes delitos y problemas de seguridad:

1. Violencia intrafamiliar
2. Ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública
3. Delitos contra la propiedad (robo y hurtos)
4. Abuso y otros delitos sexuales

Este se encuentra publicado en la página www.municipalidadchonchi.cl

20. DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

Este departamento comenzó sus funciones en el mes de mayo del 2022 prestando un servicio a los vecinos de Chonchi, Queilen y Puqueldón.



Actualmente quienes necesitan renovar su licencia de conducir el plazo para asignar una hora no sobre pasa los 7 días, mientras que, para obtener hora para optar a licencia de conducir por primera vez, el plazo no excede los 10 días.

El compromiso sigue siendo desafiante: no generar listas de espera y tener disponibilidad de horas como máximo en 10 días.

Hemos efectuado más 5000 solicitudes de licencias, lo que incluye primeras licencias, renovaciones y ampliaciones, tanto profesionales como no profesionales.

En tal sentido nuestra Dirección de Tránsito cuenta con todos los sistemas y aprobaciones para proporcionar los distintos tipos de licencias de conducir:

Profesionales:

Clase A1: para conducir taxis.

Clase A2: para conducir taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de 10 a 17 pasajeros, sin contar al conductor.

Clase A3: para taxis, vehículos de transporte remunerado de escolares, ambulancias o vehículos de transporte público y privado de personas, sin limitación de capacidad de asientos.

Clase A4: para transporte de carga cuyo peso bruto sea superior a 3.500 kilogramos.

Clase A5: para conducir vehículos de carga, simples o articulados, cuyo peso bruto sea superior a 3.500 kilogramos.

No profesionales:

Clase B: para vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para transporte particular (automóviles, camionetas, furgones, furgonetas, etcétera).

Clase C: para vehículos de dos o tres ruedas con motor fijo o agregado (motocicletas, motonetas).

Especiales:

Clase D: para maquinaria automotriz: tractores, palas mecánicas y otros.

Clase E: vehículos de tracción animal.

Clase F: para conducir vehículos motorizados policiales, de Bomberos y de las Fuerzas Armadas.

Durante el año 2024 se realizaron más de 2.400 solicitudes para obtención o renovación de licencias de conducir.



De las licencias otorgadas el año 2024 el 23,4% corresponde a mujeres y el 73,6 a varones, observándose un aumento porcentual de 6 puntos de mujeres que optan o renuevan licencia de conducir, con respecto al año 2023.

Del total de licencias entregadas, el 66.5% corresponde a vecinos que han obtenido su licencia por primera vez para conducir vehículos livianos, mientras que el 19,8% es para licencias profesionales. Un 4.3% corresponde a licencia de conducir para motocicletas y un 9,4% a licencias especiales.

También es importante señalar que nuestros adultos mayores pagan menos del 50% del valor de la licencia. Esto beneficia a hombres mayores de 65 años y mujeres mayores de 60.

El año recién pasado más de 130 personas adultos mayores que se han acogido a este beneficio municipal.

Contamos con gabinete psicotécnico con la última tecnología, médico de lunes a viernes en la jornada de la mañana.

Durante el 2024 se complementó la instalación de computadores touch en la sala de exámenes teóricos para facilitar el acceso a aquellas personas que tienen dificultades en el manejo y uso del computador. Además, se implementó la gratuidad de la licencia F para quienes formen parte del Cuerpo de Bomberos.



ESTADÍSTICAS PROCESO LICENCIA DE CONDUCIR AÑO 2024



Solicitudes de licencia	Exámenes teóricos	Exámenes psicotécnicos	Exámenes prácticos
2814	1091	2228	1778

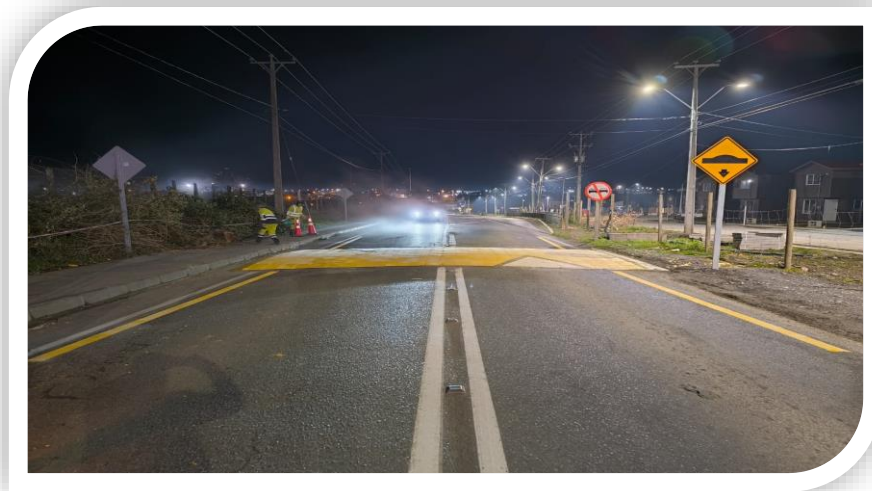
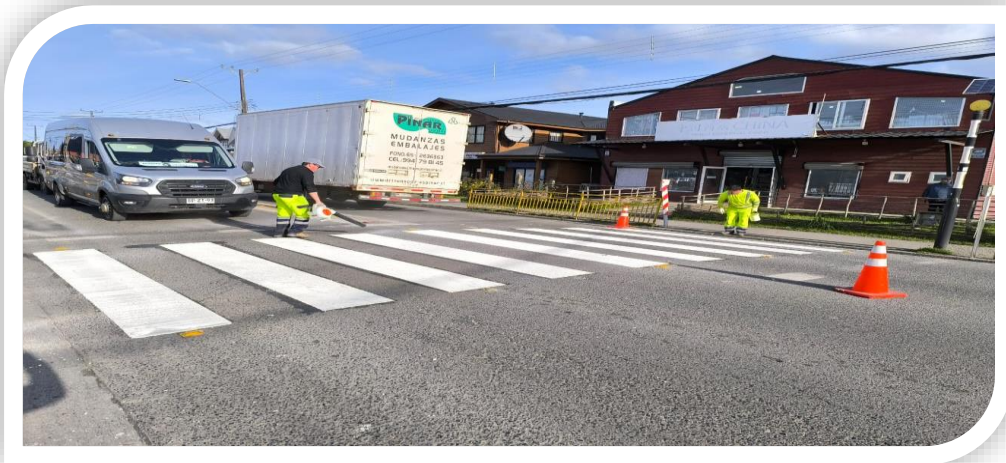
El ingreso entre enero y diciembre del 2024 por concepto de licencias de conducir fue de \$109.067.863.-

La inversión para el funcionamiento de la Dirección de Tránsito durante el año 2024 fue cercana a los \$30.000.000, lo que incluye el gabinete psicotécnico y la pistola radar de velocidad que utiliza Carabineros en convenio con nuestro municipio.



SEÑALÉTICA VIAL Y DEMARCADO DE CALLES DE CHONCHI

Durante el año 2024 se realizaron múltiples mejoras tanto en señalética e insumos viales, como en mejoramiento de pasos peatonales y otros similares como pintura para las calles de Chonchi, instalación de tachas reflectantes, adquisición e instalación de señalética vial, lo que significó una inversión que superó los 20 millones de pesos.





20.1 SEMÁFOROS

El año 2024 se realizó la licitación del proyecto de semáforos, siendo adjudicados en el mes de abril. Esto se logró gracias al trabajo realizado junto Ministerio de Transporte a través de su SEREMIA, de la Unidad Operativa de Control de Tránsito y SECTRA.

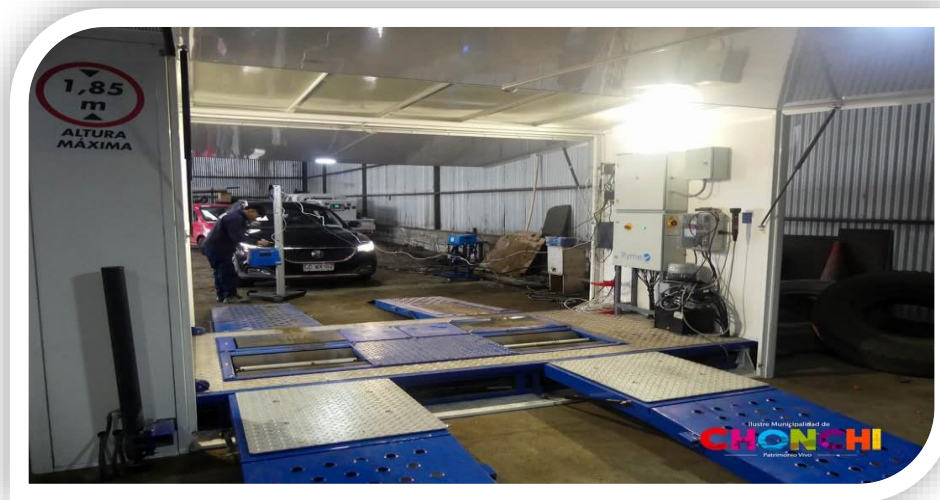
En ese contexto, las obras tenían como fecha de término el mes de abril de este año. Sin embargo, logramos que en el mes de marzo hayan comenzado su funcionamiento, cumpliendo así lo anunciado en la cuenta pública del año anterior. El proyecto superó los 100 millones de pesos.



PLANTA DE REVISIÓN TÉCNICA MÓVIL

Durante el mes de mayo del 2024, se obtuvo la resolución por parte del Ministerio de Transporte a través de su SEREMIA, del funcionamiento de la PRT móvil en nuestra comuna. Esta funcionó 4 días al

mes, con la particularidad que prestó servicios los días sábado. Pare este año logramos incorporar un día más, atendiendo 5 días al mes.



20.2 PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Entre las funciones de esta unidad se encuentran las siguientes:

- Tramitar los permisos de circulación de vehículos nuevos, usados y vehículos acogidos a leyes especiales, como asimismo, vehículos sin molar inscritos en el Registro Municipal de Carros y Remolques y del Registro Civil, efectuando el ingreso de datos, cálculo y emisión de la lista de verificación para que la Tesorería emita el giro de pago correspondiente.
- Mantener el Registro Comunal de Permisos de Circulación y el Registro Municipal de Carros y Remolques, en archivos computacionales y/o documentales.
- Renovar los Permisos de Circulación, según calendario establecido en la Ley de Rentas Municipales.
- Otorgar los sellos verdes y rojos, de acuerdo con la legislación vigente y controlar e informar mensualmente a Tesorería Municipal de su venta.
- Recibir solicitudes de contribuyentes para acogerse a leyes de excepción de pagos, como la Ley 18.440 y mantener actualizado el archivo correspondiente.
- Otorgar permisos provisorios, de acuerdo con el Art. 14 de la Ley de Rentas, para vehículos del Registro Comunal de Chonchi.

Esta Dirección, además tiene habilitado el pago de multas TAG

Durante el año 2024 los permisos de circulación pagados en nuestra comuna superaron los 7500 trámites sumados los pagos presenciales y de manera on line. En esta última modalidad, se realizaron mejoras en el proceso de pagos de permisos de circulación en la modalidad on line, llegando a una cifra cercana al 60% del pago de manera virtual.



Pago permiso circulación año 2024		
Pago presencial	3079	59,8%
Pago on line	4577	40,2%
Total	7656	100

OTROS

Desde la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Público, se realizaron diversas campañas de difusión, entre ellas:

- Denuncia segura
- Pisa el freno
- Estacionamiento de discapacitados
- Prevención de fraudes
- Ley Emilia

21.- DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL:

21.1 OFICINA DE TURISMO

Tiene la función de planificar, gestionar y ejecutar acciones que impulsen y promuevan el desarrollo turístico sustentable a nivel territorial con el fin de dinamizar la economía comunal y propiciar la creación de nuevos puestos de trabajo, el desarrollo de emprendimientos y la generación de recursos de manera transversal en la comuna. Así también generar iniciativas que promuevan la revaloración cultural, natural y la protección y puesta en valor a través de la educación con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

SUS FUNCIONES PRINCIPALES SON:

- Gestionar y ejecutar acciones y proyectos determinados por el plan de desarrollo turístico comunal.
- Ordenar y dirigir la oferta de productos y servicios turísticos en la comuna.
- Promocionar y dar a conocer a la comuna a nivel provincial, regional, nacional e internacional a través de material de difusión y participación en ferias de turismo.
- Apoyar y fomentar la asociatividad de los diversos actores del rubro turístico.
- Apoyar el ordenamiento territorial y orientación del visitante.
- Gestionar y apoyar la gestión de actividades que permitan dinamizar la oferta territorial, y ser un destino atractivo todo el año.



ACTIVIDADES OFICINA DE TURISMO

NOMBRE INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO EN \$	FUENTE DE LOS RECURSOS
Contratación de informadores para promoción y difusión del destino turístico Temporada Estival 2024.	Contratación de informadores turísticos para atención de puntos de información turística, ubicados en el Mercado municipal, casa de la cultura, Acceso muelle Huillinco, Cucao sector Chanquin. Además de atención de módulo de informaciones turísticas en Parque Municipal Notuco y atención de visitantes en fiestas costumbristas de sectores rurales. Su labor consiste en atención presencial de turistas, entregando información acerca de lugares de interés, servicios de alojamiento, alimentación y actividades de la Comuna de Chonchi, rutas turísticas e información base de la existencia de oferta de servicios en los lugares específicos y sobre la provincia de Chiloé en general, a su vez aplicar encuestas a los visitantes para las estadísticas comunales.	\$9.000.000	MUNICIPAL
Puesta en valor del Patrimonio Culinario	Se realizó la actividad en Museo de las tradiciones Chonchinas, donde se gestionó la contratación de una cocinera de productos autóctonos del territorio, realizando cocina en vivo y degustación en fogón chilote. La actividad tenía como objetivo potenciar el desarrollo turístico sustentable, poniendo en valor los insumos locales para potenciar la gastronomía local, en conmemoración al día de los patrimonios.	GESTIÓN	MUNICIPAL
Puesta en valor del Patrimonio Cultural: Visitas Guiadas a Fuerte Tauco	Contratación de profesional para la puesta en valor del patrimonio cultural sitio histórico Fuerte Tauco a través de la realización de visitas guiadas a dicho sitio.	GESTIÓN	MUNICIPAL
Puesta en valor: Molino Don Pedro	Se realizó una visita en el Molino Don Pedro, donde se gestionó la muestra de molienda en vivo. La actividad tuvo el fin de acercar los oficios tradicionales a las nuevas generaciones, promoviendo el rescate de tradiciones y costumbres del territorio.	GESTIÓN	MUNICIPAL
Encuentro: Turismo Sostenible: Cómo implementar proyectos asociativos con impacto	Charla orientada a prestadores turísticos locales con el fin de compartir experiencias y dialogar en torno a la asociatividad turística y el desarrollo de proyectos de impacto en Chiloé.	GESTIÓN	CENTRO DE INNOVACIÓN REGIONAL CHILOÉ MUNICIPAL



Jornada capacitación accesibilidad	Capacitación a prestadores de servicios turísticos y a los encargados de turismo del archipiélago de Chiloé para colaborar en la promoción de un turismo inclusivo y accesible para todos a través de una charla y puesta en práctica de lo dictado en Parque Nacional Chiloé y Huillin Lodge.	GESTIÓN	MUNICIPAL SERNATUR
Nanogrado de Turismo, Gastronomía y Hotelería 4.0	Curso orientado en el aprovechamiento de la digitalización en las áreas de Turismo, Gastronomía y Hotelería, a través de contenidos transversales aplicables en diversos sectores productos del área a.	GESTIÓN	FUNDACIÓN TELEFÓNICA
Piloto apoyo emprendedores Fundación Emprepolis	Asesorías a emprendedores locales adaptados al tipo de emprendedor, ya sea inicial o intermedio. A través de diagnósticos, planes de trabajo, reuniones con la fundación, emprendedores y funcionarios, desarrollo de asesoría y presentación de emprendedores exitosos.	GESTIÓN	FUNDACIÓN EMPREPOLIS
Jornada de fiscalización: Plan verano seguro	Fiscalización de tránsito y transporte privado de pasajeros, con entrega de recomendaciones para un verano seguro e inspección de servicios turísticos pendientes para su aprobación, los cuales cuentan con registro en plataforma SERNATUR.	GESTIÓN	SERNATUR MINISTERIO DE TRANSPORTE CARABINEROS MUNICIPAL
Rediseño folleto de turismo comunal español, inglés y francés.	Contratación servicio de rediseño de Folleto turístico, políptico con portada que incluye principales atractivos comunales, tablas de distancia, códigos QR de las RRSS y servicios asociados, mapa de turismo comunal, dividido en mapas rural y urbano de la comuna, identificando rutas y atractivos para la puesta en valor de los atractivos turísticos comunales y de los servicios. Realización trabajo diseño en versiones inglés y francés.	\$800.000	MUNICIPAL
Impresión Folleto turístico 2024-2025	Impresión de 10.000 folletos turísticos 2024-2025, polípticos de 50*60 cm a todo color en papel couché que contiene mapa de la zona urbana y rural, atractivos turísticos naturales, culturales y ubicación e información de contacto de los servicios turísticos de alojamiento, actividades y alimentación formalizados. 8.000 unidades en español. 1.000 unidades en inglés. 1.000 unidades en francés.	\$3.510.500	MUNICIPAL



Impresión de postales	Se realizó la compra de diferentes diseños de postales de la comuna para la utilización durante ferias, exposiciones, festivales y puntos de información turística. Estas postales contenían una foto en alta resolución, códigos QR e información de la fotografía.	\$290.360	MUNICIPAL
Letreros metálicos	Diseño e impresión de letreros metálicos muelle Huillinco, y ruta a Huentemó y Cole Cole instalada en Chanquín Palihue.	\$899.640	MUNICIPAL
Impresión de código QR en latón	Se realizó la compra de letreros de latón para la accesibilidad a la información turística comunal, los cuales fueron instalados en zonas concurridas de la comuna.	\$1.000.000	MUNICIPAL
Viajes turismo familiar SERNATUR	Financiamiento de 4 viajes para más de 100 personas a la comuna de Llanquihue, los meses de noviembre y diciembre, incluye excursiones, comidas y alojamiento incluido. El objetivo, además de que las familias de bajos recursos puedan tener acceso a un descanso en familia a través de este programa de turismo social, es crear conciencia turística, al ser visitantes luego podemos ser mejores anfitriones y abrir nuestros horizontes sobre la calidad de la atención al cliente y la diversidad de emprendimientos que podrían potenciar y/o mejorar de las actividades que realizan. Los Beneficiarios fueron familias pertenecientes al programa familias del municipio.	\$20.000.000	SERNATUR
Diseño e Impresión hito fotográfico para ferias y eventos	Diseño e impresión de letrero troquelado con imágenes de atractivos turísticos de la comuna de Chonchi para uso y difusión e hito fotográfico en ferias y eventos comunales y de promoción del destino Chonchi.	\$157.080	MUNICIPAL
Visitas técnicas a sectores turísticos comunales.	Gestión de visitas a Chonchi Urbano y Huillinco con el fin de conocer los diferentes prestadores turísticos y la diversidad de oferta turística.	GESTIÓN	MUNICIPAL
Traducción de folletería turística a inglés y francés.	Gestión de traducción de folletería turística en inglés y francés para nuevos mercados.	\$290.360	MUNICIPAL
Participación feria Sago Fisur Stand información turística	Participación en Feria Regional en la ciudad de Osorno junto a emprendedores locales para la promoción de la comuna de sus atractivos y productos locales.	GESTIÓN	MUNICIPAL



Participación feria: Feria día del Turismo	Participación en feria para la promoción y difusión de la comuna de Chonchi a través de un stand informativo e interactivo con dinámicas y concursos en Parque Arauco, Las Condes.	\$200.000	MUNICIPAL
Formación anfitriones locales: Clases de francés	Generar iniciativas que permitan el fortalecimiento del capital humano para la formación de nuevos anfitriones locales en idioma francés, a través de la realización de clases formativas tanto para prestadores turísticos como de estudiantes de la comuna de Chonchi. Prepararse para nuevas temporadas para la recepción de visitantes franceses. Promover el manejo turístico de información y su cultura en anfitriones locales.	\$1.994.828	MUNICIPAL
Rediseño paletas sectoriales y letras costaneras fotográfico. hito	Gestión de consultas ciudadanas para la aprobación de diseño de tótems sectoriales, identificando las imágenes representativas de cada sector de acuerdo con encuestas realizadas a nivel comunal.	GESTIÓN	MUNICIPAL
Plataformas digitales	Gestión de plataformas virtuales para la puesta en valor de la comuna a través de contenido en redes sociales de turismo, enfocado a los diferentes atractivos y actividades que se desarrollan en la comuna, tanto en la zona urbana como en las zonas rurales con un alcance total de 471.332 entre las diferentes plataformas utilizadas.	GESTIÓN	MUNICIPAL
TOTAL		\$ 38.142.768	
APORTE MUNICIPAL		\$ 18.142.768	
GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES A LA COMUNA		\$ 20.000.000	

Jornada capacitación accesibilidad

Charla realizada en Parque Nacional Chiloé, en conjunto a prestadores de servicios turísticos locales y los encargados de turismo a nivel provincial con el fin de la aplicación de la **Ficha IDA-T**.





Nanogrado, turismo, hotelería y gastronomía 4.0

Taller gestionado a través del Municipio, Fundación Telefónica y SERCOTEC, el cual tuvo como objetivo principal enseñar cómo aprovechar todo el potencial de la digitalización aplicado a un sector crucial para la economía de los sectores del Turismo, la Gastronomía y la Hotelería.



Distinción Municipalidad Turística

Reconocimiento impulsado por la Subsecretaría de Turismo y Sernatur y desarrollado por Transforma Turismo, dirigido a municipios de todo Chile que han asumido el desafío de promover el turismo como una herramienta para impulsar el desarrollo sostenible local, el cual fue obtenido el año 2024.





Formación de anfitriones locales - Clases de Francés

Iniciativa enfocada en el fortalecimiento del capital humano para la formación de nuevos anfitriones locales en idioma francés, a través de la realización de clases formativas tanto para prestadores turísticos como de estudiantes de la comuna de Chonchi.



21.2 DESARROLLO SUSTENTABLE:

Desarrollo Sustentable, tiene el objetivo de promover, asesorar y gestionar y fomentar la agregación de valor de productos silvoagropecuarios.

Sus funciones principales son entre otras:

- Asistencia socio productiva, para la agricultura familiar campesina.
- Asesorar en los aspectos productivos con enfoque de sustentabilidad.
- Apoyar y fomentar el procesamiento de productos en diferentes niveles, de acuerdo con las condiciones de entorno y mercado.
- Orientar y gestionar canales de comercialización que favorezcan las condiciones del producto.
- Desarrollar capacidades empresariales en los emprendedores.
- Apalancar recursos para el desarrollo de emprendimiento, tanto individuales como asociativos.

ACTIVIDADES OFICINA DESARROLLO SUSTENTABLE

NOMBRE INICIATIVA – ACTIVIDAD - PROYECTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO EN \$	FUENTE DE LOS RECURSOS
Apoyo Fertilizantes Mezcla 8-25-15 x 25Kilos. Guano Rojo x 25 Kilos.	Apoyo productivo para la siembra de papas, la cual consiste en la entrega de fertilizante mezcla 8-25-15. La cantidad total entregada fue de 30 bolsas x 25 kilos distribuidos en 10 usuarios. 6 bolsas de guano rojo x 25 Kilos distribuido en 1 usuario.	\$ 671.389	MUNICIPAL
Apoyo Polietileno invernadero en	Se entregó una cantidad de 703 kilos de polietileno distribuidos en 37 usuarios, los cuales van en directo beneficio de los agricultores, logrando así poder construir sus propios invernaderos para producción de verduras y hortalizas con producción para venta y autoconsumo.	\$ 4.240.574	MUNICIPAL
Apoyo Malla Cuadrada 50/14.	Se entregó una cantidad de 10 mallas distribuidas en 10 usuarios, que van en beneficiodirecto en la construcción y mejoramiento de huertos, cierre de gallineros, cierre de corrales seguros en ovinos, etc.	\$ 919.906	MUNICIPAL
Apoyo Malla Ursus	El apotreramiento es parte fundamental en el manejo ovino y bovino logrando así mejorar la disponibilidad de forraje y poder llevar una buena rotación de potreros en el predio. La cantidad Entregada es de 20 mallas distribuidas en 20 usuarios.	\$ 3.228.589	MUNICIPAL
Apoyo Zinc Acanalado 2, 50 Mt. X 0,35 mm.	La entrega de zinc viene a complementar parte de los mejoramientos y construcciones prediales, tales como bodega para lama y papas, cobertizo ovino, gallineros, etc. En dicho apoyo se entregaron en total 105 planchas de 2,50 metros x 0,35 mm) distribuidos en 21 usuarios.	\$ 1.919.357	MUNICIPAL



Apoyo Concentrado Ovino	El concentrado ovino viene a suplementar parte de la alimentación del ganado menor y mayor. Aportando nutrientes los cuales son escasos en temporada invernal. La cantidad entregada son 84 bolsas de 25 kg. c/u. distribuidas en 12 usuarios.	\$ 772.800	MUNICIPAL
Apoyo en Alimentos para Animales.	La entrega de alimento viene a promover el resguardo de la producción ganadera, tanto ovina como bovina. La cantidad entregada son 4 bolsas de 25 kg. c/u. en 1 usuario.	\$ 144.961	MUNICIPAL
Feria Expo Ovina 2024	Feria ovina realizada los días 13 y 14 de enero 2024 en el recinto del Parque Municipal de Notuco con el motivo de generar un espacio de encuentro entre actores de sector ganadero y agrícola.	\$ 4.000.000	MUNICIPAL / TRANSFERENCIA
Feria Expo Bosque Chiloé 2024	Feria forestal más importante de la provincia realizada los días 27 y 28 de enero 2024 en el recinto del Parque Municipal de Notuco con el motivo de generar un espacio de encuentro entre actores de sector forestal y agrícola.	\$ 4.000.000	MUNICIPAL / TRANSFERENCIA
Capacitación teórica / practica con un sistema agroecológico de producción de frutales y hortalizas.	Contratación de un relator para realizar capacitación a agricultoras de la comuna y pertenecientes al Programa Desarrollo Sustentable	\$ 450.000	MUNICIPAL
Entrega apoyos socio productivos 2024.	Actividad entrega de los diferentes apoyos socio productivos a usuarios del Programa Desarrollo Sustentable 2024, como ser Fertilizante para papas, Concentrado ovino, Malla Ursus, Mallas cuadrada, Planchas de zinc acanalada, Polietileno Invernadero.	\$ 150.000	MUNICIPAL
Feria Repuyen (Socios Agrupación Repuyen y productores de la Comuna de Chonchi).	Feria de productos locales, flores, plantas y artesanías. (Cierre perimetral del recinto, ubicado en la intersección de calle Extensión Sargento Candelaria con Centenario, donde se instalará la Carpa de 18x8 mts).	\$ 1.250.000	MUNICIPAL / TRANSFERENCIA
Feria Repuyen 2024.	Asesoría técnica y apoyo logístico en funcionamiento de la feria de verduras, hortalizas y plantas.	GESTIÓN	MUNICIPAL
Solicitud Apoyo de ropa institucional a Salmones Antártica.	Solicitud apoyo a la empresa Salmones Antártica, orientado a la implementación de ropa institucional de la Agrupación Repuyen.	GESTIÓN	MUNICIPAL
Fondo Concursables	Apoyo en la formulación de proyectos	GESTIÓN	MUNICIPAL



AquaChile 2024.	orientados a equipamiento e infraestructura de la Agrupación Repuyen. (Electrificación Autónoma para Feria Repuyen) \$ 1.000.000.-		
Fondo Municipal Iniciativas Comunitarias 2024.	Apoyo en la formulación de proyectos orientados a iniciativa comunitaria y dirigida a la Agrupación Repuyen. (Ámbito productivo).	GESTIÓN	MUNICIPAL
Taller Mi Cuerpo Mi Derecho realizado por PRODEMU.	Capacitación a socias de la Agrupación Agroecológica Repuyen, la cual tuvo 6 jornadas de talleres en horario de 9:30 a 13:30 horas.	GESTIÓN	MUNICIPAL
Programa Mujeres Rurales de Indap, ejecutado por PRODEMU.	Jornada de capacitación a mujeres del Programa Desarrollo Sustentable con motivo de entregar nuevas herramientas en lo relacionando al Programa Mujeres Rurales de Indap. (Requisitos y funcionamiento del programa de asesoría a 3 años)	GESTIÓN	MUNICIPAL
	TOTAL	\$ 21.747.576	
	APORTE MUNICIPAL	\$ 21.747.576	
	GESTION DE RECURSOS ADICIONALES A LA COMUNA	0	

Algunas de las actividades realizadas durante el año 2024:

Entrega Polietileno Invernadero





Actividad “Entrega Apoyos Socio Productivos 2024” Gira Técnica Rio Negro.



Capacitación Programa Mujeres Rurales de Indap.





Entrega de Concentrados.



21.3 OFICINA DE PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA:

La Oficina de Pesca Artesanal y Acuicultura debe abordar la problemática del sector de la pesca artesanal en la comuna y la región, realizando actividades en forma participativa y coordinada con las distintas organizaciones de base del sector, así como con las instituciones públicas y privadas vinculadas a estos rubros y al litoral en general.

Sus Principales funciones son entre otras:

- Asesorar a las organizaciones comunales vigentes en la elaboración de proyectos para el desarrollo del sector Pesquero Artesanal.
- Apoyar a las diferentes organizaciones locales en temas relacionados a la adjudicación de espacios marítimos.



- Realizar y/o gestionar diagnósticos, instancias de capacitación y estrategias tendientes a asegurar la sustentabilidad en el desarrollo y aprovechamiento de los recursos costeros disponibles.
- Desarrollar acciones, gestiones y actividades con mitilculturas de la comuna.
- Asesorar y capacitar a los diferentes Sindicatos de Pescadores Artesanales de la comuna de Chonchi a través de la elaboración y formulación de proyectos.
- Capacitación y asesoría técnica en áreas de manejo para beneficio de Sindicatos pertenecientes a la comuna.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL OFCINA DE PESCA EJECUCIÓN AÑO 2024			
NOMBRE INICIATIVA ACTIVIDAD PROYECTO	DESCRIPCION	PRESUPU ESTO ASIGNAD O EN \$	FUENTE DE LOS RECURSOS
Proyecto Conecta Caleta	Compra de computador y señal de internet por 1 año para el Sindicato de Chonchi	2.500.000	INDESPA
Concurso para Cultivo Pequeña Escala	Construcción de una Plataforma de Cultivo, 01 beneficiario.	25.000.00 0	INDESPA
Capital semilla emprendedora artesanal	Concurso Capital Sella avanza y consolida en sector Cucao, apoyo a mujeres indígenas pescadoras artesanales.	13.500.00 0	INDESPA CONADI
Inscripción en RPA de socios de distintos sectores de la comuna de Chonchi y declaraciones de desembarque	Inscripción en RPA en terreno de socios de JJVV de Dicham, Nalhuitad y Huichas.	GESTIÓN	MUNICIPAL IDAD



	Declaración de desembarque en terreno de Sindicatos de Cucao, Huentemó, asociación de Chanquin, comunidades indígenas de Rauco y Natri		
Área de Manejo Punta Apabón, decretada para Sindicato de Chonchi	Gestión en tramitación de solicitud de Amerb, solicitud de prórroga para Estudio de Situación base y Plan de Manejo	GESTIÓN	MUNICIPAL IDAD
Tramitación de área de Explotación Amerb sector Huentemó	Se realiza seguimiento a otorgamiento de Área de Manejo para las organizaciones de la Pesca Artesanal de la Costa Pacífico.	GESTIÓN	MUNICIPAL IDAD
Estudio de Seguimiento de Amerb Cucao Norte	Se realiza Estudio de seguimiento Área de Manejo de las organizaciones de la Pesca Artesanal de la Costa Pacífico Cucao Norte.	2.000.000	INDESPA
Concurso Ley de Caletas	Levantamiento de polígono de caleta Chonchi para su destinación futura al Sindicato de Trabajadores Independientes N° 1 de Chonchi.	GESTIÓN	INDESPA
Concurso Ley de Caletas	Levantamiento de polígono de caleta Cucao para su destinación futura a las organizaciones de la Pesca Artesanal de la Costa Pacífico.	GESTIÓN	INDESPA
Operativos en terreno de trazabilidad y desembarque de productos marinos.	Se realizan operativos en terreno para acercar las instituciones a los vecinos de sectores más alejados tales como: Huentemó, Cucao y sectores rurales y se realizan la Trazabilidad y desembarque de productos.	GESTIÓN	MUNICIPAL IDAD
	TOTAL	43.000.000	
	APORTE MUNICIPAL	0	
	GESTION DE RECURSOS ADICIONALES A LA COMUNA	43.000.000	

Reuniones en terreno con director regional de SENCE:

Se realizan reuniones en terreno con dirigentes y directivas de la Pesca Artesanal, tanto de las aguas interiores como de la costa pacífico con el director regional de SENCE, objeto levantar información y priorizar las necesidades de capacitación y acreditación de los propios interesados. Esta estrategia participativa logra acotar la brecha con relación a las reales necesidades de nuestros vecinos y con esto optimizar los recursos disponibles en esta institución pública.



Encuentros con la Pesca Artesanal:

Durante el Año 2024 se realizaron encuentros con dirigentes y bases de la Pesca Artesanal en la ciudad de Puerto Montt, Castro y Chonchi en busca de iniciativas favorables para la pesca artesanal. Además, se apoya la participación de los distintos sindicatos de la Comuna de Chonchi en la mesa Bentónica y Comité de la Macha.



“Además, se participa activamente con dirigentes de la costa pacifico en el Comité de la Macha que se lleva a cabo en la ciudad de Maullín, el que está conformado por



- “En complemento a lo anterior, como oficina de pesca, se participa activamente en encuentros con la Pesca Artesanal en dependencias del Centro Cultural de Castro, donde se contó con la presencia de dirigentes de los diferentes sindicatos de la comuna e instituciones”.
- “Como oficina de pesca se participa activamente en las presentaciones de los respectivos Estudios de seguimiento de los recursos hidrobiológicos de la comuna de Chonchi, presentados por el Instituto de Fomento Pesquero e instituciones especializadas”.
- “Durante el Año 2024 se realizaron encuentros con encargados de las respectivas oficinas de pesca de la provincia de Chiloé, objeto socializar propuestas e iniciativas comunales, para realizar un levantamiento de información, confeccionar un consolidado y posterior requerimiento ante la autoridad competente”.





- *“Como Oficina de pesca, se participa activamente con dirigentes de la costa pacífico en reuniones con la intención de buscar fuentes de financiamiento para las iniciativas*



21.4 OFICINA DE FOMENTO PRODUCTIVO:

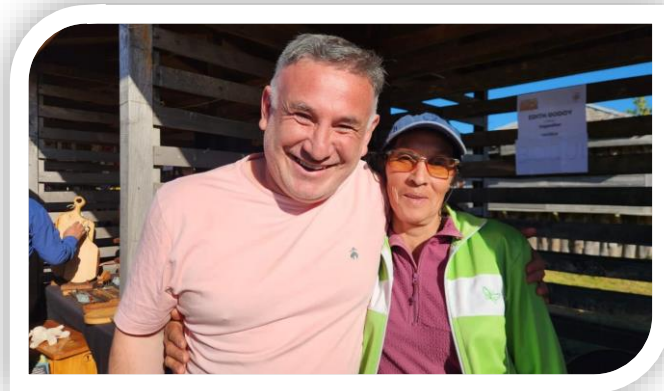
Apoyar y asesorar a los emprendedores, artesanos y productores locales de la comuna de Chonchi, propiciando la formalización de sus actividades comerciales. Además de entregar acompañamiento y asesoría a los vecinos que se acojan a la Microempresa familiar (Ley 19.749). Finalmente se dedica a la gestión y organización de instancias para la comercialización, tanto dentro como afuera de la comuna de Chonchi.

Sus principales funciones son:

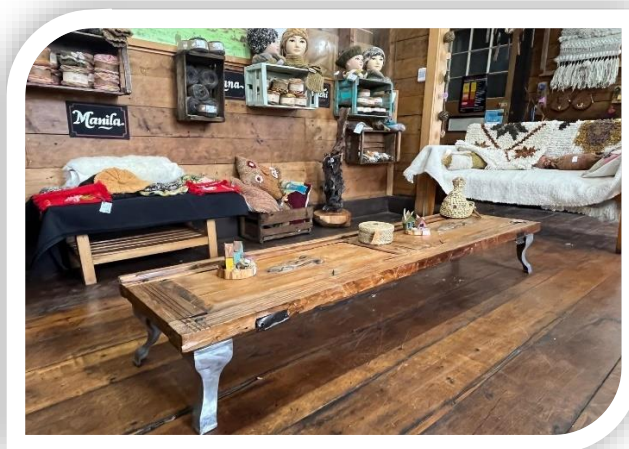
1. Asesorar y apoyar en la formalización de las actividades comerciales, que se acojan a la Ley MEF (Microempresa familiar).
2. Asesoría, apoyo y visitas en terreno, para la conformación de Microempresas Familiares.
3. Generación de instancias de comercialización para emprendedores, artesanos y productores locales.
4. Identificar y participar de las principales vitrinas de comercialización para emprendedores, artesanos y productores locales, dentro y fuera de la comuna.
5. Creación de nexos y convenios con entidades, instituciones u organizaciones ligadas al Fomento Productivo y/o Desarrollo Económico.
6. Asesorar a los emprendedores en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables nacionales destinados a fomentar su desarrollo económico.
7. Brindar capacitación a los emprendedores, artesanos y productores locales sobre temas de su interés productivo.



Expo Bosque



Expo Artesanal



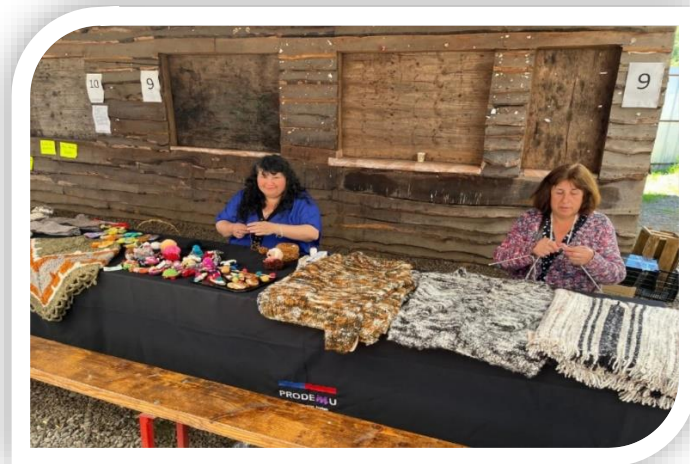
Expo Ovina



Talleres perfeccionamiento de técnica artesanales textiles



1° feria de mujeres Productoras Kume Mogen



Piloto Emprendedores Fundación Emprepolis





Actividades de Fomento Productivo

NOMBRE INICIATIVA-ACTIVIDAD-PROYECTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO EN \$	FUENTE DE LOS RECURSOS
Apoyo a la comercialización	Apoyar a los emprendedores, artesanos y productores locales, a través de la generación de una vitrina de comercialización de sus productos. Incluyendo la adquisición de materiales e insumos, los cuales permitan generar ferias y exposiciones en diferentes lugares, dentro y fuera de la comuna de Chonchi.	7.600.000	MUNICIPALIDAD
Programa Emprendamos Básico de FOSIS	Fondo para el desarrollo de ideas de negocio o potenciar un emprendimiento en diversas líneas como: repostería, artesanía, producción agrícola, entre otros.	15.000.000	FOSIS
Seminario: Desafíos para la Artesanía Chilota	Seminario por motivos de la celebración del Día del Artesano, en el cual se expusieron los actuales desafíos a los que se enfrentan los artesanos, pero también maneras de mitigarlos.	840.000	MUNICIPALIDAD
Participación SAGO FISUR 2024	Participación en SAGO FISUR 2024, con emprendedores de la comuna de Chonchi, en la cual también se hace difusión del destino.	625.000	MUNICIPALIDAD
Apoyo Productivo	Entrega de Apoyo Productivos para emprendedores en situación de emergencia y/o urgencia.	500.000	MUNICIPALIDAD
Expo Artesanal Deco Hogar y Boutique 2024	Generación de una vitrina de comercialización, para artesanas/os de la comuna de Chonchi, rescatando la identidad cultural y oficios ancestrales.	133.280	MUNICIPALIDAD
Expo Artesanal	Generación de una vitrina de comercialización, para artesanas/os de la comuna de Chonchi, rescatando la identidad cultural y oficios ancestrales.	99.960	MUNICIPALIDAD
9° versión Expo Deco Hogar2024	Generación de una vitrina de comercialización, para artesanas/os de la comuna de Chonchi, rescatando la identidad cultural y oficios ancestrales.	171.000	MUNICIPALIDAD



Expo Artesanal de Invierno	Generación de una vitrina de comercialización, para artesanías/os de la comuna de Chonchi, rescatando la identidad cultural y oficios ancestrales.	99.960	MUNICIPALIDAD
Taller Modelo de Negocios y Pitch	Elaboración de modelo de negocios y Pitch, necesarios para la formulación de proyectos que opten a un fondo concursable de Sercotec.	71.170	MUNICIPALIDAD
Expo Artesanal y Productores Locales	Generación de una vitrina de comercialización, para artesanías/os, emprendedores y productores locales de la comuna de Chonchi, rescatando la identidad cultural y oficios ancestrales.	580.000	MUNICIPALIDAD
Expo Artesanal de Navidad	Generación de una vitrina de comercialización, para artesanías/os de la comuna de Chonchi, rescatando la identidad cultural y oficios ancestrales.	99.960	MUNICIPALIDAD
Piloto Emprendedores Fundación Emprepolis	Programa piloto realizado en conjunto con la fundación Emprepolis, en el cual se trabajó con 7 emprendedores de la comuna de Chonchi. En dicho programa se trabajaron principalmente las diferentes áreas claves como el modelo de negocios, estructura de costos, análisis de precios, marketing digital y el fortalecimiento de la identidad de sus emprendimientos.	GESTIÓN	MUNICIPALIDAD
Expo Ovina 2024, Expo Bosque 2024, Fiesta Criolla 2024 y Jineteadas 2024.	Postulación, selección y coordinación de participación de Emprendedores, expositores, artesanos y productores locales en	GESTIÓN	MUNICIPALIDAD
1° feria de mujeres Productoras Kume Mogen	Participación en 1° feria de mujeres Productoras Kume Mogen, con artesanías de la comuna de Chonchi, en la cual también se hace difusión del destino.	GESTIÓN	MUNICIPALIDAD
Perfeccionamiento artesanías textiles	Taller de perfeccionamiento de técnicas para artesanías textiles, bajo el programa Kume Mogen de Prodemu.	GESTIÓN	PRODEMU



Microempresas Familiares	Visitas en terreno, asesoría, verificación de antecedentes y entrega del formulario Microempresa Familiar (MEF). Para el proceso de iniciación de actividades bajo la Ley MEF. Lo cual significó que 52 personas se acogieron a la ley de microempresa familiar en la comuna de Chonchi.	GESTIÓN	MUNICIPALIDAD
Asesoría en Formalización	Asesoría para la formalización de Emprendimientos y diferentes actividades comerciales, de los vecinos de la comuna de Chonchi.	GESTIÓN	MUNICIPALIDAD
Taller de Formalización	Talleres de formalización a través de Microempresas Familiares (Ley 19.749)	GESTIÓN	MUNICIPALIDAD
	TOTAL	25.820.330	
	APORTE MUNICIPAL	10.820.330	
	GESTION DE RECURSOS ADICIONALES A LA COMUNA	15.000.000	

21.5 OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)

El objetivo del Programa de Fortalecimiento OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo con las necesidades de desarrollo local. Para ello, SENCE firma convenios de cooperación con las Municipalidades del país para la transferencia de recursos y metodologías destinados a mejorar el trabajo de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

SENCE aporta con un monto de \$32.600.000 y la MUNICIPALIDAD DE CHONCHI realiza un aporte de \$17.108.000.- lo anterior, para la ejecución del programa Fortalecimiento.

Este programa está liderado por 3 profesionales distribuidos en los siguientes roles:

Ejecutiva Empresas, Orientadora laboral y Ejecutivo de atención de usuarios/as.



ACTIVIDAD REALIZADA	DESCRIPCION ACTIVIDAD	RECURSOS COMPROMETIDOS PARA LA EJECUCIÓN	CANTIDAD BENEFICIARIOS S/AS
Vinculación Laboral (Colocados) y Actividades de Intermediación Laboral.	Efectuar la acción de colocación Laboral para las personas desempleadas en la Comuna y Trabajo colaborativo en Red Territorial Chiloé.	\$2.500.000.-	283
Talleres de Apresto Laboral	Taller de Apresto Laboral a usuarios /as Omil y/o Beneficiarios/as AFC.	\$ 1.300.000.-	353
CURSOS 2024	*Monitor Calidad especies Salmonideas.	\$ 10.252.000.-	20
Programa Inversión a la Comunidad.	Beneficiar a usuarios/as del programa en la entrega de trabajo de medio tiempo en labores de mantención de espacios públicos.	\$ 35.880.000.-	13
	TOTAL	\$49.932.000.-	669

21.6 PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)

Este programa es un convenio entre INDAP- CONADI ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Chonchi; orientado a fortalecer las diferentes estrategias económicas y culturales de los pueblos originarios, basados en sus actividades silvoagropecuarias y conexas como el turismo y artesanías, según la propia visión propia desarrollo que tienen las diversas comunidades.

Actualmente el programa trabaja con 305 familias pertenecientes a 20 comunidades indígenas de la comuna, entre ellas Chaique Cole Cole, Huentemó, Chanquín Palihue, Chanquín, Cucao, La Montaña, Rahue La Montaña, Rahue; también comunidades de Leuquetro, Huillinco, Natri, Pulpito, Quilque, Quilipulli, Romazal, Huicha alto, Huicha Pucatué, Notuco, Rauco y Llicaldad.

Para la ejecución del programa se dispone de un Fondo único de Financiamiento; permitiendo así que las familias cuenten con un capital inicial todos los años para las diversas labores silvoagropecuarias que se trabajan con la asesoría técnica que reciben cada familia, fomentando la



pertinencia cultural y el desarrollo productivo, además se potencian las habilidades de cada familia a través de capacitación especializadas, unidades demostrativas y captura de fondos públicos que contribuyan en el desarrollo de cada emprendimiento.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDIGENA EN 2024

NOMBRE INICIATIVA-ACTIVIDAD-PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO EN \$	FUENTE DE LOS RECURSOS
Fondo único de financiamiento (FUF)	Capital de trabajo, consiste en abastecer a los usuarios del programa con insumos para labores agropecuarias como fertilizantes, semilla de papa, concentrados, fardos, materiales para la construcción de invernaderos, bodegas o galpones, etc.	124.180.000	INDAP
Praderas suplementarias	Busca suplir los déficits de forraje en los meses críticos de invierno, proporcionando alimentación al ganado. Abarcando una superficie de 6.0 há. en total	6.000.000	INDAP
Jóvenes INDAP con foco en la sostenibilidad	Promover el desarrollo de una agricultura sustentable con foco en los jóvenes rurales, a través del cofinanciamiento de activos productivos que contribuyan al fortalecimiento y/o Consolidación de sus emprendimientos silvoagropecuarios o de actividades conexas.	4.819.500	INDAP
Concurso programa recuperación de suelos en territorios indígenas	Planes de manejo, para fortalecer y mejorar la eficiencia productiva, incluyendo prácticas con pertinencia territorial y cultural, de los suelos en Territorio mapuche-williche de la Región de Los Lagos.	19.550.000	INDAP
Equipamiento básico y habitabilidad de predios adquiridos.	Proyectos que busca mejorar y habilitar predios adquiridos a través del fondo de tierras de CONADI.	23.000.506	CONADI
Capacitación	Capacitación agroecología y sistemas silvopastoriles Cet Notuco	4.780.000	INDAP
Capacitación	Taller de elaboración de jabones con aceite usado.	1.931.118	INDAP
Capacitación	Capacitación en manejo y crianza avícola.	1.110.000	INDAP



Capacitación	Capacitación en manejo y bienestar animal.	7.419.569	MUNICIPALIDAD
Capacitación	Capacitación de agujado en fieltro.	3.950.199	INDAP -MUNICIPALIDAD
Capacitación	Capacitación en biopreparados Chanquin	177.131	MUNICIPALIDAD
Capacitación	Servicio de visita guiada a cooperativa agraria Ancud sdp	199.920	MUNICIPALIDAD
Capacitación	Capacitación en cestería.	811.701	MUNICIPALIDAD
Gira técnica	Gira emprendimiento dedicado a la producción de ajos de forma asociativa Punta Chilen.	1.888.000	INDAP
Gira técnica	Gira a emprendimiento con producción de hortalizas en la región de los lagos. Huerto el Moro.	4.254.999	INDAP
Gira técnica	Gira Rancho Palo Blanco, comuna de Rio Negro.	6.148.276	INDAP
Gira técnica	Gira agroecológica Huertos Teupa.	1.052.400	INDAP
Encuentro	Encuentro de juventudes rurales Queilen.	275.000	MUNICIPALIDAD
Encuentro	Encuentro intercultural de mujeres indígenas Cucao.	788.150	INDAP
Encuentro	Encuentro provincial de juventudes rurales.	2.276.460	INDAP
Ceremonia FUF	Alimentación ceremonia FUF	292.383	MUNICIPALIDAD
Unidad demostrativa	Coordinación unidad demostrativa de pololo café Quinched	500.000	MUNICIPALIDAD
Feria	VIII Versión Feria de la Biodiversidad	2.669.170	MUNICIPALIDAD
Unidad demostrativa	Continuidad Unidad demostrativa Huertocomunitario con agroecológicos en Pindaco.	\$ 998.702	MUNICIPALIDAD
Unidad demostrativa	Unidad Demostrativa en Registros Productivos en Manejo para rotación de Cultivos Costa pacifico.	9.215.837	INDAP-MUNICIPALIDAD
Unidad demostrativa	Unidad Demostrativa en producción de suculentas bajo plástico sector Natri.	4.734.362	MUNICIPALIDAD



Unidad demostrativa	Unidad demostrativa de producción de ajos en invernadero en el sector de Leuquetro.	1.499.400	INDAP
	TOTAL	234.522.783	
	APORTE MUNICIPAL	23.152.119	
	GESTIÓN DE RECURSOS ADICIONALES A LA COMUNA	177.550.006	

Unidad Demostrativa Huerto con manejos agroecológicos en el sector Huicha Alto



Unidad Demostrativa Huerto Comunitario con manejos agroecológicos en el sector Pindaco





Unidad Demostrativa rotación de Cultivos con registros productivos (cultivo de papas)



21.7 PROGRAMA DE DESARROLLO DE ACCIÓN LOCAL (PRODESAL)

Este programa es un convenio de INDAP con el Municipio de Chonchi. Se trabaja con 342 familias de 28 sectores de la comuna.

El objetivo principal es aumentar los ingresos silvoagropecuarios y actividades conexas (Artesanía y turismo rural) de los usuarios, por venta de excedentes al mercado como complementario al ingreso total del hogar y vincular a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de sus acciones de vida.

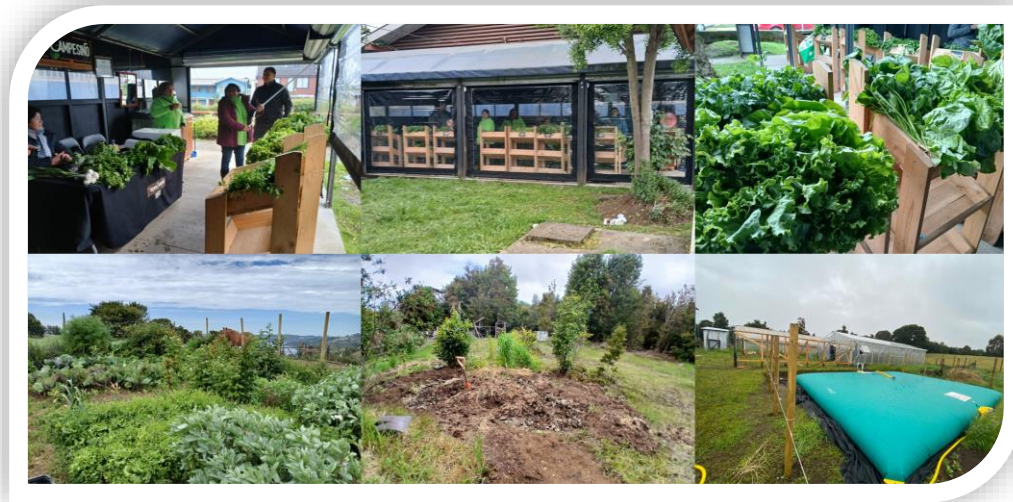
Para lograr el objetivo principal, existe un equipo de seis personas del ámbito veterinario y agrícola, los cuales asesoran a los usuarios, realizando visitas técnicas, capacitaciones, unidades demostrativas y postulando a diferentes recursos.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR PRODESAL EN EL AÑO 2024

NOMBRE INICIATIVA-ACTIVIDAD-PROYECTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO EN \$	FUENTE DE LOS RECURSOS
Recursos praderas suplementaria	Obtención de recursos para realizar empastadas de invierno	12.200.000	INDAP
Recursos FOA (Fondo de Operación Anual)	Incentivos para compra de insumos.	44.660.000	INDAP



Proyectos CNR	Apoyo a la implementación de proyectos de riego AFC	93.017.793	CNR
SIRSDS (Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios)	Incentivos para mejorar y recuperar suelos degradados.	24.398.022	INDAP
Asesoría TAS	Asesoría complementaria en transición a la agricultura sustentable	7.658.000	INDAP-INIA
IFP (Inversión para el fortalecimiento productivo)	Inversiones para construcciones, maquinarias, animales	57.122.420	INDAP
Proyecto mercados campesinos	Mejoramiento estructura mercado campesino ADEMUCAM	3.810.000	INDAP
Concurso progysa	Apoyo al fortalecimiento organizacional	2.000.000	INDAP
Visitas técnicas, asesorías usuarios, elaboración de proyectos, atención pública.	1500 visitas realizadas a usuarios para desarrollo de la agricultura familiar campesina.	108.833.634	INDAP
Mesa de control social	Presentación plan de trabajo anual a representantes	1.879.241	INDAP
Apoyo y gestión seguro Ovino	Seguro ovino por ataques de perro	600.000	INDAP/HDI
Servicios complementarios en asesoría técnica	Asesorar en el ámbito silvoagropecuario	17.499.024	MUNICIPAL
Servicios complementarios	Apoyo a la difusión, actividades de capacitación, unidades demostrativas	10.513.816	MUNICIPAL
Gastos generales programa	apoyo para actividades operacionales	1.268.160	MUNICIPAL
TOTAL		405.851.284	
APORTE MUNICIPAL		28.427.626	
GESTION DE RECURSOS ADICIONALES A LA COMUNA		377.423.658	



Participación en talleres de capacitación y apoyo a la agrupación de jóvenes rurales Chonchi.



Giras para capacitación en manejos para la producción de frutales menores y mayores.



Capacitación en manejo de reproducción de hortalizas en invernaderos.



Visitas de campo, capacitación en manejo de praderas y ganado.



22.- CAUSAS ACTIVAS EN QUE LA MUNICIPALIDAD DE CHONCHI ES PARTE.

a) CAUSAS CIVILES ACTIVAS

- **C-1274-2023** Juzgado de Letras de Castro PATAGONIA INGENIERIA LIMITADA/GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS. ROL DE CORTE SUPREMA 47963-2024: Juzgado Civil de Castro demanda iniciada por la empresa Patagonia Ingeniería Limitada en contra de la Municipalidad de Chonchi, iniciada por la empresa Patagonia Ingeniería Limitada en otra de la Municipalidad de Chonchi, el objeto por la contraparte es la indemnización de perjuicios.
Estado de tramitación: esta parte presento LA EXCEPCIÓN DE LITIS PENDENCIA, por lo cual la municipalidad fue eliminada como litigante de la causa como parte, la empresa apelo y nos encontramos en tramitación de si se mantiene este estado o si volvemos a la causa como litigantes en la Corte Suprema con el rol 47963-2024.
- **C-1709-2021** Juzgado de Letras de Castro SOC.INMOBILIARIA CÁRDENAS Y TORRES LTDA/MUNICIPALIDAD DE CHONCHI. Causa que se ganó en primera y segunda instancia sobre indemnización de perjuicios respecto de la Construcción del APR de Tarahuin actualmente se encuentra tramitándose en la Corte Suprema con el rol 20404-2024 en espera del fallo final.

b) CAUSA CIVIL CONCLUIDA

- **CAUSA C-616-2021** Juzgado Civil de Castro demanda iniciada por la empresa Patagonia Ingeniería Limitada en contra de la Municipalidad de Chonchi, iniciada por la empresa Patagonia Ingeniería Limitada en contra de la Municipalidad de Chonchi, la presente causa se origina por el incumplimiento en los plazos de término de la obra que origino la liquidación de manera anticipada. causa con sentencia favorable.

23. INVESTIGACIONES SUMARIAS Y/O SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 2024.

- ❖ Investigación Sumaria Decreto Municipal 1659 de fecha 28 julio 2022 estado concluido.
- ❖ Investigación Sumaria Decreto Municipal 743 de fecha 6 de abril de 2022 estado concluido.
- ❖ Investigación sumaria decreto municipal 1524 de fecha 20 de junio de 2023 estado concluido.
- ❖ Investigación sumaria decreto municipal 684 de fecha 30 de marzo de 2022 elevado a sumario a través de decreto municipal 891 de fecha 26 de abril de 2022 concluido.
- ❖ Investigación sumaria decreto municipal 930 de fecha 5 de abril de 2024 en proceso
- ❖ Investigación sumaria decreto municipal 3686 de fecha 13 de noviembre de 2024 en proceso.
- ❖ Sumario instruido a través de decreto municipal 3789 de fecha 19 de noviembre de 2024 en proceso.



24. PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO:

Mediante Oficio Interno del 20 de mayo del año 2024, se informa al Sr. Alcalde de la comuna de Chonchi, el Plan de Auditoría correspondiente para el año 2024.

El objetivo de estas fiscalizaciones o auditorías es evaluar que la gestión de las diferentes dependencias de la administración municipal, estén conformes con las disposiciones legales, procesos y procedimientos aplicables. La modalidad que se utiliza es integral, es decir, un examen crítico y detallado de los sistemas de información ya sea financiera o de procedimiento de nuestra organización, realizado con independencia y utilizando técnicas específicas con el propósito de emitir informe razonable de la información proporcionada por las distintas Direcciones considerando los principios de la eficacia, eficiencia, economicidad en el manejo de recursos y el apego de las operaciones económicas a las normas contables, administrativas y legales que le son aplicables para una adecuada toma de decisiones.

a) Seguimiento a la Fiscalización del manejo de Fondos Globales Municipales (Caja Chica), efectuada durante el año 2023.

Direcciones Municipales fiscalizadas: Administración Municipal, Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Obras Municipal (Taller) y Dirección de Desarrollo Comunitario.

Estado: Finalizado

b) Fiscalización al cumplimiento de la Ley N°21.131, que establece el pago a treinta días de las facturas.

Dirección Municipal fiscalizada: Dirección de Administración y Finanzas

Estado: Finalizado

24.1 RESULTADOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN TRANSPARENCIA ACTIVA MUNICIPAL

Mediante Oficio N° 782 / 10-01-2025 del Consejo para La Transparencia; se notifica a la Municipalidad de Chonchi el informe de fiscalización al cumplimiento de las normas sobre transparencia activa, Proceso Rol F699-24.

En el marco del cumplimiento de las funciones de fiscalización del Consejo para la Transparencia, establecidas en la letra a) del artículo 33 de la Ley de Transparencia, aprobada por el artículo primero de la Ley N°20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, se fiscalizó el cumplimiento del Título III de la Ley de Transparencia, del artículo 51 de su Reglamento, y de la Resolución Exenta N°500, que aprueba la Instrucción General de Transparencia Activa, mediante la revisión de la disponibilidad y actualización de los antecedentes publicados en transparencia activa, por parte de las municipalidades.

Tratándose de la Municipalidad de Chonchi se fiscalizó el cumplimiento de las obligaciones aplicables, a partir de la revisión de los antecedentes dispuestos en el sitio electrónico de Transparencia Activa y cuya publicidad resultaba exigible conforme a los artículos 6o y 7o de la Ley de Transparencia.

En este contexto, el Municipio ha mantenido un compromiso constante y un trabajo arduo con el objetivo de asegurar la mejora continua en la Gestión Municipal, especialmente en lo que respecta a la Transparencia. Este esfuerzo ha sido una prioridad a lo largo del tiempo, buscando siempre optimizar los

procesos y garantizar un manejo más claro y eficiente de los recursos y procedimientos municipales. Es por esta razón que, una vez concluido el proceso de fiscalización, **la Municipalidad de Chonchi ha logrado un destacado 92,79% de cumplimiento en relación con las materias que fueron objeto de revisión.** Este resultado no solo resalta el esfuerzo y la dedicación de todas las áreas involucradas, sino que también ratifica el trabajo colaborativo y coordinado entre las distintas Direcciones Municipales, las cuales han desempeñado un papel fundamental en alcanzar estos logros.

25. CONVENIOS DE COLABORACION CON OTROS SERVICIOS PUBLICOS APROBADOS DURANTE EL AÑO 2024:

DECRETO MUNICIPAL	FECHA	OBJETO DEL CONVENIO	DIRECCION RESPONSABLE
307	01/02/2024	CONVENIO DE COLABORACION CON LA COMUNA DE LE PONT DE CLAIX, FRANCIA	Alcaldía
1362	09/05/2024	CONVENIO SUBDERE Y EMPRESA GESTION AMBIENTE S.A.	Dirección de Administración y Finanzas
2066	03/07/2024	CONVENIO SUBDERE BONO COMPENSACION PREDIOS EXENTOS	
380	08/02/2024	CONVENIO FOMIL 2024-2025	Dirección de Desarrollo Económico Local
609	04/03/2024	RENOVACION DE CONVENIO PROGRAMA PRODESAL 2024-2025	
2703	23/08/2024	MODIFICACION DE CONVENIO PDTI CHONCHI	
4138	13/12/2024	CONVENIO CON UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL DE TRANSITO, PROYECTO SEMAFAROS	Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte Público
478	16/02/2024	CONVENIO DE COLABORACION PARA LA IMPLEMENTACION DE DOM EN LINEA con MINVU	Dirección de Obras Municipales
958	09/04/2024	CONVENIO MANDATO ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS POSTA SALUD RURAL CUCAO, CON GORE LOS LAGOS	Secretaría Comunal de Planificación
1175	25/04/2024	CONVENIO MANDATO REPOSICION REFUGIOS PEATONALES CON ILUMINACION EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE CHONCHI CON EL GORE LOS LAGOS	
1342	08/05/2024	CONVENIO MANDATO ADQUISICION EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA CIA DE BOMBEROS DE CHONCHI, CON EL GORE LOS LAGOS	
1343	08/05/2024	MODIFICACION CONVENIO MANDATO PROYECTO REPOSICIÓN ESCUELA RURAL DE QUITRIPULLI COMUNA DE CHONCHI, CON EL GORE LOS LAGOS	
2014	28/06/2024	CONVENIO CON SERVIU REGION DE LOS LAGOS PROGRAMA PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	
2484	06/08/2024	MODIFICACION DE CONVENIO PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO DEPORTIVO MUNICIPAL CON EL GORE LOS LAGOS	
2674	21/08/2024	MODIFICACION DE CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL GORE LOS LAGOS Y LA I.	



		MUNICIPALIDAD DE CHONCHI, PROYECTO CONSERVACION ESCUELA RURAL DE NOTUCO	
2675	21/08/2024	CONVENIO FRIL SUSCRITO ENTRE EL GORE LOS LAGOS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI, PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR NOTUCO	
2676	21/08/2024	CONVENIO FRIL SUSCRITO ENTRE EL GORE LOS LAGOS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI, PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION ESPACIO COMUNAL	
2677	21/08/2024	CONVENIO FRIL SUSCRITO ENTRE EL GORE LOS LAGOS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI, PROYECTO CONSTRUCCION ESPACIO CULTURAL PATRIMONIAL	
3316	11/10/2024	MODIFICACION DE CONVENIO CON GORE LOS LAGOS PROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL	
3413	21/10/2024	CONVENIO PROYECTO CONSTRUCCION CANCHA FUTBOLITO LICEO MANUEL JESUS ANDRADE BORQUEZ. SUSCRITO ENTRE EL GORE LOS LAGOS Y LA MUNICIPALIDAD DE CHONCHI	
170	22/01/2024	CONVENIO MARCO DE COLABORACION TECNICA Y FINANCIERA ENTRE SENDA Y MUNICIPALIDAD DE CHONCHI	Dirección de Desarrollo Comunitario
178	23/01/2024	CONVENIO PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2024	
180	23/01/2024	CONVENIO PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL AÑO 2024	
357	06/02/2024	CONVENIO PROGRAMA VINCULO VERSION 18 AÑO 2023	
766	22/03/2024	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PROGRAMA FORTELECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO	
831	27/03/2024	CONVENIO RSH 2024	
933	08/04/2024	CONVENIO ENTRE INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI	
1015	12/04/2024	CONVENIO APOYO EN LA GESTION TERRITORIAL COMUNIDADES INDIGENAS CUENCA LAGO HUILLINCO CUCAO, COMUNA DE CHONCHI, AÑO 2024	
1073	17/04/2024	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMAS OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ	
1111	19/04/2024	CONVENIO MUNICIPALIDAD DE CHONCHI CON IND	
1112	19/04/2024	CONVENIO DE I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI CON IND, ACTIVIDAD FUTSAL FEMENINO	
1865	18/06/2024	CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE DIRECCION REGIONAL JUNAEB Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI	
1944	24/06/2024	CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS (INE) CENSO 2024	
2036	01/07/2024	CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL	



		SEREMI DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES DE LOS LAGOS Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI	
3334	14/10/2024	CONVENIO PROGRAMA APOYO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA 2024	
3530	04/11/2024	CONVENIO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI Y SENAMA, PARA LE EJECUCION DEL PROGRAMA CENTRO DIURNO COMUNITARIO	
4166	17/12/2024	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABITABILIDAD 2024	
190	24/01/2024	CONVENIO CON EL HOSPITAL CLINICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE	
3565	05/11/2024	CONVENIO ASISTENCIA JURIDICA CON LA CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL	Dirección Asesoría Jurídica
1415	15/05/2024	CONVENIO MANDATO CAPACITACION, INFORMACION DE LA ATENCION PRIMARIA EN RED ASISTENCIAL - RRHH CON SERVICIO DE SALUD CHILOE	
1478	22/05/2024	CONVENIO FORTALECIMIENTO DE RRHH EN APS, CON SERVICIO DE SALUD	
1482	22/05/2024	CONVENIO RESOLUTIVIDAD EN APS	
1483	22/05/2024	CONVENIO MANDATO CAPACITACION Y FORMACION DE LA ATENCION PRIMARIA, EN LA RED ASISTENCIAL- DESARROLLO RR.HH	
1484	22/05/2024	CONVENIO ESTRATEGIAS DE REFUERZO EN APS, PARA ENFRENTAR AUMENTO DE CIRCULACION DE VIRUS RESPIRATORIOS	
1485	22/05/2024	CONVENIO APOYO AL DESARROLLO BIOPSICO SOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL CHILE CRECE CONTIGO	
1486	22/05/2024	CONVENIO MAS ADULTOS AUTOVALENTES	
1487	22/05/2024	CONVENIO ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	
1488	22/05/2024	CONVENIO ELIGE VIDA SANA	
1489	22/05/2024	CONVENIO IMAGENES DIAGNOSTICAS	
1508	23/05/2024	CONVENIO FOFAR CON SERVICIO DE SALUD	Dirección de Salud Municipal
1510	23/05/2024	CONVENIO MAIS SERVICIO DE SALUD	
1511	23/05/2024	CONVENIO ACOMPAÑAMIENTO SICO SOCIAL CON SERVICIO DE SALUD	
1512	23/05/2024	CONVENIO DIR CON SERVICIO DE SALUD	
1595	29/05/2024	CONVENIO PROGRAMA CONTUINIDAD DE CUIDADOS PREVENTIVOS Y TRATAMIENTO EN APS	
1596	29/05/2024	CONVENIO PROGRAMA APOYO A LOS CUIDADOS PALEATIVOS UNIVERSALES, SERVICIO DE SALUD	
1597	29/05/2024	CONVENIO PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTO EN APS, SERVICIO DE SALUD	
1643	31/05/2024	CONVENIO ODONTOLOGICO INTEGRAL, SERVICIO DE SALUD	



1644	31/05/2024	CONVENIO SALUD MENTAL, SERVICIO DE SALUD EN APS
1645	31/05/2024	CONVENIO GES ODONTOLOGICO, SERVICIO DE SALUD
1646	31/05/2024	CONVENIO SERVICIO DE URGENCIA RURAL, SERVICIO DE SALUD
1647	31/05/2024	CONVENIO REHABILITACION INTEGRAL EN LA RED DE SALUD, SERVICIO DE SALUD
2369	30/07/2024	CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD, CAMPAÑA DE INVIERNO 2024
2370	30/07/2024	CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION DE PERSONAS CON PROBLEMAS DERIVADOS DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS
2379	30/07/2024	CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL
2380	30/07/2024	CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL
2876	04/09/2024	CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD PROGRAMA FORMACION ESPECIALISTA APS (FENAPS)
2877	04/09/2024	CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD PROGRAMA APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL
2878	04/09/2024	CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD PROGRAMA APOYO A LA GESTION LOCAL EN APS-SEGURIDAD
2956	10/09/2024	CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD PROGRAMA APOYO A LA GESTION LOCAL EN APS-SALUDABLEMENTE
3346	14/10/2024	CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD, FOMENTO DE PARTICIPACION SOCIAL EN APS ATRAVEZ DE LA EJECUCION DE INICIATIVA LOCALES DE CUIDADOS COMUNITARIOS DE LA SALUD
3978	03/12/2024	CONVENIO EQUIDAD EN SALUD RURAL
4290	30/12/2024	CONVENIO CON SERVICIO DE SALUD, CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR CECOF

26. CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TRAMITACIONES Y ESTADO DE SITUACION DE SUS DIRECTORIOS A DICIEMBRE DE 2024:

TIPO OO.CC.	DENOMINACION	TOTAL	SITUACION DEL DIRECTORIO		TRAMITACIONES 2023	
			VIGENTE	VENCIDO	CONSTITUCION	RENOVACION DIRECTORIO
TERRITORIALES	Juntas de Vecinos	48	41	07	01	06
FUNCIONALES	Agrupaciones Ayuda Comunitaria	23	13	10	01	03
	Agrupaciones de Mujeres	11	05	06	---	02
	Agrupaciones Productores Agrícolas	26	05	21	---	02



Agrupaciones Artesanales	18	06	12	01	01
Agrupaciones de Arte y Cultura	19	13	06	03	03
Agrupaciones Forestales	01	---	01	---	---
Agrupaciones Juveniles	07	05	02	---	01
Agrupaciones Recreativas	01	---	01	---	---
Comités de Apicultores	02	---	02	---	---
Agrupaciones y Comités de Desarrollo Turístico	04	01	03	---	---
Centros de Padres y Apoderados	30	16	14	---	04
Clubes de Adulto Mayor	20	16	04	---	03
Clubes Deportivos	116	65	51	07	12
Comités de Agua	41	28	13	01	04
Comités de Desarrollo	24	13	11	---	03
Comités de Pavimentación	02	01	01	---	---
Comités de Salud	12	07	05	01	02
Comités de Vivienda	15	07	08	02	03
Conjuntos Folclóricos	17	11	06	03	01
Corporaciones Culturales	01	01	---	---	---
TOTAL ORGANIZACIONES FUNCIONALES	390	213	177	19	44
TOTAL ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	438	254	184	20	50

27. FUNDACIONES Y CORPORACIONES CONSTITUIDAS EL AÑO 2024:

Durante el año 2024, se constituyeron 2 Fundaciones y 2 Corporaciones o Asociaciones regidas por las normas de la Ley 20.500. sobre participación ciudadana, que modificó el Código Civil, en relación con las personas jurídicas sin fines de lucro.

TIPO DE PERSONA JURIDICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE LA CONSTITUCION
CORPORACIÓN	ASOCIACION DE DESARROLLO DE LA MITILICULTURA DE CHONCHI	31-01-2024
	CORPORACION DE ARTESANAS Y PRODUCTORAS CHILOE MUJER O CORPORACION CHILOE MUJER	12-09-2024
FUNDACION	FUNDACION KOÑIHUE	19-04-2024
	FUNDACION TEPUHUEICO CONSERVANCY O TEPUHUEICO CONSERVANCY FOUNDATION	12-09-2024



28. SESIONES CONCEJO MUNICIPAL AÑO 2024:

Durante el periodo enero al 06 de diciembre del año 2024, se efectuaron 49 Sesiones correspondientes al Concejo que concluía su mandato el 06 de diciembre de 2024, correspondiendo (36 Ordinarias y 11 Extraordinarias), registrándose las siguientes asistencias:

Concejal	N° Asistencias	Inasistencia Justificada	Inasistencia No justificada	% Cumplimiento
Humberto Águila Andrade	48	1	0	100 %
Lorena Cortes Bustamante (*)	07	1	1	16 %
Marcelo Bravo Valenzuela	41	8	0	100 %
Sergio Villarroel Andrade	34	0	0	69%
Oscar Macías Borquez	46	3	0	100 %
Eduardo Andrade Gómez	43	6	0	100 %
Evelyn Márquez Márquez	46	3	0	100%

(*): A la Señora Lorena Cortes Bustamante se le acepta la renuncia voluntaria como concejala, el día 14 de marzo de 2024, asumiendo en su reemplazo, el Concejal Sergio Villarroel Andrade, el día 25 de abril de 2024.

Con respecto al nuevo Concejo Municipal, que inicia su periodo el 06 de diciembre de 2024, desde esa fecha al 31 de diciembre de 2024, sesiono en 3 oportunidades, correspondiendo a dos sesiones ordinarias y una extraordinaria, con la siguiente asistencia:

Concejal	N° Asistencias	Inasistencia Justificada	Inasistencia No justificada	% Cumplimiento
Pedro Andrade Oyarzún	03	---	---	100 %
Humberto Águila Andrade	03	---	---	100%
Oscar Macías Borquez	03	---	---	100 %
Carola Chamia Díaz	03	---	---	100%
Sergio Villarroel Andrade	03	---	---	100 %
Evelyn Márquez Márquez	03	---	---	100 %

29.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE CHONCHI

El Juzgado de Policía Local de Chonchi, es un Tribunal especial que depende administrativamente de la Ilustre Municipalidad de Chonchi, pero que se encuentra bajo el control jurisdiccional de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

Como reseña histórica, señalar que este Tribunal dio comienzo a sus funciones, a contar del año 2003, ejerciendo en aquella oportunidad el desempeño de la judicatura local la jueza de Policía Local doña María Agustina Barrientos Carrasco, quien ejerció sus labores hasta el año 2010. Posteriormente, se llama a concurso público y quien ejerce como juez de Policía Local es don Pelayo Sarrat Nielsen hasta el año 2017. Actualmente, este Tribunal está compuesto por el Sr. Juez Titular don Marco Antonio Aguilar González, el Sr. secretario Abogado don Mauricio Andrés Loaiza Pérez y en calidad de actuario doña Daniela Álvarez Díaz, los dos primeros en calidad de planta y las dos últimas en calidad de contrata. El



horario de atención del Sr. Juez, son los martes, miércoles y jueves de 10:00 a 13:00 horas y el horario de atención de público es de 08:30 a 13:30 horas.

En relación con las materias que conoce este Tribunal son variadas, dentro de las cuales se puede mencionar principalmente las siguientes:

- 1.- Ley de Tránsito (18.290), dentro de la cual se encuentra infracciones simples a la Ley de Tránsito, así como también daños en colisión y volcamiento con lesiones leves.
- 2.- Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas (19.925), dentro de la cual se encuentra exponer ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública, mantener local de alcoholes conectado a casa habitación, venta clandestina de alcohol, entre otras.
- 3.- Ley sobre Recuperación de bosque nativo y fomento forestal (20.283), dentro de la cual se encuentra corta de bosque nativo sin contar con plan de manejo autorizado por la Conaf y transporte de leña sin contar con guía de libre tránsito, entre otras.
- 4.- Ley General de Urbanismo y Construcciones, dentro de la cual se encuentra principalmente, construir sin contar con permiso de edificación.
- 5.- Ley de Rentas Municipales (D.L. 3.063), dentro de la cual se encuentra, ejercer comercio sin contar con patente municipal y/o con patente municipal vencido, ejercer comercio ambulante, efectuar trabajos en la vía pública sin contar con permiso municipal, entre otras.
- 6.- Ley sobre votaciones y escrutinios populares (18.700), dentro de la cual se encuentra, no asistir como vocal de mesa en proceso eleccionario, no ejercer funciones como miembro del colegio escrutador, realizar propaganda política fuera del plazo legal, entre otras.
- 7.- Ley sobre funcionamiento de vigilantes privados (D.L. 3.607), dentro de la cual se encuentra, ejercer vigilancia privada sin contar con la debida autorización, no mantener actualizada la Directiva de funcionamiento, entre otras.
8. Ordenanzas Municipal N° 2/2020, relacionada con el ingreso de vehículos motorizados al sector de playas.

Respecto a los hitos que se pueden destacar del Tribunal dentro del año 2024, cabe señalar los siguientes:

- 1.- Se establecieron dos reuniones coordinadas con personal de Carabineros de Chile, Tenencia de Chonchi y Reten de Puqueldón, durante el primer y segundo trimestre del año 2024, respecto de la fiscalización y normas relativas a la Ley de Rentas Municipales, Ley de Urbanismo y Construcción y Ley de Tránsito.
- 2.- Se realizaron 2 stand de información ciudadana, en el Tribunal y exterior de la municipalidad, durante el primer y segundo semestre del año 2024, con información relativa a la Ley 18.290, y Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- 3.- Se realizó una actualización de un banner en la página web de la municipalidad, con información relativa a la Ley 18.290, y Ley sobre Rentas Municipales.
- 4.- Ingreso, tramitación y fallo de un total de 2.159 causas por infracción a la Ley N° 18.700, sobre votaciones populares y escrutinios



Finalmente, señalar que cada tres meses este tribunal remite un informe trimestral a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Puerto Montt, informando el ingreso detallado de causas y el número de causas falladas dentro del mismo trimestre, lo cual se ve reflejado en el siguiente cuadro:

MATERIA	TOTAL POR MATERIA
Infracción Código Penal	0
Infracción Ley de Alcoholes	437
Infracción Ley de Tránsito	1623
Ley Orden. Const. Urbaniz.	11
Infracción Ley N° 18.700, Electoral	2159
Infracción Ley de Rentas	18
Infracción Ley del consumidor	7
Infracción Ordenanza Municipal	13
Leyes especiales (Ley Bosque)	15
Otros	16
TOTAL	4299